Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria de Imbana

Administración 2023 - 2027

# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Victoria de Imbana 2024 - 2027







## La Victoria de Imbana Productiva, Turística y Cultural

**Créditos**

El presente documento debe ser citado de la siguiente forma:

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria de Imbana. 2024. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Victoria de Imbana*. Imbana, Zamora, Zamora Chinchipe, Ecuador.

**Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Victoria de Imbana**

gadlavictoriaimbana20@gmail.com

| | |
|---|---|
| Sr. Héctor Vidal Chalán Lozano | Presidente del GAD Parroquial |
| Sra. Betty Marizol Martínez Morocho | Vicepresidente del GAD Parroquial |
| Lcdo. Fabián Pepe Lozano Saca | Primer Vocal del GAD Parroquial |
| Sr. Cristian Onofre Orellana Medina | Segundo Vocal del GAD Parroquial |
| Sr. Juan Carlos Gueledel Aillon | Tercer Vocal del GAD Parroquial |

**Consejo de Planificación Parroquial La Victoria de Imbana**

| | |
|---|---|
| Sr. Héctor Vidal Chalán Lozano | Presidente del Consejo de Planificación |
| Sra. Betty Marizol Martínez Morocho | Representantes de los Vocales del GAD Parroquial |
| Arq. Roberto Carlos Jadán Luzuriaga | Representante del Área Técnica del GAD Parroquial |
| Sra. Carmen Berónica Gueledel Zhunaula | Representante Ciudadano |
| Sra. Ilda Marina León Guamán | Representante Ciudadano |
| Sr. Franklin Hernán Taday Jarro | Representante Ciudadano |

**Administrador de la Consultoría:** Mvz. Milton Giovanny Villa Guamán
mil_villa@yahoo.es - 0982998476

**Fiscalizador de la Consultoría:** Ar. Roberto Carlos Jadán Luzuriaga
rojadanlu@outlook.es - 0988170231

**Coordinador de Consultoría:** Arq. Marco Antonio Zozoranga Morocho
zozorangamarcoarq@outlook.com - 0999109655

| **Equipo Técnico de Consultoría** | | |
|---|---|---|
| Mgs. Martha Rocío Ruiz Jumbo | 0985967859 | ruizmartha660@gmail.com |
| Mgs. Ángel Serafín Morocho Benítez | 0982579874 | angelmorocho@hotmail.com |
| Arq. César Javier Sozoranga Bravo | 0988449171 | cesarjaviercjzb@hotmail.com |
| Lic. Liris Milena Pineda Guamán | 0982303193 | milenapineda2@gmail.com |

**Contenido**

Créditos ..... 2
Contenido ..... 3
Índice de Tablas ..... 4
Índice de Figura ..... 7
Índice de Mapas ..... 9
Índice de Ilustraciones ..... 9
Índice de Gráfica ..... 11
Presentación ..... 12
Introducción ..... 14
Marco Legal ..... 15
CAPÍTULO I: PREPARATORIA ..... 20
1. Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 ..... 20
1.1. Resultado de la Evaluación del PDOT vigente 2019-2023 ..... 34
CAPÍTULO II: ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO ..... 39
2.1. Caracterización general de la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 39
Reseña de la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 39
Caracterización General de la parroquia ..... 41
2.2. Análisis por sistemas ..... 44
2.2.1. Sistema Físico Ambiental ..... 46
2.2.1.1. Recursos Naturales No Renovables ..... 46
2.2.1.2. Recursos Naturales Renovables ..... 50
2.2.1.3. Ecosistemas ..... 58
2.2.1.4. Amenazas naturales ..... 68
2.2.1.5. Amenazas Climáticas ..... 74
2.2.1.6. Clima ..... 79
2.2.1.7. Conflictos ambientales ..... 94
2.2.1.8. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental ..... 96
2.2.1.9. Calidad Ambiental ..... 102
2.2.1.10. Contaminación ..... 103
2.2.2. Sistema Asentamientos Humanos ..... 108
2.2.2.1. Distribución Demográfica ..... 108
2.2.2.2. Uso y ocupación del suelo ..... 118
2.2.2.3. Movilidad, conectividad e infraestructura ..... 122
2.2.3. Sistema Socio Cultural ..... 160
2.2.3.1. Demografía y población ..... 160
2.2.3.2. Servicios Públicos y sociales ..... 173
2.2.3.3. Patrimonio y diversidad cultural ..... 190
2.2.3.4. Pobreza y desigualdad ..... 193
2.2.3.5. Seguridad y convivencia ciudadana. ..... 199
2.2.4. Sistema Económico Productivo ..... 203
2.2.4.1. Actividades económicos y productivos ..... 203
2.2.4.2. Empleo ..... 231
2.2.4.3. Concentración y distribución de la riqueza ..... 235

2.2.4.4. Servicios de Producción ..... 239
2.2.4.5. Funcionalidad económica del Territorio ..... 239
2.2.4.6. Economía popular y solidaria ..... 241
2.2.4.7. Modelos de Consumo ..... 243
2.2.4.8. Seguridad Alimentaria ..... 244
2.2.4.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias ..... 245
2.2.4.10. Infraestructura productiva ..... 245
2.2.5. Sistema Político Institucional ..... 249
2.2.5.1. Capacidades Institucionales ..... 249
2.2.5.2. Articulación interinstitucional ..... 257
2.2.5.3. Actores territoriales y organización social ..... 258
2.2.5.4. Participación ciudadana ..... 261
2.3. Análisis Estratégico ..... 263
2.3.1. Temáticas estratégicas para la garantía de derechos ..... 264
2.3.2. Temáticas para el manejo sostenible de recursos ..... 268
2.3.3. Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD 269
2.4. Identificación y Sistematización de potencialidades y problemas del territorio ..... 270
2.5. Priorización de Potencialidades y Problemas ..... 275
2.6. Modelo de Territorio Actual. ..... 289
CAPÍTULO III ELABORACIÓN DE PROPUESTA ..... 298
3.1. Propuesta largo Plazo ..... 298
3.1.1. Visión de Desarrollo ..... 299
3.1.2. Objetivos de Desarrollo ..... 299
3.2. Propuesta de Gestión ..... 300
3.2.1. Análisis funcional de la Unidad territorial ..... 302
3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores. ..... 311
3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos ..... 341
3.2.4. Modelo de Territorio Deseado ..... 453
CAPITULO IV: MODELO DE GESTIÓN ..... 458
4.1. Inserción estratégica territorial ..... 458
4.2. Formas de gestión – articulación para la gestión ..... 459
4.3. Estrategias transversales ..... 466
4.4. Estrategias de Seguimiento y Evaluación ..... 468
Bibliografía ..... 474

**Índice de Tablas**

**Tabla 1** Matriz de Evaluación del Componente Biofísico ..... 21
**Tabla 2** Matriz de Evaluación del Componente Socio Cultural ..... 22
**Tabla 3** Matriz de Evaluación del Componente Económico-Productivo ..... 25
**Tabla 4** Matriz de Evaluación del Componente Asentamientos Humanos. Movilidad, Energía y Telecomunicaciones ..... 28
**Tabla 5** Matriz de Evaluación del Componente Político Institucional ..... 33
**Tabla 6** Resumen por componente en la Evaluación del PDOT 2019-2023 ..... 34

**Tabla 7** Proyectos que se surgieren priorizar en la Administración 2024-2027 ..... 35
**Tabla 8** Proyectos que sugieren dar continuidad..... 36
**Tabla 9** Análisis de los Ingresos y Egresos del 2019-2023..... 36
**Tabla 10** Características generales de la parroquia ..... 42
**Tabla 11** Recursos No Renovables de la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 46
**Tabla 12** Microcuencas de la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 51
**Tabla 13** Suelos de la Victoria de Imbana ..... 56
**Tabla 14** Ecosistemas Naturales..... 58
**Tabla 15** Fauna de la parroquia..... 63
**Tabla 16** Flora representativa en los remanentes de bosques ..... 66
**Tabla 17** Distribución mensual de días con lluvias..... 83
**Tabla 18** Evapotranspiración Anual en el territorio de la parroquia La Victoria de Imbana..... 86
**Tabla 19** La radiación solar mensual de la parroquia La Victoria de Imbana ..... 90
**Tabla 20** Fuerza del Viento (Bft) en la parroquia La Victoria de Imbana. ..... 90
**Tabla 21** Áreas de protección que se encentran en el territorio de la parroquia ..... 97
**Tabla 22** Iniciativas para la conservación de la biodiversidad de la parroquia..... 99
**Tabla 23** Localización y superficie de los barrios de la parroquia La Victoria de Imbana..... 108
**Tabla 24** Ponderación demográfica por peso demográfico..... 110
**Tabla 25** Asentamientos Humanos de la parroquia La Victoria de Imbana ..... 110
**Tabla 26** Sectores por barrios de la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 113
**Tabla 27** Matriz de Jerarquización de los asentamientos humanos de la parroquia La Victoria de Imbana..... 116
**Tabla 28** Rango de Jerarquización ..... 117
**Tabla 29** Jerarquización de los asentamientos de la Parroquia La Victoria de Imbana..... 117
**Tabla 30** Uso y ocupación del Suelo..... 119
**Tabla 31** Vías de acceso disponibles en la parroquia La Victoria de Imbana..... 122
**Tabla 32** Vías de Tercer Orden (tierra) de la parroquia La Victoria de Imbana..... 124
**Tabla 33** Principales caminos de herradura de la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 126
**Tabla 34** Equipamiento de la parroquia La Victoria de Imbana ..... 136
**Tabla 35** Establecimientos Educativos en la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 136
**Tabla 36** Espacios públicos de la Parroquia La Victoria de Imbana..... 138
**Tabla 37** Equipamiento de Administración y Gestión ..... 140
**Tabla 38** Equipamiento de Culto..... 141
**Tabla 39** Dotación del Servicio de Agua Potable ..... 143
**Tabla 40** Dotación del Servicio de alcantarillado en la parroquia La Victoria de Imbana ..... 146
**Tabla 41** Dotación de los servicios en cada barrio de la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 148
**Tabla 42** Cobertura de servicio en la Parroquia La Victoria de Imbana..... 150
**Tabla 43** Tipo de Vivienda en La Parroquia La Victoria de Imbana ..... 151
**Tabla 44** Nivel de Hacinamiento de la Parroquia la Victoria de Imbana..... 152
**Tabla 45** Material predominante del techo..... 152
**Tabla 46** Material predominante de paredes exteriores ..... 153
**Tabla 47** Material predominante del piso..... 154
**Tabla 48** Estado de las viviendas en la parroquia La Victoria de Imbana ..... 155
**Tabla 49** Condición de ocupación de las viviendas en la parroquia ..... 156

**Tabla 50** Población de la parroquia La Victoria de Imbana.....160
**Tabla 51** Escala de la población a través del tiempo .....162
**Tabla 52** Población 2024 por barrios en la Parroquia La Victoria de Imbana .....162
**Tabla 53** Proyección de crecimiento poblacional .....163
**Tabla 54** Población según el género y su rango de edad.....164
**Tabla 55** Densidad poblacional a nivel cantonal.....166
**Tabla 56** Densidad demográfica por barrio de la parroquia La Victoria de Imbana.....166
**Tabla 57** Auto Identificación Étnica 2022 y 2022 .....170
**Tabla 58** Unidades Educativas de la Parroquia La Victoria de Imbana.....173
**Tabla 59** Analfabetismo en la parroquia La Victoria de Imbana. .....178
**Tabla 60** Número del personal de salud en la parroquia La Victoria de Imbana.....182
**Tabla 61** Número de Embarazos en la Parroquia la Victoria de Imbana, 2023 .....184
**Tabla 62** Morbilidad de la Parroquia La Victoria de Imbana .....186
**Tabla 63** Adulto Mayores de la parroquia.....188
**Tabla 64** Cobertura de servicios y modalidades de inclusión .....189
**Tabla 65** Número de Usuarios en la parroquia que reciben un Bono o pensión.....189
**Tabla 66** Patrimonio Intangible de la Parroquia la Victoria de Imbana.....190
**Tabla 67** Festividades y Tradiciones Culturales de La Parroquia La Victoria de Imbana.....191
**Tabla 68** Número de personas que cobran un bono se encuentra en pobreza o extrema pobreza ..194
**Tabla 69** Análisis de Pobreza y Extrema Pobreza en el mes de marzo.....195
**Tabla 70** Número de infraestructura en equipamiento a nivel parroquial.....199
**Tabla 71** Espacios Públicos de la Parroquia La Victoria de Imbana .....200
**Tabla 72** Ganadería bovina de la parroquia la Victoria de Imbana.....212
**Tabla 73** Pendientes en la parroquia La Victoria de Imbana .....216
**Tabla 74** Lugares Turísticos por potencializar en la Parroquia La Victoria de Imbana .....227
**Tabla 75** Población en Edad de trabajar de la Parroquia La Victoria de Imbana .....231
**Tabla 76** Población de 15 años o más por condición de actividad y de ocupación .....231
**Tabla 77** Población Económicamente Activa .....233
**Tabla 78** Población ocupada por rama de actividad.....234
**Tabla 79** Clases agrícolas en la Parroquia La Victoria de Imbana .....236
**Tabla 80** Organizaciones Sociales .....242
**Tabla 81** Organizaciones y Grupos informales.....242
**Tabla 82** Emprendimientos o negocios de la Victoria de Imbana .....242
**Tabla 83** Desperdicio alimentario .....244
**Tabla 84** Características del Presupuesto del GAD .....250
**Tabla 85** Ordenanza para elaboración del PDOT .....251
**Tabla 86** Normativa Vigente del GAD Parroquial La Victoria de Imbana.....253
**Tabla 87** Mapeo de Actores en la parroquia La Victoria de Imbana .....258
**Tabla 88** Base legal para la participación ciudadana en los GAD Parroquial Rural.....261
**Tabla 89** Consejo de Planificación del GAD Parroquial de la Victoria de Imbana. .....262
**Tabla 90** Matriz de Sistematización de Potencialidades. .....272
**Tabla 91** Matriz de Sistematización de Problemáticas .....275
**Tabla 92** Criterios de calificación en la priorización .....282
**Tabla 93** Herramientas para la priorización de Potencialidades .....283

**Tabla 94** Herramientas para la priorización de Problemáticas.....2855
**Tabla 95** Matriz con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.....289
**Tabla 96** Objetivos de Desarrollo .....2999
**Tabla 97** Objetivos de Desarrollo de acuerdo a los desafíos de largo plazo.....300
**Tabla 98** Análisis funcional cantonal parroquial .....3055
**Tabla 99** Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Físico Ambiental 31212
**Tabla 100** Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Asentamientos Humanos .....3155
**Tabla 101** Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Socio Cultural .....324
**Tabla 102** Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Económico Productivo .....329
**Tabla 103** Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Político Institucional .....337
**Tabla 104** Definición de planes programas y proyectos del Sistema Físico Ambiental.....342
**Tabla 105** Definición de planes programas y proyectos del Sistema Asentamientos Humanos ....342
**Tabla 106** Definición de planes programas y proyectos del Sistema Socio Cultural .....354
**Tabla 107** Definición de planes programas y proyectos del Sistema Económico Productivo.....369
**Tabla 108** Definición de planes programas y proyectos del Sistema Político Institucional .....394
**Tabla 109** Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal .....39897
**Tabla 110** Consolidación de la propuesta en la definición de objetivos, políticas, metas e indicadores .....405
**Tabla 111** Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación .....458
**Tabla 112** Formas de gestión nivel parroquial en el sistema .....467
**Tabla 113** Descripción de otros procesos a ejecutarse.....464

**Índice de Figura**

**Figura 1** Semaforización para la Evaluación del PDOT 2019-2023.....20
**Figura 2** Resultados porcentuales de la Evaluación en cada componente .....34
**Figura 3** Microcuencas de la parroquia La Victoria de Imbana.....51
**Figura 4** Porcentaje de los suelos de la parroquia La Victoria de Imbana.....56
**Figura 5** Distribución temporal de la temperatura en la parroquia Imbana .....81
**Figura 6** Distribución mensual de la precipitación en la parroquia. .....83
**Figura 7** Cobertura Vegetal y Uso Actual del Suelo.....119
**Figura 8** Vías de la parroquia La Victoria de Imbana.....122
**Figura 9** Porcentaje de hogares según disponibilidad de cada bien o servicio TIC.....132
**Figura 10** Dotación del Servicio de Energía Eléctrica.....133
**Figura 11** Número de equipamientos de la parroquia la Victoria de Imbana .....136
**Figura 12** Dotación del servicio de agua en La Parroquia La Victoria de Imbana .....143
**Figura 13** Dotación del Alcantarillado en la Parroquia La Victoria de Imbana .....146
**Figura 14** Dotación del servicio de recolección de desechos sólidos .....147
**Figura 15** Hogares según tipo de separación de residuos .....148
**Figura 16** Cobertura de los servicios básicos en la Parroquia La Victoria de Imbana .....151
**Figura 17** Porcentaje de vivienda según material predominante de techo.....152

**Figura 18** Porcentaje de viviendas según material predominante de materiales exteriores ..... 153
**Figura 19** Material predominante del piso ..... 154
**Figura 20** Estado de las viviendas ..... 156
**Figura 21** Estado de las viviendas ..... 157
**Figura 22** Déficit habitacional ..... 158
**Figura 23** Tenencia de viviendas en la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 158
**Figura 24** Población de la Parroquia La Victoria de Imbana 2022 y 2024 ..... 161
**Figura 25** Crecimiento de la población de La Victoria de Imbana ..... 161
**Figura 26** Pirámide poblacional del año 2022 y 2024 ..... 165
**Figura 27** Migración según el año de salida ..... 169
**Figura 28** Autoidentificación étnica por género ..... 170
**Figura 29** Nivel Educativo por descomposición de matrícula ..... 176
**Figura 30** Nivel Educativo por jurisdicción de centro educativo ..... 176
**Figura 31** Nivel Educativo por autoidentificación étnica estudiantil ..... 177
**Figura 32** Tasa de analfabetismo de la Parroquia ..... 177
**Figura 33** Tasa neta de asistencia ..... 179
**Figura 34** Nivel de instrucción ..... 180
**Figura 35** Defunciones generales del cantón Zamora en el año 2022 ..... 183
**Figura 36** Personas con discapacidad del cantón Zamora, 2022 ..... 184
**Figura 37** Representación gráfica de la morbilidad en la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 187
**Figura 38** Número de Usuarios en la parroquia que reciben un Bono o pensión ..... 189
**Figura 39** Índice de Pobreza y Pobreza Extrema en la zona rural a nivel nacional ..... 193
**Figura 40** Número de personas que cobran bono ..... 194
**Figura 41** Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas del Cantón Zamora ..... 196
**Figura 42** Evolución de las NBI del 2010 al 2022 en la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 196
**Figura 43** Pobreza por NBI según sus componentes ..... 197
**Figura 44** Coeficiente de GINI en la zona rural a nivel nacional ..... 198
**Figura 45** Tipo de ganadería en la parroquia en contraste al número de familias. ..... 216
**Figura 46** Cabezas de ganado por familia en la parroquia La Victoria de Imbana ..... 217
**Figura 47** Ganado porcino en la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 217
**Figura 48** Porcentaje de condición de actividad de las PET ..... 232
**Figura 49** PEA en comparación a la población total de la parroquia ..... 233
**Figura 50** Población ocupada por rama de actividad ..... 234
**Figura 51** Tenencia de la Tierra ..... 236
**Figura 52** Tamaño de finca en la parroquia La Victoria de Imbana ..... 238
**Figura 53** Tamaño de lotes (m2) en la parroquia La Victoria de Imbana ..... 238
**Figura 54** Estructura Organizacional del GAD Parroquial La Victoria de Imbana ..... 255
**Figura 55** Propuesta de Estructura Organizacional ..... 256
**Figura 56** Actores de la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 260
**Figura 57** Semaforización para calificación del cumplimiento de las metas ..... 470
**Figura 58** Mecanismos de comunicación ..... 471

**Índice de Mapas**

**Mapa 1** Mapa Base de la parroquia La Victoria de Imbana....43
**Mapa 2** Recursos Naturales No Renovables de la Parroquia....49
**Mapa 3** Microcuencas de la Parroquia....52
**Mapa 4** Aptitud Forestal en la parroquia la Victoria de Imbana....54
**Mapa 5** Suelos de la Parroquia La Victoria de Imbana....57
**Mapa 6** Ecosistemas Naturales de la Parroquia....60
**Mapa 7** Áreas de priorización de conservación....62
**Mapa 8** Vulnerabilidad a Movimientos en masa....70
**Mapa 9** Incendios forestales....73
**Mapa 10** Susceptibilidad de heladas en la Parroquia....78
**Mapa 11** Tipo de Climas en la Parroquia La Victoria de Imbana....80
**Mapa 12** Distribución temporal de la temperatura en la parroquia Imbana....82
**Mapa 13** Precipitación de la parroquia La Victoria de Imbana....85
**Mapa 14** Evapotranspiración anual de la Parroquia de la Victoria de Imbana....87
**Mapa 15** Geomorfología de la parroquia La Victoria Imbana....89
**Mapa 16** Geología de la Parroquia la Victoria de Imbana....93
**Mapa 17** Conflictos de uso del suelo....95
**Mapa 18** Áreas de Protección en la Parroquia La Victoria de Imbana....98
**Mapa 19** Áreas de Conservación....101
**Mapa 20** Déficit Hídrico de la Parroquia La Victoria de Imbana....105
**Mapa 21** Ubicación y Barrios de la parroquia de La Victoria de Imbana....109
**Mapa 22** Población por barrios en la Parroquia La Victoria de Imbana....112
**Mapa 23** Asentamientos Humanos de la Parroquia La Victoria de Imbana....114
**Mapa 24** Cobertura Vegetal y Uso de Suelo en la Parroquia La Victoria de Imbana....120
**Mapa 25** Categorización de Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Victoria de Imbana....121
**Mapa 26** Tipo de vías de la parroquia La Victoria de Imbana....123
**Mapa 27** Densidad Población en la parroquia La Victoria Imbana....168
**Mapa 28** Identidad Población de la Parroquia La Victoria de Imbana....172
**Mapa 29** Unidades Educativas de la Parroquia La Victoria de Imbana....175
**Mapa 30** Ubicación del Subcentro de Salud....181
**Mapa 31** Zonas Económicas Ecológicas en la parroquia La Victoria de Imbana....204
**Mapa 32** Relieve de la Parroquia La Victoria de Imbana....215
**Mapa 33** Recursos Turísticos de la Parroquia La Victoria de Imbana....230
**Mapa 34** Capacidad de uso de Tierra....237
**Mapa 35** Aptitud del suelo de la parroquia La Victoria de Imbana....240
**Mapa 36** Modelo Territorial Actual....296
**Mapa 37** Modelo Territorial Deseado....456

**Índice de Ilustraciones**

**Ilustración 1** Registro del primer colono....39
**Ilustración 2** La Victoria de Imbana de 1960....40
**Ilustración 3** Información del Concesionario ubicado en la Parroquia La Victoria de Imbana....47
**Ilustración 4** Estoqueo de material pétreo de río, en el sector Bella María....47

**Ilustración 5** Canteras de material pétreo ubicadas en la red vial de la parroquia ..... 48
**Ilustración 6** Fauna de la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 65
**Ilustración 7** Flora de la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 67
**Ilustración 8** Puntos Críticos en la zona por deslizamiento ..... 68
**Ilustración 9** Grietas encontradas en los diferentes espacios públicos del barrio El Tibio Bajo ..... 69
**Ilustración 10** Resultados de los Incendios forestales ..... 71
**Ilustración 11** Patrimonio forestal de la Parroquia La Victoria Imbana ..... 97
**Ilustración 12** Rellenos Sanitarios de la parroquia ..... 102
**Ilustración 13** Clasificación de los desechos ..... 103
**Ilustración 14** Tipos de vías adoquinadas La Victoria de Imbana ..... 124
**Ilustración 15** Vías de tercer orden de La Victoria de Imbana ..... 125
**Ilustración 16** Caminos de herradura de La Victoria de Imbana ..... 127
**Ilustración 17** Puente Río Zamora ..... **¡Error! Marcador no definido.** 127
**Ilustración 18** Vertientes Ubicada en San Juan del Oro ..... 128
**Ilustración 19** Medios de transportes utilizados en la parroquia ..... 129
**Ilustración 20** Oficinas de la Cooperativa de Taxis ..... 130
**Ilustración 21** Antena de telefonía móvil ubicada en la cabecera parroquial la Victoria de Imbana ..... 131
**Ilustración 22** Puntos de internet, públicos y privado ..... 132
**Ilustración 23** Poste de energía eléctrica ..... 134
**Ilustración 24** Parque Central de la Parroquia ..... 139
**Ilustración 25** Camposanto del barrio Tibio Bajo. ..... 142
**Ilustración 26** Tanques de agua potable del Barrio Imbana ..... 144
**Ilustración 27** Equipamiento de Saneamiento-Baterías Sanitarias ..... 145
**Ilustración 28** Infraestructura para Agua Residuales del barrio Imbana ..... 147
**Ilustración 29** Personal de Servicios de Limpieza ..... 147
**Ilustración 30** Tipo de viviendas ..... 155
**Ilustración 31** Perfil territorial Imbana ..... 165
**Ilustración 32** Subcentro de Salud de la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 180
**Ilustración 33** Prevalencia de la DCI por provincia-Menores de 2 años ..... 185
**Ilustración 34** Prevalencia de la DCI por provincia-Menores de 5 años ..... 186
**Ilustración 35** Patrimonio cultural de la parroquia La Victoria de Imbana ..... 193
**Ilustración 36** UPC de la Victoria de Imbana ..... 201
**Ilustración 37** Negocio con cadena de valor en la parroquia. ..... 205
**Ilustración 38** Invernaderos y Huertos en la parroquia La Victoria de Imbana ..... 206
**Ilustración 39** Producción de café ..... 207
**Ilustración 40** Producción de Mora ..... 208
**Ilustración 41** Cultivo del Tomate de Árbol ..... 208
**Ilustración 42** Producción de Babaco ..... 209
**Ilustración 43** Cultivo de Maíz ..... 209
**Ilustración 44** Producción agrícola en la Parroquia la Victoria de Imbana ..... 210
**Ilustración 45** Ganadería en la Parroquia La Victoria de Imbana ..... 211
**Ilustración 46** Ganadería en altas pendientes ..... 213
**Ilustración 47** Canchera ubicada en dirección de la vía ..... 218

**Ilustración 48** Avicultura en la parroquia La Victoria de Imbana.....218
**Ilustración 49** Ganado ovino de la parroquia La Victoria de Imbana. .....219
**Ilustración 50** Producción de la actividad piscícola .....219
**Ilustración 51** Producción de Apicultura en la parroquia La Victoria de Imbana.....220
**Ilustración 52** Cerro Los Tres Picachos.....221
**Ilustración 53** Balneario del Río Tambo Blanco. .....224
**Ilustración 54** Laguna el Chivato .....225
**Ilustración 55** Laguna Ingaera. .....225
**Ilustración 56** Osamentas ubicados en San Juan del Oro. .....226
**Ilustración 57** Letreros acerca de indicaciones turísticas .....227
**Ilustración 58** Lugares turísticos que la parroquia ofrece .....228
**Ilustración 59** Gastronomía típica de la zona .....229
**Ilustración 60** Edificio del GAD Parroquial La Victoria de Imbana.....257

***Índice de Gráfica***

Gráfica 1 Mapa del Cantón Zamora sobre el índice de Sequía…….75

Gráfica 2 Mapa del Cantón Zamora sobre el índice de Lluvias Intensas……76

Gráfica 3 Mapa del Cantón Zamora sobre el índice de Heladas……77

Gráfica 4 Red de alumbrado público de la parroquia La Victoria de Imbana…….134

**Presentación**

Cuando hablamos de la Parroquia La Victoria de Imbana, es imposible no mencionar su valioso patrimonio natural, desde sus exuberantes bosques hasta sus fuentes hídricas, pasando por la rica biodiversidad de flora y fauna, este lugar es un tesoro. Pero no solo eso: también es un crisol de cultura, donde la historia y las tradiciones de su población se entrelazan con la belleza del entorno. La vista panorámica desde La Victoria de Imbana es simplemente impresionante, de aquí, se puede contemplar los alrededores en toda su magnificencia, con un potencial turístico que aún está por descubrirse por completo.

La administración actual se ha comprometido a abordar los desafíos que afectan a la parroquia, trabajando con la misma dedicación que aquellos hombres y mujeres que a lo largo de la historia han luchado por un cambio próspero en este lugar. En este contexto, es necesario realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, proceso que se enmarca en las normativas legales, como la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial. Para ello, se ha interactuado con todos los actores locales, quiénes han proporcionado información valiosa para este trabajo. A todos ellos, extendemos nuestro más sincero agradecimiento, sin su colaboración e interés, nada de esto sería posible.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2027, es el resultado de una visión objetiva para la parroquia La Victoria de Imbana, que busca conseguir una parroquia fortalecida y unida, donde la productividad, el turismo y la cultural se entrelazan, sin olvidar la mayor riqueza de los recursos naturales, los cuales estamos comprometidos en respetarlos y garantizar un futuro sostenible para las generaciones actuales y venideras. Así mismo, aspiramos a que La Victoria de Imbana sea un lugar próspero y lleno de oportunidades: un verdadero tesoro para todos.



Sr. Héctor Vidal Chalan Lozano

**Presidente del GAD Parroquial**



Sra. Betty Marizol Martínez Morocho

**Vicepresidente del GAD Parroquial**



Lcdo. Fabián Pepe Lozano Saca

**Primer Vocal del GAD Parroquial**



Sr. Cristian Onofre Orellana Medina

**Segundo Vocal del GAD Parroquial**



Sr. Juan Carlos Gueledel Aillon

**Tercer Vocal del GAD Parroquial**

## Introducción

En el presente documento se detallan las cuatro fases establecidas en la Guía de actualización/formulación del PDOT, en relación al análisis, evaluación y recolección de información sobre la parroquia.

La primera fase consta en recoger toda la información sobre el cumplimiento de los proyectos plasmados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Victoria de Imbana, en el periodo 2019 al 2023, con el propósito de determinar el nivel de cumplimiento de las metas propuestas. Por medio de este análisis permite a la nueva administración periodo 2023-2027, realizar un mejor desembolso de los recursos adquiridos por asignación presupuestaria o la autogestión de la autoridad, que vayan a proyectos que sean significativos para el desarrollo de la parroquia; además permite el fortalecimiento para algunos proyectos que deben ser priorizados o deben tener continuidad.

La segunda fase un registro del recorrido realizado para la obtención de datos, a través de reuniones con los actores sociales y fuentes primarias que permitieron conocer la realidad, la situación actual de la parroquia Victoria de Imbana, información que se encuentra plasmada en tablas, gráficos e ilustraciones. El diagnóstico del territorio La Victoria de Imbana se encuentra dividido en cinco componentes, con el fin de dinamizar y sintetizar la información recopilada en los diferentes medios. Como parte del diagnóstico estratégico se sistematizaron las potencialidades y problemas identificados y que permita proponer acciones.

La tercera fase busca resolver todos aquellas problemáticas y potencialidades identificadas y priorizadas, mediante la ejecución de actividades, proyectos que el GAD cumplirá de acuerdo a estrategias en coordinación y gestión, entre la empresa público y privada en un periodo de tiempo determinado.

El modelo de gestión, última fase de la actualización del PDOT, que contienen las estrategias y procesos de gestión, que debe ejecutar el GAD Parroquial para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente del diagnóstico; y posibles soluciones expresas en la fase de propuesta. La gestión del territorio está directamente relacionada con los actores involucrados que permitan alcanzar al cumplimiento de la propuesta del PDOT.

**Marco Legal**

**Constitución de la República del Ecuador**

**Art. 238.-** Los gobiernos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

**Art. 241.-** La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

**Art. 248.-** Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

**Art. 262.-** Los gobiernos regionales autónomos tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley que regule el sistema nacional de competencias:

1. Planificar el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial.
2. Gestionar el ordenamiento de cuencas hidrográficas y propiciar la creación de consejos de cuenca, de acuerdo con la ley.
3. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte regional y el cantonal en tanto no lo asuman las municipalidades.
4. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito regional.
5. Otorgar personalidad jurídica, registrar y controlar las organizaciones sociales de carácter regional.
6. Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías, necesarias para el desarrollo regional, en el marco de la planificación nacional.
7. Fomentar las actividades productivas regionales.
8. Fomentar la seguridad alimentaria regional.
9. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

**Art. 280.-** El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

**Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo**

**Art. 9.-** (…) La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.

Que, en el numeral 4 del Art. 11.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.

**Art. 14.-** De la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

**Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD**

**Art. 64 Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural**

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
n) Las demás que determine la ley.

**Art. 65.-** Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

**Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas CPFP**

**Artículo 50. Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial**. - "Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación"

**Resolución Nro. 001-2016-CNP**

El Consejo de Planificación aprobó los "Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)", propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y dispone a los GAD su inmediata implementación.

**Guía Para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT (Proceso 2023-2027)**

Para la Actualización del PDOT de la Parroquia La Victoria de Imbana 2024-2027, se consideró la Guía de la Secretaría Nacional de Planificación, donde estable 4 fases:

- Fase 1 Preparatoria: Se realiza un Análisis del PDOT Vigente.
- Fase 2 Diagnóstico: El Levantamiento de Información.
- Fase 3 Propuesta: Decisiones estratégicas que deben implementarse para alcanzar la visión y objetivo.
- Fase 4 Modelo de Gestión: Se establecen los mecanismos de articulación para la ejecución de programas, planes y proyectos.

GAD PARROQUIAL RURAL
La Victoria de Imbana



# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Victoria de Imbana 2024-2027

## Fase I: Preparatoria

## La Victoria de Imbana Productiva, Turística y Cultural

# CAPÍTULO I: FASE PREPARATORIA

## 1. Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

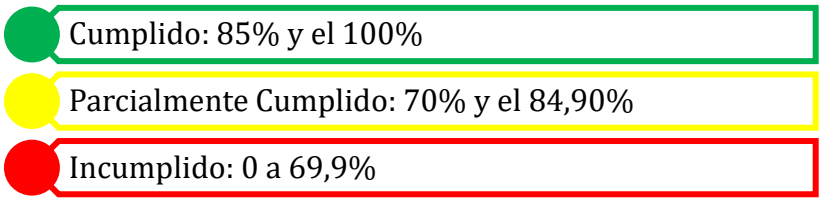
Al evaluar el PDOT vigente, permite conocer el cumplimiento de las metas, objetivos mediante la aplicación de indicadores y aquellos elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados o incluidos en el nuevo plan, El mismo que debe cumplir con las metas, políticas y estrategias bajo el marco del plan de desarrollo nacional.

En el presente informe se plasma en una matriz con los cinco componentes, en cada uno se ellos se encuentran los distintos proyectos, que han sido clasificados de acuerdo al porcentaje de cumplimiento que estos han tenido en el periodo 2019-2023. El PDOT vigente tiene la siguiente estructura: 5 Objetivos estratégicos ligados al PND, 8 programas y 8 metas del programa del PDOT; a su vez se encuentra un total de 62 proyectos planificados en función de resolver las problemáticas de la parroquia y potencializar su desarrollo económico.

Para la presente evaluación se ha considerado la semaforización que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, dispone para las evaluaciones a los PDOT, misma que permite calificar el cumplimiento de cada proyecto de la Administración 2019 - 2023.

**Figura 1**

*Semaforización para la Evaluación del PDOT 2019-2023*




**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Por medio de esta semaforización se identifica el rango de cumplimiento en la aplicación del PDOT, con el objeto de observar cual ha sido la capacidad para lograr lo que se ha propuesto la administración 2019-2023. Y mediante esta evaluación se analiza acerca de los resultados obtenidos al momento de realizar un proyecto, con el objeto de considerar aquellas estrategias positivas que permiten alcanzar los objetivos y tomar medidas correctivas en aquellas que no nos llevan al desarrollo de la parroquia. A continuación, se presenta la Evaluación del PDOT vigente por cada componente.

**Tabla 1**

*Matriz de Evaluación del Componente Biofísico*

| COMPONENTE BIOFISICO | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Objetivo Estratégico del PDOT:** Fomentar el desarrollo sostenible del territorio parroquial mediante el uso óptimo del suelo y el manejo racional de sus recursos, con énfasis en la protección legal y social de sus áreas naturales y fuentes de agua, con enfoques de corredores de conectividad, adaptación al cambio climático y gestión correcta de los riesgos. | | | | | | | | | | | | |
| **No** | **Objetivo Ligado al PND** | **Programa** | **Proyecto** | **Presupuesto Referencial** | **Meta** | **Indicador** | **Estado** | | | **Porcentaje De Avance** | **Observaciones** |
| | | | | | | | **Cumplido** | **Incumplido** | **Parcialmente Incumplido** | | |
| 1 | **Objetivo 11.** Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales | Áreas protegidas y conectividad biológica | Incorporación al SNAP, gestión y manejo de la Reserva Parroquial Tres Picachos | $ 20.000,00 | Incorporar la Reserva Parroquial Tres Picachos dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, al 2023 | Número de expedientes construidos y presentados | | **X** | | 50% | En este periodo, Se está dando continuidad al proyecto. |
| 2 | | | Implementación y adecuación de un sendero al interior de la Reserva Parroquial "Tres Picachos" para el fomento turístico parroquial, | $ 5.000,00 | Adecuar un sendero al interior de la reserva Tres Picachos para el fomento turístico parroquial, al 2023 | Número de kilómetros de senderos adecuados | | | **X** | 70% | Señalización del sendero, los tres picachos |
| 3 | | | Adecuación y mejoramiento del refugio ecoturístico y mantenimiento del sendero de la Reserva Tres Picachos | $ 12.000,00 | Construir un refugio ecoturístico en la Reserva Tres Picachos, al 2023 | Número de refugios ecoturísticos | | **X** | | 15% | Se encuentra elaborado el proyecto y se ha presentado al gobierno provincial, para gestionar los recursos. |
| 4 | | | Implementación de sistemas silvopastoriles en los predios ganaderos de la Reserva Parroquial "Tres Picachos", para promover su manejo sustentable, protección del medio ambiente y conectividad biológica | $ 10.000,00 | Implementar diez sistemas silvopastoriles, en el área de Los Tres Picachos al 2023 | Número de sistemas silvopastoriles implementados | **X** | | | 90% | Se implementaron 9 sistemas silvopastoriles, en fincas de los moradores del sector el corazón |

**Fuente:** PDOT 2019-2023 comparada con los Informes de fin de gestión de los técnicos y del presidente; los folios contables; el Presupuesto Participativo; el Plan Operativo Anual; las Cédulas de Ingresos y Gastos, dentro del periodo 2019 al 2023.
**Elaborador por:** Equipo Consultor, 2024

Considerando el porcentaje de avance dentro del Componente Biofísico se logró determinar que de los cuatro proyectos planteados se ha obtenido un avance del 56,25% a nivel del componente, es decir que su ejecución de intervención se encuentra como Incumplido. Este porcentaje fue resultado de la revisión en la documentación de la administración 2019-2023. Es importante que en la nueva administración trabaje en potencializar la reserva que tienen de los Tres Picachos, ya que este sería un patrimonio valioso para la parroquia.

**Tabla 2**

*Matriz de Evaluación del Componente Socio Cultural*

| COMPONENTE SOCIOCULTURAL | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Objetivo Estratégico PDOT:** Consolidar el sistema sociocultural de la parroquia por intermedio del fomento y preservación de las manifestaciones culturales propias de la parroquia y que le dan identidad al territorio, democratizando el acceso a espacios públicos de salud, educación, deporte y cultura e incluyendo la participación ciudadana, la atención a grupos de atención prioritaria y los enfoques de igualdad como ejes transversales del desarrollo parroquial. | | | | | | | | | | | |
| **No** | **Objetivo Ligado al PND** | **Programa** | **Proyecto** | **Presupuesto Referencial** | **Meta** | **Indicador** | **Estado** | | | **Porcentaje De Avance** | **Observaciones** |
| | | | | | | | **Cumplido** | **Incumplido** | **Parcialmente Incumplido** | | |
| 1 | **Objetivo 2.** Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional **Objetivo 6.** Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad | Rescate cultural | Fortalecimiento de las tradiciones y costumbres de la parroquia de La Victoria de Imbana para la conservación y rescate del patrimonio cultura, a través de una feria de producción agrícola, pecuaria, artesanal, la conservación y rescate del patrimonio cultural | $ 4.500,00 | Implementar una agenda de actividades de difusión cultural, a través de la suscripción de un convenio con el Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, | Número de convenios legalizados | **X** | | | 100% | Se realizó las ferias agrícolas ganaderas en las fiestas de aniversario de la parroquia en los años 2019 y 2022. |
| 2 | | | Fomento del desarrollo turístico-cultural mediante actividades artísticas, gastronomía, bioconocimiento, deporte y recreación en la parroquia de La Victoria de Imbana, | $ 10.000,00 | Ejecutar una agenda de actividades culturales y turísticas en la parroquia al 2023 | Número de actividades planificadas y ejecutadas para el fomento turístico y cultural | **X** | | | 100% | Se realizó en la Cabecera Parroquial en los años 2019; 2020 y 2022 |
| 3 | | | | $ 4.000,00 | Implementar una agenda de actividades socioculturales, productivas y deportivas | | | | | 100% | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | | | Fomento Turístico mediante la Adecuación de un Espacio para Recreación y Desarrollo de Actividades de Esparcimiento Social en la Parroquia La Victoria de Imbana | $ 8.000,00 | Un espacio para la recreación y esparcimiento | Número de espacios adecuados y en operación | **X** | | | 100% | Se realizó la compra de materiales para realizar este proyecto |
| 5 | | Salud y atención de la Emergencia Sanitaria | Atención de emergencias de la salud humana, mediante la puesta en servicio de una ambulancia para la parroquia La Victoria de Imbana, | $ 150.000,00 | Adquirir una ambulancia para atender emergencias de la salud humana, al 2023 | Número de ambulancias adquiridas y operativas | | **X** | | 0% | No se ejecutó |
| 6 | | | Implementación de medidas de contingencia en apoyo a la población para prevención y mitigación del COVID - 19 en la parroquia la Victoria de Imbana | $ 3.000,00 | Adquirir bomba fumigadora e insumos para hacer frente al avance del COVID-19, al 2020 | Número de equipos e insumos adquiridos para actividades de prevención | **X** | | | 100% | Se compró una bomba fumigadora para el COVID. |
| 7 | | | Atención a la población más vulnerable de la parroquia La Victoria de Imbana afectada por la emergencia sanitaria debido al COVID – 19, mediante la dotación de alimentos no perecibles | $ 5.800,00 | Realizar la entrega de 142 kits complementarios de alimentos, a la población más vulnerable de la parroquia, al 2021 | Número de kits entregados | **X** | | | 100% | Se entregaron los 142 kits a nivel de la parroquia. |
| 8 | | Atención a grupos vulnerables | Implementación del servicio de Transporte de kits complementarios de alimentos desde la ciudad de Loja hasta la cabecera parroquial de La Victoria de Imbana, y hacia los diferentes barrios de la parroquia | $ 800,00 | Entregar a la población más vulnerable kits alimentarios durante la Pandemia por COVID19, al 2021 | Número de kits entregados | **X** | | | 100% | Se pagó al trasporte a nivel de la parroquia para la entrega de kits alimenticios |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | | | Proyecto de cooperación para la implementación de servicios para personas adultas mayores en la modalidad atención domiciliaria en la parroquia La Victoria de Imbana. | $ 80.000,00 | Atención domiciliaria a al menos 40 adultos mayores de la parroquia para implementación de terapias al 2023 | Número de personas beneficiadas con el servicio | **X** | | | 100% | Se gestionó con el GAD Municipal y MIES para dar atención, mediante la contratación de un tutor / Además en esta administración se continua con este proyecto de cooperación. |
| 10 | | | Desarrollo integral y convivencia con los grupos de atención prioritaria de la Parroquia La Victoria de Imbana | $ 50.000,00 | Atender a 80 personas a través de la atención oportuna, al 2023 | Número de personas beneficiadas con el servicio | **X** | | | 100% | Se gestionó por medio del MIES Y el GAD Municipal para la atención de los grupos vulnerables de la parroquia |

**Fuente:** PDOT 2019-2023 comparada con los Informes de fin de gestión de los técnicos y del presidente; los folios contables; el Presupuesto Participativo; el Plan Operativo Anual; las Cédulas de Ingresos y Gastos, dentro del periodo 2019 al 2023.
**Elaborador por:** Equipo Consultor, 2024

Considerando el porcentaje de avance dentro del Componente Socio-Cultural se logró determinar que de los diez proyectos planteados se ha obtenido un avance del 90% a nivel del componente, es decir que su ejecución de intervención se encuentra como Cumplido. Los proyectos a tratar dentro de este componente hacen referencia a las festividades de aniversario de la parroquia y las ferias agropecuarias, eventos que tratan de dinamizar la economía y conservar las tradición y cultura de la parroquia; y se trabajó en atención a los grupos prioritarios, todas estas actividades deberían considerarse para la nueva administración con el fin de seguir brindando esa ayuda a la comunidad. También se desarrollaron actividades en atención a la crisis sanitaria como la entrega de insumos alimenticios y la compra de una bomba. La adquisición de la ambulancia no se la ejecutó, aunque es prioritario, el GAD no cuenta con la competencia para realizarlo, es por ello que se debe analizar otras alternativas para brindar apoyo en el área de salud.

**Tabla 3**

*Matriz de Evaluación del Componente Económico-Productivo*

| COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Objetivo Estratégico PDOT:** Fortalecer y diversificar el sistema económico-productivo parroquial, con un enfoque estratégico orientado hacia la ganadería sostenible, la soberanía y seguridad alimentaria, las cadenas de valor, la producción limpia, el valor agregado y el ecoturismo. | | | | | | | | | | | |
| **No** | **Objetivo Ligado al PND** | **Programa** | **Proyecto** | **Presupuesto Referencial** | **Meta** | **Indicador** | **Estado** | | | **Porcentaje De Avance** | **Observaciones** |
| | | | | | | | **Cumplido** | **Incumplido** | **Parcialmente Incumplido** | | |
| 1 | **Objetivo 3.** Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular | Ganadería sostenible | Fortalecimiento de la ganadería sostenible mediante el mejoramiento genético bovino en la parroquia La Victoria de Imbana | $ 37.200,00 | Inseminar 500 hembras bovinas hasta el 2023 | Número de inseminaciones realizadas | **X** | | | 100% | Se realizó la inseminación de bovinos, a nivel de la Parroquia |
| 2 | | | Implementación de sistemas de agua entubada, en el Barrio La Libertad, sector Las Palmas y en la Cabecera Parroquial para el fortalecimiento de la producción agrícola y ganadera, | $ 10.000,00 | Construir dos sistemas de agua entubada al 2023 | Número de sistemas de agua entubada | | **X** | | 0% | No se ejecutó en ningún Barrio, pero en esta administración se retomará este proyecto |
| 3 | | | Implementación de establos en la parroquia La Victoria de Imbana para el mejoramiento de la producción bovina, | $ 21.000,00 | Implementar 20 establos para ganado bovino al 2023 | Número de establos | | **X** | | 35% | Se entregaron los materiales para la construcción de 10 establos a los beneficiados; de los cuales solo se han construido 6 al 75%. Esta Administración va dar seguimiento y continuidad al proyecto |
| 4 | | | Atención de Emergencias Veterinarias en la Parroquia de la Victoria de Imbana | $ 8.000,00 | Atender 300 emergencias veterinarias, con la finalidad de proteger la economía de los productores al 2023 | Número de emergencias veterinarias atendidas | **X** | | | 100% | En el 2020 (75) en el 2021 (135) en el 2022 se atendió (90) total se cumplió con el 100%. En esta administración se da continuad al proyecto |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | | Seguridad, soberanía alimentaria y valor agregado | Fortalecimiento del agro en los rubros mora, tomate de árbol, babaco y reproducción de especies hortícolas, forestales y frutales en la parroquia de La Victoria de Imbana, | $ 15.900,00 | Fortalecer 50 agricultores de producción de mora, tomate de árbol, bajo y otras especies hortícolas y frutales al 2023 | Número de productores beneficiados en temas de producción de mora, tomate de árbol, bajo y otras especies hortícolas y frutales | | X | | 20% | En el 2020: se beneficiaron a 10 familias. |
| 6 | | | Repotenciación de cultivos y huertos familiares bajo cubierta en la Parroquia de la Victoria de Imbana | $ 22.500,00 | Repotenciar 50 huertos familiares al 2023 | Número de huertos repotenciados | X | | | 90% | En el 2021 se entregó plástico a 13 beneficiados y en el 2022 se entregó el mismo material a 32 beneficiados |
| 7 | | | Fortalecimiento a la crianza y producción de cobayos, en la parroquia La Victoria de Imbana, | $ 23.550,00 | Fortalecer a 30 familias en la crianza y producción de cobayos, al 2023 | Número de familias beneficiadas | | X | | 33,33% | 10 familias beneficiadas en el (2020) |
| 8 | | | Fortalecimiento a la producción de ganado ovino, en la parroquia La Victoria de Imbana, | $ 21.000,00 | Fortalecer a 30 familias sobre la crianza de ovinos al 2023 | Número de familias beneficiadas | | X | | 35% | Entrega de 4 ovinos (2020) y se adquirió materiales para la construcción de 10 establos; en el 2021 se realizaron capacitaciones |
| 9 | | | Fortalecimiento a la crianza y producción de aves de corral, en la parroquia La Victoria de Imbana, | $ 22.650,00 | Fortalecer a 40 familias para la crianza y producción de aves de corral, al 2023 | Número de familias beneficiadas | | | X | 100% | 10 beneficiados 2020; en el 2021 se ejecutó el restante a otras 30 familias |
| 10 | | | Repotenciación de la caficultura, mediante la adquisición de materiales para la construcción de marquesinas | $ 10.960,08 | Construir dos marquesinas para la producción de café en la parroquia La Victoria de Imbana, al 2023 | Número de marquesinas | X | | | 100% | Se construyeron 2 marquesina para los productores de café |
| 11 | | | Fortalecimiento de la piscicultura en la parroquia La Victoria de Imbana, | $ 5.000,00 | Fomentar la piscicultura con la entrega de alevines a 60 familias, al 2023 | Número de familias beneficiadas | X | | | 98,33% | 59 familias beneficiadas en la parroquia, la primera entrega se hizo el 2019 a (40) familias y el 2020 se entregó a otras (19) familias |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | | | Fortalecimiento a la producción agrícola, a través de la implementación de huertos familiares integrales para la producción de cultivos hortícolas en la parroquia La Victoria de Imbana, | $ 18.000,00 | Fortalecer a 20 huertos familiares integrales, al 2023 | Número de huertos familiares integrales fortalecidos | **X** | | | 85% | Se beneficiaron 10 familias en el 2020; y en el 2021 se beneficiaron 7 familias (mediante la entrega de materiales de construcción) |
| 13 | | | Fortalecimiento de los proyectos civiles, productivos y agropecuarios, mediante la adquisición de una concretera | $ 2.800,00 | Adquirir una concretera al 2023 | Número de concreteras | **X** | | | 100% | Se realizó la compra de una concretera, |
| 14 | | | Fortalecimiento de la soberanía alimentaria, mediante los cultivos de hortalizas en la parroquia La Victoria de Imbana, | $ 15.000,00 | Fortalecer 15 cultivos de hortalizas al 2023 | Número de cultivos de hortalizas fortalecidos | **X** | | | 100% | Se entregó semillas a los productores de hortalizas |
| 15 | | | Repotenciación de la fruticultura, a través de la implementación del sistema de conducción o soporte (tutorado), en los cultivos de mora en el barrio la unión de la parroquia La Victoria de Imbana, | $ 15.000,00 | Fortalecer los cultivos de mora de 15 familias del Barrio La Unión, al 2023 | Número de familias beneficiadas | **X** | | | 86,67% | Se beneficiaron un total de 13 familias. |
| 16 | | | Fortalecimiento al sector agropecuario mediante la adquisición de plantas frutales y especies menores, para las comunidades de la parroquia Imbana | $ 7.500,00 | Dotar de plantas frutales y especies menores a 50 familias de la parroquia Imbana, al 2023, | Número de familias beneficiadas | **X** | | | 85% | Se realizó la entrega de cobayos y pollos |

**Fuente:** PDOT 2019-2023 comparada con los Informes de fin de gestión de los técnicos y del presidente; los folios contables; el Presupuesto Participativo; el Plan Operativo Anual; las Cédulas de Ingresos y Gastos, dentro del periodo 2019 al 2023.
**Elaborador por:** Equipo Consultor, 2024

Considerando el porcentaje de avance dentro del Componente Económico Productivo se logra determinar que de los 16 proyectos planteados se ha obtenido un avance del 73,33% a nivel de componente, es decir que su ejecución de intervención se encuentra como Parcialmente Cumplido. La administración 2019-2023, apoyo al área productiva con la entrega de materiales para la construcción de establos

y plásticos para los huertos, mismos que no fueron utilizados por los beneficiarios de la mejor forma, esto se debe a la falta de supervisión y seguimiento de parte de las autoridades, es por ello que se recomienda a la nueva administración seguir apoyando a la productividad pero que vaya focalizado a personas que se encuentren interesadas y llevar un control constante de los beneficiarios para evitar que los recursos sean mal invertidos.

**Tabla 4**

*Matriz de Evaluación del Componente Asentamientos Humanos. Movilidad, Energía y Telecomunicaciones*

| COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Objetivo Estratégico PDOT:** Repotenciar, construir y tecnificar servicios básicos, saneamiento ambiental, infraestructura, salud, movilidad, energía y conectividad; garantizando y fortaleciendo mejoras en el acceso de los habitantes de la parroquia. | | | | | | | | | | | |
| **No** | **Objetivo Ligado al PND** | **Programa** | **Proyecto** | **Presupuesto Referencial** | **Meta** | **Indicador** | **Estado** | | | **Porcentaje De Avance** | **Observaciones** |
| | | | | | | | **Cumplido** | **Incumplido** | **Parcialmente Incumplido** | | |
| 1 | **Objetivo 5**. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social | Mejoramiento de servicios básicos e infraestructura para la Parroquia Rural de La Victoria de Imbana | Adecuación y mejoramiento del graderío central en el área urbana de la Parroquia La Victoria de Imbana, | $ 7.000,00 | Adecuar un graderío central en el área urbana al 2023 | Número de graderíos construidos | **X** | | | 100% | Se realizó la construcción e iluminación del graderío. |
| 2 | | | Construcción de la puerta de ingreso de la Parroquia La Victoria de Imbana, | $ 8.300,00 | Construir una puerta de ingreso a la Parroquia al 2023 | Número de infraestructuras "puertas de ingreso" construidas | **X** | | | 100% | Se utilizó la mano de obra y materiales para la realización de este trabajo |
| 3 | | | Mejoramiento y ampliación de la Batería Sanitaria Tibio Alto | $ 5.500,00 | Construir una batería sanitaria en Tibio Alto al 2023 | Número de baterías sanitarias construidas | **X** | | | 100% | Mejoramiento y ampliación de la batería sanitaria, y se hizo la compra de puertas |
| 4 | | | Mantenimiento y reparación en obra de infraestructura en cancha cubierta cabecera parroquial, | $ 15.000,00 | Ejecutar un mantenimiento de la infraestructura en cancha de la cabecera parroquial al 2023 | Número de mantenimientos a infraestructura realizadas | **X** | | | 100% | Se realizó el mantenimiento por medio de la colocación de pintura en la estructura y cubierta de la cancha. |
| 5 | | | Mejoramiento de la casa comunal del Barrio La Libertad | $ 20.000,00 | Mejorar la casa comunal al 100% al 2023 | Número de casa comunales mejoradas | **X** | | | 100% | Mantenimiento de la casa comunal del barrio La Unión y del barrio La Libertad |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | | | Señalización vertical informativa y turística en la red vial principal, de la parroquia La Victoria de Imbana, | $ 16.000,00 | Colocar una señalética vertical informativa y turística en la red vial principal de la parroquia al 2023 | Número de señaléticas colocadas | X | | | 100% | Se realizó la colocación de la señalética en las vías de la parroquia |
| 7 | | | Mantenimiento y mejoramiento de la red vial principal de la parroquia La Victoria de Imbana | $ 120.000,00 | Mantener y mejorar el 100% de la red vial principal de la Parroquia al 2023 | Número de kilómetros de vialidad mejorados | X | | | 100% | El mantenimiento vial se realizó en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 |
| 8 | | | Apertura de la vía desde el barrio La Florida- El Cristal de la parroquia La Victoria de Imbana | $ 4.522,82 | Apertura una vía en los barrios El Tibio Alto-La Florida - El Cristal al 2023 | Numero de vías aperturadas | X | | | 100% | Se realizó la apertura de la vía tramo la florida el cristal |
| 9 | | | Construcción de alcantarillas en la vialidad rural de la parroquia La Victoria De Imbana, Cantón Zamora, provincia Zamora Chinchipe | $1.000.000,00 | Construir 90 alcantarillas al 2023 | Número de alcantarillas | | X | | 21,11% | En el 2020 se compra la tubería para (17) alcantarillas y en el 2023 se realizó la ejecución de (2) alcantarillas |
| 10 | | | Mejoramiento del Comedor del barrio La Palmas | $ 5.655,21 | Mejorar un comedor en el barrio las Palmas al 2023 | numero de mantenimiento s realizados | X | | | 100% | Se realizó la compra de materiales de construcción |
| 11 | | | Mantenimiento vial, a través de la repotenciación del equipo caminero del GAD parroquial | $ 150.000,00 | Adquirir una volqueta al 2023 | Número de maquinaria | | X | | 0% | No se ejecutó |
| 12 | | | Mantenimiento y mejoramiento de caminos de herradura de la parroquia La Victoria de Imbana, | $ 43.500,00 | Mantener y mejorar el 80% de los caminos de herradura de la Parroquia al 2023 | Número de kilómetros de caminos mejorados | X | | | 100% | Se dio mantenimiento a los siguientes tramos: **Tramos:** 1. La florida-El Cristal 2. El Cristal-Kantzama 3. El Cristal-Quimi 4. Peña Blanca-Santana 5. Tibio Alto - Imbabura **Tramos:** 1. Imbabura-El Progreso- Bella Vista 2. Bellavista – La Merced 3. La Chorrera – Bella María – La Cruz 4. El Progreso – Unión Baja; 5. San Pablo-Los tres Picachos-Río Quimi **Tramos:** 1. La Unión- Río Tambo Blanco 2. Contramarcha-San Juan del Oro 3. El Naranjito-Merced- |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | Amarillo 4. Merced-San Pablo 5. El Corazón – San Pablo **Tramos:** 1. La Libertad-San Pablo 2. San José-Contramarcha 3. Bella María – Loma el Horcón **Tramos:** 1. San José - Contramarcha 2. Contramarcha - San Juan del Oro 3. Tibio Alto – Imbabura 4. La Unión Río – Tambo Blanco 5. San Pablo Río Quimi |
| 13 | | | Construcción de paradas de buses tipo visera, en la parroquia La Victoria de Imbana, | $ 17.000,00 | Construir 5 paradas de buses tipo visera en la Parroquia al 2023 | Número de paradas de bus construidas | | **X** | | 60,00% | Se construyeron tres paradas ubicadas en los siguientes puntos: La unión, La Libertad y El Tibio Bajo |
| 14 | | | Adecuación de una bodega para el almacenamiento de combustibles y lubricantes, para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de La Victoria de Imbana, | $ 3.000,00 | Adecuar una bodega para el almacenamiento de combustibles y lubricantes del GAD parroquial al 2023 | Número de bodegas construidas | **X** | | | 100% | Se realizó la compra de materiales para la adecuación de la infraestructura |
| 15 | | | Mantenimiento y adecentamiento de la cubierta metálica del Barrio Tibio Alto, | $ 8.000,00 | Mantener y adecentar el 100% de la cubierta metálica del Barrio Tibio Alto al 2023 | Número de cubiertas dadas mantenimiento | **X** | | | 100% | Se realizó la colocación de pintura en la estructura y la cubierta de la cancha |
| 16 | | | Construcción de una cubierta metálica, cancha de hormigón y graderíos laterales, en el Barrio San Juan del Oro, Los Guabos, Tambo Blanco y la Unión, | $ 120.000,00 | Construir 4 cubierta metálica, y complementos al 2023 | Número de cubiertas construidas | | **X** | | 50,00% | Cubiertas construidas en los barrios los Guabos y Tambo Blanco |
| 17 | | | Construcción de la segunda planta alta de la casa comunal del Barrio La Unión, | $ 25.000,00 | Construir una segunda planta alta de la casa comunal del barrio La Unión al 2023 | Número de metros cuadrados de construcción | | **X** | | 15% | Se realizó la colocación de la cubierta en la segunda planta. |
| 18 | | | Construcción de la puerta de entrada a la parroquia La Victoria de Imbana, en el límite provincial | $ 25.000,00 | Construir una puerta de entrada en el límite provincial de la Parroquia al 2023 | Número de infraestructuras "puertas de ingreso" construidas | | **X** | | 0% | No se ejecutó |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 19 | | | Mantenimiento y adecentamiento de la casa comunal del barrio el Tibio Alto, | $ 3.500,00 | Mantener y adecuar la casa comunal del barrio el Tibio Alto al 2023 | Número de metros cuadrados de construcción | **X** | | | 100% | Se realizó el mantenimiento en la casa comunal con la compra de materiales |
| 20 | | | Construcción de un puente peatonal sobre el río la Merced Alto | $ 23.000,00 | Construcción de un puente peatonal sobre el Río La Merced Alto | Número de puentes construidos | **X** | | | 100% | Se realizó la respectiva contracción para la construcción del puente peatonal la Merced |
| 21 | | | Construcción de un muro de contención en el centro poblado del sector El Corazón | $ 12.000,00 | Construir un muro de contención en el centro poblado del sector El Corazón al 2023 | Número de muros construidos | **X** | | | 100% | Se construyó el muro de contención en beneficio del sector. |
| 22 | | | Construcción de un bloque de baterías sanitarias públicas en el Sector Reina del Cisne | $ 18.000,00 | Construir un bloque de baterías sanitarias públicas en el Sector Reina del Cisne al 2023 | Número de baterías sanitarias construidas | | **X** | | 0% | No se Ejecutó |
| 23 | | | Mantenimiento y adecentamiento de las áreas comunales de la parroquia La Victoria de Imbana, | $ 15.000,00 | Mantener y adecentar 7 casas comunales de la Parroquia al 2023 | Número de casas comunales intervenidas | **X** | | | 100% | Con la compra de materiales de construcción se dio mantenimiento a las casas comunales en los años 2019, 2021 y 2022 |
| 24 | | | Construcción del Centro Desarrollo Productivo Parroquial de la Victoria de Imbana (Primera Etapa Estudio y Diseño del Proyecto) | $ 15.000,00 | Diseñar un proyecto para creación del centro productivo | Número de estudios | **X** | | | 100% | Se realizaron los estudios y diseños del proyecto. |
| 25 | | | Construcción del Centro de Desarrollo Productivo de la parroquia de La Victoria de Imbana, | $ 800.000,00 | Construir un Centro de Desarrollo Productivo Parroquial al 2023 | Número de centros de desarrollo productivo construidos | | **X** | | 0% | No se ejecuto |
| 26 | | | Mantenimiento del Edificio del GAD Parroquial Rural La Victoria de Imbana | $ 3.000,00 | Ejecutar un mantenimiento del Edificio del GAD Parroquial Rural La Victoria de Imbana al 2023 | Número de metros cuadrados de mantenimiento | **X** | | | 100% | Se realizó la compra de materiales para dar mantenimiento al edificio del GAD |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 27 | | | Construcción del cerramiento y puertas de ingreso a la Unidad Educativa Imbana | $ 70.000,00 | Construir un cerramiento y puertas de ingreso a la Unidad Educativa Imbana al 2023 | Número de cerramientos construidos | **X** | | | 100% | La obra fue concluida en la |
| 28 | | | Construcción de una batería sanitaria en la Unidad Educativa Bernardino Echeverría, Barrio El Tibio Bajo | $ 20.000,00 | Construir una batería sanitaria en la Unidad Educativa Bernardino Echeverría, Barrio El Tibio Bajo al 2023 | Número de baterías sanitarias construidas | **x** | | | 100% | Se construyó una batería sanitaria en la Unidad Educativa. |
| 29 | | | Tercera Etapa de la Construcción de la casa comunal del Barrio Tambo Blanco | $ 32.000,00 | Ejecutar un terminado para la casa comunal del Barrio Tambo Blanco al 2023 | Número de metros cuadrados de construcción | | **X** | | 0% | Proyecto presentado en la prefectura, para firma de convenio |
| 30 | | | Ampliación de la casa comunal del Barrio Las Palmas | $ 6.000,00 | Ejecutar una ampliación de la casa comunal del Barrio Las Palmas al 2023 | Número de metros cuadrados de construcción | | **X** | | 0% | No se ejecutó |

**Fuente:** PDOT 2019-2023 comparada con los Informes de fin de gestión de los técnicos y del presidente; los folios contables; el Presupuesto Participativo; el Plan Operativo Anual; las Cédulas de Ingresos y Gastos, dentro del periodo 2019 al 2023.
**Elaborador por:** Equipo Consultor, 2024

Considerando el porcentaje de avance dentro del Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones se logra determinar que de los 30 proyectos planteados se ha obtenido un avance del 71,54% a nivel de componente, es decir que su ejecución de intervención se encuentra como Parcialmente Cumplido. Dentro de la administración 2019-2023, se enfocó en varias actividades para cubrir la parte de asentamientos humanos como el mantenimiento de áreas comunales, los caminos de herradura, proyectos que son necesarios, en especial en la vialidad de la parroquia ya que requiere de mantenimientos constantes. La nueva administración debe seguir hacia ese rumbo con el mantenimiento de la viabilidad.

**Tabla 5**

*Matriz de Evaluación del Componente Político Institucional*

| COMPONENTE POLÍTICO-INSTITUCIONAL | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Objetivo Estratégico del PDOT:** Fortalecer el accionar institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria de Imbana para el ejercicio de sus competencias y la garantía de derechos | | | | | | | | | | | |
| **No** | **Objetivo Ligado al PND** | **Programa** | **Proyecto** | **Presupuesto Referencial** | **Meta** | **Indicador** | **Estado** | | | **Porcentaje De Avance** | **Observaciones** |
| | | | | | | | **Cumplido** | **Incumplido** | **Parcialmente Incumplido** | | |
| 1 | **Objetivo 14.** Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía | Operatividad institucional | Fortalecimiento del accionar institucional del GAD Parroquial La Victoria de Imbana para garantizar un mejor servicio a la colectividad (Página WEB) | $ 1.500,00 | Crear una página WEB institucional en el año 2019 | Número de páginas WEB creadas | **X** | | | 100% | Se realizó la actualización de la página web de la institución en el 2019, 2020, 2021 y 2022 |
| 2 | | | Fortalecimiento del accionar institucional del GAD Parroquial La Victoria de Imbana para garantizar un mejor servicio a la colectividad (Rendición de Cuentas) | $ 4.000,00 | Realizar cuatro procesos de rendición de cuentas al 2023 | Número de procesos realizados | **X** | | | 100% | Esta actividad es de cumplimiento obligatorio |

**Fuente:** PDOT 2019-2023 comparada con los Informes de fin de gestión de los técnicos y del presidente; los folios contables; el Presupuesto Participativo; el Plan Operativo Anual; las Cédulas de Ingresos y Gastos, dentro del periodo 2019 al 2023.
**Elaborador por:** Equipo Consultor, 2024

Considerando el porcentaje de avance dentro del Componente Político Institucional se logró determinar que de los dos proyectos planteados se ha obtenido el 100% a nivel de componente, es decir que su ejecución de intervención se encuentra como Cumplido

## 1.1. Resultado de la Evaluación del PDOT vigente 2019-2023

Una vez realizada la evaluación en cada uno de los componentes del PDOT correspondiente al periodo 2019-2023, se procedió a realizar la siguiente tabla donde hace mención al porcentaje que cada sistema ha alcanzado en la administración evaluada.

**Tabla 6**

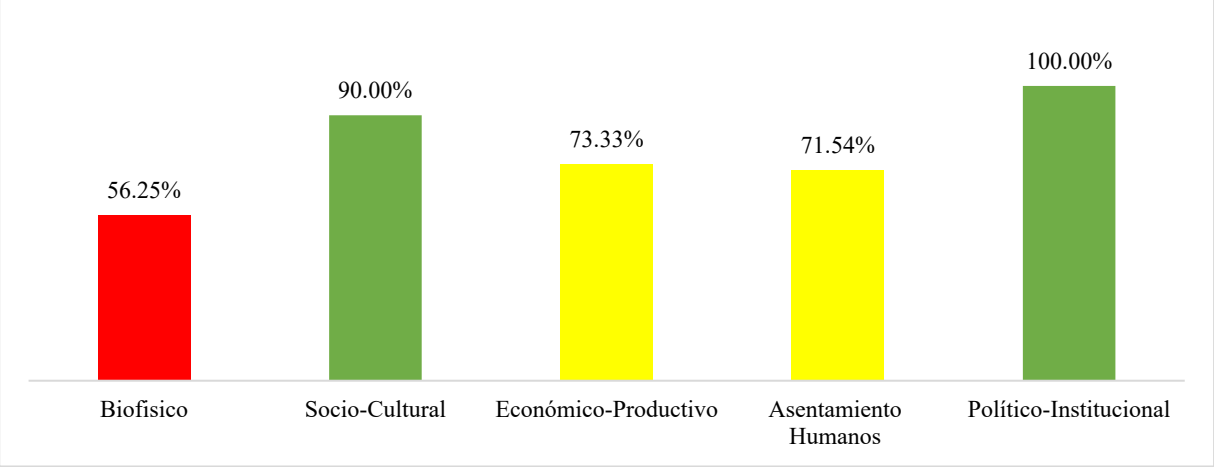
*Resumen por componente en la Evaluación del PDOT 2019-2023*

| Componente | Porcentaje De Cumplimiento |
|---|---|
| Biofísico | 56,25% |
| Socio-Cultural | 90,00% |
| Económico-Productivo | 73,33% |
| Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía Y Telecomunicaciones | 71,54% |
| Político-Institucional | 100,00% |
| **Total de Cumplimiento** | **78,22%** |

**Fuente:** Matrices de cada componente evaluado por el Equipo Consultor, 2024.
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 2**

*Resultados porcentuales de la Evaluación en cada componente*




**Fuente:** Matrices de cada componente evaluado por el Equipo Consultor, 2024.
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

De los 62 proyectos planificados en el período 2019-2023 se puede visualizar que el porcentaje de intervención ha sido del 78,22% dando como resultado una ponderación de Parcialmente Cumplido de acuerdo a la semaforización presentada por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, es un porcentaje óptimo en cuestión de cumplimiento de acuerdo a su plan. La administración trabajó con proyectos en beneficio de la comunidad, mediante la autogestión con otras entidades del sector tanto a nivel cantonal y provincial. Referente a la producción en

infraestructura, son proyectos que se han quedado incompletos debido a que solo se les entregaba los materiales de construcción a los beneficiarios, para que ellos realicen sus respectivas construcciones, al no tener la supervisión por la institución, estos materiales no eran utilizados en los trabajos propuestos.

Otro punto relevante que no se pueden cumplir con los proyectos planteados se da por la crisis económica que vive el país, lo que ocasiona que el ente de las Finanzas no realice los depósitos a tiempo y además los recortes presupuestarios que se dan anualmente.

### 1.1.1. Proyectos ejecutados que no constan dentro del PDOT 2019-2023

- Fortalecimiento de la conservación y conectividad Biológica, de la Reserva Parroquial Tres Picachos de la Parroquia la Victoria de Imbana (Informe de rendición de cuentas 2022; monto ejecutado $8.554,81)
- Mantenimiento de la Infraestructura del vivero Agroforestal del GADPRLVI (Informe de rendición de cuentas 2022; monto ejecutado $1.996,40)

### 1.1.2. Priorización de Proyectos para la actualización del PDOT 2024-2027

Al evaluar el PDOT 2019-2023, se encontraron proyectos importantes que se encuentran en estado de avance de ejecución, los cuales deben ser tomados en cuenta en la actualización del PDOT periodo 2024-2027, con el objeto de contribuir en beneficio de la sociedad.

**Tabla 7**

*Proyectos que se surgieren priorizar en la Administración 2024-2027*

| Proyecto | Base | Avance | Meta a cumplir |
|---|---|---|---|
| Incorporación al SNAP, gestión y manejo de la Reserva Parroquial Tres Picachos | 50% | 50% | 100% |
| Implementación de establos en la parroquia La Victoria de Imbana para el mejoramiento de la producción bovina, | 35% | 65% | 100% |
| Construcción de una cubierta metálica, cancha de hormigón y graderíos laterales, en el Barrio San Juan del Oro, Los Guabos, Tambo Blanco y la Unión. (No se ejecutan las cubiertas San Juan del Oro y la Unión) | 50% | 50% | 100% |
| Construcción de la segunda planta alta de la casa comunal del Barrio La Unión | 15% | 45% | 60% |
| Construcción del cerramiento y puertas de ingreso a la Unidad Educativa Imbana | 85% | 15% | 100% |
| Implementación de sistemas de agua entubada, en el Barrio La Libertad, sector Las Palmas y en la Cabecera Parroquial para el fortalecimiento de la producción agrícola y ganadera; se desea ampliar a los barrios la Unión y San Juan del Oro | | | 100% |

| | |
|---|---|
| Ejecutar los acabados de obra para la casa comunal del Barrio Tambo Blanco | 100% |
| La Construcción de la Cubierta en la cancha de uso múltiple en el Barrio la Libertad | 100% |

**Fuente:** Matrices de cada componente evaluado por el Equipo Consultor, 2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 1.1.3. Proyectos que deben tener continuidad en la nueva administración

Los siguientes proyectos deben seguir siendo ejecutados debido a que forman parte del desarrollo económico, cultural y social de los habitantes de la parroquia, son proyectos que generan la satisfacción de contribuir con los grupos abandonados, y al ser La Victoria de Imbana una parroquia llena de cultura, es necesario seguir fortaleciendo en ese ámbito.

**Tabla 8**

*Proyectos que sugieren dar continuidad*

| Proyectos | Meta a cumplir |
|---|---|
| Fortalecimiento de las tradiciones y costumbres de la parroquia de La Victoria de Imbana para la conservación y rescate del patrimonio cultura, a través de una feria de producción agrícola, pecuaria, artesanal, la conservación y rescate del patrimonio cultural. | 100% |
| Proyecto de cooperación para la implementación de servicios para personas adultos mayores en la modalidad de atención domiciliaria en la parroquia La Victoria de Imbana. | 100% |
| Atención de Emergencias Veterinarias en la Parroquia de la Victoria de Imbana. | 100% |
| Repotenciación de cultivos y huertos familiares bajo la cubierta en la Parroquia de la Victoria de Imbana. | 100% |
| Mantenimiento y mejoramiento de caminos de herradura de la parroquia La Victoria de Imbana. | 100% |

**Fuente:** Matrices de cada componente evaluado por el Equipo Consultor, 2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Con el objeto sintetizar la información en cuestión de los ingresos recaudados anualmente y los pagos que se han realizado se consideró los valores de las cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos del 2019 al 2023, para comprender acerca de la dimensión que se utilizaron para los rubros en el pago corriente y no corriente.

**Tabla 9**

*Análisis de los Ingresos y Egresos del 2019-2023*

| Ingresos Recaudados | | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **1.8** | Transferencia o Donaciones Corrientes | 59.255,91 | 67.453,00 | 61.672,19 | 71.676,75 | 49.076,98 |
| **1.9** | Otros Ingresos | | 162,63 | 54,32 | 54,28 | 62,79 |
| **2.8** | Transferencia o Donaciones de Capital e Inversión | 268.798,02 | 208.001,35 | 234.719,09 | 252.826,84 | 217.746,14 |
| **3.6** | Financiamiento Público | | | | | |
| **3.7** | Saldos Disponibles | 4.123,13 | 51.454,22 | | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **3.8** | Cuentas Pendientes por cobrar | 12.381,38 | 836,40 | 5.245,44 | 74.654,63 | 5.376,54 |
| **TOTAL INGRESOS RECAUDADOS** | | **344.558,44** | **327.907,60** | **301.691,04** | **399.212,50** | **272.262,45** |
| **Gastos Pagados** | | **2019** | **2020** | **2021** | **2022** | **2023** |
| **5.1** | Egresos en Personal | 56.079,97 | 54.005,26 | 59.655,06 | 57.487,82 | 56.846,50 |
| **5.3** | Bienes y Servicios de Consumo | 34,00 | | | 250,00 | |
| **5.6** | Gastos Financieros | 621,99 | 695,31 | | | |
| **5.7** | Otros Egresos Corrientes | 311,68 | 264,05 | 195,60 | 199,80 | 205,32 |
| **5.8** | Transferencias o Donaciones | 7.281,77 | 7.041,31 | 6.394,60 | 6.748,92 | 6.127,27 |
| **7.1** | Egresos en Personal para Inversión | 74.429,02 | 54.782,13 | 65.061,80 | 70.602,91 | 64.156,00 |
| **7.3** | Bienes y Servicios para Inversión | 55.716,03 | 95.439,05 | 155.143,33 | 202.005,99 | 139.383,43 |
| **7.5** | Obras Públicas | 52.831,75 | 49.755,39 | 24.351,64 | | 35.299,46 |
| **7.7** | Otros Egresos de Inversión | 1.788,85 | 1.665,68 | 1.816,78 | 1.654,25 | 1.205,13 |
| **7.8** | Transferencias o donaciones para inversión | | | | 20.000,00 | |
| **8.4** | Bienes de larga duración (Propiedad planta y equipo) | | 8.890,80 | 1.935,36 | 2.339,28 | |
| **9.6** | Amortizaciones Deuda Pública | 7.049,20 | 3.779,54 | | | |
| **9.7** | Pasivo Circulante | | | | | |
| | **TOTAL GASTO PAGADO** | **256.144,26** | **276.318,52** | **314.554,17** | **361.288,97** | **303.223,11** |
| **DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS** | | **88.414,18** | **51.589,08** | **-12.863,13** | **37.923,53** | **-30.960,66** |

**Fuente:** Los valores fueron tomados de la Cédulas Presupuestarias de ingresos y gastos desde el 2019 al 2023
**Elaborado por:** El Equipo Consultor, 2024

De acuerdo a la tabla 5, se puede observar la totalidad de ingresos recaudados dentro de la administración 2019 – 2023, mismos recursos permitieron ser utilizados para el pago de gasto corriente e inversión. De lo cual se observa que, en los años 2019, 2020 y 2022, no se pagó en su totalidad todos los valores recaudos en el año 2019 se observa una diferencia de $88.414,18; en el 2020 de $51.589,08 y el 2022 fue de $37.923,53. Por otro lado, en los años 2021 y 2023 los gastos pagados fueron mayores que los recaudados teniendo valores de -$12.863,13 y -$30.690,66 respectivamente.

En relación de los gastos, se observa que los pagos fueron destinados para cancelar el gasto corriente: como pago de sueldos y beneficios sociales a los funcionarios y el personal administrativo de la institución, implementos de materiales de oficina y aseo. Con relación a la parte de inversión, el pago del salario a los técnicos encargados en desarrollar la parte productiva, veterinaria y civil, el pago de los servicios básicos como luz, agua e internet. Dentro de la parte de inversión se utilizaron partidas presupuestarias para dar cumplimiento a la planificación de proyectos y actividades.

GAD PARROQUIAL RURAL
La Victoria de Imbana



# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Victoria de Imbana 2024 - 2027

## Fase II: Diagnóstico

## La Victoria de Imbana Productiva, Turística y Cultural

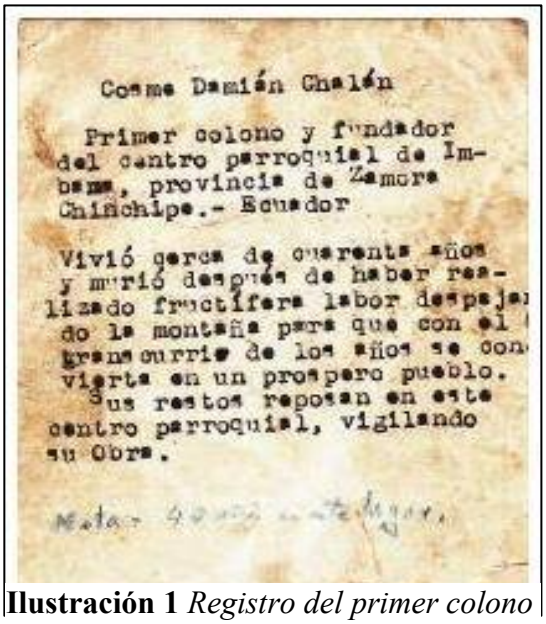
# CAPÍTULO II: ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

## 2.1.Caracterización General de la Parroquia La Victoria de Imbana

### Reseña de la Parroquia La Victoria de Imbana

En las escrituras que mantiene el Sr. Rogelio León, podemos encontrar la historia de la parroquia, todo empezó a inicios del siglo XX, los terrenos que hoy pertenecen a lo que conocemos como la Victoria de Imbana, pertenecían a la provincia de Loja, era una zona de exuberante selva virgen con diversos bosques de maderas finas como el romerillo, cedro, nogal, cascarilla entre otras. Asimismo, una gran variedad de fauna silvestre como la danta, el oso, el león, el chontillo, y otros. Era una zona de difícil acceso ya que los pobladores debían caminar desde Solamar, Jimbilla, La Chonta, El Tablón e Imbana. Donde hoy se asienta la cabecera parroquial fueron terrenos vendidos con escrituras en 500 sucres por la señora Bárbara Burneo a: José María Gueledel, Juan María Gueledel y José Manuel Gueledel, oriundos de San Lucas, cantón Loja; sus linderos desde la Quebrada del Salado (Hoy tres cruces) hasta la punta del cerro Los Tres Picachos, quienes tomaron posesión con sus familias e inicia sus cultivos de invernas para su ganado y productos para la subsistencia familiar.

Luego llegó el señor Cosme Damián Chalán y sus familiares apoderándose de grandes extensiones de terreno baldío. Con la llegada del Sr. Chalán, donde Juan Gueledel empezó a darle problemas aduciendo que tenía que pagarle un impuesto con dos o tres días de trabajo, según la calidad del terreno, pero él era “dueño de la tierra”, lo que provocó disgustos con don Cosme Chalán y se inició así un juicio en la ciudad de Loja.


Cosme Damián Chalán

Primer colono y fundador del centro parroquial de Imbana, provincia de Zamora Chinchipe.- Ecuador

Vivió cerca de cuarenta años y murió después de haber realizado fructífera labor despejando la montaña para que con el transcurrir de los años se convierta en un próspero pueblo.

Sus restos reposan en este centro parroquial, vigilando su Obra.

**Ilustración 1** *Registro del primer colono*
**Fuente:** SIPCE

Poco después llegaron más finqueros entre ellos el señor José Montaño Armijos, ubicándose al norte empezó a trabajar las tierras llegando a tener en poco tiempo buenas cosechas. Al llegar a conocer la invasión por parte del señor Montaño, el señor Gueledel empezó a darle problemas obligándolo a pagar un impuesto y que se convirtiera en un esclavo más. Frente a este inconveniente hubo enfrentamientos entre los dos ciudadanos por lo que el señor Montaño puso en venta su propiedad, adquiriéndola el coronel del Ejército Augusto Witt. Conocido el hecho el señor Gueledel se dirigió donde el coronel a plantearle las mismas propuestas, que repercutieron en grandes enfrentamientos, por lo que el coronel Augusto Witt, comenzó un gran juicio

por la tenencia de estas tierras, las cuales fueron a las instancias legales pasando desde Loja hasta Quito. Durante la presidencia del Dr. Velasco Ibarra, quien supo manifestar que en Ecuador no debería existir terratenientes o proletariados, estos terrenos quedaron revertidos al Estado en la calidad de tierras baldías, por lo que esta zona pasó a ser parte de la provincia de Zamora Chinchipe quedando así adjudicadas al Oriente Ecuatoriano. Esta delimitación sirvió para aprobar los planos de la parroquia y, aprovechando las amistades que tenía el coronel, salieron favorecidos y exitoso en esta intensa lucha, que fue denominada "La Victoria de Imbana", en honor a esta victoria obtenida, se creada la parroquia La Victoria de Imbana, en la presidencia de Dr. Camilo Ponce Enríquez el día jueves 14 de julio de 1960, como consta en Registro Oficial No. 1171, acuerdo No. 9623. Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 22 de junio de 1960, el Ministro de Gobierno y Oriente Dr. Carlos Bustamante Pérez.

La primera institución que se creó fue la Tenencia Política en el año de 1960, el primer teniente político fue el señor Arcelio Cabrera, en cuanto a la salud la primera enfermera fue la señora Arcelia Iñiguez en el año de 1965 contratada por el Obispo, el jefe de área el señor José Montaño y el primer presidente de la junta parroquia el señor Ángel León Castro. La escuela Jaén y Mainas fue creada el 10 de noviembre de 1962 cuyo maestro fue el señor Cesar Narváez. La escuela funcionaba en la casa del señor José Montaño. En el año de 1982, siendo alcalde el señor Hugo Arias Benavides se construyó la casa comunal. En el periodo de 1992-1996 por gestiones del alcalde del cantón Zamora, Señor Hernán Valarezo, se consigue la obra tan anhelada como era tener luz eléctrica y el alcantarillado de la parroquia. Desde la prefectura provincial, en la segunda administración del Lic. Víctor Manuel Rodríguez, se cristaliza una de las obras más importantes como es la construcción de la vía terrestre desde la parroquia de Jimbilla hasta la cabecera




**Ilustración 2** *La Victoria de Imbana de 1960*
**Fuente:** Red Social del Sr. Rogelio León

parroquial y vía también terrestre al barrio El Tibio. Estos son sucesos importantes para la parroquia y sus pobladores, historia que permanece en la memoria de algunos pobladores. (SIPCE, 2024)

Una breve reseña de los barrios de la parroquia

- La Libertad y La Unión: Aún existe una leyenda en madera de su primera capilla del año 1960, donde había sido denominado como una hacienda de propiedad de un sacerdote de Saraguro, la misma que había sido rematada en la cantidad de 8.000 pesos por el señor Bernabé Sosoranga, quien encabezaba un grupo de familiares y amigos de San Lucas. Las familias Lozano Andrade, Vanegas, Medina, entre otros, fueron las primeras familias en habitar estos barrios.
- San Juan del Oro: Se caracteriza por su valor antropológico y arqueológico porque se han identificado restos fósiles dentro de cavernas en rocas, como en sitio El Sadal, La Contramarca y La Esperanza, donde también existen mitos y leyendas sobre sus orígenes. Entre sus primeros propietarios y habitantes constan el Sr. Guillermo Loján, Moisés León, Manuel León Roberto León y Aparicio León Villavicencio.
- Los Guabos y Tambo Blanco: Sus primeros habitantes fueron las familias Quishpe Villegas, Becerra, Rosario Burneo, Naranjo, Vanegas, Quishpe, Chimbo, Lozano, Abrigo, entre otros.
- El Tibio Bajo, El Tibio Alto y El Cristal: Fueron las familias Lozano Puchaicela, Medina, Yangari, Quishpe, Erreyes, Guamán Baldivieso, entre otros, las primeras en asentarse en estas comunidades.
- Imbana: Fueron las familias Gueledel, Chalán, Villavicencio, Iñiguez, Salinas, Montaño, González, Pineda, León, Sucunuta, Silva, Sánchez, Granda, Guamán, coronel Augusto Witt, entre otras, quienes residieron en estes barrio en sus inicios.

Es importante recordar a cada uno de ellos, fueron hombres y mujeres que forjaron desde mucho antes de lo que hoy es la parroquia La Victoria de Imbana, es por ello importante conocer la historia, ya que “un pueblo sin el conocimiento de su historia pasada, origen y cultural es como un árbol sin raíces” Marcus Garvey.

**Caracterización General de la parroquia**

La Parroquia La Victoria de Imbana, es una de las seis parroquias rurales que conforman el cantón Zamora, de la provincia de Zamora Chinchipe. Fue creada luego de una intensa lucha entre los primeros pobladores que con gran perseverancia lograron su cometido, siendo así 14 de julio de 1960, que consta en el registro oficial No. 1171 en el acuerdo No. 9623, que estipula “elevándose a la categoría de parroquia rural el caserío “La Victoria de Imbana”.

Dentro de su territorio habitan 874 personas, según el último censo nacional 2022; y 934 personas en el 2024 con el levantamiento de información. Ubicándose en quinto lugar a nivel cantonal de las parroquias rurales en población. Está constituida por 9 barrios: La Libertad, La Unión, Tibio Alto, Tibio Bajo, San Juan de Oro, Los Guabos, Tambo Blanco, El Cristal, e Imbana. Las coordenadas geográficas de la parroquia son 3°50´50" S 79°07´11" O, a una altitud que, encontrada desde los 1641 msnm en la zona baja hasta los 3380 msnm en la zona más alta, con laderas muy escarpadas hacia el ramal de la Cordillera Real Oriental. Con un clima Templado Ecuatorial y el Tropical; y temperaturas que van desde 18°C hasta 22°C en el día y en la noche desde 11°C hasta 13°C.

La Parroquia La Victoria de Imbana está limitada por las siguientes jurisdicciones político-administrativas.

- Al **Norte** con las parroquias La Paz y 28 de Mayo, del Cantón Yacuambi y la Parroquia Urdaneta, del Cantón Saraguro
- Al **Sur** con la Parroquia Sabanilla del Cantón Zamora
- Al **Este** con las Parroquias de Sabanilla y Guadalupe del Cantón Zamora, y la Parroquia La Paz del Cantón Yacuambi
- Al **Oeste** con las parroquias de Jimbilla y San Lucas del Cantón Loja.

**Tabla 10**

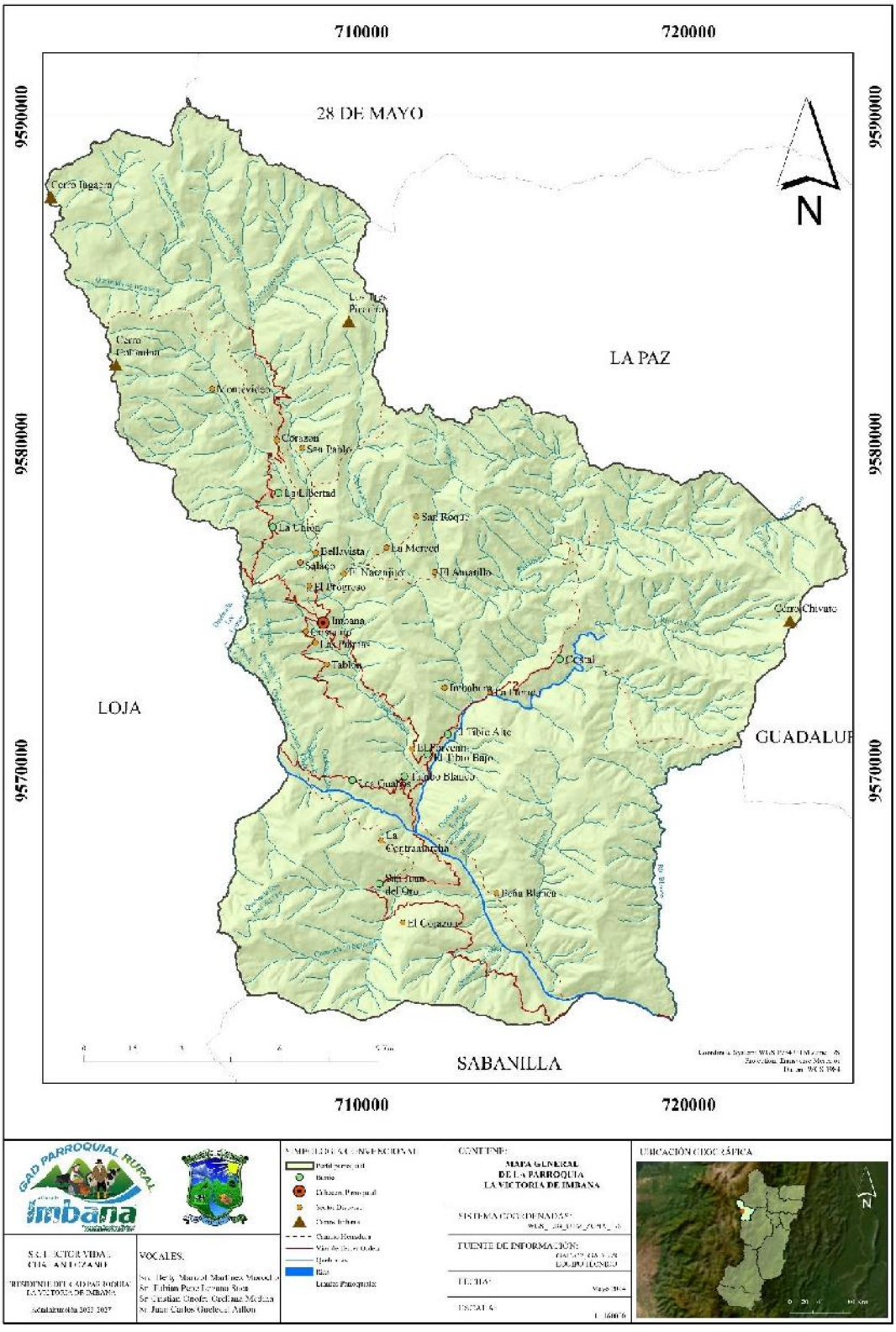
*Características generales de la parroquia*

| | | |
|---|---|---|
| **Superficie** | 34.002,68 hectáreas | |
| **Población** | 2022: 874 habitante | 2024: 934 habitantes |
| **Límites** | • Norte: Con las parroquias La Paz y 28 de Mayo, del Cantón Yacuambi y la Parroquia Urdaneta, del Cantón Saraguro<br>• Sur: Con la Parroquia Sabanilla del Cantón Zamora<br>• Este: Con las Parroquias de Sabanilla y Guadalupe del Cantón Zamora, y la Parroquia La Paz del Cantón Yacuambi<br>• Oeste: Con las parroquias de Jimbilla y San Lucas del Cantón Loja. | |
| **Clima** | Templado Ecuatorial y el Tropical | |
| **Precipitación:** | Desde 41 mm hasta 234 mm | |
| **Pendiente:** | Del 5% de pendiente suave hasta 150% de pendiente escardas | |
| **Temperatura** | 18°C hasta 22° C en el día y en la noche desde 11 °C hasta 13°C | |
| **Barrios** | 1) La Libertad<br>2) La Unión<br>3) Tibio Alto<br>4) Tibio Bajo<br>5) San Juan del Oro | 6) Los Guabos<br>7) Tambo Blanco<br>8) El Cristal<br>9) Imbana (Cabecera parroquial) |

**Fuente:** INEC, 2022 – Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Mapa 1**

*Mapa Base de la parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

## 2.2.Análisis por sistemas

Realizar un análisis o diagnóstico de los diferentes sistemas que componen una sociedad, es fundamental para comprender su funcionamiento, el cual muestra la situación que atraviesa un territorio y su población, permitiendo identificar áreas de mejora, deficiencia o carencias con el objeto de tomar decisiones informadas y acertadas. Este análisis fue realizado en base a los conversatorios en cada una de las comunidades, con el apoyo de la información proporcionada de varios actores como el: puesto de salud, la tenencia política, los presidentes de cada barrio, moradores, entre otros, la recopilación de información en las diferentes instituciones como el MAG, AGROCALIDAD, INEC (plataforma del CENSO), y el recorrido físico en cada sector, con la finalidad de palpar la realidad de la parroquia la Victoria de Imbana.

El nivel de análisis está centrado en los cinco sistemas:

- Físico Ambiental,
- Asentamientos Humano,
- Socio cultural,
- Económico Productivo, y
- Político Institucional.

Pag. para la carátula del componente físico ambiental

### 2.2.1. Sistema Físico Ambiental

El estudio de este componente constituye la base para los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus actividades. Se describirá y analizará la situación general de este sistema en base a la guía para la formulación / actualización de Planes y Ordenamiento Territorial-PDOT.

#### 2.2.1.1.Recursos Naturales No Renovables

La naturaleza provee un sinfín de recursos, los cuales permiten satisfacer las necesidades de los seres vivos, estos recursos también conocidos como recursos agotables, no se los puede producir, se usan como fuentes energéticas y como materias primas, de acuerdo a Núñez (2020) explica que son aquellos recursos naturales que no se pueden cultivar, producir, reutilizar o regenerar a un nivel que pueda soportar su tasa de consumo.

La parroquia La Victoria de Imbana, cuenta con recursos no renovables de valor económico, energético, y ambiental, como es la explotación de material pétreo y de río; dentro de los recursos energéticos y de servicios ambientales tenemos las aguas de las diferentes quebradas y ríos, que constituyen parte del potencial de los recursos en mención; los mismos que se describen a continuación:

Referente a los recursos naturales no renovables de valor económico, dentro de la parroquia La Victoria de Imbana, se realiza extracción de material pétreo, en los márgenes de los ríos de los barrios el Tibio y Tambo Blanco, áreas que no están legalmente concesionadas, a excepción de la concesión de libre aprovechamiento de áridos y pétreos denominada GPLVI PLAYAS TAMBO BLANCO, localizada en el sector de Bella María, con titularidad a favor del GAD Parroquial de la Victoria de Imbana, con una extensión de 6 hectáreas, inscrita en el año 2021, la misma que actualmente está siendo explotada para diferente actividades de obra civil a favor de la parroquia.

**Tabla 11**

*Recursos No Renovables de la Parroquia La Victoria de Imbana*

| Recurso | Descripción | Tipo de Estructura | Superficie (ha) | Uso |
|---|---|---|---|---|
| Materiales de Construcción | Material Pétreo de cantera | Pétreo | 6 | Material para uso de construcción de viviendas y arreglo de vías |

**Fuente:** Mapa de recursos No Renovables de la Parroquia la Victoria de Imbana, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Ilustración 3**

*Información del Concesionario ubicado en la Parroquia La Victoria de Imbana*

| **Código catastral: 50001349** | |
|---|---|
| Nombre de la concesión | GPLVI PLAYAS TAMBO BLANCO |
| Titular | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE IMBANA |
| Fase del recurso mineral | |
| Tipo de solicitud | LIBRE APROVECHAMIENTO |
| Fecha de inscripción | 14/10/2021 |
| Plazo (meses) | 60 |
| Provincia | ZAMORA CHINCHIPE |
| Cantón | ZAMORA |
| Parroquia | IMBANA (LA VICTORIA DE IMBANA) |
| Mineral de interés | ARIDOS Y PETREOS |
| Estado actual | INSCRITA |
| Superficie | 6,00 |
| Tipo de mineral | MATERIAL DE CONSTRUCCION |
| Regimen | |

**Fuente:** Geo portal Catastro Minero
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Ilustración 4**

*Estoqueo de material pétreo de río, en el sector Bella María*



**Fuente**: Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024.

Adicional a la concesión antes mencionada, se ha identificado la extracción de canteras de material pétreo, ubicadas en diferentes puntos de las vías de la parroquia, el mismo que es utilizado para el mejoramiento y mantenimiento vial de la parroquia.

**Ilustración 5**

*Canteras de material pétreo ubicadas en la red vial de la parroquia*

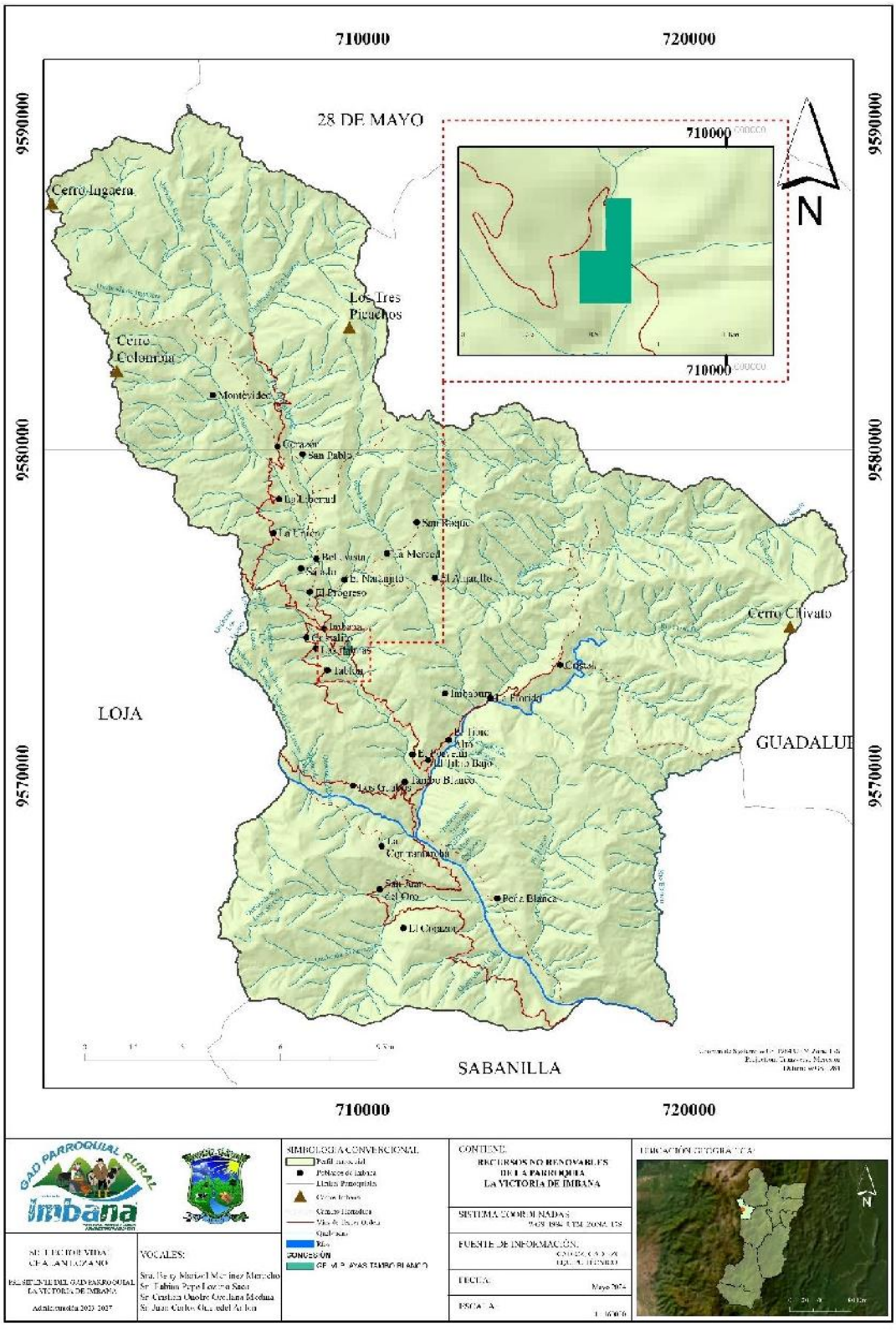
| Sector Barrio La Unión | Vía Tibio Bajo - Imbana |
|---|---|
|  |  |
| **Fuente**: Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaboración:** Equipo Consultor, 2024. | **Fuente**: Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaboración:** Equipo Consultor, 2024. |

Dentro de los recursos energéticos, tenemos las fuentes de producción de agua limpia, en los causes hídricos de los ríos: Parámales, Tambo Blanco, Cristal, La Merced, Amarillo, Negro, que alimentan el afluyente del río Zamora, que se encuentra siendo utilizado por el proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua.

Los recursos de valor comercial, están siendo involucrados en actividades de turismo e investigación del Bosque Protector Corazón de Oro, por su amplia variedad de especies de flora y fauna.

**Mapa 2**

*Recursos Naturales No Renovables de la Parroquia*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.2.Recursos Naturales Renovables

Son los recursos que son proporcionados por la naturaleza y no requieren la intervención del ser humano. Un recurso renovable no se agota, ya que la naturaleza se encarga de regenerarlo con rapidez (Orellana y Lalvay, 2018).

#### 2.2.1.2.1. Patrimonio hídrico

El sistema hídrico de la Parroquia de La Victoria de Imbana, es bendecida por el patrimonio hídrico, ya que alimenta a la cuenca principal del Río Zamora, por encontrarse dentro de la zona de reserva Tres Picachos y el bosque Protector Corazón de Oro, que son fuente de agua para Zamora y Loja; cuenta con 7 microcuencas las principales y otras pequeñas consideradas como drenajes menores, también importantes en el aporte de agua; la más grande es la microcuenca del Río Tambo Blanco y del Río Tibio, que cubren la mayor cantidad del territorio, así como los ríos Cristal, Blanco y Negro; y las quebradas de San Antonio y San Juan del Oro.

Esta red hídrica nace en la cumbre de la Cordillera Real la cual alcanza altitudes sobre los 3400 msnm, más abajo se cuenta con bosques chaparros y a continuación bosques consolidados hacia las costas más bajas, que son consideradas como fuentes primarias de agua. Actualmente la red de drenajes está siendo amenazado por el incremento de las zonas de potreros y avance de la frontera agrícola, lo que ha generado la disminución de la calidad de los suelos e incrementa la erosión activa, dando como resultado una gran cantidad de sedimentos que escurren hacia la cuenca principal del río Zamora aguas abajo, evidenciados por el retiro de sedimentos del proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua. Motivo por el cual es necesario la planificación y el manejo de las áreas de conservación y manejo de zonas erosionadas, con programas de reforestación en la cuenca alta del río Zamora, territorio de la Parroquia La Victoria de Imbana y la vecina Parroquia de Sabanilla, acompañados de programas de manejo alternativo de zonas productivas pecuario y agrario.

Para ello es indispensable buscar apoyo y financiamiento de otros niveles de gobierno, ministerios del ramo, universidades y ONGs, e importante contar con la predisposición de los beneficiarios aguas abajo de esta cuenca hídrica que nace en las zonas altas.

**Tabla 12**

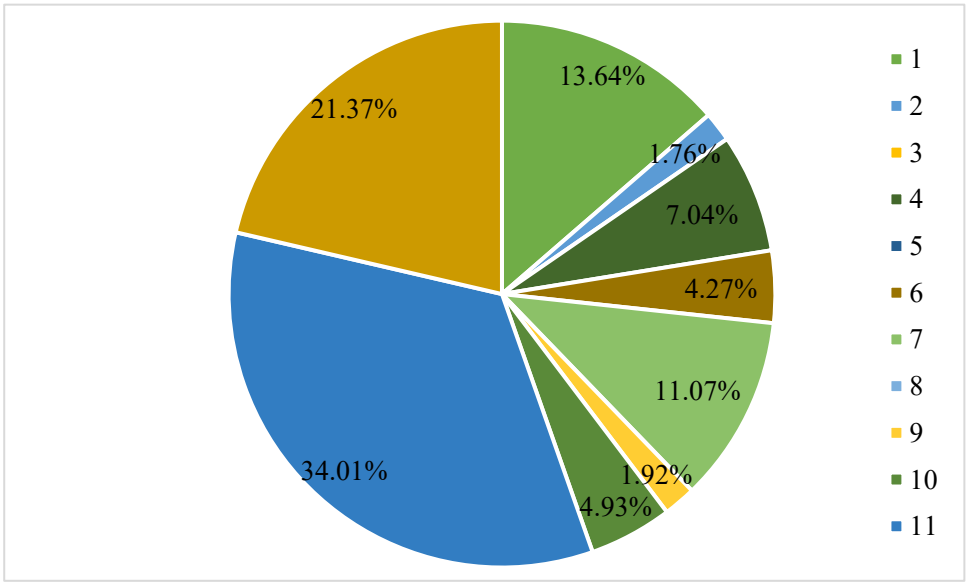
*Microcuencas de la Parroquia La Victoria de Imbana*

| Nro. | Cuenca | Subcuenca | Microcuencas | Área (ha) | % | Centro Poblado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Río Santiago | Zamora | Drenajes Menores | 4.636,86 | 13,64% | Toda la parroquia |
| 2 | | | Quebrada San Antonio | 599,60 | 1,76% | El Tibio Alto<br>El Tibio Bajo |
| 3 | | | Quebrada San Juan del Oro | 2.392,45 | 7,04% | San Juan de Oro<br>El Corazón |
| 4 | | | Río Blanco | 1.451,46 | 4,27% | La Peña |
| 5 | | | Río Cristal | 3.763,39 | 11,07% | Cristal<br>La Florida |
| 6 | | | Río Negro | 651,73 | 1,92% | La Peña |
| 7 | | | Río Negro | 1.676,16 | 4,93% | El Cristal |
| 8 | | | Río Tambo Blanco | 11.564,98 | 34,01% | Tambo Blanco |
| 9 | | | Río Tibio | 7.266,05 | 21,37% | Tibio Bajo |

**Fuente:** Sistema Nacional de Información 2024, Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 3**

*Microcuencas de la parroquia La Victoria de Imbana*

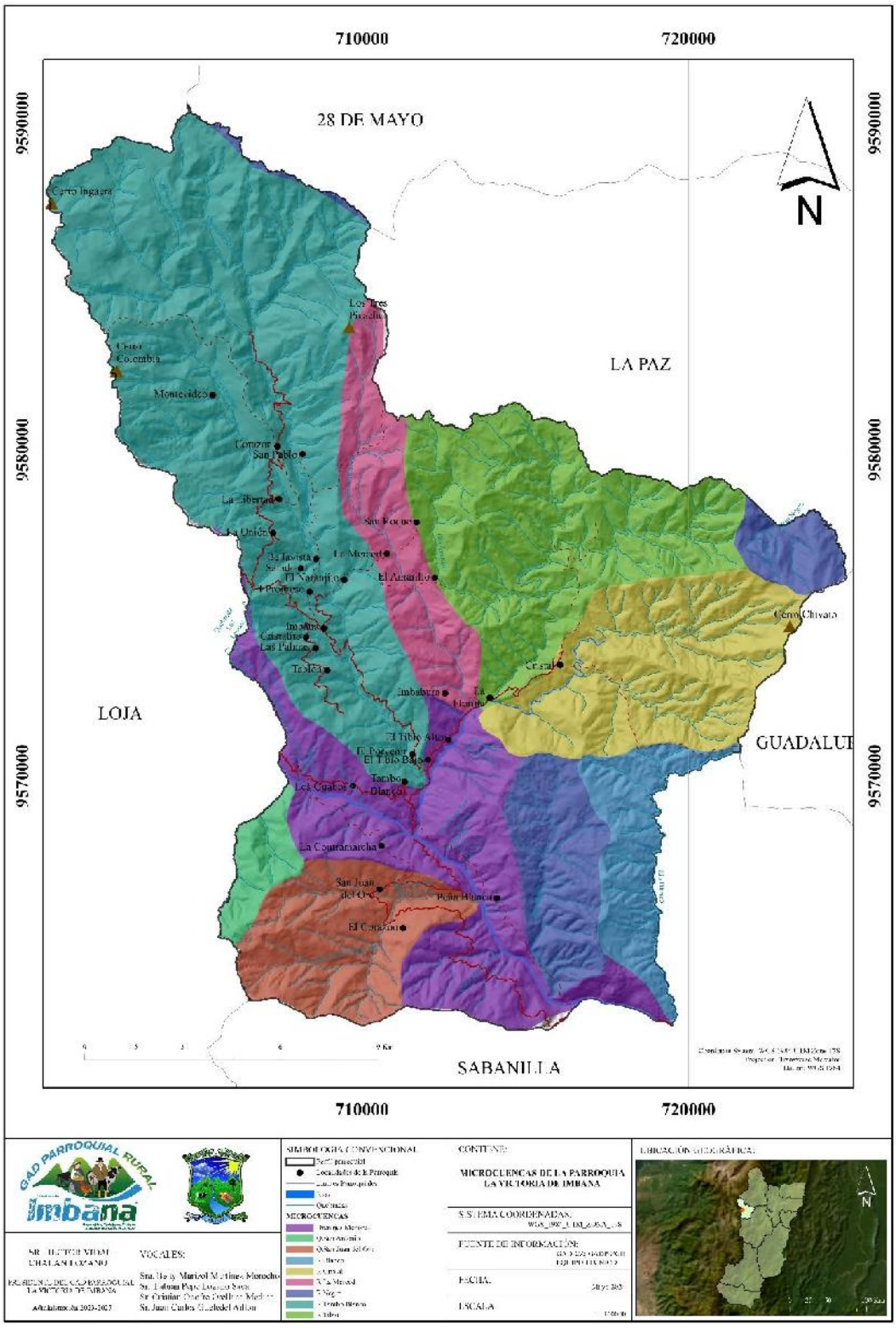



**Fuente:** Sistema Nacional de Información 2024, Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

La microcuenca más grande en la parroquia es el Río Tambo Blanco con el 34,01% de representatividad, se encuentra en el área protegida "Bosque Protector Corazón de Oro" y es hábitat de diversas especies de flora y fauna y la menor es La Quebrada San Antonio ubicado en los barrios Tibio Bajo y Tibio Alto, siendo un curso de agua más pequeño que los ríos.

**Mapa 3**

*Microcuencas de la Parroquia*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

#### 2.2.1.2.2. Patrimonio forestal

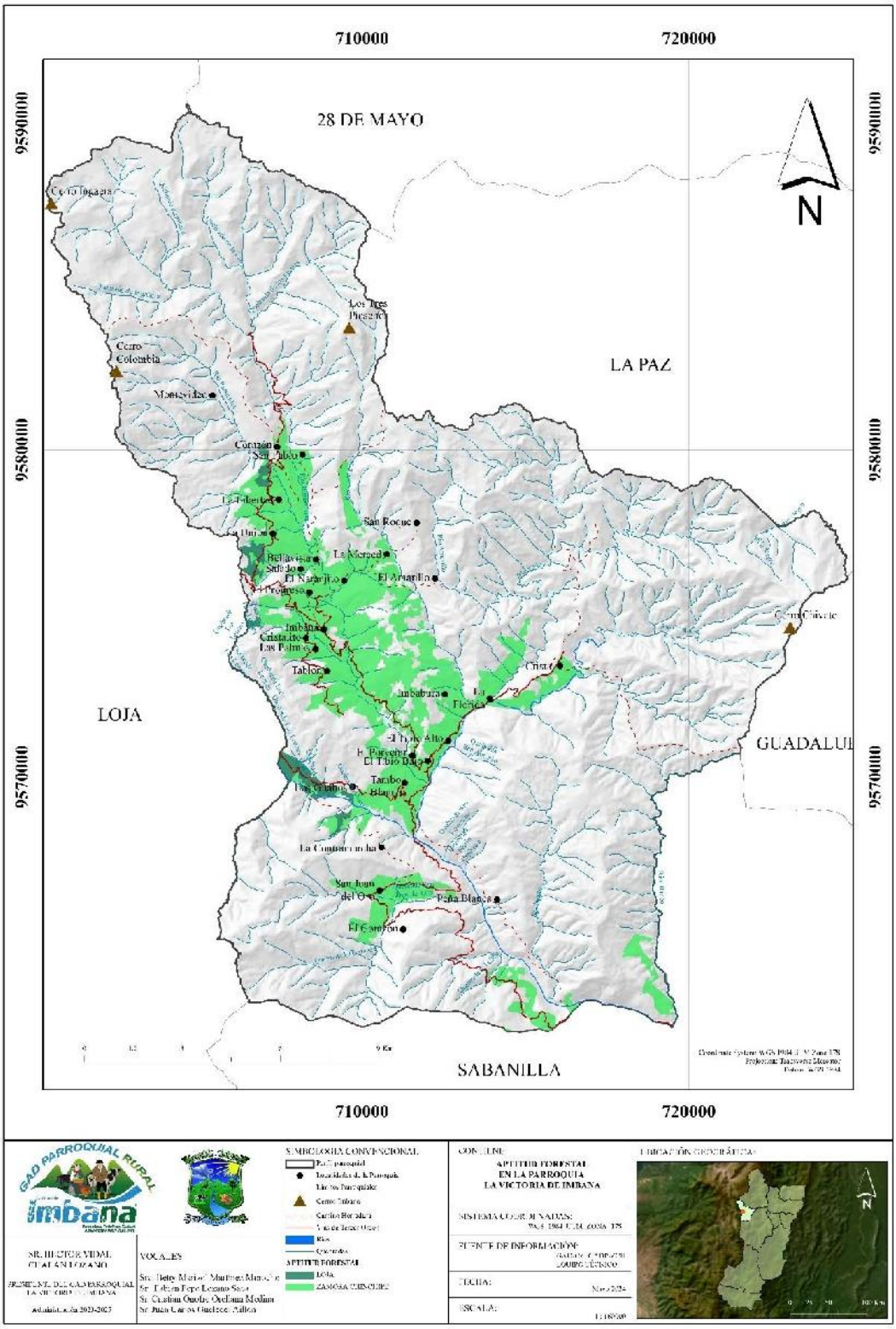
De acuerdo a la Ley Forestal y de Conservación de Áreas naturales y vida Silvestre, en su Art. 1 establece que el Patrimonio Forestal del Estado, son las tierras forestales que de conformidad con la Ley son de su propiedad, los bosques naturales que existan en ellas, los cultivados por su cuenta y la flora y fauna silvestre; los bosques que se hubieren plantado o se plantaren en terrenos del Estado, exceptuando los que se hubieren formado por colonos y comuneros en tierras en posesión.

La parroquia La Victoria Imbana, cuenta con una gran patrimonio forestal, debido a que en su territorio encontramos una gran diversidad de flora y fauna, que se derivan del área del Bosque Protector Corazón de Oro, que abarca también a las parroquias Sabanilla, Jimbilla, San Lucas, con una área de 41.485.652 hectáreas, en donde el 37.65% corresponde al territorio parroquial de la Victoria de Imbana, que abarca un total de 20.604.38 hectáreas, el mismo que se encuentra compuesto por bosques montañosos y páramos, que permiten la regulación del caudal hídrico que abastece la hidroeléctrica Delsitanisagua, ubicada en la parroquia Sabanilla.

La reserva Parroquial Ecológica Tres Picachos, forma parte del Bosque Protector Corazón de Oro, que cubre una extensión de 13.463 hectáreas, que posee un alto valor biológico, ecológico, cultural y de servicio ambiental hídrico, para la provisión de agua, regulación hídrica, hábitat de biodiversidad, entre otros, necesarios tanto para la población local, como para las ciudades de Loja y Zamora, lugar desde donde nace el río el Tambo Blanco, uno de los principales afluentes del río Zamora, que se encuentran siendo utilizados para el abastecimiento del proyecto hidroeléctrico DELSITANISAGUA, como también la captación del Plan Maestro de Agua Potable de la ciudad de Loja. Otro aspecto importante, es que se encuentra dentro del Área de Conservación y Uso Sustentable de Zamora Chinchipe, denominada Corredor de Conectividad Yawi-Sumak, establecida en 2018 por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe, que cuenta ecosistema de bosques lluviosos y biodiversos en donde se puede encontrar especies emblemáticas como el oso de anteojos, tapir entre los mamíferos y especies vegetales.

**Mapa 4**

*Aptitud Forestal en la parroquia la Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

#### 2.2.1.2.3. Suelos

Los suelos de la parroquia La Victoria de Imbana, están ocupados por actividades de conservación, como es el caso del Bosque Protector Corazón de Oro y Reserva Ecológica Tres Picachos; zona de importancia económica y ambiental por la gran variedad de especies en flora, fauna, páramos y microcuencas; las actividades agropecuarias con el cultivo del pasto para la crianza de ganado bovino, equino, ovino; y, cultivos agrícolas como mora, café, tomate de árbol, de riñón, reina claudia, duraznos, entre otras plantas.

Los suelos de la parroquia están compuestos por tres grupos taxonómico, que son similares en su profundidad, pedregosidad y nivel freático; como se describe a continuación:

- **A1 Histosoles.** Se encuentra en la parte más septentrional de la parroquia, específicamente la zona del páramo. Que se caracterizan por poseer una topografía variada, una profundidad moderada y un excelente drenaje, debido a la heterogeneidad del terreno, en donde el nivel freático es medio y la profundidad del drenaje es baja. Se los encuentra lejos de los centros poblados y tienen un alto contenido de materia orgánica (Turba), generalmente son áreas de tierras altas con una elevada relación de precipitación/evapotranspiración.
- **F1 Inceptisoles.** Este suelo se ubica en la transición entre A1 y F2, contiene propiedades físicas y químicas muy variables, como, por ejemplo: suelos desde mal drenados a bien drenados, texturas de arenosas a arcillosas, pH de ligeramente ácidos a ligeramente alcalinos, con saturación de bases mayor o menor a 60%, etc. Se encuentra en proceso de formación, con vegetación reciente o perturbada, como zonas de reforestación o áreas afectadas por incendios forestales.
- **F2 Inceptisoles:** Este suelo se lo puede encontrar en la zona central de la parroquia y se asocia con las actividades agropecuarias, son menos profundos que los del grupo F1, están permanentemente perdiendo materiales como hierro, aluminio, sílice, carbonatos y bases en todo el perfil por lo que su saturación en bases es generalmente baja. Debido a su topografía pronunciada, el material orgánico tiende a desplazarse hacia las redes hidrográficas, lo que afecta su fertilidad, por ende, la producción en la zona baja se desarrolla mejor, debido a la concentración de nutrientes.

**Tabla 13**

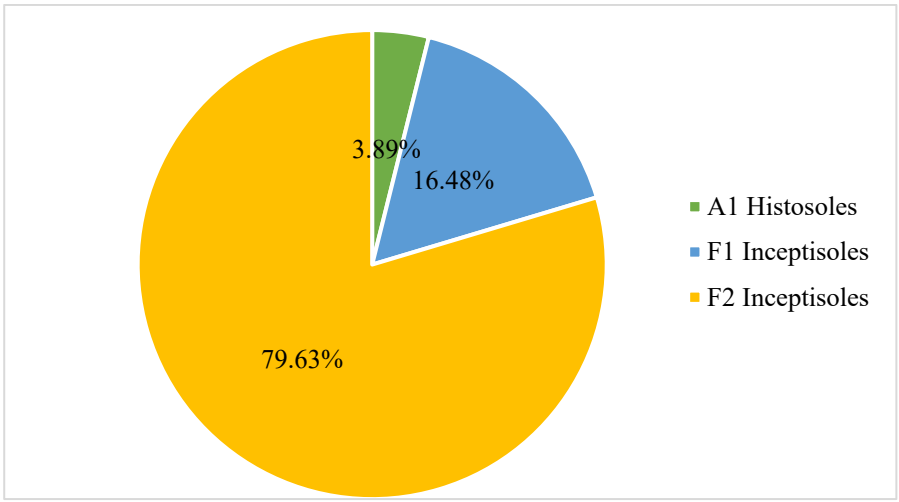
*Suelos de la Victoria de Imbana*

| Tipo | Área Ha | Porcentaje |
|---|---|---|
| A1 Histosoles | 1.323,49 | 3,89% |
| F1 Inceptisoles | 5.603,29 | 16,48% |
| F2 Inceptisoles | 27.075,90 | 79,63% |
| **Total** | **34002,68** | **100,00%** |

**Fuente:** Sistema Nacional de Información 2024, Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 4**

*Porcentaje de los suelos de la parroquia La Victoria de Imbana*

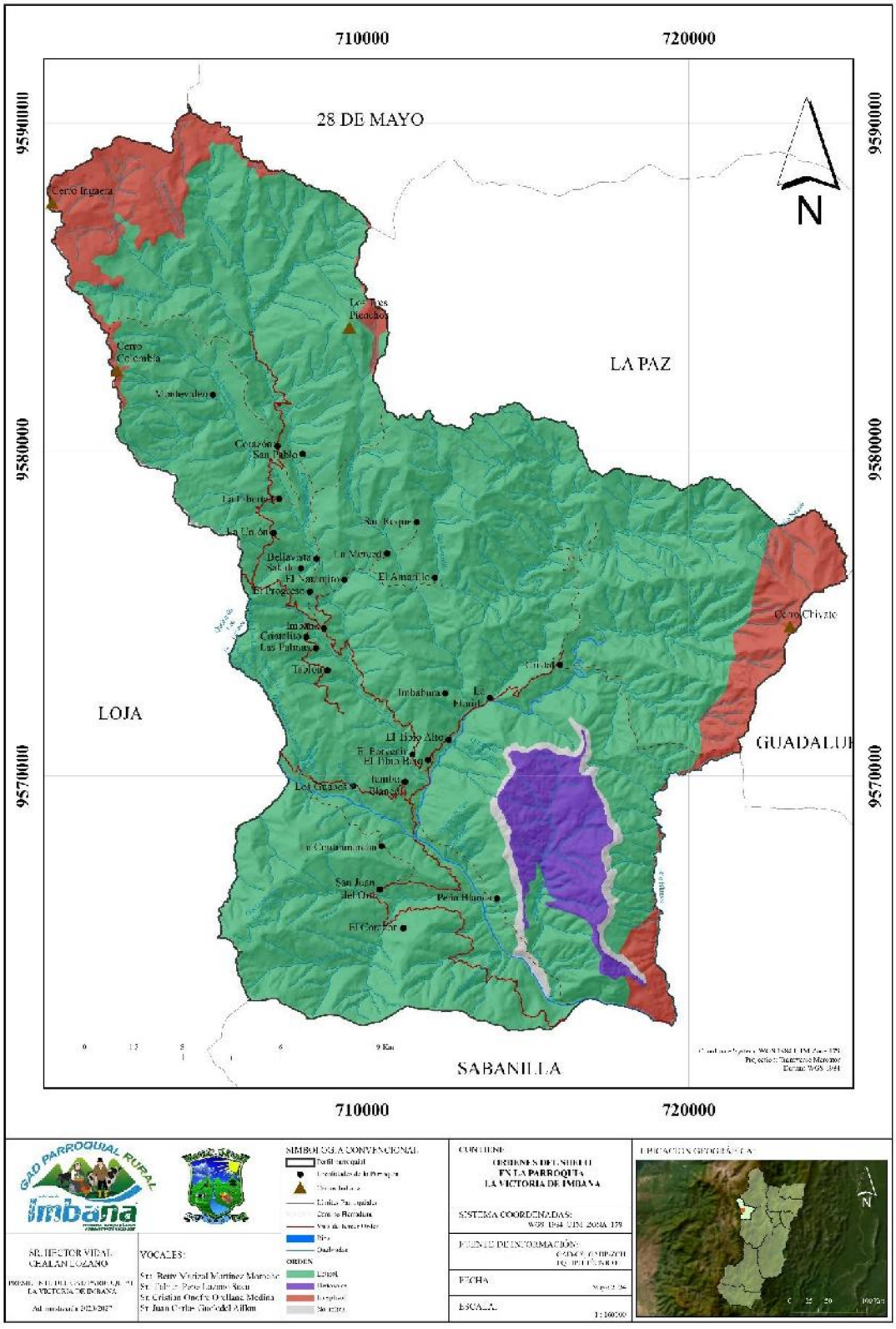



**Fuente:** Sistema Nacional de Información 2024, Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

De acuerdo a la tabla anterior se puede verificar que los suelos con mayor porcentaje son los F2 Inceptisoles, que representa el 79.63% del suelo, haciendo referencia a la parte de los asentamientos poblados, suelo ocupado para la ganadería y agricultura, actividades económicas de la zona y en menor porcentaje los suelos A1 Histosoles con un 3.89% y suelo F1 Inceptisoles con un 16.48%.

**Mapa 5**

*Suelos de la Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.3.Ecosistemas

El ecosistema es el conjunto de especies de un área determinada que interactúan entre ellas y con su ambiente abiótico; en Ecuador al existir una gran variedad de climas y tipos de vegetación hace que el país sea muy diverso, como lo describe el Ministerio del Ambiente y Agua y Transición Ecológica MAATE. Ecuador es reconocido a nivel mundial por su riqueza florística y faunística, por una serie de variables ambientales. La parroquia La Victoria de Imbana, no es la excepción al disponer del clima cálido – húmedo de la Amazonía y el frío de la cordillera de los Andes, permite que en su ecosistema tenga variedad de fauna y flora.

La Victoria de Imbana, tiene dedicado el 60,60% de todo su territorio para la conservación de sus áreas de protección, distribuida hacia las zonas de bosque en pie, mientras que la zona núcleo de su territorio se encuentra dedicado a la producción agropecuaria y los asentamientos humanos.

Dentro del Sistema de Clasificación de Ecosistemas del Ecuador Continental, en el marco del Proyecto de Vegetación del Ecuador, en la Parroquia La Victoria de Imbana se encuentra presentes 5 diferentes ecosistemas

**Tabla 14**

*Ecosistemas Naturales*

| No | Ecosistema | Área (ha) |
|---|---|---|
| 1 | Herbazal y arbustal montano alto y montano alto superior de Páramo | 0,66 |
| 2 | Bosque Siempreverde Montano Alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes | 882,98 |
| 3 | Bosque Siempreverde Montano Bajo del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes | 4141,52 |
| 4 | Bosque Siempreverde Montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes | 11143,05 |
| 5 | Herbazal montano alto y montano alto superior de páramo | 2943,90 |

**Fuente:** MAATE, Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador.
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

- **Herbazal y arbustal montano alto y montano alto superior de Páramo:** La variación de altitudinal es de 2800 – 3600 sobre el nivel del mar. Este ecosistema se encuentra muy restringido por los efectos de la quema, pastoreo o por la ampliación de la frontera agrícola. Tiene pajonales amacollados de alrededor de 1,20 m, mezclados con arbustos y parches de arbustos de hasta 3 m de altura.[1]
- **Bosque siempreverde montano alto del sur de la cordillera Oriental de los Andes:** Bosques siempre verdes bajos a medios, esclerófilos a subesclerófilos y lauroides,

[1] Tomado del MAATE, Sistema de clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental, pág. 60

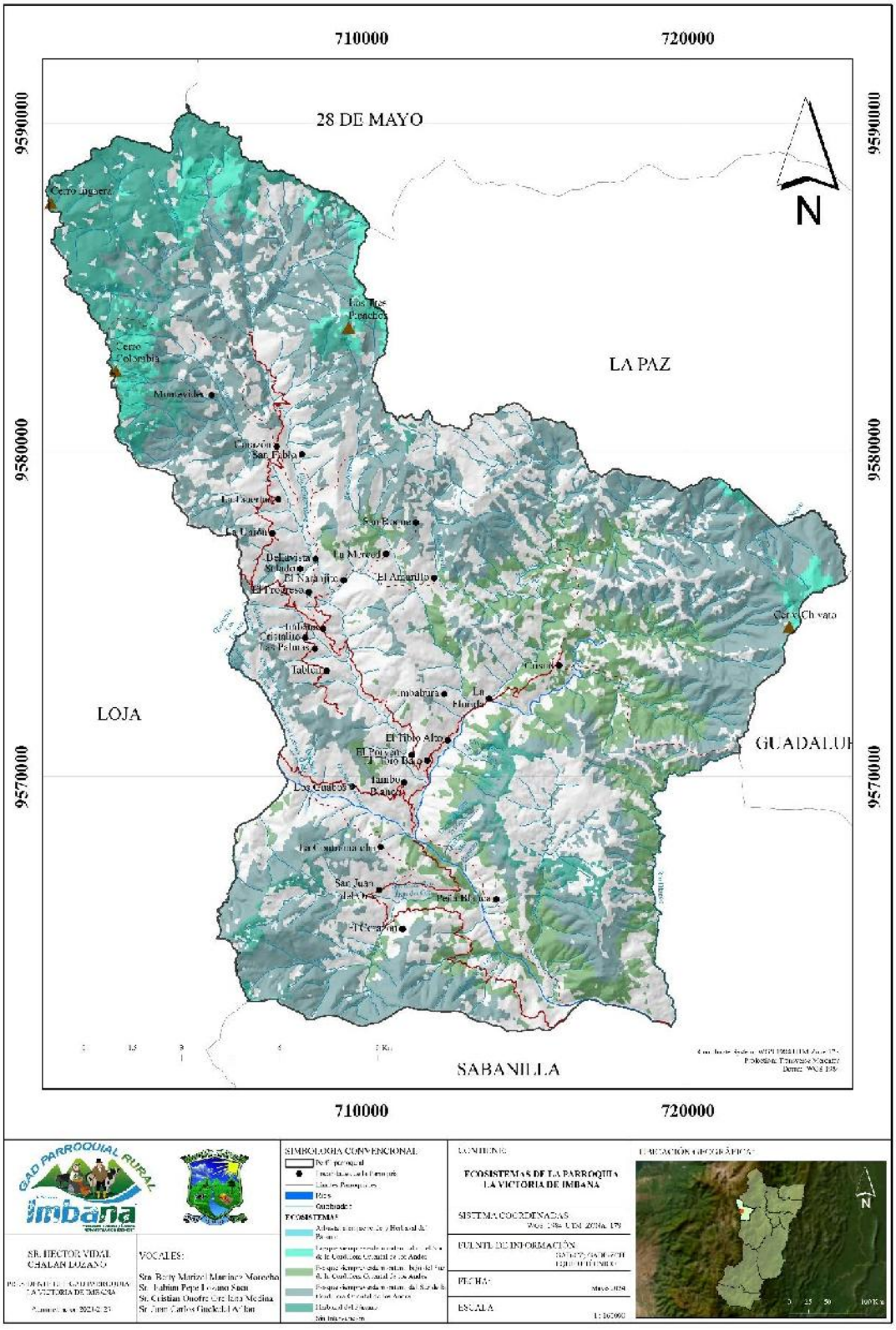
generalmente densos y con dos estratos leñosos, abundantes epífitas y briofitas. Su altitud sobre el nivel del mar es de 3000 – 3400. Está presente como fragmentos o parches relegados a las quebradas o laderas montañosas con topografía accidentada, pendientes de empinado a escarpado; la altura dosel varía entre 8 a 10 m., los troncos de los árboles son gruesos y torcidos, muchos de ellos se ramifican desde el nivel del suelo o presentan raíces adventicias, como en el caso de Clusia flaviflora. [2]

- **Bosque siempreverde montano bajo del sur de la cordillera Oriental de los Andes**: Su altitud es 1600 – 2200 sobre el nivel del mar, bosques de 15-25m de altura, con ocasiones árboles emergentes que alcanza los 30 m. Los bosques maduros presentan dos o tres estratos, este ecosistema tiene una influencia mínima de la flora amazónica. Tiene una topografía accidentada debido a un sistema complejo de cretas, pendientes fuertes, valles y barrancos. La vegetación tiene mejores condiciones de crecimiento en las áreas de elevación más baja debido a mayor disponibilidad de nutrientes. [3]
- **Bosque siempreverde montano del Sur de la cordillera Oriental de los Andes:** Tiene una altitud de 2200 – 3000 metros sobre el nivel del mar. Son bosques altos siempreverdes con un dosel de 10 a 25 m, generalmente los árboles tienden a desarrollar fustes rectos en zonas accidentadas los árboles tienen fustes torcidos y quebrados, los elementos florísticos de tierras bajas están prácticamente ausentes y la mayoría de familias y géneros son de origen andino, presentan un drenaje que va de moderado a bueno, este suelo está cubierto por hierbas, arbustos, trepadoras y gramíneas epifitas enraizadas en el suelo.[4]
- **Herbazal montano alto y montano alto superior de páramo:** cuenta con una altitud de 2850 – 3900 m sobre el nivel del mar, se localiza en los valles glaciares, laderas y llanas montañosas. Sus suelos Andisoles con un profundo horizonte, rico en materia orgánica que puede alcanzar los 60 kg Carbono. Se caracteriza por tener una vegetación densa, dominada por gramíneas amacolladas. [5]

[2]MAATE, pág. 46
[3]MAATE, pág. 41
[4]MAATE, pág. 44
[5]MAATE, pag. 57

**Mapa 6**

*Ecosistemas Naturales de la Parroquia*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

#### 2.2.1.3.1. Frágiles no protegidos

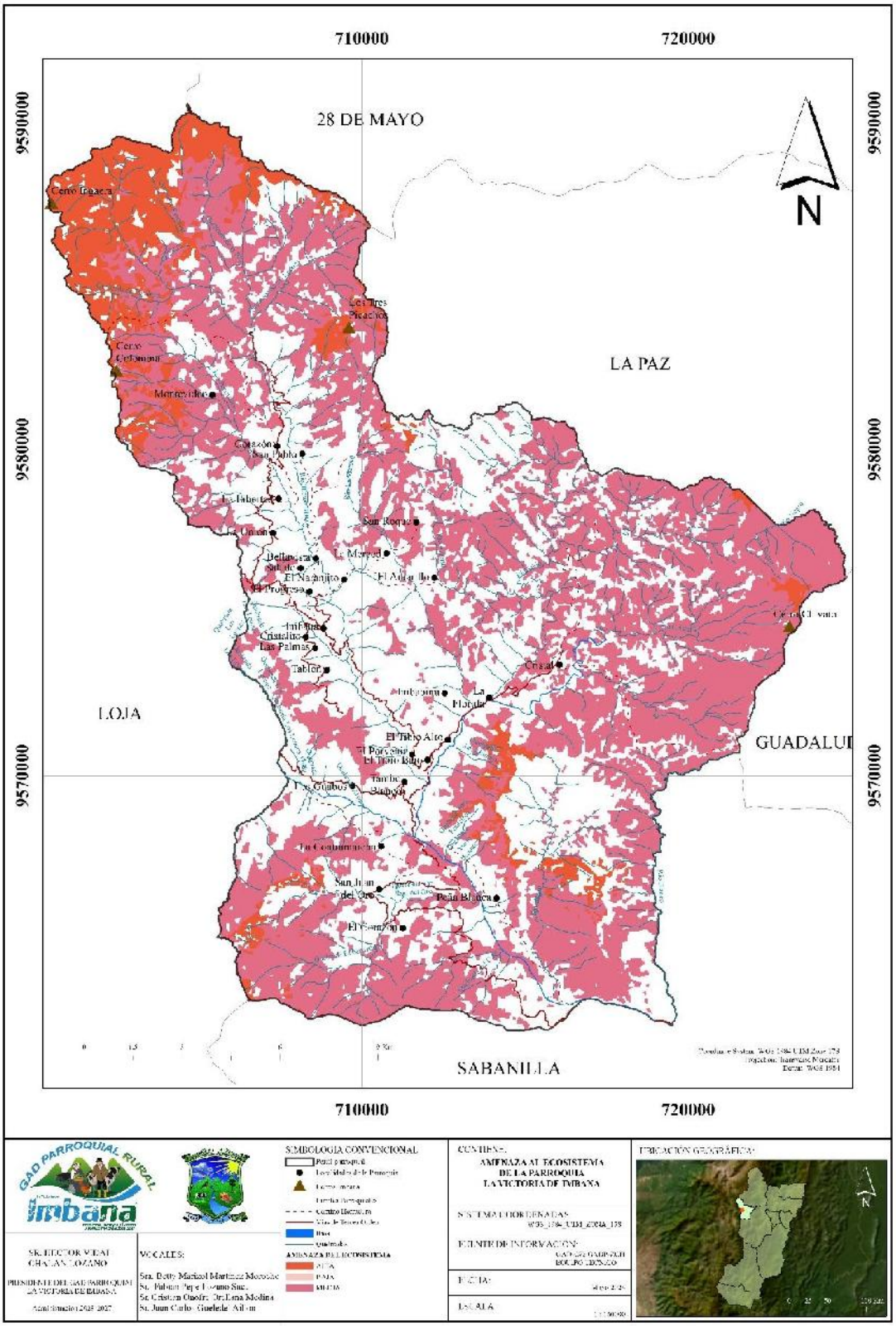
Un criterio para determinar cuán frágil es un ecosistema, se da por el grado de amenaza que sufren a causa de la presión humana. En el caso del territorio de la parroquia, no se han identificado vacíos de conservación, quizá por la existencia del Bosque Protector Corazón de Oro; debido que cuenta ya con ciertas restricciones para la degradación ambiental, al considerarse de protección su conservación es de forma estricta.

Los Ecosistemas frágiles, son priorización de conservación, como los páramos, bosques naturales que regulan el caudal hídrico de la Parroquia La Victoria de Imbana, de mayor importancia es el manejo y conservación de las microcuencas para proveer servicios ambientales que satisfagan la necesidad vital de sus habitantes y sectores vecinos, las mismas que se encuentran dentro de la cuenca Napo y de la subcuenca Río Zamora. Una de las grandes amenazas para los ecosistemas, es el avance de la frontera agrícola, para realizar actividades como la agricultura y ganadería, que representa la actividad económica más importante de la parroquia. Mediante los conservatorios con los moradores, supieron manifestar que en los últimos años en su mayoría respetan la limitación de expansión, pero que requieren de apoyo por parte de las instituciones del estado para tecnificar su producción y generar recursos económicos necesarios para cubrir las necesidades de sus familias.

Este ecosistema abarca las 2.607,14 hectáreas de la parroquia de Imbana, ubicadas en la zona alta de la Cordillera Red principalmente, que es conocida como zona de nacientes de agua, que tiene la capacidad de retenerla en forma de neblina y liberarla muy gradualmente en forma líquida, a través de la lluvia.

**Mapa 7**

*Áreas de priorización de conservación*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.3.2. Fauna

La fauna desempeñó un papel crucial en las comunidades y ecosistemas, mantienen la salud del medio, ya que, al interactuar con su entorno, las especies desempeñan roles importantes en la cadena alimentaria, la polinización y la dispersión de semillas. Aunque durante los últimos años, las comunidades vienen enfrentado la problemática del consumo de ganado bovino por parte del oso, que ha genera grandes pérdidas para los ganaderos, por lo que piden a las autoridades se les ayude dando solución a este problema.

Debido a su boscosidad, la parroquia cuenta con gran variedad de animales como: mamíferos, aves, anfibios, reptiles y peces.

**Tabla 15**

*Fauna de la parroquia*

| Nombre Científico | Nombre Común |
|---|---|
| **Mamíferos** | |
| Aepeomys lugens | Ratón Andino |
| Cebús albifrons | Mono negro |
| Coendou. Sp | Shugshano |
| Conepatus chinga | Añango |
| Cuniculus paca | Guanta |
| Dasyprocta fuliginosa | Guatusa |
| Dasypus novemcinctus | Armadillo |
| Didelphys marsupialis | Raposa común |
| Eptesicus innoxius | Murciélago vespertino del sur occidente |
| Leopardus tigrinus | Tigrillo chico |
| Mazama americana | Chonto |
| Mazama Rufina | Chontillo |
| Mustela frenata | Chucurillo |
| Odocoileus virginianus | Venado |
| Pantera onca | Jaguar |
| Potos flavus | Kinkajú – ratón de montaña |
| Puma concolor | León de montaña |
| Saimiri sciureus | Mono ardilla |
| Sciurus stramineus | Ardilla sabanera |
| Sylvilagus brasiliensis | Conejo |
| Tamandua mexicana | Oso hormiguero |
| Tapirus pinchaque | Tapir - Danta |
| Tremarct osornatus | Oso de anteojos |
| **Aves** | |
| Aglaiocercus Kingii | Silfo colilargo - colibrí |
| Amazona mercenarius | Amazona nuquiescamosa |
| Andigena hypoglauca | Tucán |
| Anisognathus lacrymosus | Tangara montana lagrimosa |
| Aratingaery throgenys | Papagayo |
| Atlapetes latinuchus | Matorralero nuquirrufo |

| | |
|---|---|
| Aulacorhynchus atrogularis | Tucanete esmeralda |
| Buthraupis montana | Tangara de montaña encapuchada |
| Carduelos siemiradzkii | Mosqueritopechigris |
| Chlorostilbon aureoventris | Picaflor |
| Columba fascista | Paloma |
| Crotophaga sulcirostris | Garrapatero |
| Crypturelluz transfasciatus | Perdiz |
| Cyanocorax mystacalis | Chaca chaca |
| Coragyps atratus | Gallinazo negro |
| Cyanolyca turcosa | Urraca turquesa |
| Cyanocorax yncas | Urraca Inca o Arrendajo Verde |
| Diglossa albilatera | Pinchaflor flanquiblanco |
| Diglossa cyanea | Pinchaflor enmascarado |
| Elanoides forficatus | Tijereta |
| Euphonia laniirostris | Eufonia piquigruesa |
| Falco sparverius | Cernícalo americano (quilico) |
| Hapalopsittaca amazonica | Loro carirojizo |
| Hapalopsittaca pirhops | Loro |
| Harpyhaliaetus solitatius | Águila solitaria |
| Leptosittaca branikii | Perico cachetidorado |
| Leptotilaochra ceiventris | Paloma ventriocrácea |
| Leucoptemis occidentales | Gavilán dorsigris |
| Molothrus bonariensis | Tordo |
| Momotus aequatorialis | Momoto montañero (Andino) |
| Nothiochelidon cyanoleuca | Golondrina |
| Ochthoeca cinnamomeiventris | Pitajo Dorsipizarroso |
| Patagioenas fasciata | Paloma collareja |
| Penélope Barbata | Pava barbuda |
| Penelope montagnii | Pava andina |
| Psarocolius angustifrons | Oropéndola dorsirrojiza |
| Pygochelidon cyanoleuca | Golondrina azuliblanca |
| Rupicola peruvianus | Gallo de la peña |
| Rupornis magnirostris | Gavilán campestre (caminero) |
| Tangara nigroviridis | Tángara Lentejuelada |
| Thraupis episcopus | Tangara azuleja |
| Thraupis palmarum | Tangara palmera |
| Troglodytes aedon | Soterrey Criollo |
| Trogon personatus | Trogón enmascarado |
| Turdus fuscater | Mirlo grande |
| Synallaxis azarae | Colaespina de Azara |
| Sayornis nigricans | Febe Guardarríos |
| Setophaga fusca | Reinita Pechinaranja |
| Setophaga pitiayumi | Parula Tropical |
| Streptoprocne zonaris | Vencejo cuelliblanco |
| Zonotrichia capensis | Chingolo (Gorrión criollo) |
| **Anfibios** | |
| Gastrotheca psychrophile | Rana marsupial |
| Phylodactilussp | Salamanquesa |
| Pristimantis cryophilius | Blanco |
| Rana bwana | Rana |

| Reptiles | |
|---|---|
| Amphisbaena bassleri | Culebra Ciega |
| Bothrocophias hyoprora | Hoja Podrida |
| Bothrops lojanus | Macanchi |
| Clelia sp | Culebra verde |
| Dryadophis danieli | Colambo |
| Enyalioidesheterolepis | Lagartija |
| Micrurussp | Coral |
| Natrix maura | Culebra de agua |
| **Peces** | |
| Hypostomus plecostomus | Corroncho |
| Ocypode gaudichaudii | Cangrejo de agua dulce |
| Pimelodus albicans | Bagre |
| Salmo trutta | Trucha |

**Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027, Libro Aves comunes de Imbana.
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Ilustración 6**

*Fauna de la Parroquia La Victoria de Imbana*

**Tapir/Tapirus pinchaqu**



**Mirlo grande/Turdus fuscater**



**Clelia sp/Culebra verde**



**Aulacorhynchus atrogularis/Tucanete esmeralda**



**Fuente:** Sr. Rogelio León.
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Fuente:** Sr. Rogelio León.
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.3.3. Flora

La parroquia la Victoria de Imbana, cuenta con una gran variedad de especies, debido a que se encuentra el bosque protector Corazón de Oro y la Reserva Ecológica Tres Picachos, que ha permitido la conversación de su flora a lo largo de los años.

Al existir disminución en el incremento de la frontera agrícola y en los incendios forestales, permite que la conservación de la vegetación existente dentro de los bosques, esta composición de flora en la zona puede llegar a servir como un banco de germoplasma[6].

**Tabla 16**

*Flora representativa en los remanentes de bosques*

| Nombre Científico | Nombre Común |
|---|---|
| Aegiphilla cuatrecasasii | Tabaquillo |
| Agave americana | Chaguarquero |
| Aiphanes verrucosa | Chonta |
| Aniba riparia | |
| Aphelandra zamorensis | |
| Barnadesia arborea | Clavelillo |
| Beilshmiedia sp | Payanchillo |
| Brunelia ovalifolia | |
| Burmeistera sodiroana | |
| Carica palandensis | Papaillo |
| Cecropias sp | Guarumo |
| Cedrela montana | Cedro |
| Centropogon heteropilis | |
| Ceratostema ventricosum | |
| Ceroxylon parvifrons | Ramos |
| Clusia alata | Duco |
| Croton elegans | |
| Croton lechleri | Sangre de drago |
| Dioscorea rosei | |
| Diplazium chimborazense | |
| Fuchsia summa | Pena pena |
| Gentienella sp | |
| Guzmania fusispica | |
| Hedyosmum scabrum | Limoncillo |
| Heliocarpus americanus | Balsa |
| Herperomeles obtusifolia | Kike |
| Huperzia hastata | Licopodio |
| Inga acreana | Guabilla |
| Juglans neotropica | Nogal |
| Macleania rupestris | Joyapa |
| Miconia sp | Sierrilla |

[6]Se hace referencia a la botánica y agricultura, alude a la diversidad genética de las diferentes especies de plantas

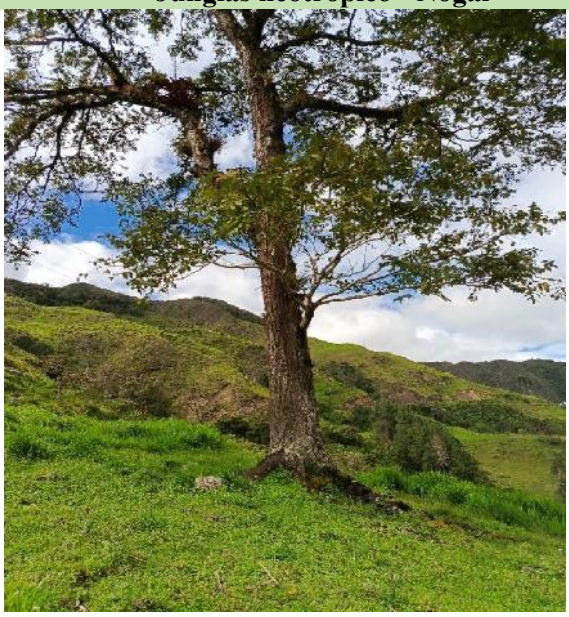
| | |
|---|---|
| Monactislo jaensis | |
| Myrica pubescens | Laurel de cera |
| Myrsine andina | Yuber |
| Nasa amaluzensis | |
| Nasa humboldtiana | Ortiguilla |
| Nectandra globossa | Curiquiro |
| Nectandra reticulata | Aguacatillo |
| Oreocallis grandiflora | Cucharillo |
| Oreopanax andreanu | Pumamaqui |
| Podandrogyne Trichopus | |
| Podocarpus oleifolius | Romerillos |
| Pouteria lucuma | Luma |
| Prumnopytis montana | Romerillos |
| Puya obconica | Puya |
| Rollinia sp | Chirimoya silvestre |
| Salvia curticalyx | |
| Siparuna eggersii | Limoncillo |
| Tapiria myriantha | Macairo |
| Vallea stipularis | Sacha capulí |
| Vismia confertiflora | Achotillo |
| Vochysia aurantiacea | Juan Colorado |
| Vochysia guianensis | Bellamaría |
| Vriesea limonensis | |
| Weinmannia elliptica | Cashco |

**Fuente:** Levantamiento de información en cada uno de los barrios y PDOT 2019-2023
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Ilustración 7**

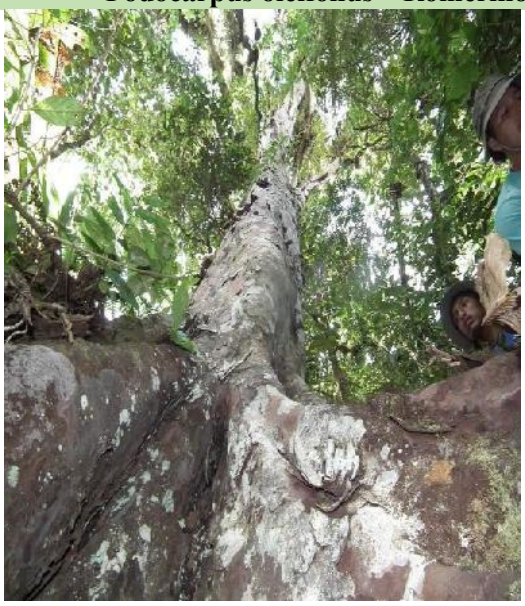
*Flora de la Parroquia La Victoria de Imbana*

**Junglas neotrópico - Nogal**



**Fuente**: Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Podocarpus oleifolius – Romerillos**



**Fuente:** Sr. Rogelio León
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.4.Amenazas naturales

Son estos fenómenos naturales que pueden tener efectos negativos tanto en los seres humanos como dentro de los ecosistemas.

#### 2.2.1.4.1. Movimientos de Masa

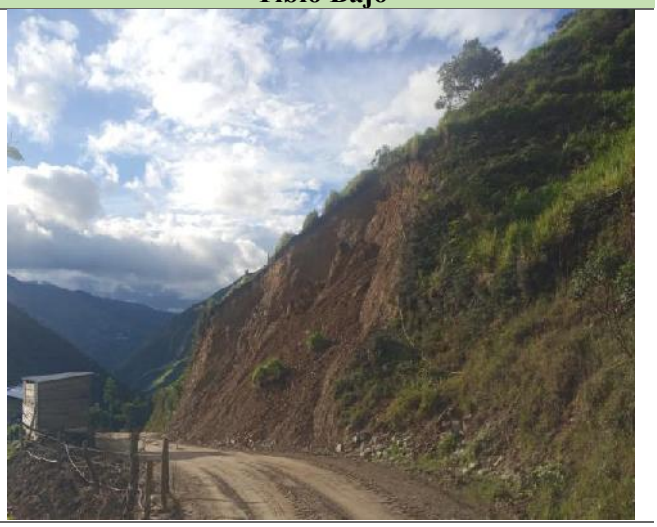
Son movimientos que se refieren al desplazamiento de tierra o rocas, en una pendiente debido a la gravedad, la erosión o eventos naturales como las fuertes lluvias. Estos movimientos pueden incluir: deslizamientos de tierra y desprendimientos de rocas. Las causas de los deslizamientos de tierra suelen ser la saturación del suelo debido a la lluvia intensa o la filtración de agua en el terreno, lo que provoca debilidad en la cohesión entre las partículas del suelo y reduce la fricción entre ellas, facilitando el deslizamiento.

En base a la susceptibilidad de movimientos en masa en la parroquia la Victoria de Imbana, se ha catalogado lo siguiente:

- En relación a deslizamiento se ha identificado el siguiente punto:
    - Vía tramo Sabanilla - San Juan de Oro.
    - Vía tramo El Tibio Bajo - Imbana.

**Ilustración 8**

*Puntos Críticos en la zona por deslizamiento*

| San Juan del Oro | Tibio Bajo |
|---|---|
|  |  |
| **Fuente**: Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por**: Equipo Consultor, 2024 | **Fuente**: Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por**: Equipo Consultor, 2024 |

La topografía de la parroquia es muy irregular bastante ondulada, debido a que cuenta con pendientes bien pronunciadas, adicional a ello para el desarrollo de las actividades productivas como

la ganadería y agricultura se ha deforestado lo que ha provocado la reducción de la cobertura de bosques, lo cual ha generado a través del tiempo, el deterioro y erosión de los suelos.

En relación a movimientos en masa:

- En el Barrio el Tibio Bajo, es la zona con más riesgo por los movimientos en masa, debido a una falla geológica existente, que ha generado preocupación en sus habitantes, debido al riesgo que corre la infraestructura de los principales equipamientos como son: el Centro Educativo Bernardino Echeverría, la Iglesia y las viviendas que se encuentran contiguas; es por ello necesario realizar el estudio geotécnico del área de incidencia correspondiente para determinar la causante de la falla y así poder buscar la solución más conveniente.

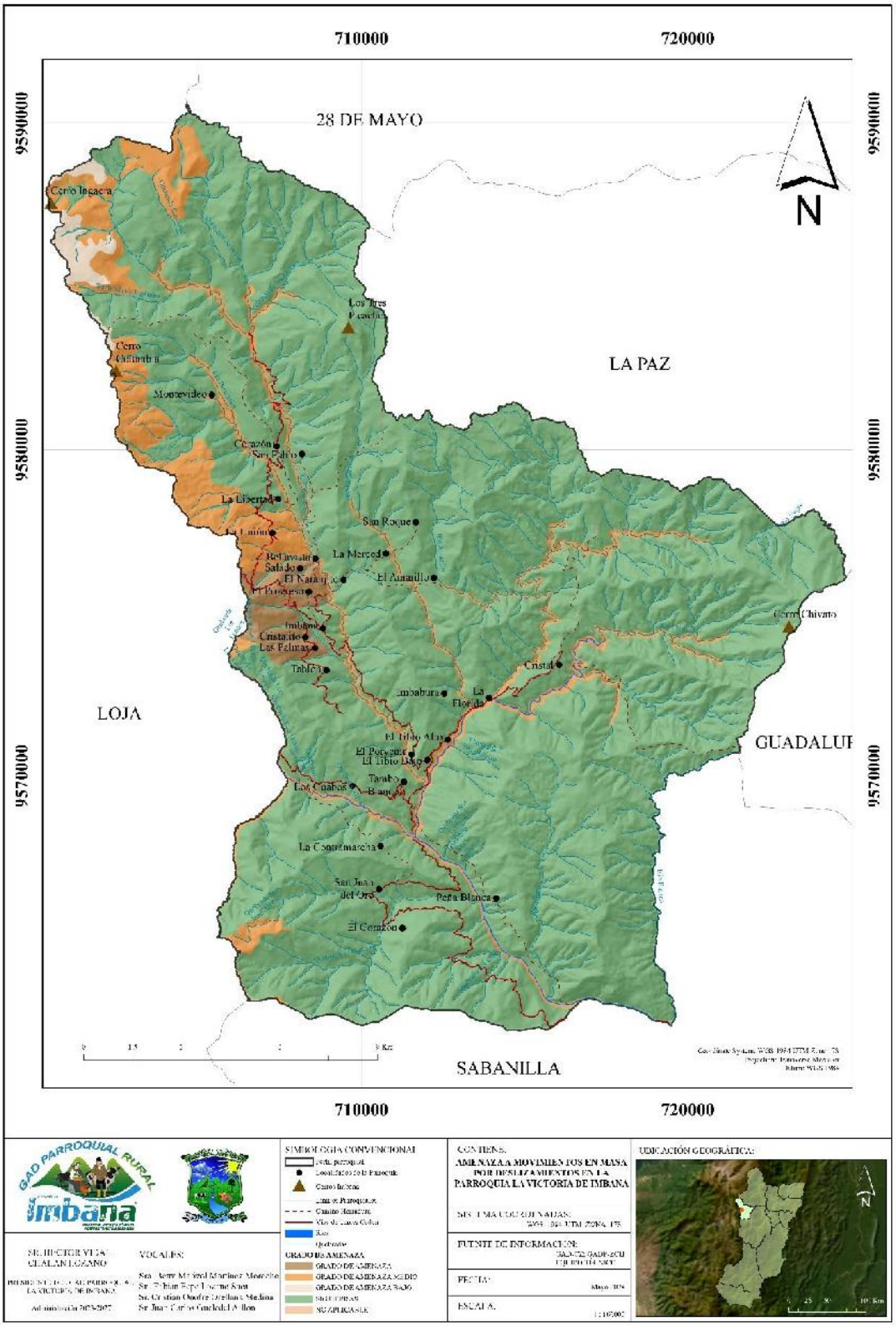
**Ilustración 9**

*Grietas encontradas en los diferentes espacios públicos del barrio El Tibio Bajo*

| Iglesia del Barrio Tibio Bajo | Unidad Educativa Bernardino Echeverría |
|---|---|
|  |  |
|  |  |
| **Fuente**: Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por**: Equipo Consultor, 2024 | **Fuente**: Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por**: Equipo Consultor, 2024 |

**Mapa 8**

*Vulnerabilidad a Movimientos en masa*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.4.2. Incendios Forestales

Arriols E (2023) describe que son aquellos que tienen lugar en las zonas de bosque y pueden ser causados por el hombre o bien por causas naturales, como las elevadas temperaturas o la acción de un rayo. La consecuencia de esta mala acción es la pérdida de la cobertura vegetal nativa y con ello da resultado a la disminución de la biodiversidad, debido a que al quemar la flora ocasiona la pérdida de la fauna local, ya que esta es la alimentación o refugio de ellos.

Efectos comunes:

- Impacto en la biodiversidad de flora y fauna
- Impacto en las especies endémicas
- Por la pérdida de cobertura vegetal es más susceptible a deslizamiento.

Cuando estos incendios se vuelven incontrolables, afecta a otras fincas lo que lleva a la destrucción de cultivos y pastizales, muchas de las veces estas pueden sobrepasar la frontera agrícola, al tratarse de áreas no urbanizadas el acceso de los bomberos es más complicado, por ello es crucial evitar los incendios.

Con el levantamiento de información, se pudo notar que la quema de pastizales y bosques, ha disminuido notablemente, logrado a través de la concientización del cuidado al medio ambiente; sin embargo, todavía se realiza esta actividad, por lo general por las personas mayores, que no quieren cambiar su perspectiva de los efectos ambientales, aludiendo que se lo realizar para mejorar la producción de sus cultivos y pastizales.

**Ilustración 10**

*Resultados de los Incendios forestales*

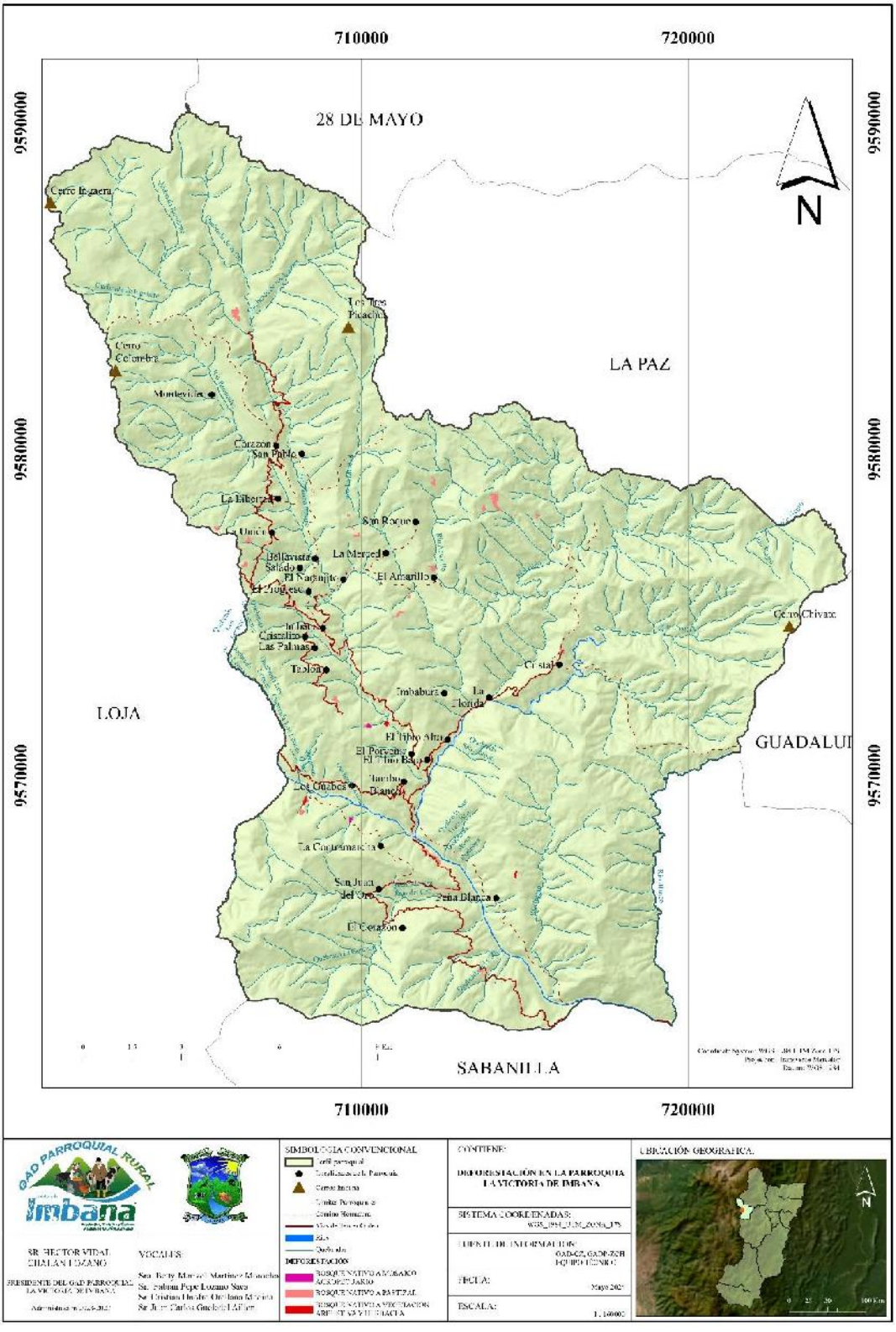
| Sector la Merced | Barrio San Juan del Oro |
|---|---|
|  |  |
| **Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 | **Fuente**: Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por**: Equipo Consultor, 2024 |

| Barrio Tambo Blanco |
| --- |
|  |

**Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Mapa 9**

*Incendios forestales*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

#### 2.2.1.4.3. Riesgos de Fauna

La conversión de tierras para la agricultura, la urbanización, la deforestación y la destrucción de los hábitats, son solo algunos ejemplos de cómo las actividades humanas pueden modificar e incluso destruir por completo los hábitats naturales, lo cual afecta a las numerosas especies que dependen de ellos. Como es el caso de la parroquia La Victoria de Imbana, donde los osos han atacado al ganado bovino para su alimentación, que ha ocasionado pérdidas económicas para los ganaderos, problemática actualmente afecta a todas las comunidades de la parroquia, por lo que se ha considerado como una amenaza directa para la seguridad, los medios de vida y el bienestar de las personas.

Es importante encontrar un equilibrio entre la conservación de la fauna y la sostenibilidad de la ganadería, es fundamental para mantener un ecosistema saludable y una economía rural próspera. Ya que no es posible erradicar por completo el conflicto entre los seres humanos y la vida silvestre, pero se requiere del respaldado por un fuerte apoyo político y la participación de las comunidades locales, que contribuyan a una forma de coexistencia.

### 2.2.1.5.Amenazas Climáticas

Son todos los eventos relacionados con el cambio climático que pueden tener un impacto significativo en una zona específica durante un período determinado, los pueden afectar de manera social, económica y ambiental. De acuerdo a las Naciones Unidas este cambio climático se genera por:

- Los combustibles fósiles, debido a que representan más del 75% de las emisiones mundiales de gases.
- Con el calentamiento global, las temperaturas son más altas.

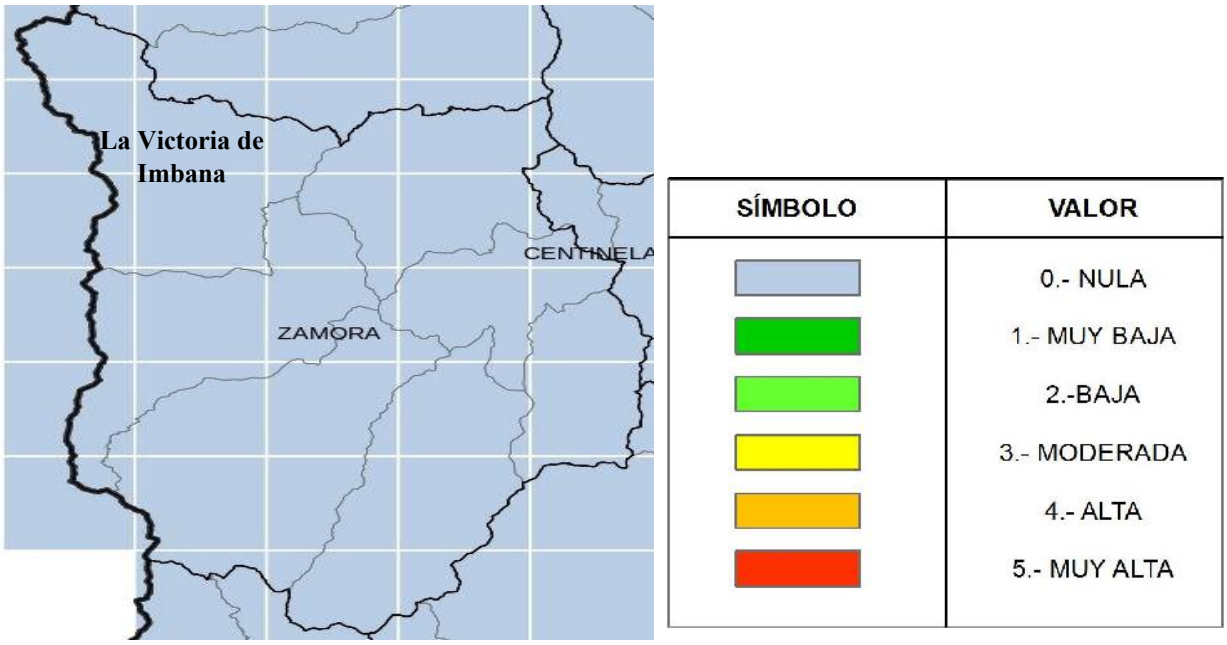
En la parroquia La Victoria de Imbana se ha encontrado las siguientes amenazas:

#### 2.2.1.5.1. Sequías

Es un fenómeno climático que se origina por la escasez prolongada de precipitaciones, lo que provoca una disminución significativa de los recursos hídricos disponibles en una región específica. En la Parroquia La Victoria de Imbana, de acuerdo al Mapa presentado en el MAATE, el nivel de amenaza de la sequía es nulo, debido a que la tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año, es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas.

**Gráfica 1**

*Mapa del Cantón Zamora sobre el índice de Sequía*




**Fuente:** MAATE, Mapa de índice de sequías del cantón Zamora.
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

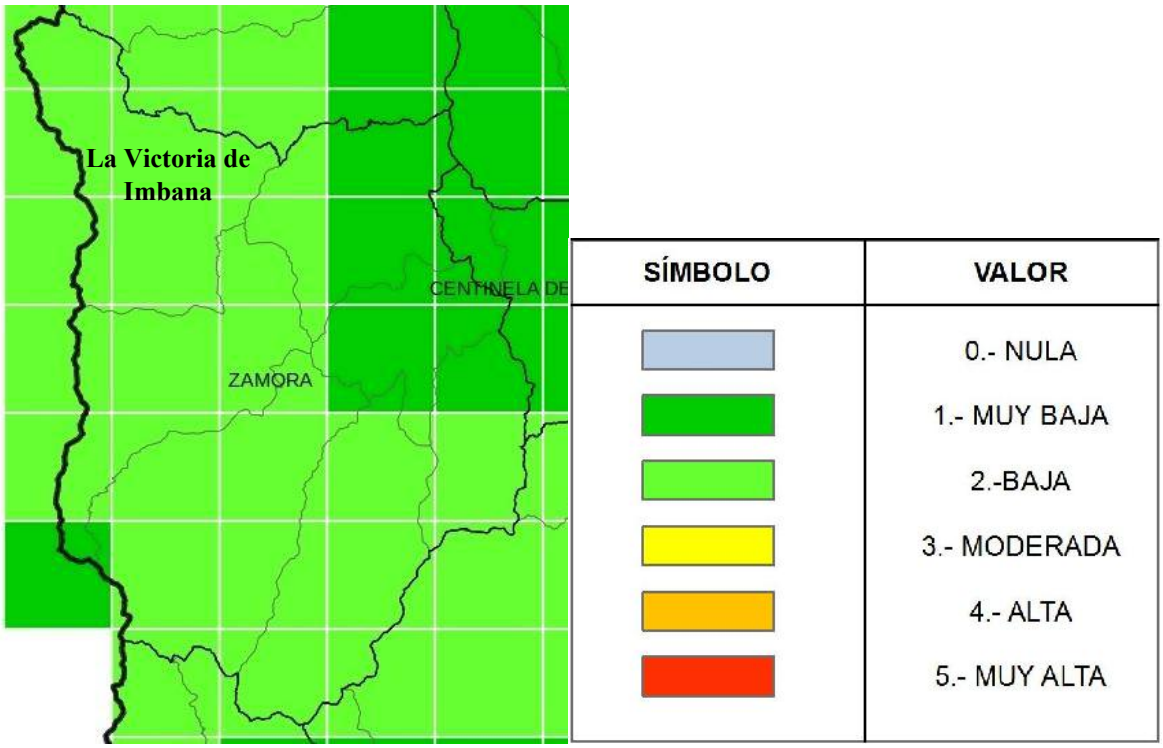
### 2.2.1.5.2. Lluvias Intensas

El exceso de agua puede afectar la calidad del suelo, provocar la erosión y la pérdida de hábitats naturales. Las lluvias intensas en períodos cortos, incrementan los impactos biofísicos como la pérdida de pastos, disminuyendo los ingresos de la familia y aumentando el esfuerzo de trabajo[7]. Debido a los efectos del cambio climático, ocasiona que no exista una estación como tal, dentro de una semana se puede tener un día con fuerte sol, al otro día una intensa lluvia.

[7] Sostenibilidad Ambiental. Las lluvias intensas: Impacto y consecuencias

**Gráfica 2**

*Mapa del Cantón Zamora sobre el índice de Lluvias Intensas.*




**Fuente:** MAATE, Mapa de índice de lluvias intensas del cantón Zamora.
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

De acuerdo al mapa el índice de lluvias intensas en la parroquia, es baja, su tendencia es hacia el aumento de 1 día cada cinco o diez años (habría tres días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040). Debido a las lluvias intensas los agricultores deben realizar sus sembríos de algunas plantas bajo cubierta, para evitar que estas sufran daños en su crecimiento.

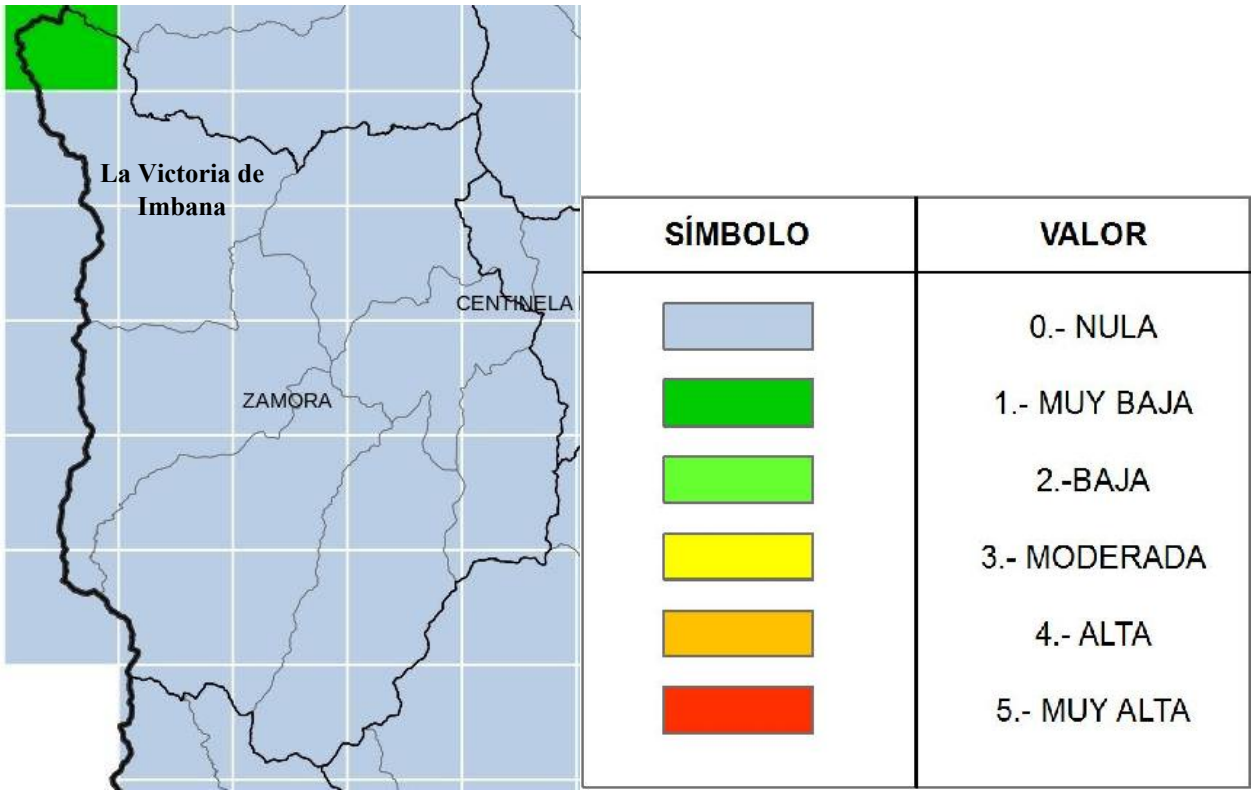
### 2.2.1.5.3. Helada.

Es un fenómeno meteorológico que ocurre cuando la temperatura del aire desciende a niveles iguales o inferiores al punto de congelación del agua (0°C)[8]. En la parroquia de acuerdo al mapa presentado por MAATE, de los índices de heladas, la mayoría en su territorio es nula, pero en el lado norte una pequeña parte es baja, como se muestra en la siguiente gráfica, debido a que son las zonas más altas de la parroquia.

[8] Instituto nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias. pág. 2.

**Gráfica 3**

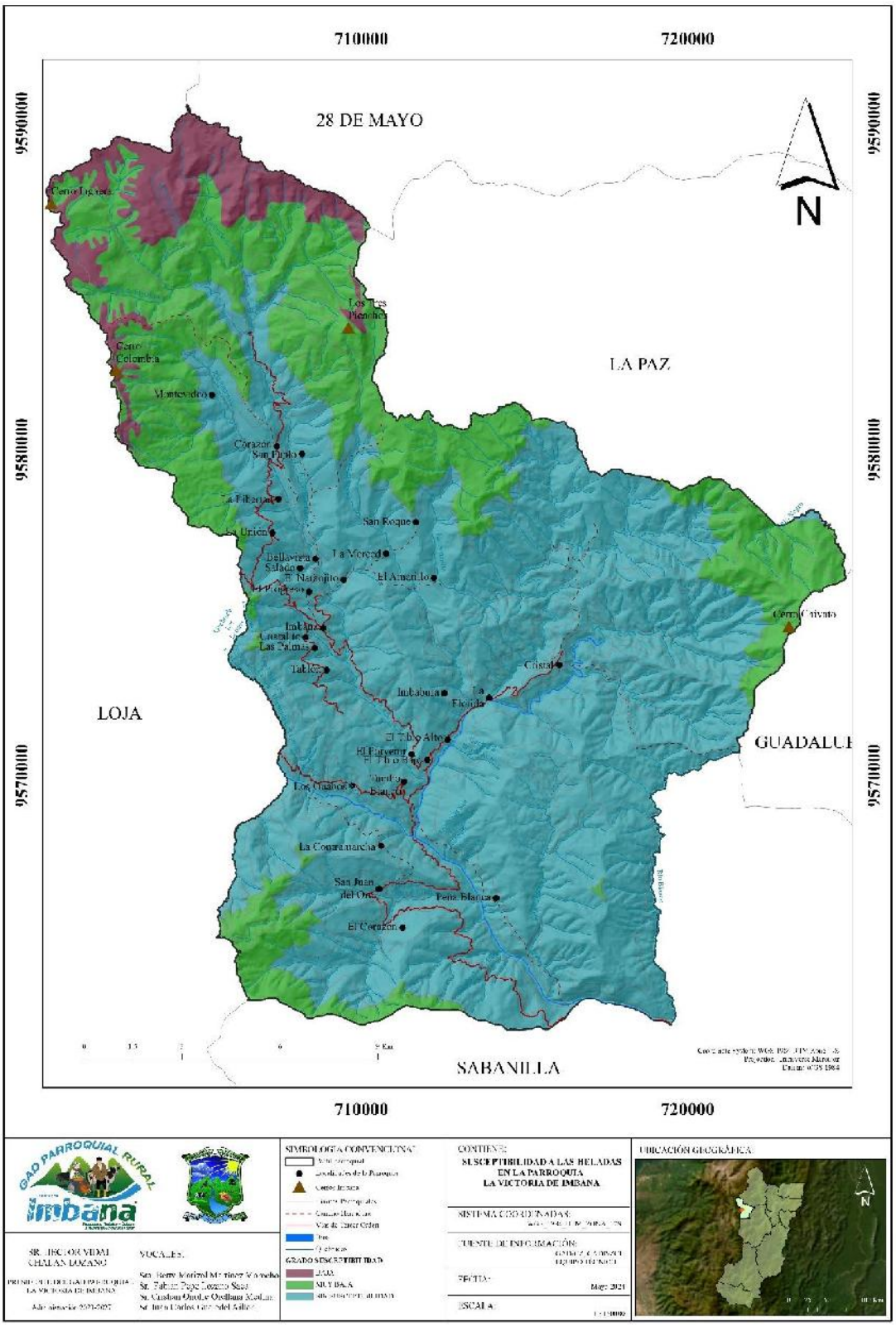
*Mapa del Cantón Zamora sobre el índice de Heladas*




**Fuente:** MAATE, Mapa de índice de heladas del cantón Zamora.
**Elaborado por:** Equipo Consultor.

**Mapa 10**

*Susceptibilidad de heladas en la Parroquia*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.6.Clima

El clima se constituye en el resultado de un proceso de complejas interacciones entre diversos factores (astronómicos, geográficos, meteorológicos), que a su vez inciden sobre los procesos ecológicos, económicos y socio productivos a nivel del planeta. En el contexto ecológico, Smith y Smith (2012), sugieren que los ecosistemas son una respuesta de las condiciones climáticas, en donde la precipitación (por ser la principal entrada de agua y activar los sistemas de ciclaje de nutrientes) y la temperatura (por el rol que desempeña en el intercambio de agua entre la atmósfera y la superficie terrestre), gobiernan a gran escala la distribución de plantas y especies animales

El clima de la parroquia La Victoria de Imbana es heterogéneo, va desde un clima tropical mega térmico húmedo a ecuatorial mesotérmico semi húmedo, es decir desde templado cálido hasta el páramo en las altas mesetas; lo que varía de acuerdo a la cantidad de lluvias, la variación de la temperatura está de acuerdo con la altitud y los vientos. Las actividades humanas están relacionadas con el clima y este influye sobre la vida animal y vegetal por la relación con los caracteres fisonómicos, fitogeográficos y edáficos de una región, dependen directamente de las condiciones atmosféricas.

La parroquia se extiende a los largos de un rango altitudinal que va desde 1641 metros sobre el nivel del mar (msnm) en la zona baja hasta 3380 msnm en la zona más alta. Estas variaciones altitudinales tienen un impacto significativo en el clima, la vegetación y la topografía de la región. Las laderas escarpadas hacia el ramal de la Cordillera Real Oriental también contribuyen a la diversidad paisajística y ecológica en esta área. La variabilidad climática en la parroquia, se da por su amplio rango altitudinal. A lo largo de su territorio, encontramos diferentes zonas climáticas:

***Zona Templado Ecuatorial (Muy húmedo temperado):***

- Tiene veranos cálidos e inviernos fríos.
- Los bosques caducifolios y las praderas son comunes en estas áreas.

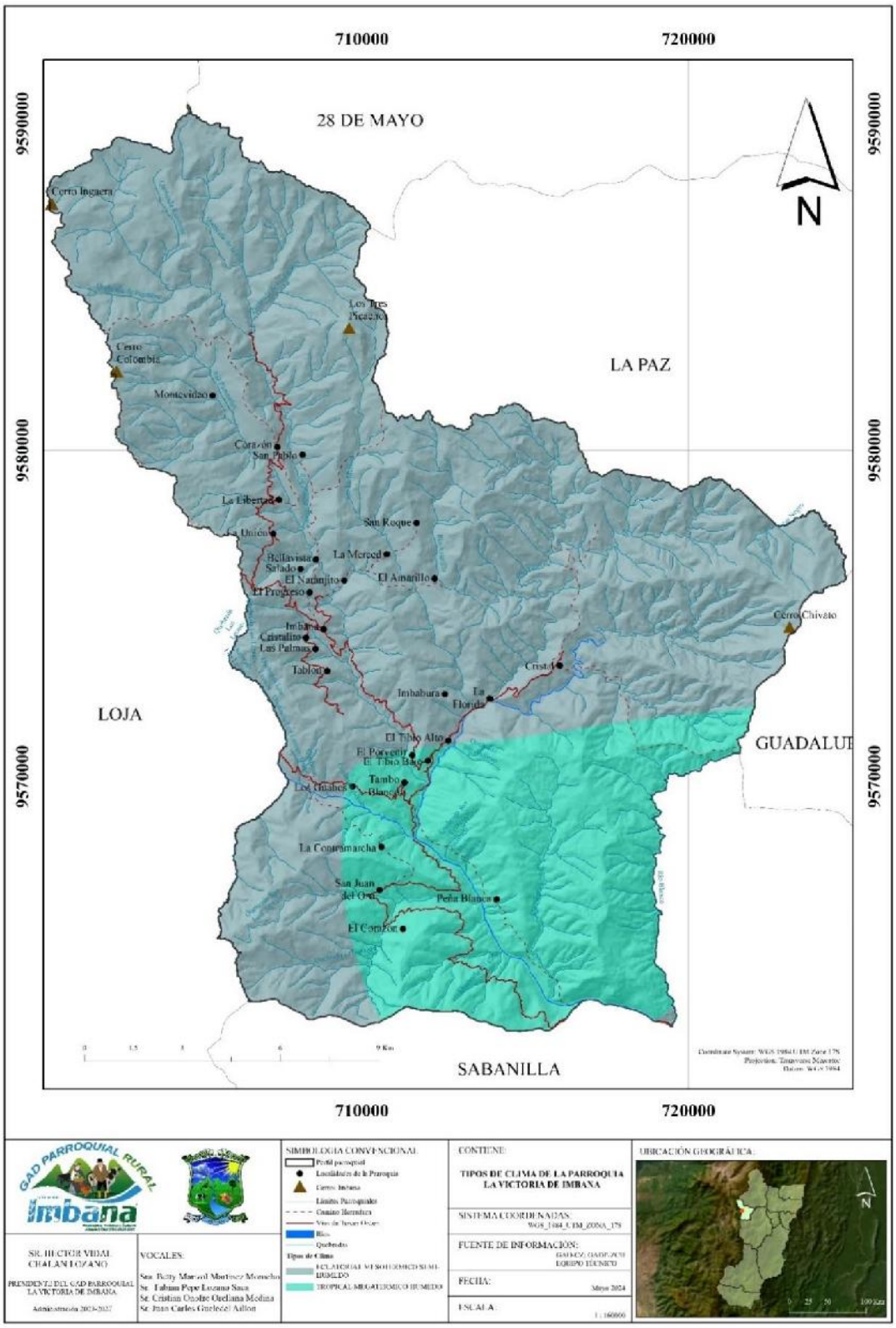
***Zona Tropical (mega térmico-húmedo) Ecuatorial (mesotérmico-semihúmedo):***

- En esta zona, las precipitaciones también son significativas, aunque no tan extremas como en la zona anterior.
- Las temperaturas son más cálidas, y la vegetación se adapta a condiciones tropicales.
- La variabilidad climática en toda la extensión del territorio crea un mosaico de paisajes y ecosistemas.

La parroquia experimenta una diversidad climática única debido a su altitud variable, lo que influye en la vegetación, las precipitaciones y las temperaturas.

**Mapa 11**

*Tipo de Climas en la Parroquia La Victoria de Imbana*



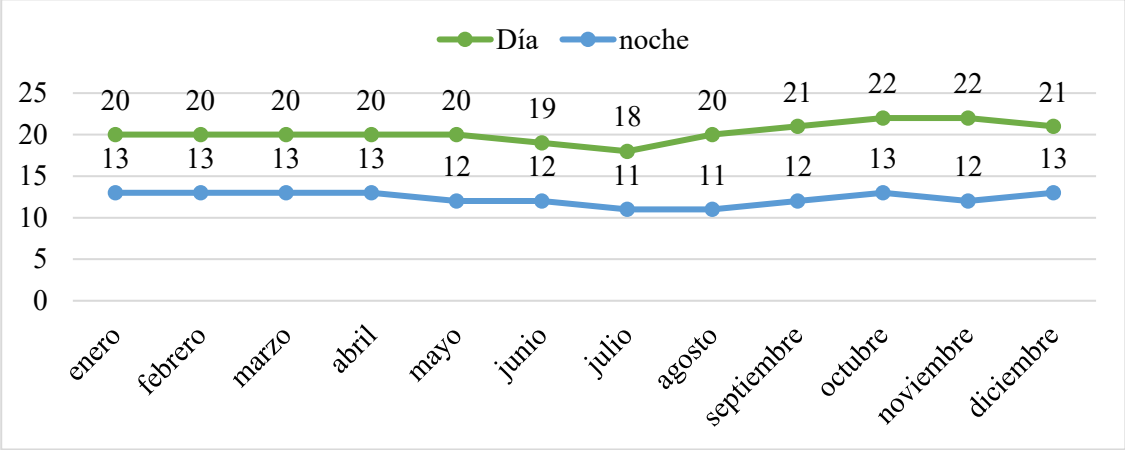

**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.6.1. Temperatura.

Es una magnitud física que mide la energía cinética de un cuerpo, objeto o del medio ambiente en general[9]. Como se puede observar en la gráfica, el mes más frío es julio, con una temperatura promedio de 18 °C y, por otro lado, el mes más cálido es octubre, con una temperatura de 22 °C, la variación entre la temperatura más alta y baja es de 2 °C, es interesante verificar que las fluctuaciones a lo largo del año en cierta forma son lineales, de igual la temperatura nocturna que está entre 11 °C y 13 °C.

**Figura 5**

*Distribución temporal de la temperatura en la parroquia Imbana*



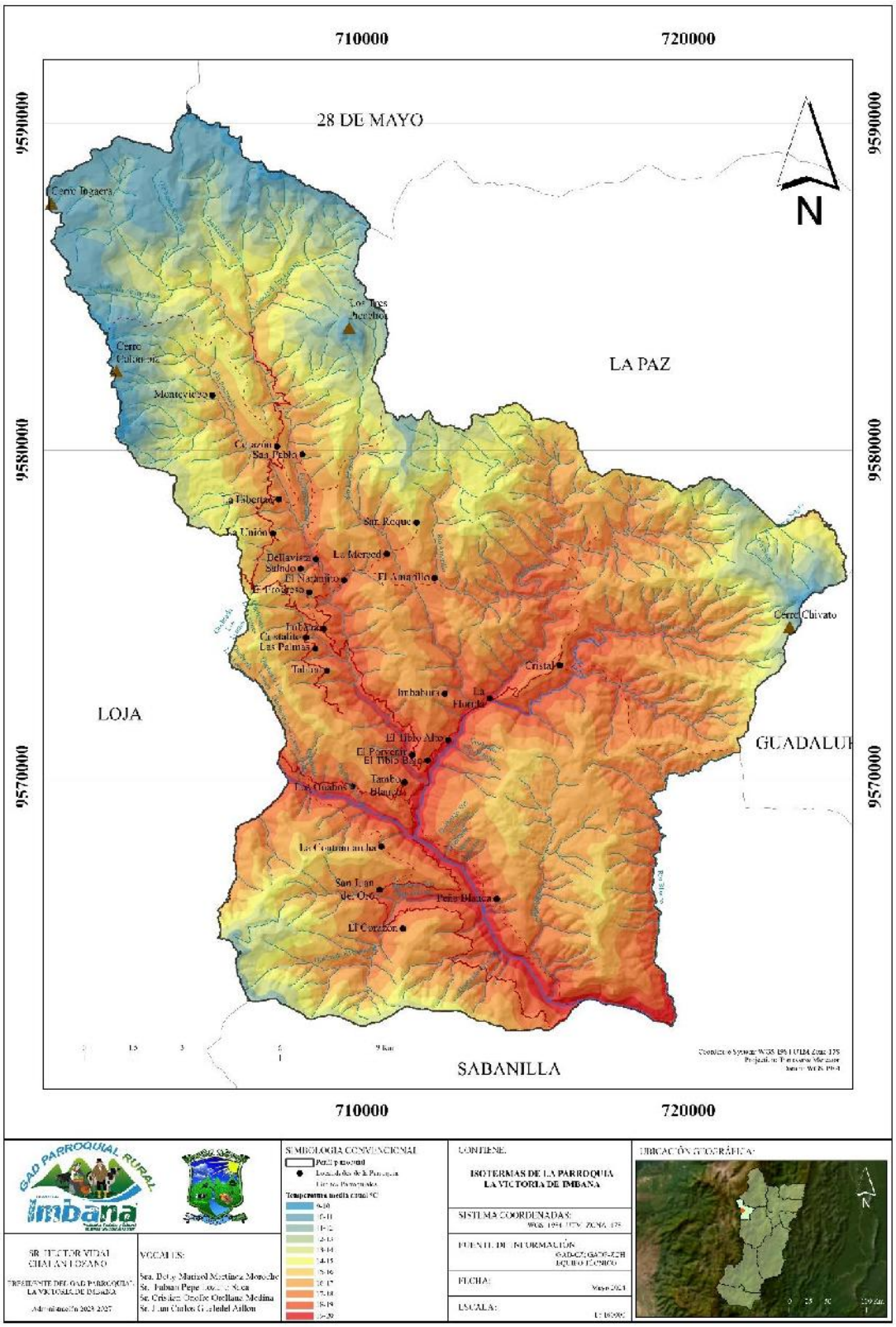

**Fuente:** Cuandovisitar.com.gt
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Al comprar con el PDOT 2019-2023, podemos darnos cuenta que las temperaturas han aumentado, debido a que las temperaturas más altas eran de 17° C y las más baja era de 16,2° C. Esto podría darse por el cambio climático que está sufriendo el planeta en los últimos años por la contaminación.

[9] Sthephen Rhoton, da una amplia definición del concepto Temperatura.

**Mapa 12**

*Distribución temporal de la temperatura en la parroquia Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.6.2. Precipitación.

Es la fase del ciclo hidrológico que consiste en la caída de agua desde la atmósfera hacia la superficie terrestre[10]. La unidad utilizada para medir la precipitación es el milímetro (mm), y un milímetro equivale a un litro por metro cuadrado de superficie (1/m2). Con este análisis se logra determinar de mejor manera el recorrido de las partículas precipitadas, los resultados se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 17**

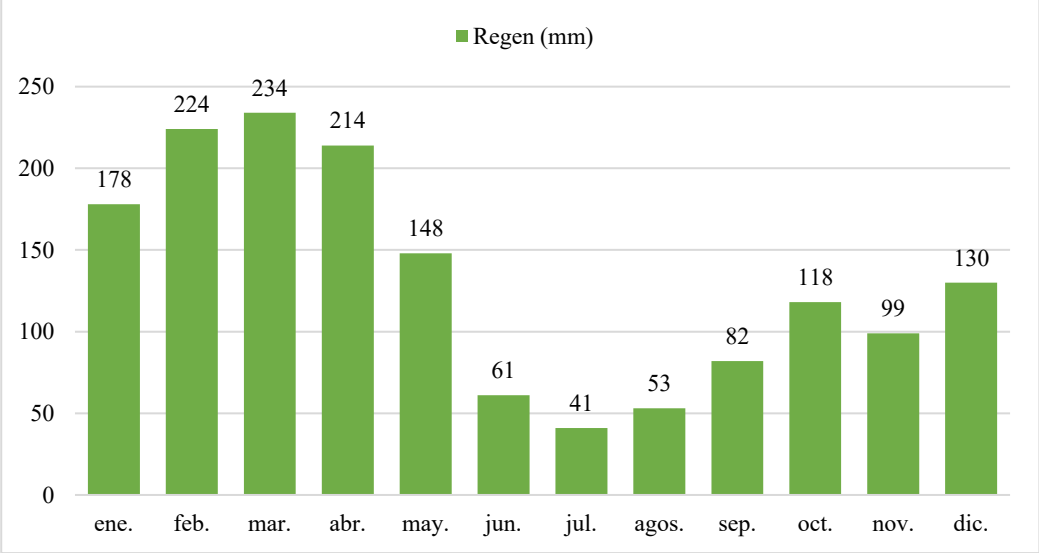
*Distribución mensual de días con lluvias*

| Mes | ene. | feb. | mar. | abr. | may. | jun. | jul. | agos. | sep. | oct. | nov. | dic. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Precipitación** | 178 | 224 | 234 | 214 | 148 | 61 | 41 | 53 | 82 | 118 | 99 | 130 |
| **Días de lluvia** | 30 | 26 | 30 | 27 | 27 | 22 | 19 | 19 | 19 | 25 | 24 | 27 |
| **Días secos** | 1 | 2 | 1 | 3 | 4 | 8 | 12 | 12 | 11 | 6 | 6 | 4 |

**Fuente:** Cuandovisitar.com.gt
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 6**

*Distribución mensual de la precipitación en la parroquia.*




**Fuente:** Cuandovisitar.com.gr
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

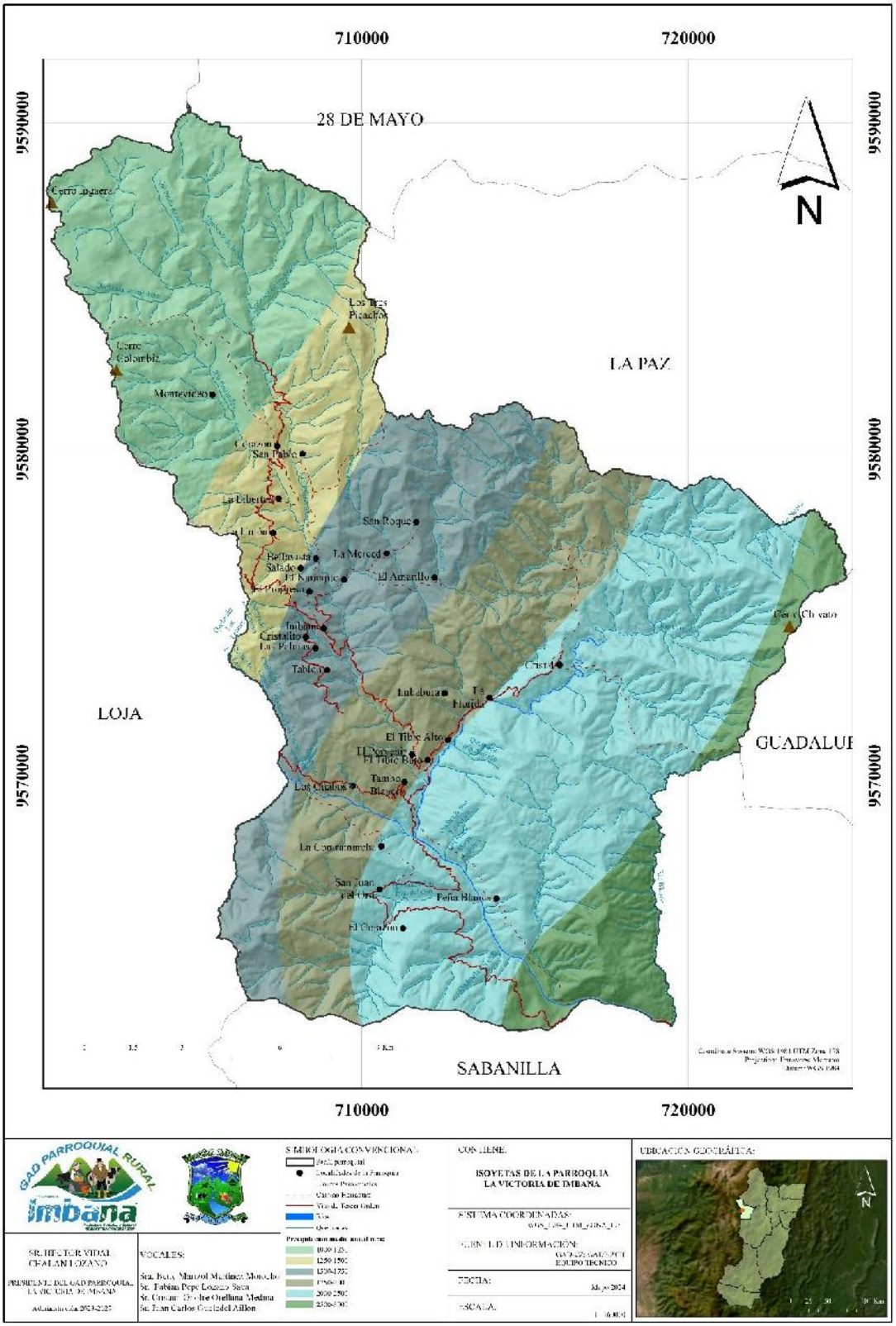
La distribución temporal de las precipitaciones para la parroquia es la siguiente, el pico más alto se genera en el mes de marzo con 234 mm, y el más bajo es en julio con 41 mm. La distribución espacial que se muestra en la siguiente gráfica sobre las precipitaciones durante el año, da entender

[10] la definición fue tomada de Ana Zita Fernández, doctora en bioquímica

que la subcuenca muestra una concentración hacia el centro durante los meses de enero, febrero, marzo y abril. Este patrón podría estar relacionado con varios factores, como la canalización de vientos y el forzamiento orográfico debido al ingreso casi perpendicular del viento, es decir que la circulación atmosférica y los patrones de viento influyen en la distribución de las precipitaciones y los climas en la subcuenca. Los vientos alisios y el efecto Coriolis desempeñan un papel crucial en este proceso.

**Mapa 13**

*Precipitación de la parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.6.3. Humedad.

Es la cantidad de agua integrada a un determinado cuerpo o sistema, ya sea en estado líquido o gaseoso[11], es decir hablamos del aire para referirnos al vapor que este contiene.

Durante los meses junio a agosto, se observa una disminución en la humedad absoluta. Esto se debe a que, al ser meses fríos, la capacidad de la atmósfera para retener vapor de agua es menor. Esta disminución puede verificarse al examinar el apartado de temperatura.

La humedad relativa no permite hacer comparaciones entre dos puntos geográficos diferentes, debido a que la carga de humedad está directamente vinculada a la temperatura de la localidad y la presión atmosférica. Es importante señalar, que el movimiento aparente del sol y la intensificación de los sistemas de alta presión en latitudes más altas puede generar estos escenarios al transportar vapor hacia estas localidades, lo que podría resultar en saturación y la formación de nubes estratiformes[12]. Este tipo de clima, se caracteriza por presentar temperaturas sobre los 22 °C, la humedad y precipitaciones son elementos que se mantienen relativamente constantes durante todo el año sin gran diferenciación entre estación seca y lluviosa.

**Tabla 18**

*Evapotranspiración Anual en el territorio de la parroquia La Victoria de Imbana*

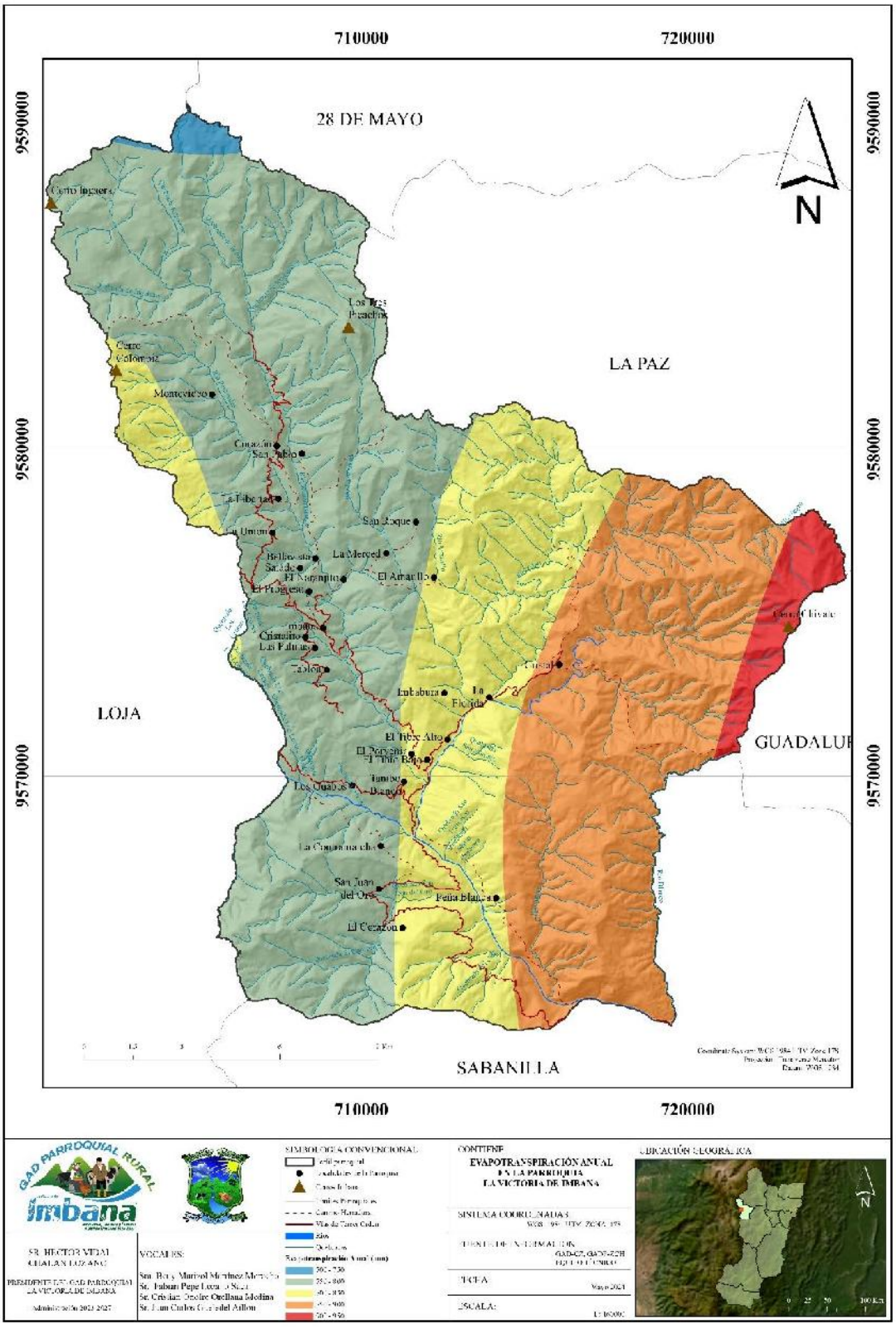
| No | Color | Evapotranspiración ET | Significado |
|---|---|---|---|
| 1 | | 700 mm – 750 mm | Al año se pierden entre 700 y 750 mm de agua al año, lo que significa que hay disponibilidad de agua. |
| 2 | | 750 mm – 800 mm | Al año se pierden entre 750 y 800 mm de agua, la cual puede afectar la disponibilidad para los cultivos. |
| 3 | | 800 mm – 850 mm | Al año se pierden entre 800 y 850 mm de agua, esto puede ser relevante para la gestión de agua en zonas agrícolas. |
| 4 | | 850 mm – 900 mm | Al año se pierden entre 850 y 900 mm de agua esto puede influir en la planificación de riego y la sostenibilidad hídrica. |
| 5 | | 900 mm – 950 mm | Al año se pierden entre 900 y 950 mm de agua, es crucial evaluar la disponibilidad de recursos hídricos. |

**Fuente:** Mapa de evapotranspiración anual de la parroquia Imbana, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

[11] Concepto tomado de la Biblioteca del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología.
[12] nubes que se caracterizan por su forma horizontal y capas uniformes, a menudo asociadas con condiciones de tiempo estable.

**Mapa 14**

*Evapotranspiración anual de la Parroquia de la Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

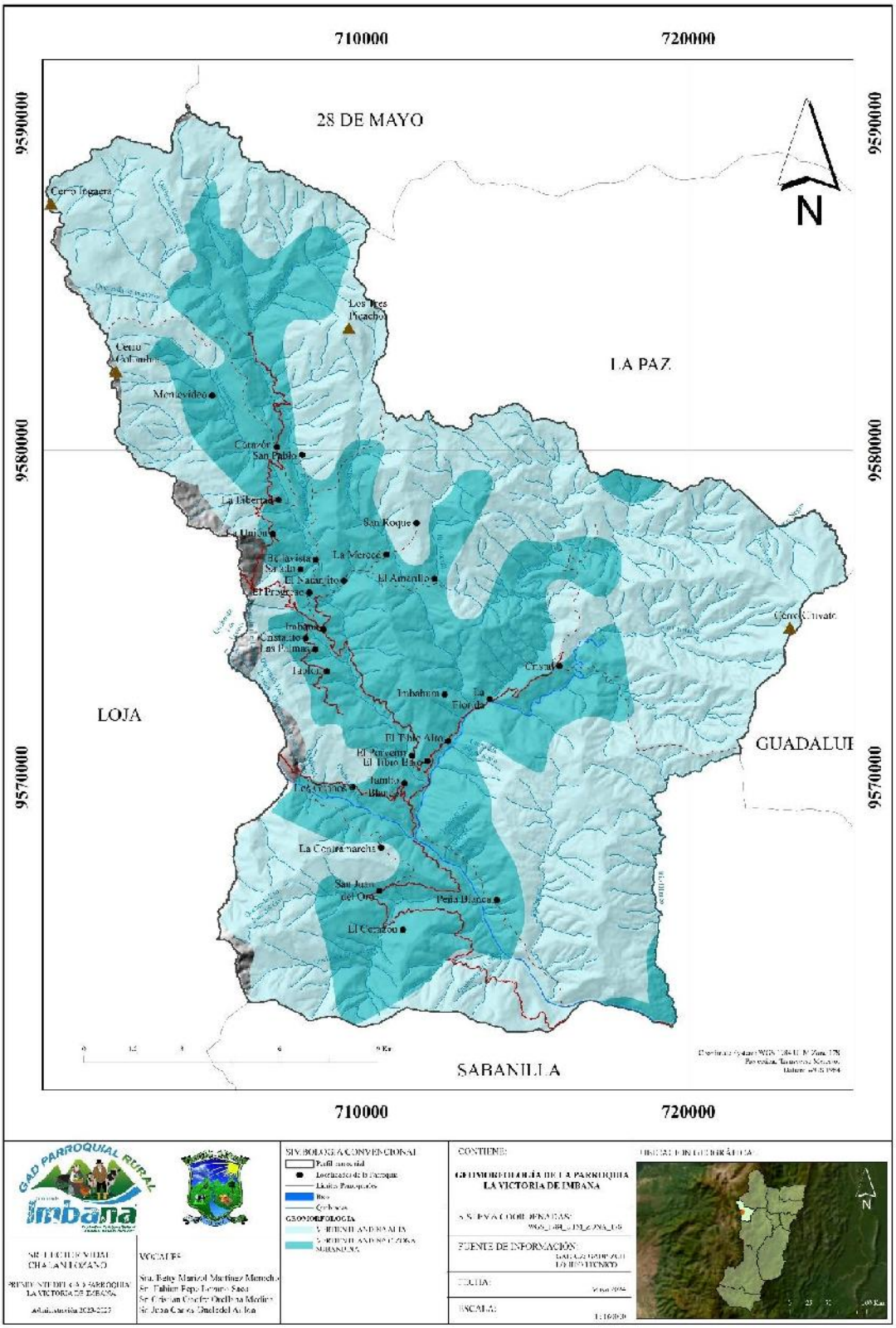
#### 2.2.1.6.4. Nubosidad

La nubosidad tiene una gran influencia en el clima y el tiempo, ya que afecta a la radiación solar, la temperatura, la humedad, la precipitación y el viento.

La nubosidad es la condición que implica que el sol aparece oculto a la vista de un observador debido a las nubes: si el cielo está totalmente cubierto de nubes, se dice que está nuboso. Cabe recordar que una nube está formada por gotas de agua o por cristales de nieve que se encuentran en la atmósfera.

**Mapa 15**

*Geomorfología de la parroquia La Victoria Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.6.5. Radiación solar.

Es la energía que emite el sol en el espacio interplanetario. La radiación solar que llega a la tierra se cuantifica mediante la irradiación solar, que es la energía recibida por unidad de superficie[13].

**Tabla 19**

*La radiación solar mensual de la parroquia La Victoria de Imbana*

| Mes | ene. | feb. | mar. | abril | mayo | jun. | jul. | agos. | sep. | oct. | nov. | dic. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Horas de sol por día | 7 | 7 | 8 | 8 | 9 | 9 | 10 | 10 | 10 | 11 | 11 | 11 |
| índice UV | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |

**Fuente:** Cuandovisitar.com.gr
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Los meses con más horas de sol por día empiezan desde el mes de octubre hasta diciembre, alrededor de 11 horas de sol. En relación al índice UV (ultravioleta), en todo el año es de 4, lo que significa que se encuentra en una categoría moderada. Lo aconsejable en estos casos es usar protección solar como, sombrero, anteojos de sol y el protector solar, con el objeto de evitar quemarse por los rayos del sol.

### 2.2.1.6.6. Viento.

Es el viento de las corrientes de aire con relación a la superficie de la Tierra. La medición del viento sobre la superficie no es una tarea sencilla de realizar. Esto debido principalmente a que el comportamiento del viento se ve afectado por varios factores, entre los que destacan: la altura sobre el nivel del terreno, la rugosidad de la superficie y la topografía de la zona. Además, debido a las obstrucciones que usualmente se encuentran a lo largo de la trayectoria del viento, es común que éste presente un comportamiento turbulento que se manifiesta por medio de fluctuaciones tanto en su velocidad como en su dirección, lo que complica aún más su medición.

**Tabla 20**

*Fuerza del Viento (Bft) en la parroquia La Victoria de Imbana.*

| Mes | ene. | feb. | mar. | abr. | may. | jun. | jul. | agos. | sep. | oct. | nov. | dic. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fuerza del viento (Bft) | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |

**Fuente:** Cuandovisitar.com.gt
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

De acuerdo a la escala de Beaufort, el cual se relaciona con la velocidad del viento y las condiciones observadas en el mar o en la tierra.

[13] Concepto tomado del Ingeniero técnico industrial Oriol Planas.

- La fuerza 1, significa un aire ligero que va su velocidad de 2-6 kilómetros por hora (kph), se registra que enero, es el único mes en donde el viento tiene esa fuerza.
- La fuerza 2, significa Brisa Ligera que su velocidad de viento de 7 - 11 (kph), dentro de esta categoría se encuentran los meses desde febrero hasta mayo y de agosto a diciembre.
- La fuerza 3, se la describe como brisa suave, su velocidad del viento es de 12-19 (kph), aquí se pueden observar al mes de junio y julio tener esta fuerza de viento.

Flujo instantáneo promedio de viento a 700 ha (3000 msnm aprox.), escala de valores en m/s.

**2.2.1.6.7. Geología.**

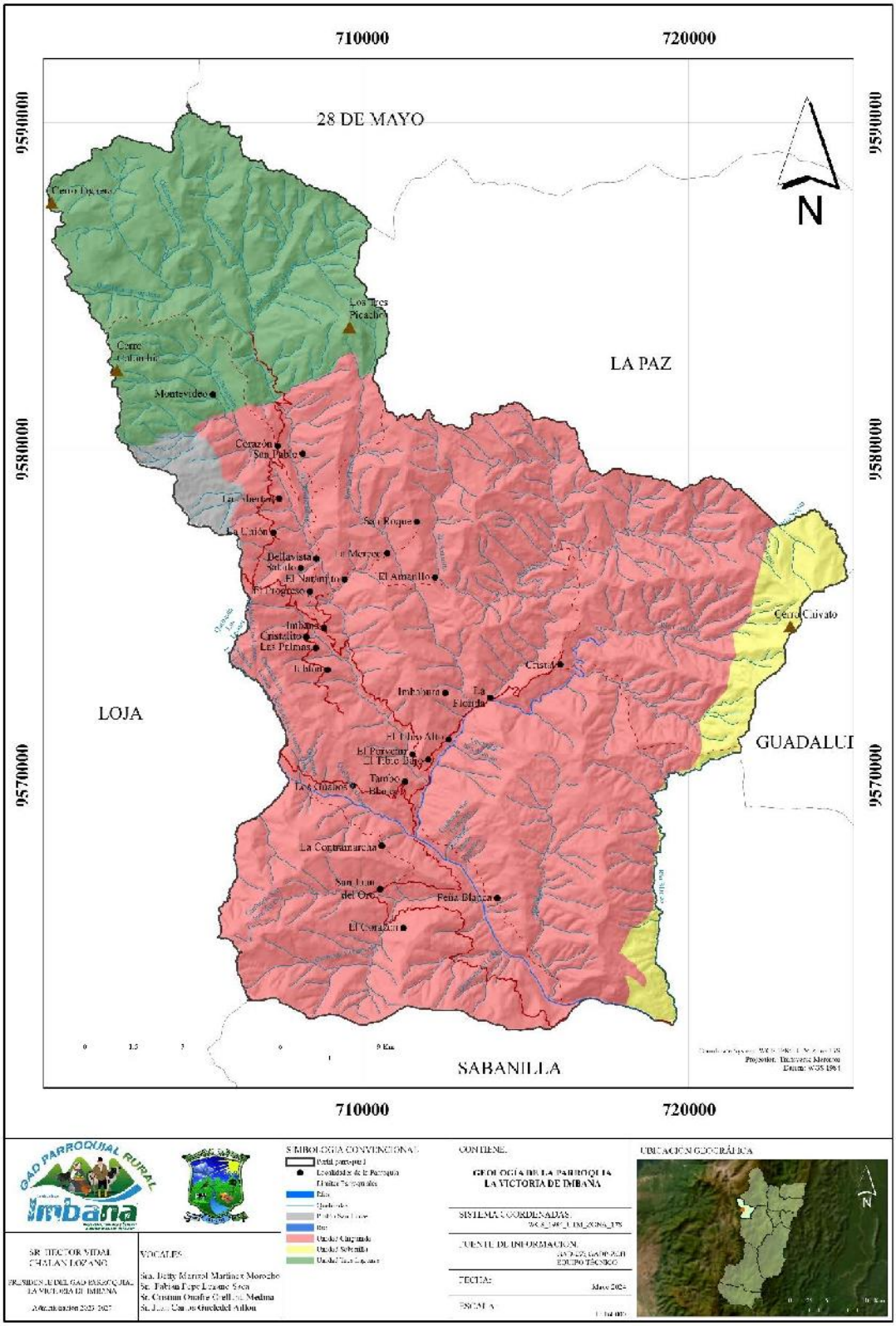
La geología del territorio es fundamental, ya que nos permite conocer la base y las características del subsuelo o la corteza terrestre en la cual se extiende el territorio parroquial. A continuación, se describe las siguientes unidades geológicas:

- **Unidad Tres Lagunas**: Esta formación geológica se compone de tres tipos de litologías: granitos, gneises y esquistos. Las asociaciones mineralógicas incluyen cuarzo, albita, feldespato potásico, biotita y moscovita. Estas rocas tienen su génesis en formaciones cuarzo-feldespáticas y están asociadas con minerales de alteración como la clorita y la sericita. La distribución de esta unidad se encuentra a lo largo de la cordillera real, con rocas metamorfoseadas, semipelíticas y metagranitoides. Los granitos presentes en esta unidad son de grano medio a grueso y tienen un color azul característico. La unidad Tres Lagunas data del Triásico superior y está asociada con rocas metasedimentarias de Chiguinda y Agoyan a lo largo de la Cordillera Real. Ocupa el sector centro norte, llegando hasta las cotas más altas de La Victoria de Imbana y pasando por el asentamiento humano.
- **Unidad Chiguinda:** Esta unidad data del Paleozoico, se encuentra comprendido de cuarcitas, filitas negras, esquistos grafíticos, pizarras y escasas metagreywackes. Se conoce que esta unidad se deriva de una consecuencia gruesa de sedimentos clásticos consistiendo principalmente de material argiláceo y arenáceo. Las rocas se encuentran plegadas isoclinalmente. Presenta un grado de metamorfismo que varía desde filitas hasta granito metasomático y aumenta ya que se presentan esquistos biotíticomuscovítico, gneis y gneis granítico de grano grueso, aflora en las vías de la región como: Catamayo – Loja, Cuenca – Loja, Loja – Zumba, Loja – Zamora y en la Cordillera Real de N-S a N-NE; S-SO. En el territorio parroquial ocupa el sector Centro Sur desde el asentamiento humano Corazón hacia el sur en el límite parroquial con Sabanilla.

- **Unidad Sabanilla:** La Unidad Sabanilla, comprende orto-paragneises de medio a alto grado que forman un cinturón de 10 Km de ancho desde la frontera con el Perú hasta los 150 Km hacia el norte (Cedeño, 2017), estas rocas se encuentran en contacto tectónico con las unidades Chiguinda e Isimanchi, ambas de bajo metamorfismo. Su ubicación geográfica se encuentra al extremo este de la parroquia, con una cobertura de 25027.65 ha.
- **Plutón San Lucas:** Consiste básicamente de granodioritas fuertemente meteorizadas aflorantes a lo largo de las carreteras nueva y antigua Cuenca – Loja sector San Lucas, en la parroquia esta formación abarca un área pequeña en el flanco oriental de la Cordillera Real frente al centro poblado de La Libertad, abarca un área de 549.44 ha

**Mapa 16**

*Geología de la Parroquia la Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.7.Conflictos ambientales

Son originados por la tensión entre la conservación del medio ambiente y las necesidades humanas, y suelen involucrar disputas sobre cómo se utilizan y protegen los recursos naturales. Estos conflictos surgen debido a la interacción del ser humano con su entorno y están relacionados con el manejo de recursos escasos, como el agua, el aire, el suelo entre otros.

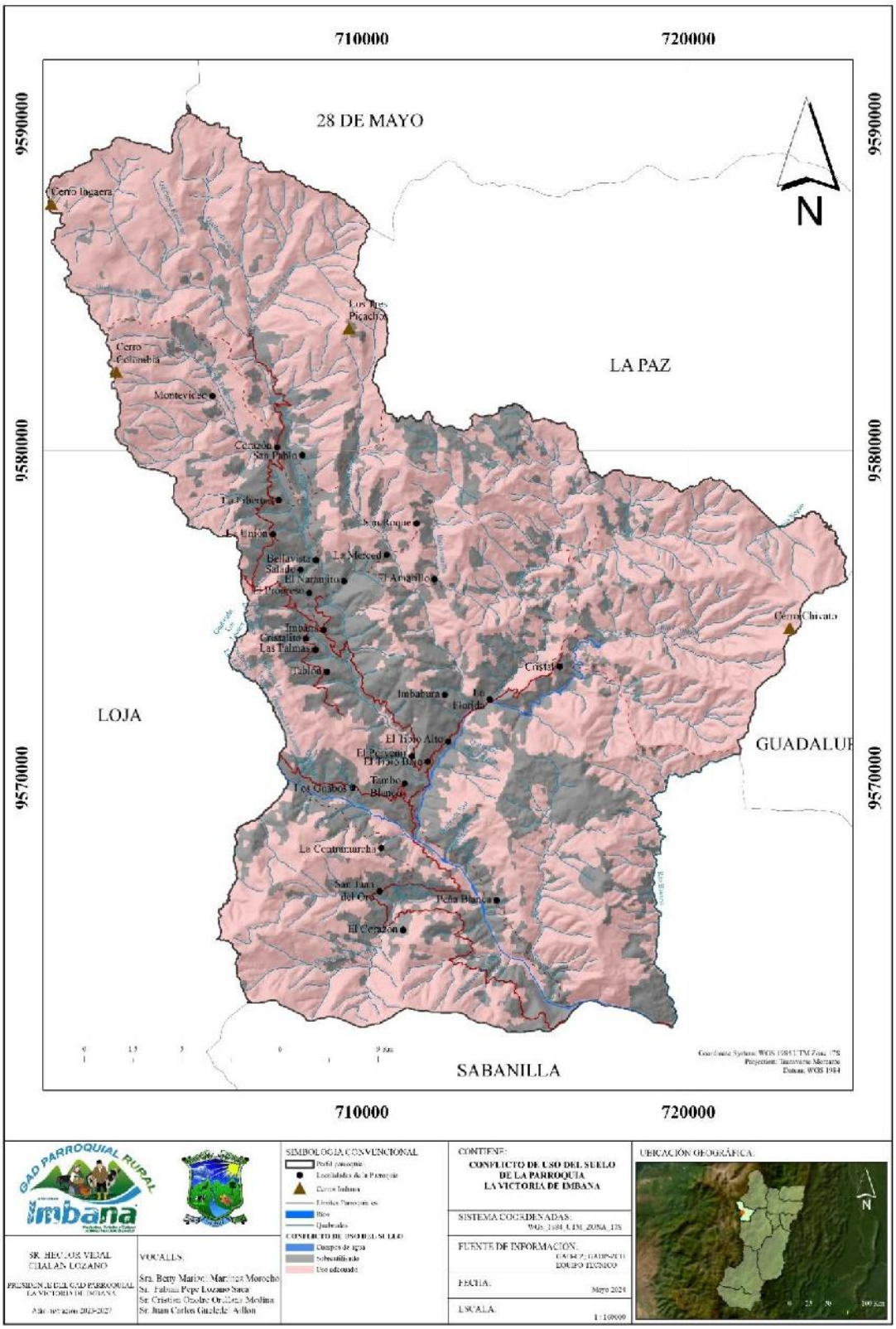
En la parroquia La Victoria de Imbana, con el levantamiento de información se puede determinar la existencia de estos conflictos. Además, se debe considerar que cada actor percibe estas problemáticas de manera diferente, lo que puede generar tensión social debido a la oposición de interés y postura, dentro de la parroquia se determinaron los siguientes:

- La extracción de recursos áridos pétreos
- La deforestación o la quema de bosques, para convertirlas en zonas agropecuarias

La comunidad en general está dispuesta a colaborar e impulsar propuestas en favor del cuidado ambiental. Uno de los enfoques clave es la reforestación, que busca recuperar las zonas boscosas que han sido degradadas o deforestadas años atrás; respetan la frontera agrícola, en su mayoría de barrios están dispuestos a emprender un ecoturismo comunitario y tecnificación de la producción.  para explotar el gran potencial que tiene la parroquia

**Mapa 17**

*Conflictos de uso del suelo*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.8.Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

#### 2.2.1.8.1. Áreas protegidas.

Son espacios geográficos claramente definidos y gestionados con el objetivo de conservar la naturaleza y sus valores culturales asociados. La parroquia La Victoria de Imbana, dentro de su territorio, ha desarrollado estos espacios con la finalidad de perseverar la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos indispensables para el desarrollo de la sociedad y los seres que habitan dentro de estas zonas.

- **El Bosque Protector "Corazón de Oro":** Es un área de bosque y vegetación protectora que conforman el área perteneciente a la jurisdicción de las parroquias Jimbilla y San Lucas, en la provincia de Loja, y la parroquia Imbana y Sabanilla de la provincia de Zamora Chinchipe. Fue creado el 15 de junio de 2000, debido a la incesante deforestación que estaba dando en esta área y para proteger los recursos hídricos del sector. Al ser esta área fuente de abastecimiento de agua para las poblaciones cercanas y para el Proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua, es necesario su conservación, abarca un área de 20.604,38 hectáreas, siendo el 60,60% del todo el territorio parroquial.
- **Bosque y Vegetación Protectora Tiwi Nunka**. - Acuerdo Ministerial 066 del 06 de mayo del 2008, se incorpora en el Sistema Nacional de Áreas protegidas (SNAP). Es un área protegida comunitaria, con una superficie de 7.027,64 hectáreas; ubicada en los cantones Yacuambi y Zamora, parroquia La Paz y la Victoria de Imbana, en el área se encuentra el Centro Shuar Kiim. Dentro del territorio de la parroquia se encuentran 648,86 hectáreas. La importancia de su conservación radica no solo por su recurso hídrico, sino también porque en él alberga especies silvestres, en especial fauna endémica como el oso de anteojos y los tapires.
- **Reserva Parroquial Los Tres Picachos**. Esta reserva ecológica forma parte del Bosque Protector Corazón de Oro, cubre una extensión de 13.463 hectáreas. La reserva fue declarada mediante resolución parroquial Nro. 020-2018-GADPRVI en mayo de 2018. Es de gran interés de toda la parroquia, poderla hacer parte del Subsistema de Gobiernos Autónomos Descentralizados del Sistema Nacional de Área Protegidas SNAP (MAATE, 2021). Esta área protegida posee potencialidades como la provisión de agua para consumo humano y actividades productivas tanto para la población del lugar, como para Loja. Forma parte de la cuenca Río Zamora donde se localiza el proyecto hidroeléctrico. Es el refugio del oso andino, el tapir o danta, y es territorio del Romerillo, especie reconocida como la única conífera para

Ecuador. Su nombre surge por sus tres picos de montaña, los cuales ofrecen una vista panorámica impresionante y con un verdadero encanto natural.

**Tabla 21**

*Áreas de protección que se encentran en el territorio de la parroquia*

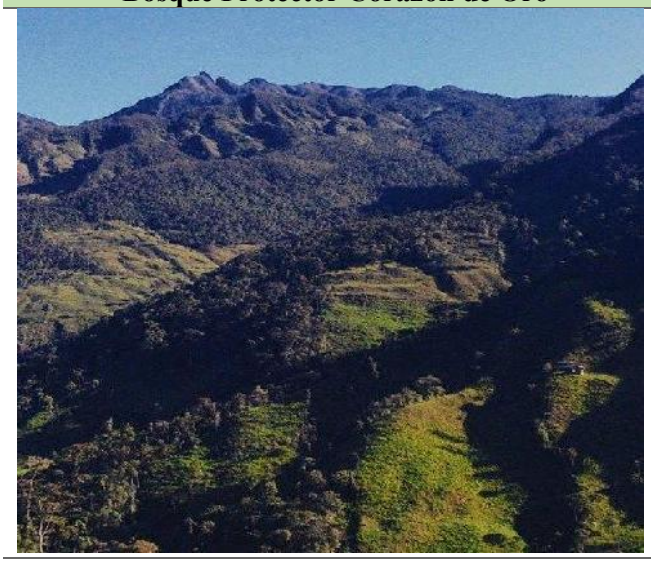
| Nro. | Área de Protección | Área (ha) | % del Territorio |
|---|---|---|---|
| **1** | Corazón de Oro | 20.604,38 | 60,60% |
| **2** | Tiwi Nunka | 648,86 | 1,91% |
| **3** | Tres Picachos | 13.463,00 | 39,59% |

**Fuente:** Sistema Nacional de Información 2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Es importante considerar cómo las actividades en un territorio pueden afectar a las áreas circundantes, la conservación y planificación son fundamentales para mantener un equilibrio ecológico saludable, en este caso se debe considerar dos bosques y Vegetación Protectores que limitan en el extremo sur, tratándose de las Cuencas que conforman los ríos: San Francisco, San Ramón y Sabanilla y la Cuenca del río Malacatos.

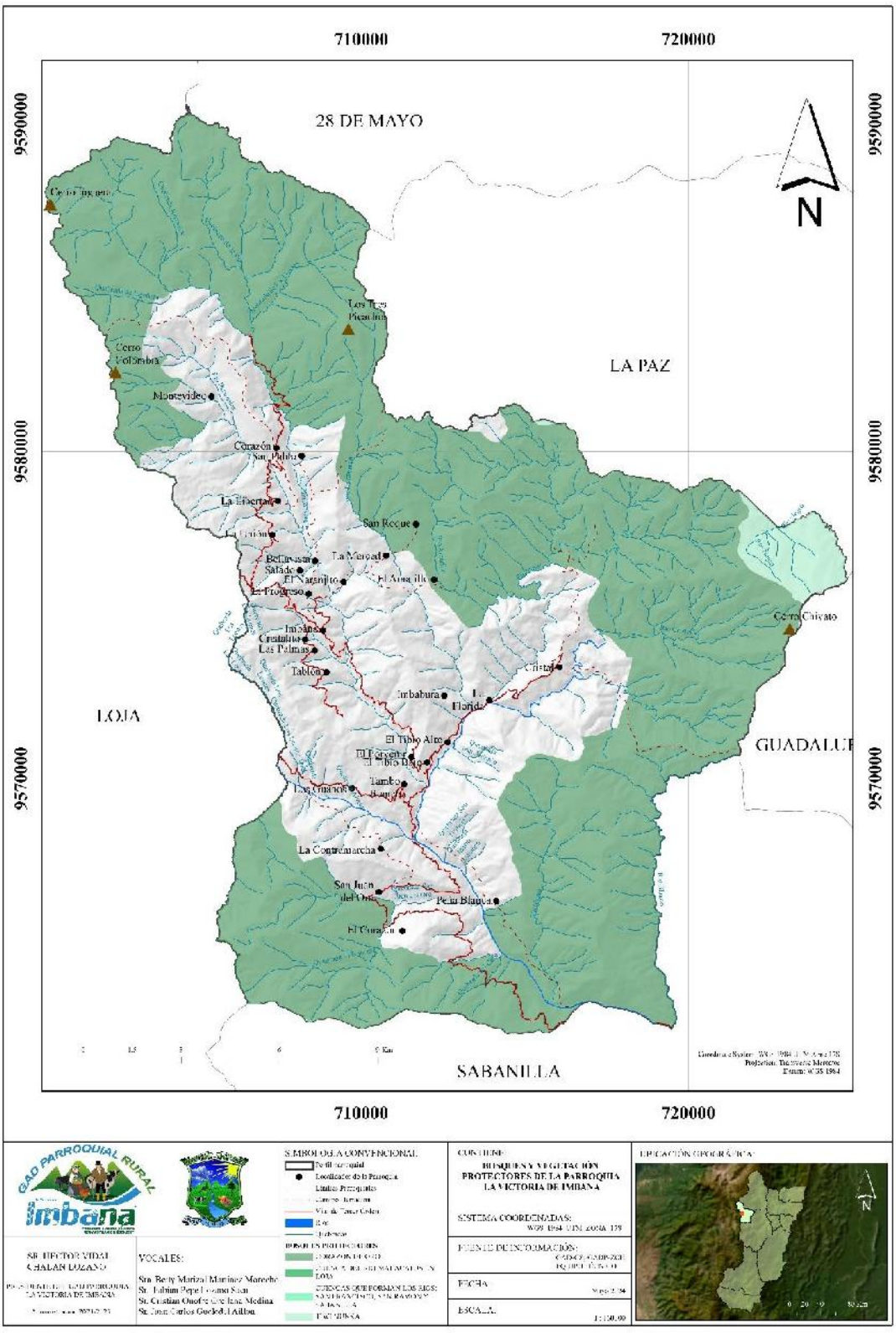
**Ilustración 11**

*Patrimonio forestal de la Parroquia La Victoria Imbana*

| Bosque Protector Corazón de Oro | Reserva los Tres Picachos |
|---|---|
|  |  |
| **Fuente:** Infoturismo<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 | **Fuente:** Sr. Rogelio León<br>**Elaborado por**: Equipo Consultor, 2024 |

**Mapa 18**

*Áreas de Protección en la Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.8.2. Áreas Especiales de Conservación

La parroquia también forma parte de otras tres áreas de conservación:

- **Reserva de Biosfera Podocarpus:** El Cóndor: fue reconocida como reserva en septiembre de 2007 por el programa El Hombre y la Biósfera de la Unesco. Tiene como zonas núcleo a los Parques Nacionales: Podocarpus, Yacuri y la Reserva Biológica Cerro Plateado de la provincia de Zamora Chinchipe. Está situada en el extremo sur oriental del país, en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe. Tiene una superficie de 1.140.080 ha, con un rango altitudinal de 700 a 3.790 m s. n. m[14].
- **Corredor de Conectividad Sangay - Podocarpus:** Es el primer corredor de conectividad establecido según la normativa legal, el 17 de julio de 2020. El 15 de mayo de 2021, se realizó la entrega del Acuerdo Ministerial 021, por parte de la Secretaría de Patrimonio Natural, donde se oficializó la creación del corredor, como un área especial para la conservación de la biodiversidad y una estrategia complementaria al SNAP y el patrimonio forestal del país. Tienen una superficie de 567.097,15 hectáreas de bosques andinos[15].
- **Área de Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad Yawi – Sumak:** El objetivo de la ACUS, es garantizar el sostenimiento de la vida en toda la provincia, es un corredor de conectividad para la provincia, fue declara el 28 de diciembre de 2018, mediante ordenanza establecida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe, donde 444.592 hectáreas pasan a formar parte del régimen del manejo especial.

### 2.2.1.8.3. Iniciativas de Conservación

La conservación de la biodiversidad es un esfuerzo para proteger la variedad de organismos vivos y los ecosistemas dentro de un territorio. Es importante el cuidado de la misma ya que es un valor intrínseco y esencial para la vida humana, porque genera recursos y servicios vitales. Dentro de la parroquia se han establecido estas estrategias con la finalidad de precautelar y proteger la diversidad biológica.

**Tabla 22**

*Iniciativas para la conservación de la biodiversidad de la parroquia*

| Iniciativa | Descripción |
|---|---|
| **Los Corredores de Conectividad** | Son esenciales para mantener la salud de los ecosistemas y garantizar la supervivencia de las especies, ya que permiten mantener el ciclo hidrológico de las cuencas de los ríos, la conservación de especies fuertemente amenazadas, ya que conectan hábitats fragmentadas, permitiendo que las especies se desplacen entre ellos. |

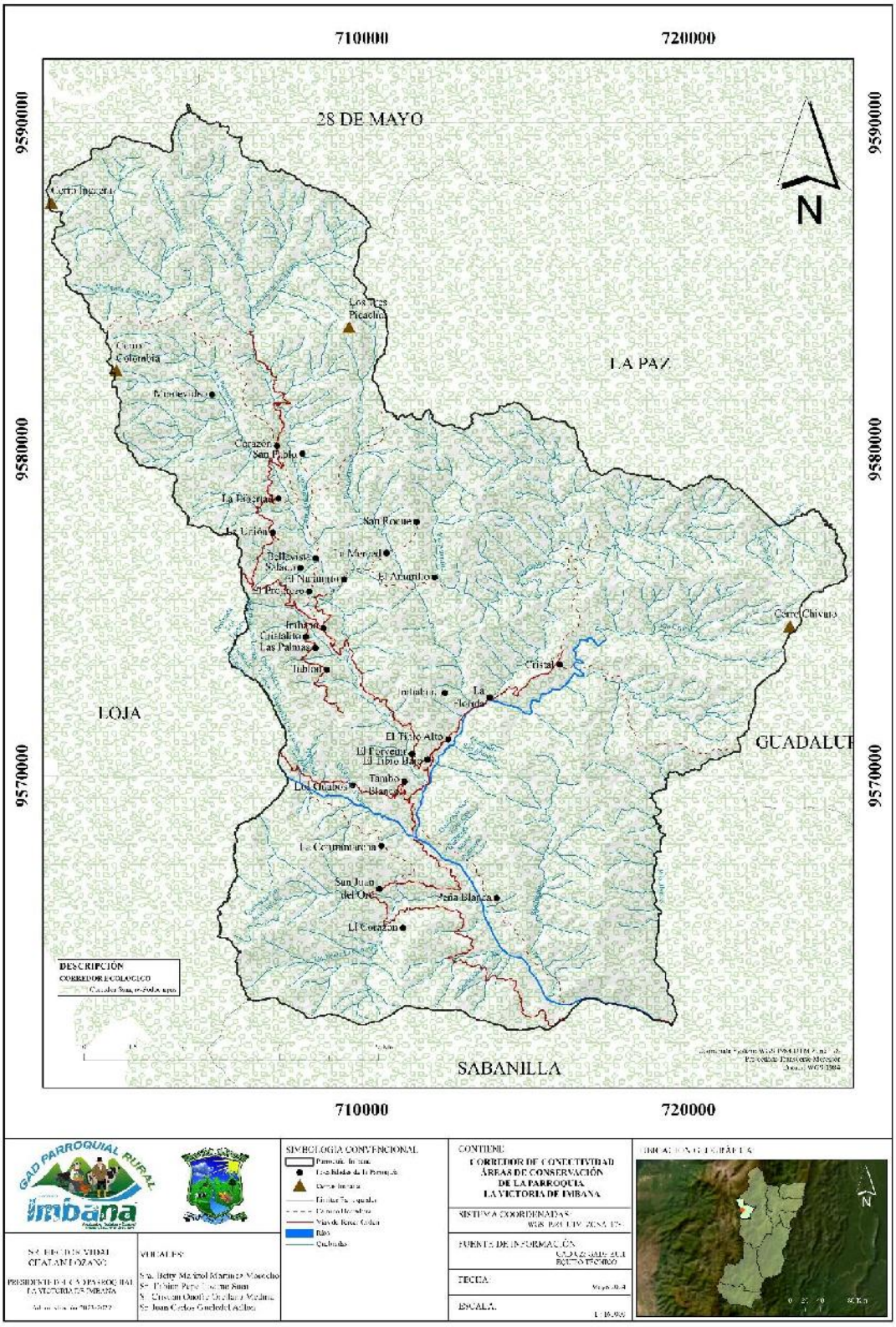
[14] En base a la descripción detallada por la prensa La Hora, 2021.
[15] En base al Boletín N°185 del MAATE, publicado el 17 de mayo de 2021.

| | |
|---|---|
| **Imbana, Territorio del Tapir** | Mediante Resolución Parroquial en el 2013, se declaró al Tapir como especie emblemática de la parroquia. donde se establece tres objetivos:<br>a) La protección de la población de Tapir andino, que aún se encuentra en la Parroquia;<br>b) La conservación del ecosistema que sirve como hábitat al Tapir andino y a otras especies que lo comparten; y<br>c) El fomento del turismo responsable a partir de la difusión de la importancia de la protección del Tapir andino.<br>La Victoria de Imbana, es un lugar especial donde los tapires encuentran refugio, es por ello esencial protegerlos a ellos y de su entorno para mantener la biodiversidad y la belleza natural de esta tierra. |
| **El Abra de Zamora** | Las investigaciones dentro de este espacio han permitido conocer nuevas y diversas especies de ranas y encontrar algunas que se creían extintas. Es una zona de páramo arbustivo que se ubica en la cordillera de los Andes entre las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, por tal razón se encuentra limitando e interceptando una pequeña sección con la parroquia. |
| **Consorcio Corazón de Oro** | Gestión sostenible del bosque protector Corazón de Oro, mediante la implementación de planes de manejo, para la protección y conservación |

**Fuente:** Boletín N°185 del MAATE, publicado el 17 de mayo de 2021
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Mapa 19**

*Áreas de Conservación*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.9. Calidad Ambiental

Estos términos hacen referencia a la condición general de los factores ambientales que afectan la salud y el bienestar humanos, así como la calidad de los ecosistemas que sustentan la vida, descrito lo anterior se puede identificar que en la parroquia La Victoria de Imbana podemos enumerar los siguientes aspectos.

#### 2.2.1.9.1. Gestores ambientales.

Es un profesional responsable de diseñar e impulsar un Sistema de Gestión ambiental (SGA). En el GAD, se identifican dos técnicos, el del área productiva y del área civil, ellos son los encargados de desarrollar los diferentes proyectos que van en beneficio de la sociedad, evaluando el impacto que pueden generar al ejecutar la actividad, proyecto o programa.

#### 2.2.1.9.2. Sitios de disposición final.

En los residuos sólidos es un proceso crucial para gestionar adecuadamente los desechos y minimizar su impacto en el medio ambiente. como son los rellenos sanitarios, la incineración y el compostaje entre otros. En la mayoría de los barrios, no se cuentan con un espacio en específico para la eliminación de los desechos sólidos, únicamente la cabecera parroquial y el Barrio Los Tibios, cuenta con un sitio que hace las funciones de relleno sanitario, el mismo que no cumple con las condiciones adecuadas, ya que no hay una correcta clasificación de desechos, entre cartón, plásticos, metal entre otros. El resto de los barrios lo clasifican en dos, la parte orgánica que va dirigida a los huertos y la inorgánica es quemada.

**Ilustración 12**

*Rellenos Sanitarios de la parroquia*

| Imbana | Tibio Bajo |
|---|---|
|  |  |
| **Fuente**: Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024 | **Fuente**: Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024 |

### 2.2.1.9.3. Manejo de residuos.

Es un proceso crucial para abordar el impacto ambiental de los desechos generados por la actividad humana. Al ser la Victoria de Imbana una zona rural, la mayoría de los barrios no cuentan con el servicio de recolección de basura, por lo que tiende a clasificar, en relación a los desperdicios orgánicos que son utilizados como abono para sus cultivos y la inorgánica (plásticos, cartón y papel) es quemada.

**Ilustración 13**

*Clasificación de los desechos*

| Los residuos orgánicos | La incineración de los residuos inorgánicos |
|---|---|
|  |  |
| **Fuente**: Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024 | **Fuente**: Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024 |

### 2.2.1.10. Contaminación

La contaminación es un problema global que afecta nuestro entorno natural y la salud de las personas, hay varios tipos de contaminación y cada una de ellas tiene sus consecuencias significativas. En la parroquia La Victoria de Imbana se ha considerado las siguientes:

#### 2.2.1.10.1. Aire

De acuerdo al levantamiento de información, la mayoría de los habitantes para deshacerse de los desechos inorgánicos como cartones, papeles, plásticos entre otros, recurren a la quema de ellos, lo que ocasiona que se liberen sustancias nocivas en el aire.

#### 2.2.1.10.2. Suelo

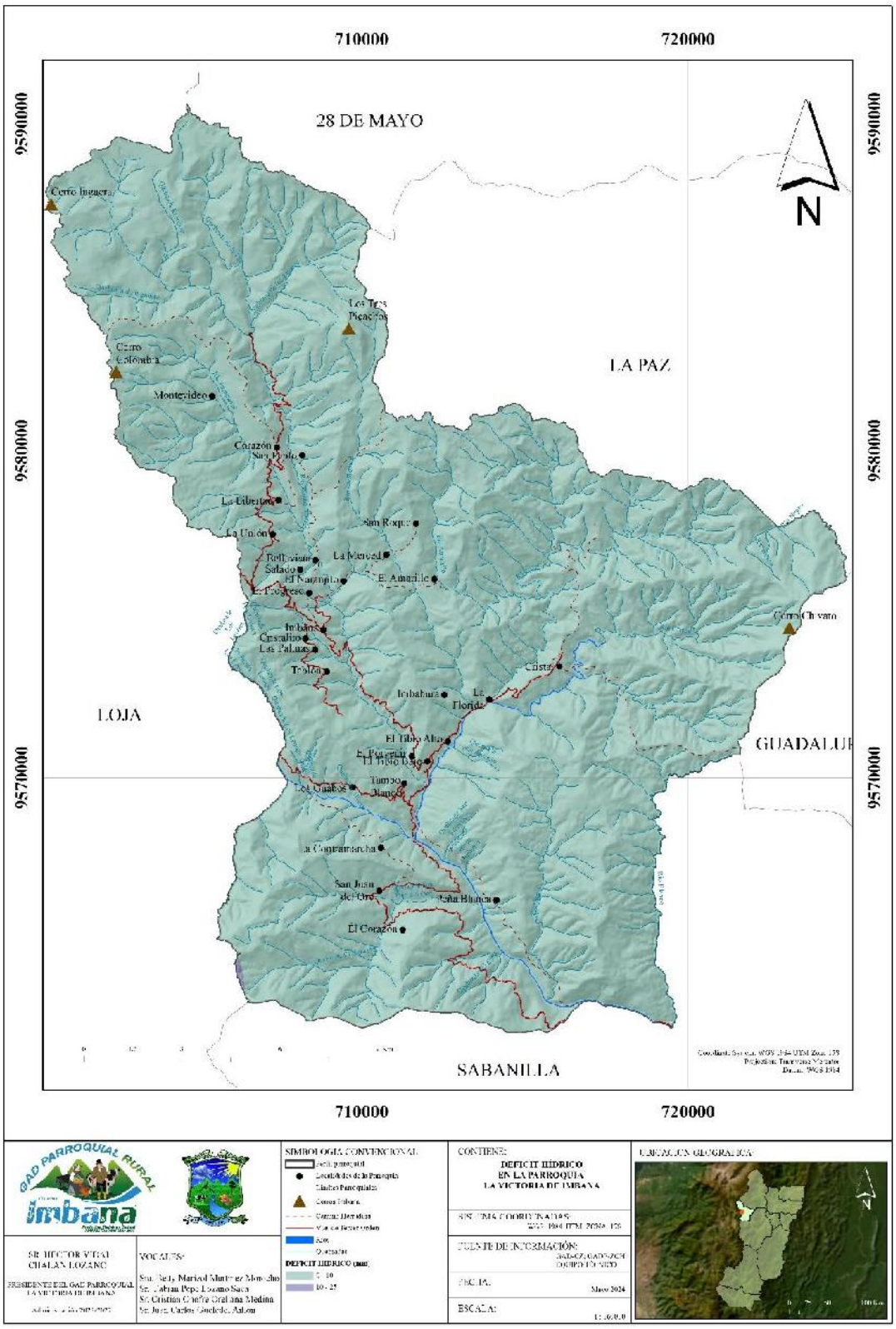
La erosión activa del suelo, es una las consecuencias de la contaminación, por actividades como la ganadería y agricultura, lo que está incidiendo en la baja producción, por lo que sus productores solicitan se les apoye para mejorar la calidad del suelo y así mejorar sus sembríos. Otro punto importante a considerar, es la topografía del territorio parroquial, en donde las pendientes pronunciadas ocasionan el escurrimiento de coliformes fecales del ganado, adicional a ello el arrastre de los sedimentos hacia los ríos, logra afectar la calidad del agua y erosión del suelo.

### 2.2.1.10.3. Agua

En algunos barrios de la parroquia existe la problemática, debido a que no cuentan con alcantarillado las aguas residuales, estas son vertidas directamente en los ríos o quebradas, también contaminan al agua con los desechos de basura que arrojan a las vertientes y por la contaminación de las actividades ganaderas.

**Mapa 20**

*Déficit Hídrico de la Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.10.4. Ruido.

También conocida como contaminación acústica, hace referencia al exceso de sonido molesto generado por actividades, como el tráfico, la industria, los locales de ocio, aviones y barcos. En la parroquia La Victoria de Imbana, al estar ubicada en un sector alejado de la urbanización, este tipo de contaminación es prácticamente inexistente debido a la escasa afluencia de vehículos. Sin embargo, existen algunas excepciones temporales, como al momento de dar el mantenimiento vial o la construcción de infraestructuras, debido a que por lo general utilizan maquinarias pesadas que en su funcionamiento realizan un ruido fuerte. En resumen, la parroquia ofrece un respiro de los niveles elevados de ruido que afectan a las áreas más urbanizadas.

### 2.2.1.10.5. Emisiones de GEI

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), son aquellas liberadas a la atmósfera que contribuyen al efecto invernadero, al calentamiento global y al cambio climático. En la parroquia, se debe considerar especialmente la emisión de metano (CH4), ya que proviene de la fermentación entérica[16] del ganado. Dado que la ganadería es una de las principales actividades económicas en la zona, es importante reconocer que podría estar contribuyendo al cambio climático, es importante que se tomen medidas para reducir estas emisiones y promover prácticas más sostenibles en la producción ganadera.

### 2.2.1.10.6. Pasivos ambientales

Estos consisten en las deudas u obligaciones en las que incurren las empresas cuando generan daños en el ambiente y en la sociedad debido al desarrollo de sus actividades económicas. Dicho lo anterior se podría decir que el proyecto del Plan Maestro que se desarrolló para abastecer a la ciudad de Loja con agua, siendo el Municipio de Loja el beneficiado, se lo consideraría como un pasivo ambiental para la parroquia, ya que se está sirviendo del recurso hídrico que tiene. Es importante que las autoridades exijan que la compensación sea en relación a los impactos que este proyecto genera, con la finalidad que de una manera los habitantes puedan ser beneficiados de lo que hay en su territorio y puedan contribuir a un desarrollo sustentable.

[16] Es una parte natural del proceso digestivo en animales rumiantes.



# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Victoria de Imbana 2024 - 2027

## Sistema: Asentamiento Humanos

La Victoria de Imbana Productiva, Turística y Cultural

### 2.2.2. Sistema Asentamientos Humanos

El objeto de realizar la fase de diagnóstico en este sistema es evidenciar los desequilibrios en la distribución de equipamientos, infraestructuras, la relación e integración entre los de igual, menor y mayor jerarquía. Para lograr este análisis se parte por determinar la jerarquía entre las diferentes comunidades, donde se considera su peso demográfico, la presencia de equipamientos, infraestructura y servicio. Es decir, con ello se describen los lazos que guardan entre sí los asentamientos poblados, sus roles, funciones que desempeñan y las relaciones de dependencia.

#### 2.2.2.1.Distribución Demográfica

La demografía de la parroquia está dispersa en relación con el centro poblado, pero las demandas ciudadanas siempre se encaminan a solucionar principalmente la vialidad, educación, salud, cuidados a personas de la tercera edad, entre otras.

##### 2.2.2.1.1. Área Rural.

Son zonas no urbanizadas, donde se destaca el verde de sus paisajes, la calidad del aire suele ser mejor debido a la abundancia de vegetación. Aunque padece de servicios de calidad como salud, educación, agua, electricidad y transporte. A continuación, se describe la localización y superficie por barrios de la parroquia.

**Tabla 23**

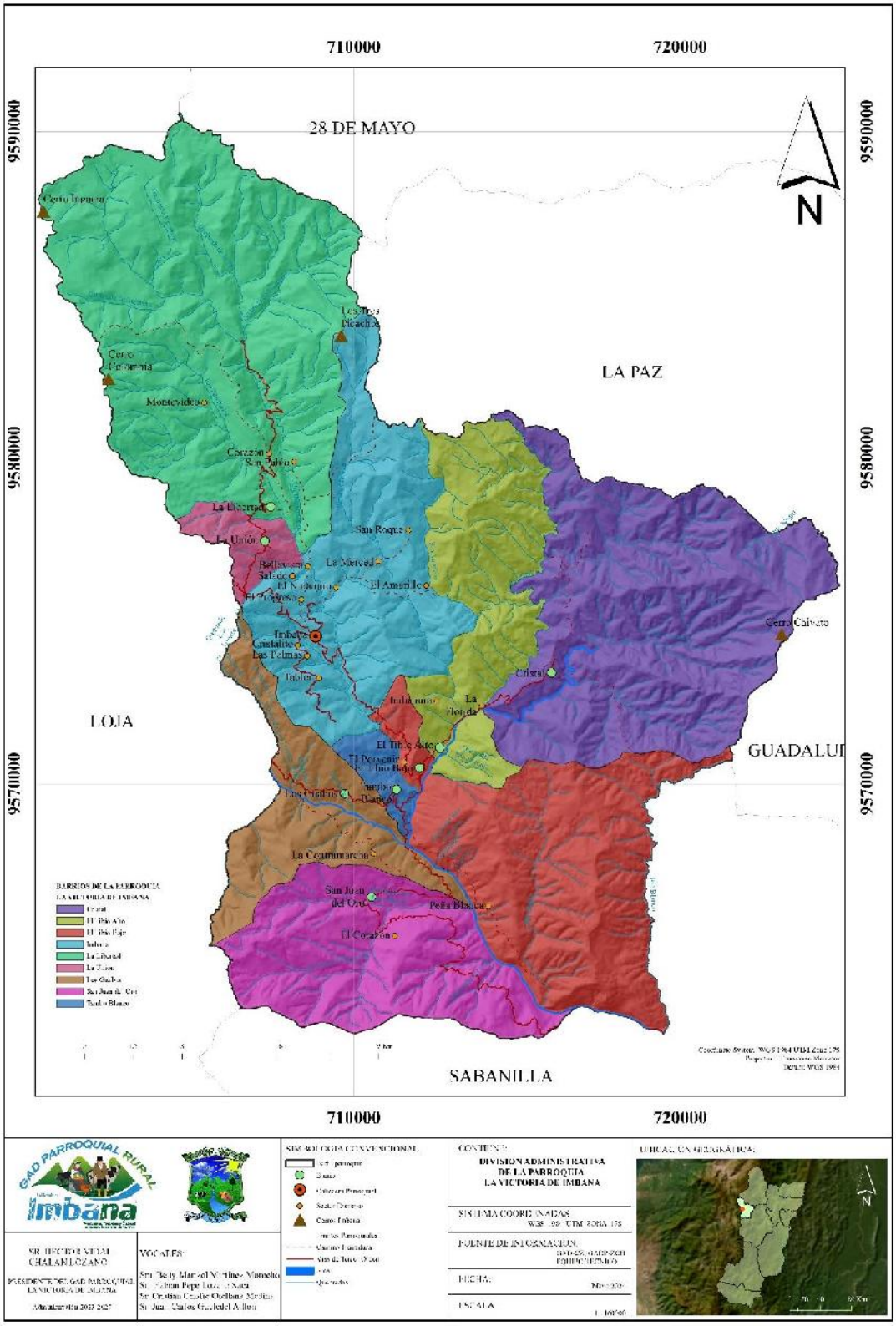
Localización y superficie de los barrios de la parroquia La Victoria de Imbana

| Barrio | Ubicación Geográfica UTM WGS 84 | | Superficie (Ha) | Superficie ($Km^2$) | % de Superficie |
|---|---|---|---|---|---|
| | Longitud | Latitud | | | |
| La Libertad | 705639 | 9584163 | 8389,19 | 83,8919 | 24,67% |
| La Unión | 706614 | 9577461 | 574,72 | 5,7472 | 1,69% |
| Tibio Bajo | 711546 | 9571534 | 4821,69 | 48,2169 | 14,18% |
| Tibio Alto | 713892 | 9575988 | 3081,05 | 30,8105 | 9,06% |
| San Juan del Oro | 710655 | 9564711 | 3544,54 | 35,4454 | 10,42% |
| El Cristal | 719037 | 9575091 | 6723,16 | 67,2316 | 19,77% |
| Los Guabos | 708605 | 9569100 | 2211,58 | 22,1158 | 6,50% |
| Tambo Blanco | 710830 | 9570312 | 373,62 | 3,7362 | 1,10% |
| Imbana | 710133 | 9576756 | 4283,13 | 42,8313 | 12,59% |
| **Total** | | | **34002,68** | **340,02** | **100%** |

**Fuente:** CELIR 2022, Mapa administrativo de la parroquia Imbana
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Mapa 21**

*Ubicación y Barrios de la parroquia de La Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

La parroquia La Victoria de Imbana ocupa el 17,9% del territorio cantonal con sus 340002,68 ha, se encuentra distribuida en 9 barrios, con una población de 874 habitantes, resultando el barrio La Libertad con una mayor superficie teniendo una extensión de 8389,19 hectáreas que representa el 24,67% del total del área de la parroquia, mientras que la cabecera parroquial cuenta con una superficie de 4283,13 hectáreas que representa el 12,59% del área total.

A continuación, se realiza la respectiva ponderación para determinar el nivel de jerarquía y su categorización de acuerdo a la población, equipamientos, y accesibilidad de servicios.

Tamaño poblacional: se considera una valoración de 1 a 7 según el número de habitantes de la parroquia.

**Tabla 24**

*Ponderación demográfica por peso demográfico*

| Rango | Ponderación | Denominación |
|---|---|---|
| Menor a 400 habitantes | 1 | Asentamientos rurales dispersos |
| 401-1000 habitantes | 2 | Asentamientos humanos nucleados |
| 1001-2000 habitantes | 3 | Asentamientos humanos nucleados-semi nucleados |
| 2001-5000 habitantes | 4 | Centros urbanos menores |
| 5001-10000 habitantes | 5 | Centros urbanos intermedios |
| 10001-20000 habitantes | 6 | Ciudades menores |
| Mayor a 20000 habitantes | 7 | Ciudades mayores |

**Fuente:** Tercera Edición, Ordenamiento Territorial, Domingo Gómez Orea.
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

De acuerdo a la tabla anterior, se catalogó que la parroquia La Victoria de Imbana, posee una ponderación 2 dentro de la categoría de *asentamientos humanos nucleados*, debido a que su población no supera los 1000 habitantes.

**Tabla 25**

*Asentamientos Humanos de la parroquia La Victoria de Imbana*

| Unidad Territorial | Tipo de Asentamiento | Población T. | % de Población |
|---|---|---|---|
| La Libertad | Rural disperso | 65 | 7,44% |
| La Unión | Rural disperso | 38 | 4,35% |
| Tibio Bajo | Rural disperso | 87 | 9,95% |
| Tibio Alto | Rural disperso | 85 | 9,73% |
| San Juan del Oro | Rural disperso | 35 | 4,01% |
| El Cristal | Rural disperso | 69 | 7,89% |
| Los Guabos | Rural disperso | 141 | 16,13% |
| Tambo Blanco | Rural disperso | 89 | 10,18% |
| Imbana | Rural disperso | 265 | 30,32% |
| **Total** | | **874** | **100,00%** |

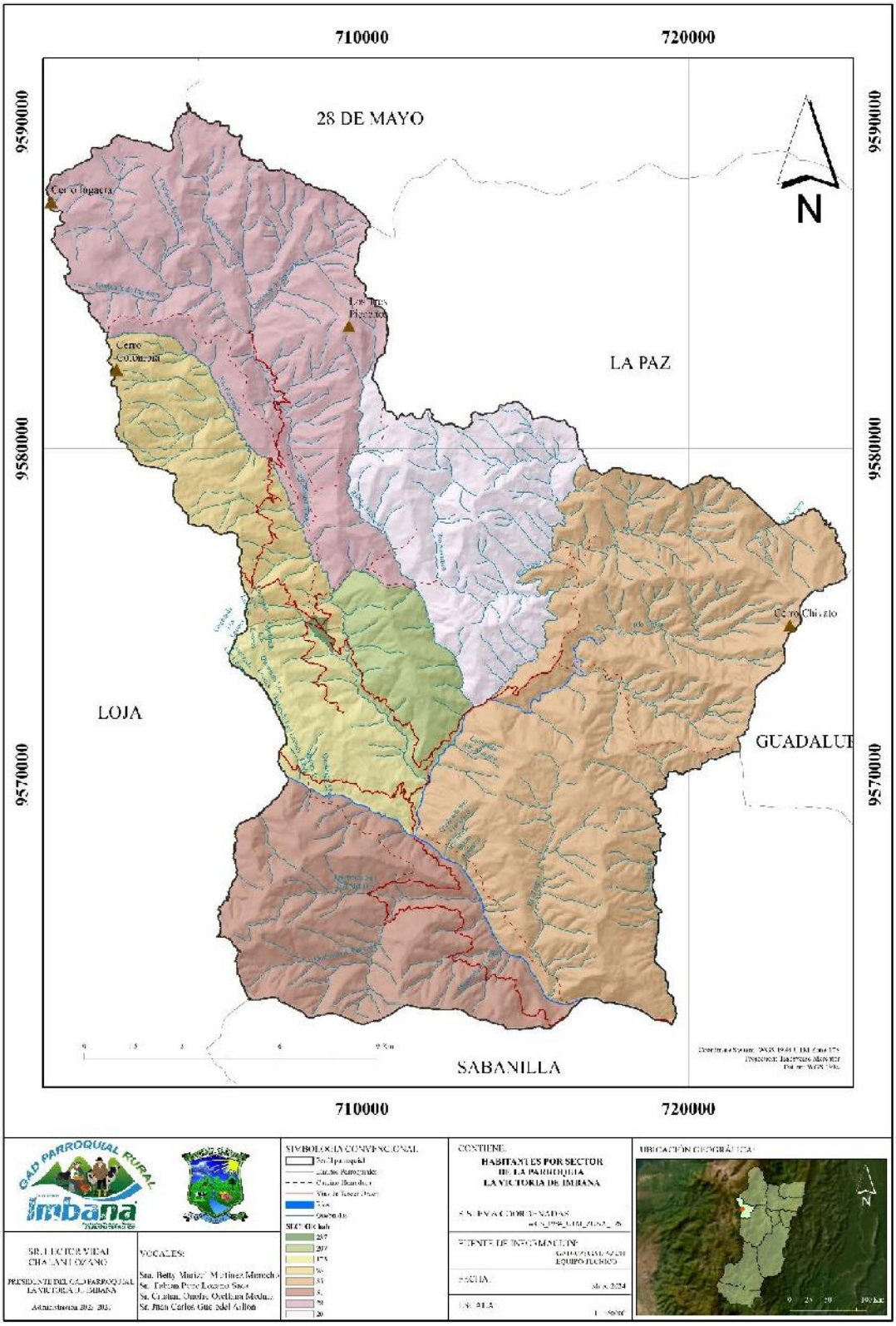
**Fuente:** Numero de población del INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

De la tabla anterior podemos deducir que particularmente la mayor concentración de población es en la cabecera parroquial, donde existen la mayoría de servicios y equipamientos como: el centro de salud, la Unidad de policía comunitaria, el servicio de transporte privado, entre otros.

El Asentamiento rural disperso, se entiende por los pequeños centros poblados cuya población no supera los 400 habitantes, viviendas rurales ubicadas a lo largo de las vías y caminos de herradura, las cuales se caracterizan por la baja densidad de la población y números asentamientos diseminados, con viviendas dispersas con aglomeraciones menores. Las mayores partes de estas poblaciones dispersas disponen de servicios mínimos en educación y salud (escuela, centro de salud) y carecen de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, energía y viviendas sólidas.

**Mapa 22**

*Población por barrios en la Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.2.1.2. Centros Poblados.

Es el núcleo de población, que debe cumplir ciertas características urbanas que los distinguen de aglomeraciones dispersas de viviendas u otros núcleos habitacionales, a continuación, se muestra la clasificación de barrios de la parroquia con sus diferentes sectores.

**Tabla 26**

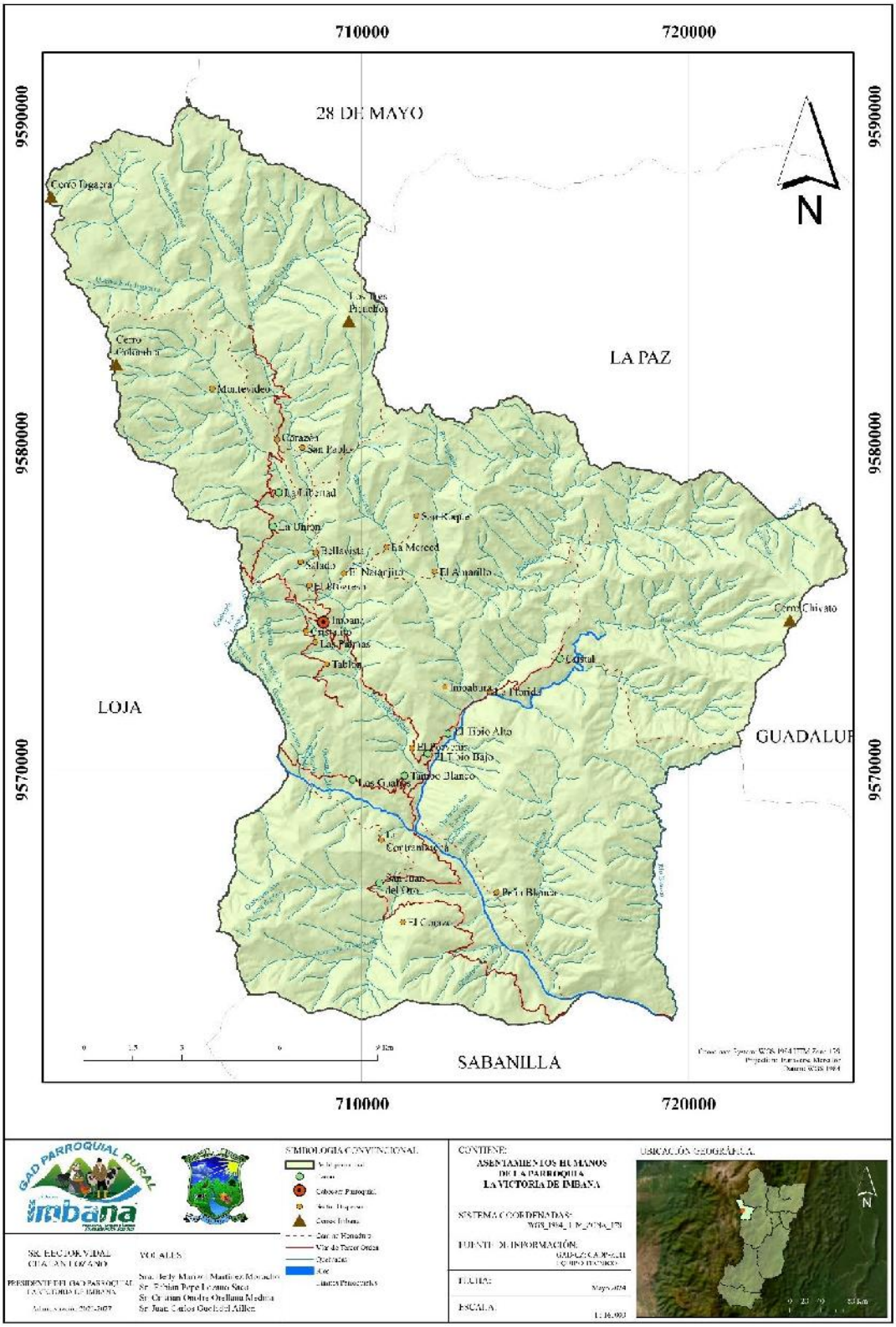
*Barrios por sectores de la Parroquia La Victoria de Imbana*

| Barrio | Superficie (ha) | Sector |
|---|---|---|
| **La Libertad** | 8389,19 | • El Corazón<br>• Ingaera<br>• San Pablo |
| **La Unión** | 574,72 | • Buenavista<br>• El Salado<br>• Colombia |
| **Tibio Bajo** | 4821,69 | • Peña Blanca<br>• El Porvenir |
| **Tibio Alto** | 3081,05 | • La Florida<br>• San Francisco |
| **San Juan del Oro** | 3544,54 | • San Juan |
| **El Cristal** | 6723,16 | • Chivatos<br>• Plan del Oso<br>• Pampa Larga<br>• Loma de las Lágrimas |
| **Los Guabos** | 2211,58 | • El Dudal<br>• Contramarcha<br>• San José |
| **Tambo Blanco** | 373,62 | • Tambo Blanco |
| **Imbana** | 4283,13 | • Bella María<br>• Reina del Cisne<br>• La Merced<br>• Naranjito<br>• El Progreso<br>• El Tablón<br>• Las Palmas<br>• Cristalito |

**Fuente:** Mapa por barrios de la parroquia Imbana, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Mapa 23**

*Asentamientos Humanos de la Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

Para realizar la jerarquización, se va analizar la escala de los distintos asentamientos humanos de la parroquia, considerando a la población que se encuentra situada en las comunidades, a sus distintos tipos de equipamientos que se han clasificado en: educación, salud, recreación, administración y gestión, seguridad, cultura y bienestar social, bienestar comunitario, saneamiento, culto y turismo; también se realizará un análisis de la accesibilidad que tiene la población de la parroquia a estos servicios. De acuerdo al Manual presentado por el Equipo de Diseño y Construcción se determina la siguiente jerarquía:

**Jerarquía 1:** Corresponde al asentamiento de mayor diversidad y complejidad de roles y funciones, dentro de esta jerarquía se identifica la cabecera parroquial de La Victoria de Imbana; por sus atributos y en consiguiente por las condiciones que presentan respecto del sistema de asentamientos estudiado, se caracterizan como:

- Centro Político administrativo parroquial
- Centro de intercambio y servicios
- Centro con mayor de equipamiento comunitario
- Centro productor de información

**Jerarquía 2:** Este rango corresponde a un núcleo de menor diversidad y complejidad respecto de roles y funciones, encontrándose en este caso del asentamiento de Tibio Bajo, como centro de jerarquía 2 por las condiciones y atribuciones que presentan en relación al conjunto de asentamiento analizado, ha considerado como:

- Centro con menor servicios
- Centro con menor equipamiento comunitario.

**Jerarquía 3:** Dentro de esta clasificación se ubican los asentamientos menores de La Libertad, La Unión, Los Guabos, Tambo Blanco, Tibio Alto, El Cristal y San Juan del Oro, que por las condiciones que presentan respecto del sistema de asentamientos estudiado, se los caracteriza como centros de:

- Muy menor diversidad y complejidad de roles y funciones
- Muy menor de intercambio y servicios
- Muy menor de equipamiento comunitario
- Muy menor residencial

En la siguiente tabla se puede verificar que para el análisis se ha considerado un rango de valoración, donde los de mayor puntaje proporcionan mayor cantidad de servicios a la población. También se ha colocado el tipo de equipamiento de acuerdo a su categoría y su valoración:

**Tabla 27**

*Matriz de Jerarquización por servicios y equipamientos, de los asentamientos humanos de la parroquia La Victoria de Imbana.*

| Barrio | Población estimada | Rango de población | | | | Salud | | | | | Educación | | | | | Equipamiento y servicios comunitarios | | | | | | | | | Eliminación de Excretas | | | Energía Eléctrica | | | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | <400 | 401-1000 | 1001-2000 | Valoración | H. Básico | Centro de salud | Subcentro | Puesto de Salud | Valoración | Universidad | Instituto | Colegio | Escuela | Valoración | Capilla | UPC | Tenencia Polít. | Caja de Ahorros | Parque | Cancha | Casa Comunal | Cementerio | Valoración | Alcantarillado | Pozo séptico | Valoración | si | no | Valoración | |
| **Valoración** | 874 | 1 | 2 | 3 | 3 | 4 | 3 | 2 | 1 | 4 | 4 | 3 | 2 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8 | 2 | 1 | 2 | 1 | 0 | 1 | **22** |
| **La Libertad** | 65 | 1 | | | 1 | | | | | | | | | 1 | 1 | 1 | | | 1 | | 1 | 1 | 1 | 5 | | 1 | 1 | 1 | | 1 | **9** |
| **La Unión** | 38 | 1 | | | 1 | | | | | | | | | 1 | 1 | 1 | | | | | 1 | 1 | 1 | 4 | | 1 | 1 | 1 | | 1 | **8** |
| **Tibio Bajo** | 87 | 1 | | | 1 | | | | | | | | 2 | | 2 | 1 | | | 1 | | 1 | 1 | 1 | 5 | | 1 | 1 | 1 | | 1 | **10** |
| **Tibio Alto** | 85 | 1 | | | 1 | | | | | | | | | | 0 | 1 | | | 1 | | 1 | 1 | | 4 | | 0 | 0 | 1 | | 1 | **6** |
| **San Juan del Oro** | 35 | 1 | | | 1 | | | | | | | | | | 0 | 1 | | | | | 1 | 1 | 1 | 3 | | 0 | 0 | 1 | | 1 | **6** |
| **El Cristal** | 69 | 1 | | | 1 | | | | | | | | | 1 | 1 | 1 | | | | | 1 | 1 | 1 | 4 | | 1 | 1 | 1 | | 1 | **8** |
| **Los Guabos** | 141 | 1 | | | 1 | | | | | | | | | 1 | 1 | 1 | | | | | 1 | 1 | 1 | 4 | | 1 | 1 | 1 | | 1 | **8** |
| **Tambo Blanco** | 89 | 1 | | | 1 | | | | | | | | | 1 | 1 | 1 | | | | | 1 | 1 | | 3 | | 1 | 1 | 1 | | 1 | **7** |
| **Imbana** | 265 | 1 | | | 1 | | | | 1 | 1 | | | 2 | | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8 | 2 | | 2 | 1 | | 1 | **15** |

**Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Tabla 28**

*Rango de Jerarquización*

| Rango | | Jerarquización |
|---|---|---|
| 1 | 1-9 | Menor (Jerarquía 3) |
| 2 | 10-15 | Medio (Jerarquía 2) |
| 3 | 15-22 | Mayor (Jerarquía 1) |

**Fuente:** Tercera Edición, Ordenamiento Territorial, Domingo Gómez Orea
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Tabla 29**

*Jerarquización por servicios y equipamientos de los asentamientos humanos de la Parroquia La Victoria de Imbana.*

| Jerarquización Centros Poblados | | |
|---|---|---|
| **Barrio** | **Valoración** | **Jerarquía** |
| La Libertad | 9 | Menor (Jerarquía 3) |
| La Unión | 8 | Menor (Jerarquía 3) |
| Tibio Bajo | 10 | Medio (Jerarquía 2) |
| Tibio Alto | 6 | Menor (Jerarquía 3) |
| San Juan del Oro | 6 | Menor (Jerarquía 3) |
| El Cristal | 8 | Menor (Jerarquía 3) |
| Los Guabos | 8 | Menor (Jerarquía 3) |
| Tambo Blanco | 7 | Menor (Jerarquía 3) |
| Imbana | 15 | Mayor (Jerarquía 1) |

**Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Como se denota en la tabla anterior donde después de revisar la parte demográfica, realizar la ponderación del equipamiento y servicios, y la accesibilidad a ellos, se determina que en la Parroquia La Victoria de Imbana el único barrio que se categoriza en una jerarquía 1 es la cabecera parroquial debido a que cuenta con la mayoría de los equipamientos que los demás barrios no disponen como el Unidad Policial Comunitaria UPC, parque, un puesto de salud, Infocentro y transporte privado.

Cada núcleo de asentamiento humano mantiene relación interna y unidireccional con el barrio Imbana, a través de la cual algunos de los barrios se sirven diariamente de la cabera parroquial un dinamismo concéntrico que se desarrolla en su interior debido principalmente a la concentración de bienes, servicios, actividades de administración públicas, comercio, etc.

De igual manera se desarrollan relaciones externas entre la cabecera parroquial y barrios de las parroquias con la provincia de Loja generando una fluida interrelación, tanto comercial, administrativa y de turismo. Ahora con la apertura de la vía Sabanilla – Imbana, permite que los habitantes puedan comercializar a Zamora los fines de semana en la feria, o realizar trámites en la cabecera cantonal.

#### 2.2.2.1.3. Grupos históricamente excluidos.

Son aquellos segmentos de la población que han enfrentado discriminación, marginación o desventajas sistemáticas a lo largo de la historia. En la parroquia La Victoria de Imbana, con el levantamiento de información no se detectó a ningún grupo que está siendo excluido por la sociedad, pero si es necesario que se tomen en cuentas hay personas de la tercera edad que requieren de atención, algunos no cuentan con el apoyo familiar o el bono que el gobierno les entrega.

### 2.2.2.2.Uso y ocupación del suelo

Del todo el territorio de la parroquia La Victoria Imbana se encuentra en estado de protección, debido a que se ubican el Bosque Protector El Corazón de Oro y La Reserva Ecológica parroquial Los Tres Picachos. En relación a la parte productiva, se cuenta con 14 hectáreas que corresponde al cultivo de café, y 5 hectáreas al cultivo de mora, siendo estas dos plantaciones las más destacadas de la parroquia. El suelo también es ocupado para el desarrollo de la actividad ganadera que pastorean alrededor de 4553 bovinos por año. Estas actividades ocasionan que se genere la erosión del suelo en extensas zonas, generando terrenos fértiles donde los cultivos se enferman o mueren. Es por ello necesario implementar un tratamiento para repotenciación del suelo.

De acuerdo al Ministerio de Ambiente, expresa nueve usos del suelo, que se detallan a continuación que están distribuidos del total de 34.002,68 hectáreas de la parroquia.

- **Bosque Nativo y Natural:** la parte natural se mantiene y representa el 58,47%, del total del área parroquial, es decir que existe 19881,67 hectáreas y que son áreas que están más apartadas y un cuenta con un acceso como senderos o caminos.
- **Páramo:** Esta es la zona con más fragilidad debido a la expansión de la ganadería, teniendo una cobertura de 2607,14 hectáreas que representa el 7,67%, de esta actividad se benefician todas las comunidades debido a sus servicios ecosistémicos.
- **Vegetación arbustiva:** Es la transición entre el bosque nativo y los potreros (sin ningún control o que se encuentra en abandono), ocupando así 1349,19 hectáreas lo que corresponde al 3,96% del territorio.
- **Vegetación herbácea**: Esta área representa el 0,02%, lo que significa 8,42 hectáreas, lo que corresponde a las zonas de cobertura baja o hierbas.

- **Tierra agropecuaria:** Pertenece a los asentamientos humanos y las fincas, siendo esta ocupación del suelo la segunda, debido a que alcanza un área de 10112,92 hectáreas lo que sería el 29,74% del todo el territorio parroquial.
- **Área Poblada:** Son los diferentes asentamientos humanos que se distribuyen alrededor de la parroquia ocupando 20,97 hectáreas lo que representa el 0,06%.
- **Área sin cobertura vegetal**: está integrada por la parte productiva, siendo zonas deforestadas lo que presenta 22,85 hectáreas siendo el 0,07%
- **Infraestructura:** hace referencia a todas las construcciones de espacios públicos y sociales teniendo como representación el 0,01% de toda la parroquia.

**Tabla 30**

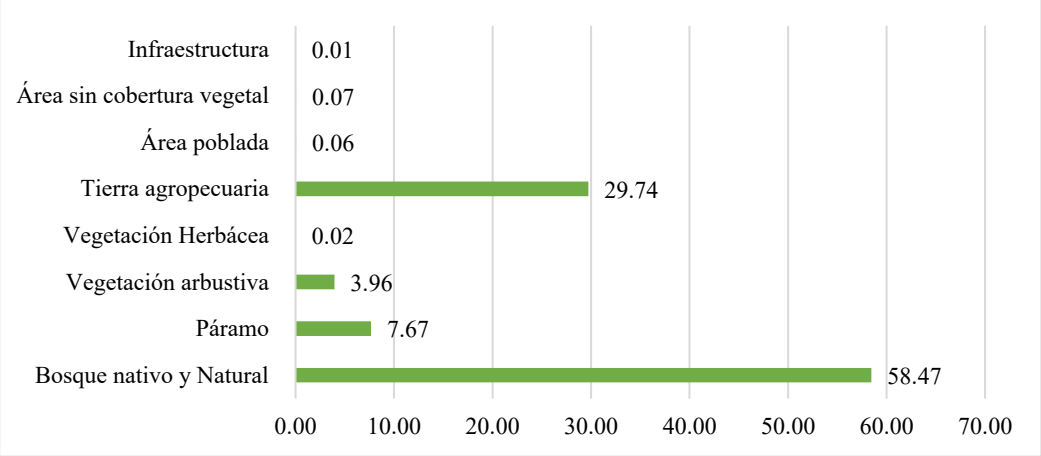
*Uso y ocupación del Suelo*

| Nro. | Cobertura vegetal | Área ha | Porcentaje |
|---|---|---|---|
| 1 | Bosque nativo y Natural | 19881,67 | 58,47% |
| 2 | Páramo | 2607,14 | 7,67% |
| 3 | Vegetación arbustiva | 1346,19 | 3,96% |
| 4 | Vegetación Herbácea | 8,42 | 0,02% |
| 5 | Tierra agropecuaria | 10112,92 | 29,74% |
| 6 | Área poblada | 20,97 | 0,06% |
| 7 | Área sin cobertura vegetal | 22,85 | 0,07% |
| 8 | Infraestructura | 2,52 | 0,01% |
| | **Total** | **34002,68** | **100,00%** |

**Fuente:** Ministerio del Ambiente MAATE, 2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 7**

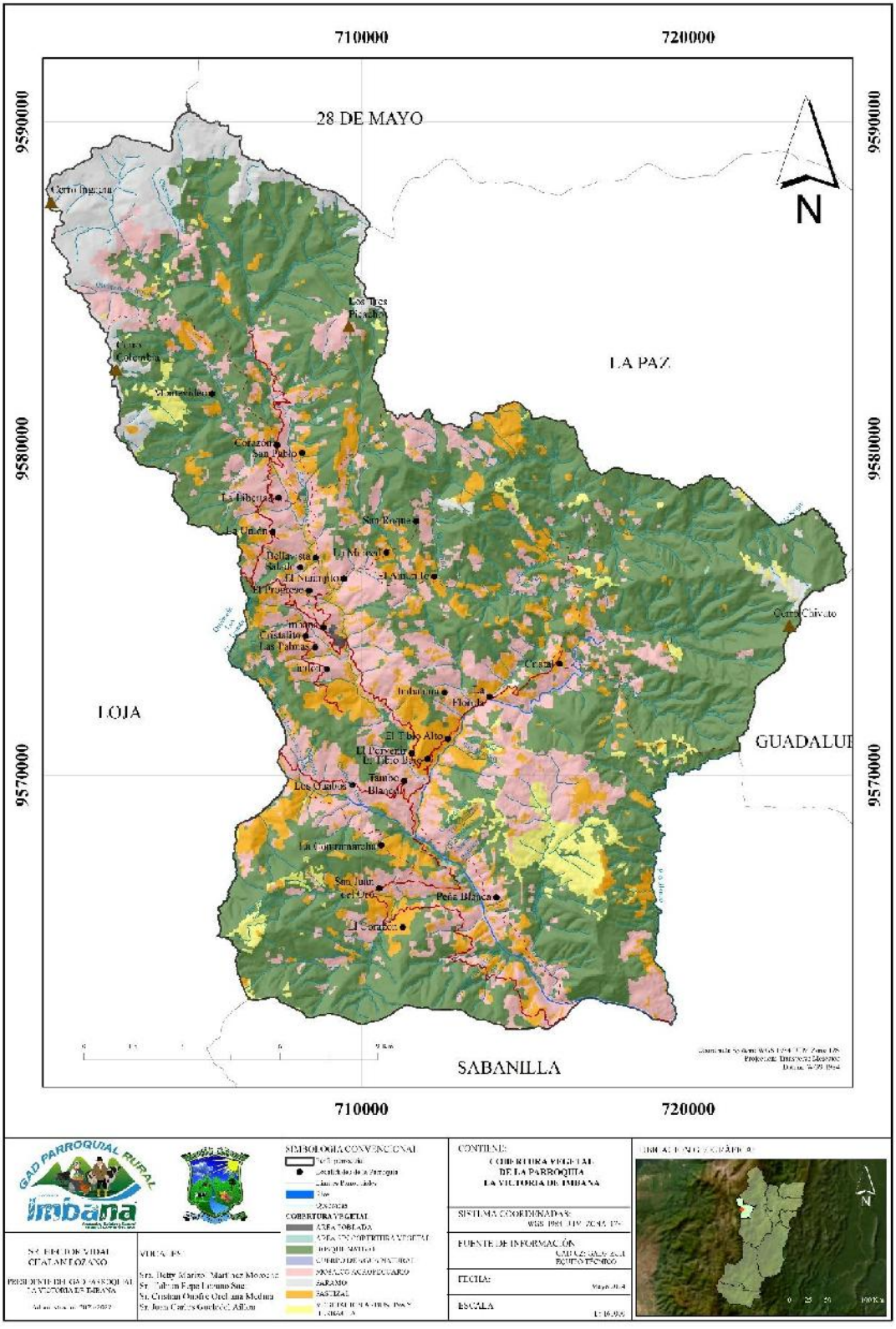
*Cobertura Vegetal y Uso Actual del Suelo*




**Fuente:** Ministerio del Ambiente MAATE, 2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor,2024

**Mapa 24**

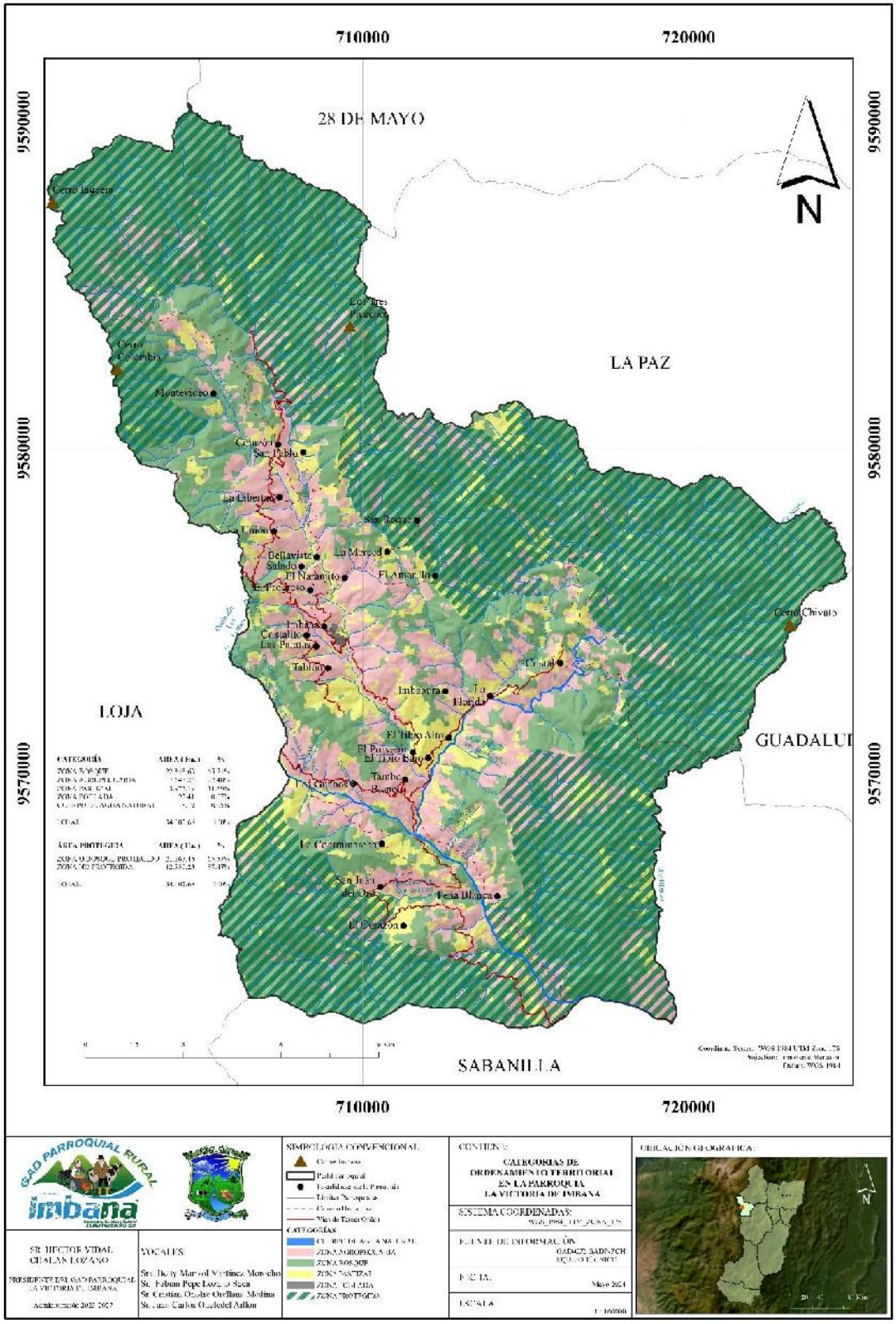
*Cobertura Vegetal y Uso de Suelo en la Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

**Mapa 25**

*Categorización de Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.2.3.Movilidad, conectividad e infraestructura

#### 2.2.2.3.1. Redes Viales

La red vial de la parroquia son vías de tercer orden, que abarca una distancia de 245,81 km, que se encuentran en condiciones desfavorables, que limitan el acceso de transporte público desde la cabecera cantonal y viceversa. A continuación, detalle de las vías disponible en la parroquia:

**Tabla 31**

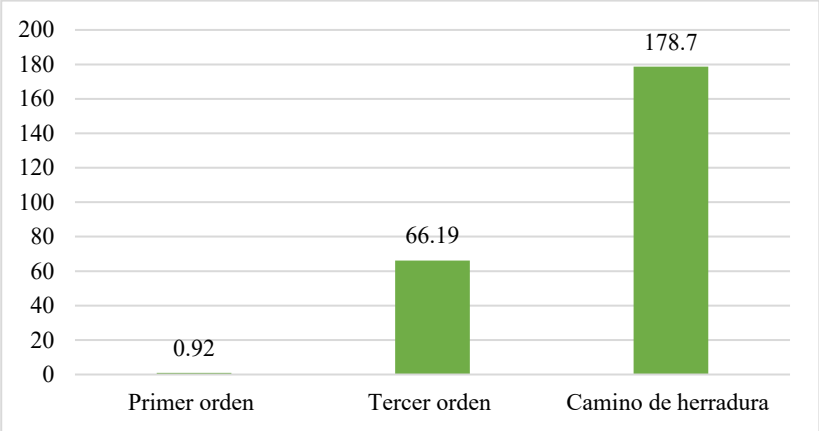
*Vías de acceso disponibles en la parroquia La Victoria de Imbana*

| Tipo de vía | Categoría | Longitud (km) |
|---|---|---|
| Adoquinadas | Primer orden | 0,92 |
| Tierra | Tercer orden | 66,19 |
| Senderos | Camino de herradura | 178,70 |
| **Total** | | **245,81** |

**Fuente:** Mapas de Vialidad de la parroquia Imbana, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 8**

Vías de la parroquia La Victoria de Imbana

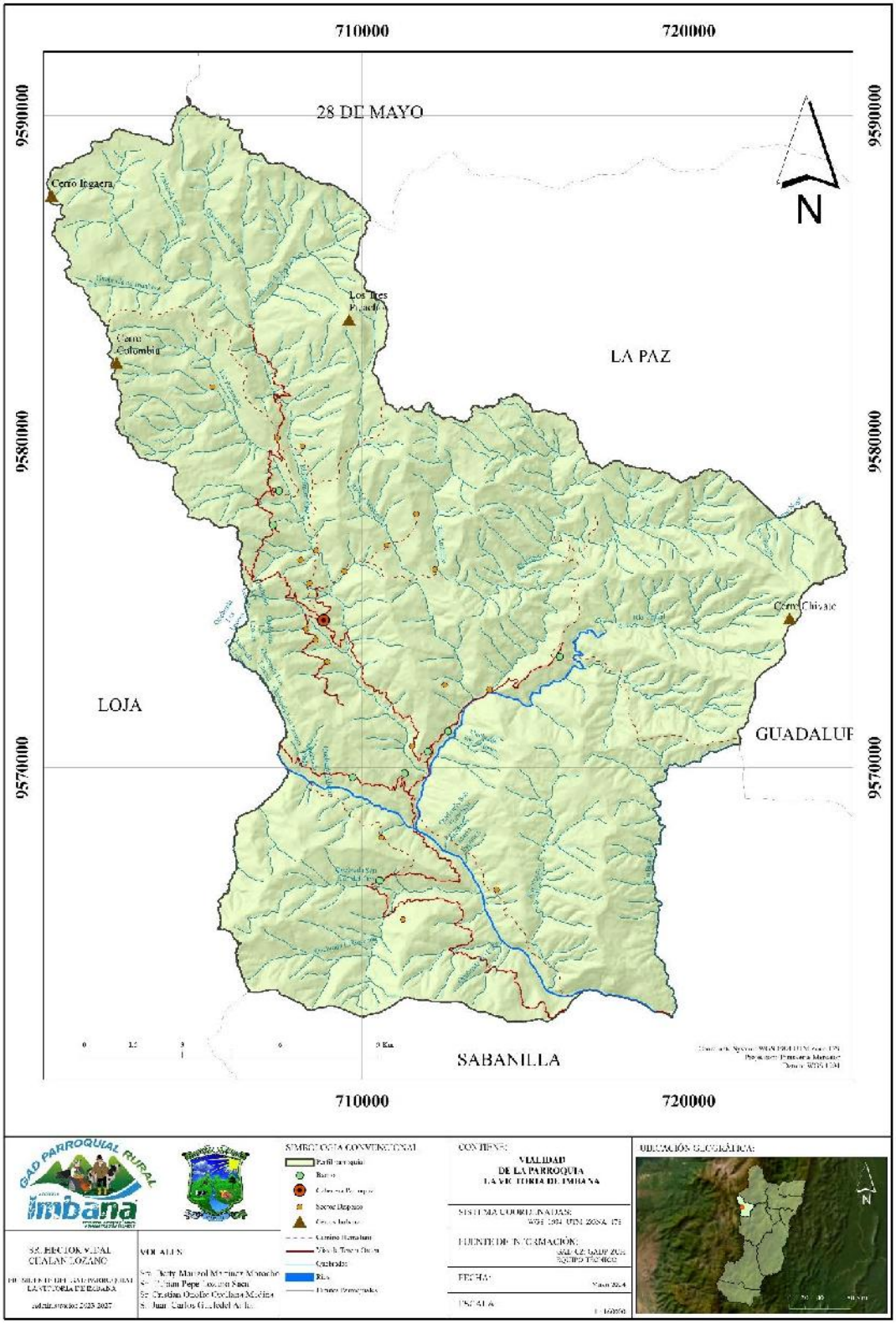



**Fuente:** Mapas de Vialidad de la parroquia Imbana, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Como se observa en cuadro que antecede, la parroquia cuenta con calles adoquinadas en una longitud de 0.92 Km, que corresponde al centro de la cabecera parroquial Imbana, alrededor de la, iglesia y camino a la unidad educativa del Barrio El Tibio Bajo, ingreso a la iglesia del Barrio Tibio Alto, vía de acceso hasta la iglesia y comunal del Barrio Tambo Blanco, y frente de la casa comunal del Barrio La Unión. La interconexión vial de la parroquia se realiza mediante vías de tercer orden con una longitud de 66,19 km, que permiten el acceso a cada uno de los barrios e incluso hasta la cabecera cantonal. Las vías con mayor representatividad son los caminos de herradura con 178,70 km, que permiten el acceso hacia los hogares y fincas de los moradores de la parroquia.

**Mapa 26**

*Tipo de vías de la parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

**Ilustración 14**

*Tipos de vías adoquinadas La Victoria de Imbana*

| Lugares adoquinados | |
|---|---|
| **Unidad Educativa Barrio El Tibio Bajo** | **Centro parroquial Imbana** |
|  |  |
| **Barrio La Unión** | |
|  | |
| **Fuente**: Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por**: Equipo Consultor, 2024 | **Fuente**: Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por**: Equipo Consultor, 2024 |

**Tabla 32**

*Vías de Tercer Orden (tierra) de la parroquia La Victoria de Imbana*

| Tercer Orden | Distancia (km) |
|---|---|
| Límite parroquia Sabanilla-San Juan del Oro | 16.50 |
| El Tibio – La Florida – El Cristal | 8.88 |
| San Juan del Oro – Tambo Blanco | 8,00 |
| Imbana – La Unión | 6,45 |
| La Unión – La Libertad | 2,97 |
| La Libertad – San Pablo | 4,00 |
| Imbana – Las Palmas – El Tablón | 3,26 |
| Imbana – Tibio Bajo | 8,50 |
| Tibio Bajo– Tibio Alto | 0,95 |
| Tibio Bajo – Tambo Blanco | 3,32 |
| Tambo Blanco – Los Guabos | 2,71 |
| Los Guabos- Limite parroquial Jimbilla | 3.33 |
| La Y de la Unión – Límite parroquial Jimbilla | 0,65 |
| **Total** | **66,19** |

**Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Ilustración 15**

*Vías de tercer orden de La Victoria de Imbana*

| Vías de tercer orden | |
|---|---|
| **Vía a San Juan del Oro** | |
|  |  |
| **Vía al Tibio Bajo** | |
|  |  |
| **Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 | **Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 |

La integración entre la cabecera parroquial y los demás barrios, se realiza a través de vías de tercer orden, que requieren ser constantemente lastradas, actividad que no es posible realizar frecuentemente por el GAD Parroquial, que pese a disponer de retroexcavadora, no es suficiente para dar mantenimiento a toda la red vial parroquial, por lo que se limita a la limpieza de derrumbes y bacheo, con la finalidad de habilitar el acceso a las comunidades y optimizar el tráfico vial, que no solo impide que los habitantes de las comunidades puedan trasladarse, también hace muy difícil sacar los productos agrícolas hacia los centros de comercio y el ingreso de los turistas a los atractivos turísticos de la parroquia. Otra causa que enfrentan la parroquia Imbana, son fuertes inviernos que impactan cada año en el estado de los caminos de zonas rurales, por lo que la autoridad parroquial realiza gestiones ante el GAD Provincial para la firma de convenios, la misma que se realiza una vez al año, lo que repercute en el deterioro constante de las vías parroquiales.

**Tabla 33**

*Principales caminos de herradura de la Parroquia La Victoria de Imbana*

| Caminos de herradura | | Distancia (km) |
|---|---|---|
| **Origen** | **Destino** | |
| Cristal | Kantzama | 11,05 |
| Cristal | Quimi | 15,15 |
| Cristal | El Guabo | 1,15 |
| Loma Puchaicela | La Palmera | 1,40 |
| Loma Pullaguari | Rio Tibio | 1,10 |
| Quebrada el Oso | Plan Oso | 1,85 |
| Y del Denuncio | El Denuncio | 1,25 |
| Y Becerra | Pampa Larga | 2,90 |
| Y Becerra | Río Cristal | 1,25 |
| La Florida | Rio Culebra | 6,25 |
| Río Culebra | Cristal | 1,75 |
| Tambo Blanco | El Porvenir | 2,50 |
| Tambo Blanco | Peña Blanca | 6,05 |
| Peña Blanca | Santa Teresa | 2,60 |
| Santa Teresa | Río Negro | 7,15 |
| Tibio Alto | Imbabura | 6,40 |
| Tibio Alto | Río Negro | 6,30 |
| Río Negro | Río Blanco | 2,65 |
| San José | Contramarcha | 3,20 |
| Contramarcha | San Juan del Oro | 5,35 |
| La Unión | Río Tambo Blanco | 2,35 |
| La Unión | Cerro Colombia | 1,45 |
| La Unión | La Loma | 1,15 |
| La Libertad | San Pablo | 1,70 |
| El Corazón | San Pablo | 1,15 |
| El Naranjito | La Merced | 2,05 |
| La Merced | El Amarillo | 3,85 |
| La Merced | San Roque | 6,40 |
| San Roque | Rio Quimi | 1,95 |
| Imbana | El Cristalito | 1,30 |
| Imbana | Las Peñas | 1,60 |
| Imbana | El Progreso | 1,10 |
| El Progreso | Bellavista | 2,10 |
| Bellavista | San Pablo | 6,30 |
| Bellavista | La Merced | 2,75 |
| San Pablo | Rio Quimi | 5,50 |
| La Chorrera | La Cruz | 2,25 |
| Bella María | Loma del Orden | 1,60 |
| El Progreso | Unión Baja | 1,95 |
| Las Palmas | El Tablón | 0,45 |
| El Tablón | La Cruz | 1,20 |
| San Juan del Oro | Leones | 0,60 |

| | | |
|---|---|---|
| El Porvenir | Romerillos | 1,00 |
| San Juan del Oro | Guarnizo | 3,60 |
| Tibio Alto | El Cristal | 6,00 |
| El Cristal | Cementerio | 2,00 |
| Peña Blanca | Río Negro | 6,00 |
| San Juan del Oro | El Durazno | 18,05 |
| Imbana | El Salado | 4,00 |
| **Total** | | **178,70** |

**Fuente:** Mapa vial de la parroquia Imbana, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Ilustración 16**

*Caminos de herradura de La Victoria de Imbana*

| Caminos de herradura | |
|---|---|
| **Ubicado en el barrio la Libertad** | **Ubicado en el barrio Tibio Alto** |
|  |  |
| **Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 | **Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 |

La parroquia posee 178,70 km en camino de herradura, que al igual que las vías de tercer orden, son afectadas por las temporadas invernales, y falta de mantenimiento, las mismas que son intervenidas una vez al año, con la firma de convenios interinstitucionales con la autoridad provincial, que de acuerdo con las competencias establecidas por la ley, las entidades responsables de la viabilidad rural es el GAD Provincial de Zamora Chinchipe, por lo que no se logra mantener en buenas condiciones los caminos de herradura.

*Ilustración 17 Puente Río Zamora*




**Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Durante el año 2023, la vialidad de la parroquia, dio un gran avance con la habilitación de la vía tercer orden de conexión Inter parroquial Sabanilla-Imbana, que fue inaugurada por el GAD Provincial de Zamora Chinchipe, el 20 de noviembre del 2023, con la entrega del puente sobre el Río Zamora, lo que ha permitido el transporte directo desde la cabecera cantonal hasta la parroquia, sin tener que dar la vuelta por la ciudad de Loja, y atravesar la parroquia de Jimbilla, evitando así un recorrido de 110 km.

La principal problemática, de la vía Inter parroquial, se centra en los deslizamientos de tierras y desbordamiento de las quebradas: El Corazón y San Juan de Oro, en donde se ha cuenta puentes de acceso, que representa un peligro para quienes transitan por el sector, ya que durante las épocas de lluvia, tienden a crecer y desbordarse; y ya existen precedentes de algunos moradores del sector de San Juan del Oro, que han sido arrastrados por la corriente al intentar cruzar estas quebradas, ocasionando también pérdidas económicas al quedar aprisionados los medios de transporte como motos y vehículos. Siendo necesario la intervención de las autoridades, con la finalidad de solucionar este problema, y cuidar la vida de quienes transitan por este sector.

**Ilustración 18**

*Vertientes Ubicada en San Juan del Oro*

| Quebrada el Corazón | Quebrada San Juan del Oro |
|---|---|
|  |  |
|  |  |
| **Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 | **Fuente**: Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 |

### 2.2.2.3.2. Transporte

En relación al transporte dentro de la parroquia es restringido, lo realizan mediante el pago de carreras a las camionetas de transporte mixto, que tienen su sede en la cabecera parroquial Imbana y Barrio El Tibio, por lo general el transporte interno se realiza por medio de acémilas, motocicletas o en algunos casos se realizar a través de largas caminatas.

**Ilustración 19**

*Medios de transportes utilizados en la parroquia*

| Motocicletas | Con acémilas |
|---|---|
|  |  |
| **Por medio de caminatas** | **Por transporte vehicular** |
|  |  |
| **Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 | **Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 |

La Cooperativa de taxi Convencional mixto “TAXIMBANA” 14 de julio, cuentan con el recorrido desde Imbana hasta la ciudad de Loja, en horarios de 05:00 am y 13:00 pm y viceversa de 11:00 am y 17:00 pm; también realizar la ruta desde el Barrio El Tibio hasta la cabecera parroquial, en horario de 05:00am y 11:00 am; y está al servicio de la comunidad y el pago se realiza por carrera.

**Ilustración 20**

*Oficinas de la Cooperativa de Taxis*




**Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Con la habilitación de la vía Inter parroquial, la cooperativa de Transporte Zamora, inició una ruta de recorrido en la mañana y tarde, pero ante la falta de usuarios el servicio ha sido suspendido, por lo que la movilización se realiza por los medios de transportes antes mencionados o aprovechando los vehículos que transitan por el sector. Los productores para la venta de sus productos, cuentan con el apoyo del GAD municipal de Zamora y GAD provincial de Zamora Chinchipe, quienes les brindar el servicio de transporte desde la parroquia Imbana al cantón Zamora, y viceversa, para que expendan sus productos en la feria libre del cantón Zamora, los días domingos. Para la movilización de los estudiantes de la parroquia, se cuenta con el servicio de transporte estudiantil, dotado a través de un convenio entre el GAD parroquial y GAD Municipal de Zamora, que realiza el recorrido desde los Barrios la Unión, La Libertad, El Corazón, Los Guabos, El Tambo Blanco, hasta la Unidad Educativa Imbana y la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Bernardino Echeverria y viceversa.

#### 2.2.2.3.3. Acceso a servicios de telecomunicaciones

Telefonía convencional o fija y celular o móvil: hoy en día todo lo relacionado con las telecomunicaciones significa desarrollo, ya que permite a la población poder comunicarse y actualizarse a un solo un clic de distancia, es por ello que el acceso a la información se la puede obtener por una llamada o navegación en el internet permitiendo así el progreso de una colectividad.

Dentro de la parroquia La Victoria de Imbana, el 94,40% no cuenta con un servicio de telefonía convencional o fija, y solo el 5,6% de la población se dota de este servicio, que es otorgado

por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT. En cuanto a la telefonía móvil o celular la parroquia nos dispone de este servicio, pese a que, en el año 2019, se construyó una antena de telefonía móvil por parte de CNT, la misma que hasta la actualidad no ha entrado en funcionamiento, por la falta de la de equipos que aún no han sido instalados.

**Ilustración 21**

*Antena de telefonía móvil ubicada en la cabecera parroquial la Victoria de Imbana*



**Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

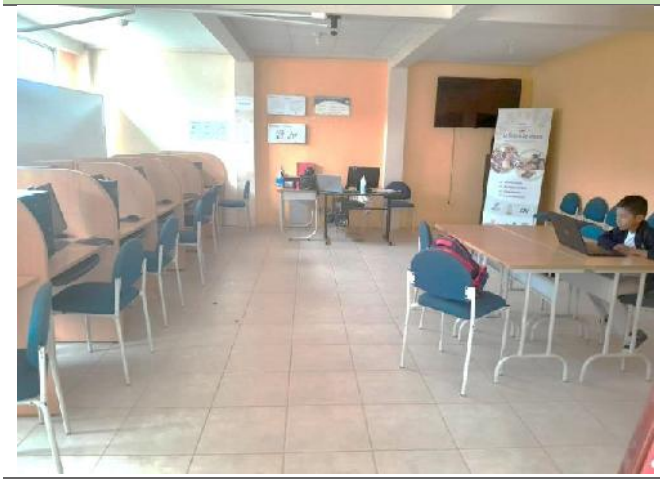
**Servicio de Internet**

Aproximadamente, el 51,30% de la población de la parroquia La Victoria de Imbana, cuenta con servicio de internet, y un 48,70% no dispone del mismo. La dotación del internet, lo genera la entidad de CNT y otras empresas privadas.

También se cuenta con el servicio del Infocentro Parroquial, quien brinda los servicios gratuitos de internet, en horarios de 8:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00 de lunes a viernes, el mismo que se encuentra ubicado en el edificio del GAD Parroquial. Cabe recalcar que los equipos en su mayoría se encuentran en mal estado, por cumplimiento de su vida útil, por lo cual no tiene la capacidad de brindar un servicio eficiente a la comunidad.

**Ilustración 22**

*Puntos de internet, públicos y privado*

| Infocentro ubicado en Imbana | Internet personal (privado) |
|---|---|
|  |  |
| **Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 | **Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 |

## Medios de Comunicación

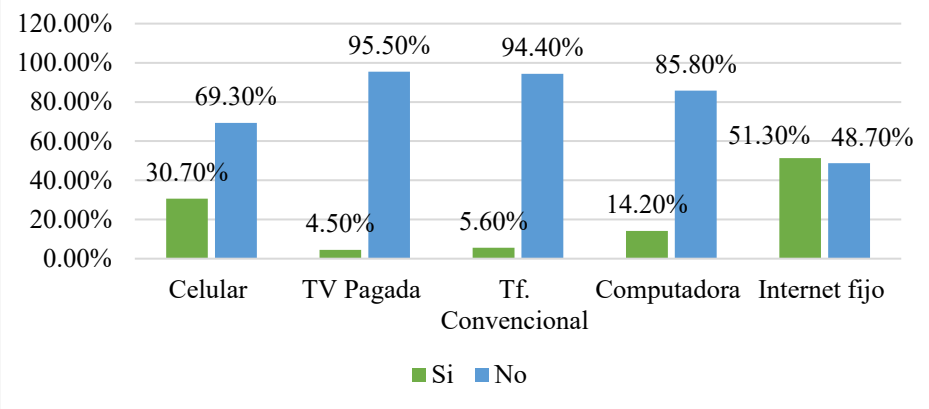
En la parroquia se destaca un medio de comunicación, que es accesible para todas las comunidades, como lo es la radio (Amazonas FM).

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC[17]

De acuerdo a los datos presentados por el INEC, 2022 estos son los porcentajes según la disponibilidad del bien o servicio en TIC:

**Figura 9**

*Porcentaje de hogares según disponibilidad de cada bien o servicio TIC*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

[17] Tecnología de la Información y la Comunicación

La adquisición de un dispositivo móvil para los habitantes de la parroquia, es del 30,70%, es decir que más de la mitad de la población no tiene la facilidad de poder contactar con un familiar, amigo u otra persona cercana o lejana, sin embargo es utilizado para la comunicación a través de WhatsApp Web, qué es una aplicación de mensajería instantánea, que no necesita red móvil, para su funcionalidad sino el acceso a una red de internet.

En relación a la televisión pagada o por cable, solo un 4,50% dispone de este servicio, por cuanto con servicio de internet ya se tiene acceso a este tipo de entretenimiento, mediante el uso de una variedad de plataformas pagas y gratuitas que cubren ese servicio.

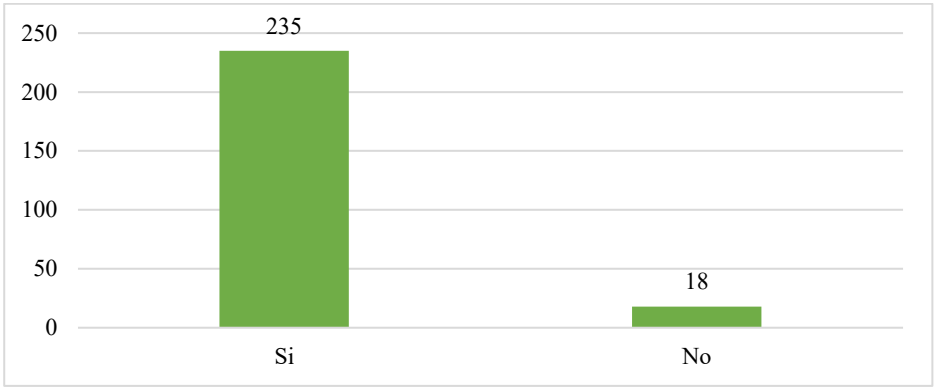
Otro equipo necesario para la investigación o estudio es la computadora, donde solo el 14,20%, de la población cuenta con este equipo informático, de allí la importancia de fortalecer el Infocentro parroquial, que cubra estas necesidades, necesarios para los estudiantes de la parroquia.

#### 2.2.2.3.4. Servicio de Energía Eléctrica

En cuanto a la dotación del servicio energético de acuerdo a los datos proporcionados por el INEC, a nivel parroquial, las viviendas en cuentan con el servicio eléctrico pertenecen al 92,9%, con un déficit del 7.1%.

**Figura 10**

*Dotación del Servicio de Energía Eléctrica*




**Fuente:** Datos tabulados del INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

De acuerdo de las 253 viviendas analizadas, 235 cuentan con el servicio de energía eléctrica y unas 18 vivienda aún no disponen del servicio, que pertenece a sectores alejados de la parroquia como es sector de El Corazón y La Libertad, Cabe mencionar que, en el año 2022, EERSSA extendió la red de energía eléctrica hasta los sectores más alejados del Barrio San Juan del Oro, que hoy luego de toda una vida de espera ya cuentan con este servicio básico.

**Ilustración 23**

*Poste de energía eléctrica*

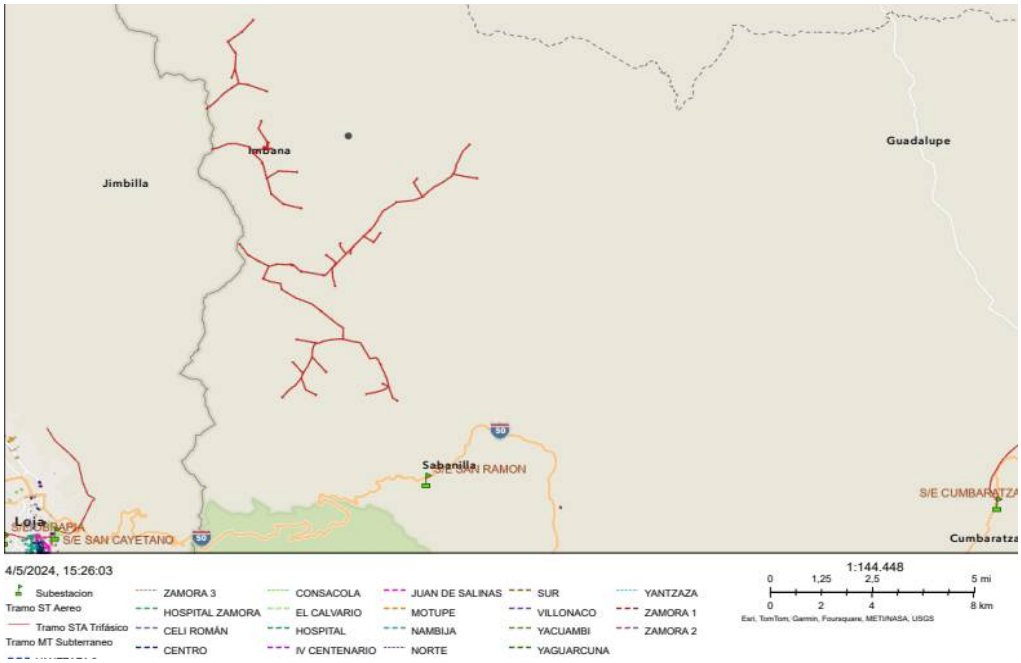


**Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Con respecto a la cobertura del alumbrado público, la parroquia solo cuenta con este servicio en la parte céntrica de la Cabecera Parroquial Imbana y Barrios: La Unión, La Libertad, Los Guabos, Tambo Blanco, Tibio Bajo y Tibio Alto; en donde mayor cobertura es la cabecera parroquial y los demás Barrios solo dispone de dos o tres postes, por lo que se requiere la gestión para la extensión de alumbrado público.

**Gráfica 4**

*Red de alumbrado público de la parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** Geo portal Técnico (eerssa.gob.ec)
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 2.2.2.3.5. Riesgos de Infraestructura.

En cualquier comunidad, el buen funcionamiento de la infraestructura es crucial para el bienestar de sus habitantes. Cuando la infraestructura se encuentra en estado crítico, es necesario tomar medidas para garantizar su óptimo rendimiento.

En la parroquia La Victoria de Imbana, uno de los problemas más apremiantes es el estado de la infraestructura de los tanques de agua ubicados en los diferentes barrios, en donde algunos ya han cumplido con su vida útil y carecen de las instalaciones adecuadas, lo que afecta directamente en la dotación de este servicio básico, que impiden que los residentes tengan acceso a un agua de calidad, pese a contar con las fuentes de agua limpia.

La situación del alcantarillado, Imbana es el único barrio que cuenta con un sistema de alcantarillado, pero no todos tienen acceso a este servicio, el resto de los barrios dependen principalmente de pozos sépticos para el manejo de agua residuales y algunos casos realizan las descargas directamente a las quebradas. Esta disparidad en la infraestructura de alcantarillado plantea desafíos para la salud pública y la calidad de vida de los habitantes, por lo que es fundamental que se realicen inversiones para la implementación de sistemas de alcantarillado en los barrios, con una infraestructura adecuada. Esto garantizará un manejo eficiente de las aguas residuales y contribuirá al bienestar general de la comunidad.

El mantenimiento de los espacios públicos, es una actividad de competencia del GAD Parroquial, que garantiza la vida útil de los espacios público, tal es el caso de las baterías sanitarias de los diferentes barrios, de manera especial las del Barrio El Cristal y San Juan del Oro, que requieren atención inmediata, que garantice su funcionalidad y servicio a la comunidad.

### 2.2.2.3.6. Establecimientos

Los equipamientos comunitarios, entendidos como aquellas instalaciones y construcciones que sirven a los habitantes con el objeto de mejorar su calidad de vida, para hacer posible su educación, enriquecimiento cultural y bienestar, proporcionan los servicios propios de la vida ciudadana, elementos esenciales que permiten un correcto crecimiento y desarrollo personal.

En la parroquia La Victoria de Imbana, dispone de algunos equipamientos que están al servicio de la comunidad y los cuales están distribuidos en los diferentes barrios.

**Tabla 34**

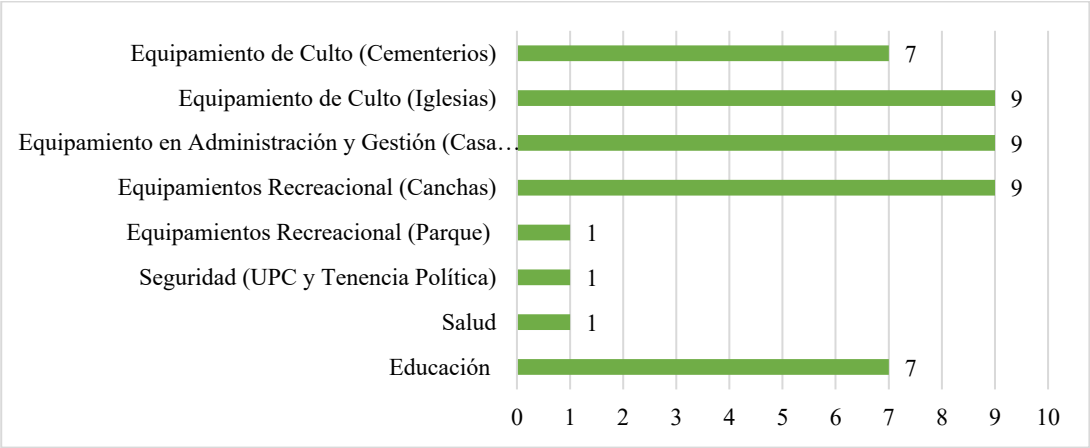
*Equipamientos de la parroquia La Victoria de Imbana*

| Tipo de Equipamiento | Cantidad |
|---|---|
| Educación | 7 |
| Salud | 1 |
| Seguridad (UPC y Tenencia Política) | 1 |
| Equipamientos Recreacional (Parque) | 1 |
| Equipamientos Recreacional (Canchas) | 9 |
| Equipamiento en Administración y Gestión (Casa comunales) | 9 |
| Equipamiento de Culto (Iglesias) | 9 |
| Equipamiento de Culto (Cementerios) | 7 |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 11**

Número de equipamientos de la parroquia la Victoria de Imbana




**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Establecimiento de educación.** Mediante la información que se encuentra registrada en el Ministerio de Ecuación, en el presente periodo 2023-2024, dentro de la Parroquia La Victoria de Imbana, existen siete centros educativos, que van desde el nivel de Educación Básica inferior y superior y en dos instituciones cuentan con bachillerato general unificado, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 35**

*Establecimientos Educativos en la Parroquia La Victoria de Imbana*

| Unidad Educativa | Ubicación | Nivel Educativo |
|---|---|---|
| Escuela de Educación Básica Vicente Anda Aguirre | La Libertad | Educación Básica |

| | | |
|---|---|---|
| Unidad Ed Comunitaria Intercultural Bilingüe Bernardino Echeverria | El Tibio Bajo | Educación Básica y Bachillerato |
| Escuela De Educación Básica Antonio Ante | Tambo Blanco | Educación Básica |
| Escuela de Educación Básica Manuel Segundo Ormaza | La Unión | Educación Básica |
| CECIB de Educación Básica José María Velasco Ibarra | Barrio El Cristal | Educación Básica |
| Escuela de Educación Básica Juan de Vergara | Los Guabos | Educación Básica |
| Colegio de Bachillerato Imbana | Imbana | Inicial/Educación Básica y Bachillerato |

**Fuente:** Ministerio de Educación periodo escolar 2023-2024.
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

La mayoría de los centros educativos de la parroquia, se encuentran en estado activo, y su infraestructura va de lo regular a lo bueno. Al concentrarse mayor porcentaje estudiantes en el barrio de Imbana y Tibio Bajo, los establecimientos ubicados en estos dos barrios ofertan bachillerato, lo que determina que muchos de ellos deban desplazarse de forma diaria desde sus barrios al centro educativo, por lo que importante fortalecer las infraestructuras educativa, sobre todo la Unidad Ed Comunitaria Intercultural Bilingüe Bernardino Echeverria, que se encuentra asentada sobre zona de riesgo, lo que generado daños como la fricción o grieta en las paredes, en el caso de Unidad Educativa Imbana, presenta daño en el techo y puertas, que genera incertidumbre en los estudiantes, docentes y padres de familia. En relación a los demás centros educativos, se observan que requieren mantenimiento en la limpieza de maleza y pintura. Otra dificultad, que enfrenta la educación son las escuelas unidocentes, en donde un docente debe encargarse de instruir a diferentes años básicos, lo que puede provocar el poco aprendizaje de los mismos. También existen unidades educativas cerradas: la de San Juan del Oro y el Tibio Alto, que se encuentran adjudicadas a la Inmobiliaria.

En cuestión al desplazamiento de los estudiantes, en la actualidad cuenta con un medio de transporte escolar, proporcionado por el GAD parroquial y el GAD Municipal de Zamora, que facilita el transporte de los estudiantes hasta los centros educativos y retorno hasta sus hogares; en el caso del Barrio El Cristal, no ha sido atendido, por lo que los padres de familia dejan a sus hijos en lugares cerca de los centros educativos o con familiares, para que pueda culminar con los estudios.

**Establecimiento de Salud.** Dentro de la Parroquia La Victoria de Imbana existe un Puesto de Salud, ubicado en la cabecera parroquial, corresponde al primer nivel de complejidad o atención primaria de salud del Ministerio de Salud con atención de 8 horas diarias, que pertenece al circuito de la Dirección Distrital MSP 19D01 Yacuambi-Zamora, que no cuenta con los implementos y equipamientos necesarios, para una atención óptima para los pacientes, que en situaciones graves, optan por dirigirse a la ciudad de Loja o Zamora por atención médica, donde tienen más opciones

como el hospital público, el IESS o clínicas privadas, y la cobertura que tienen estas unidades médicas es más amplia; y cuando se trata de afectaciones de salud simple optan por la medicina natural de las plantas medicinales que cultivan en sus huertas. La cobertura de salud dentro de la parroquia La Victoria Imbana se encuentra afectada por la falta de un medio de transporte, que es una de las causas que no permiten atender a la población en su totalidad a través de las brigadas médicas, por lo que han optado por atender también desde el Barrio Tibio Bajo, los días martes y jueves.

**Establecimiento de Seguridad.** Con respecto a la Seguridad, cuenta un Unidad Policial Comunitaria UPC y la Tenencia Política, ambos equipamientos se encuentran ubicados en las instalaciones del edificio del GAD Parroquial. Actualmente el UPC se encuentra al mando el Sargento Segundo Bismark Chalán y el teniente Político, Abg. Marlon Quizhpe, quienes son los encargados de realizar un recorrido en todos los barrios para poder brindar el resguardo, protección y vigilancia; trabajo que no se puede cumplir por la falta de un medio vehicular para dar atención a los llamados de emergencia en los diferentes barrios.

**Espacio Público.** Son espacios disponibles para la comunidad con el fin de brindar áreas para la recreación, esparcimiento y exhibición de espectáculos. En la parroquia se han identificado los siguientes espacios públicos:

**Tabla 36**

*Espacios públicos de la Parroquia La Victoria de Imbana*

| Barrio | Estado | Alumbrado Público | Mobiliario Urbano | Observación |
|---|---|---|---|---|
| Imbana | Bueno | Si | Parque central<br>Cancha deportiva<br>Escenario | Espacios públicos en buen estado |
| La libertad | Regular | No | Cancha deportiva | No contiene señalización, no tiene áreas de descanso, ni mobiliario para los deportes y falta la cubierta. |
| La Unión | Buena | Si | Cancha deportiva | Esta cancha está recién nueva con cubierta metálica |
| Tibio Bajo | Buena | Si | Cancha deportiva<br>Graderíos<br>Escenario | Requiere de mantenimiento en la señalética, graderío y escenario |
| Tibio Alto | Buena | No | Cancha deportiva | El alumbrado se realiza a través del medidor del centro educativo que se encuentra cerrado, tiene cubierta metálica. |
| San Juan del Oro | Buena | Si | Cancha deportiva | Esta cancha fue nueva con cubierta metálica. |
| Los Guabos | Buena | No | Cancha deportiva<br>Escenario<br>Graderío | No cuenta con energía eléctrica, tiene cubierta metálica. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Tambo Blanco | Buena | Si | Cancha deportiva<br>Graderíos<br>Graderío | Con cubierta metálica en buen estado |
| El Cristal | Mala | No | Cancha deportiva | No tiene cubierta, el piso fue elaborado por medio de minga, por ende, no tiene los diseños técnicos, no tiene graderío. |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

El parque central se encuentra dentro del centro parroquial, el mismo fue construido en el año 2020, actualmente se encuentra en un buen estado, contiene las siguientes áreas, un mirador con la figura representativa de la parroquia el oso y el tapir, fauna emblemática de la zona, equipamiento de juegos biosaludables, los baños públicos, y mobiliario como las letras, bancas, y el adoquinado en toda el área.

**Ilustración 24**

*Parque Central de la Parroquia*

**Parque central de Imbana**









**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

La parroquia de La Victoria de Imbana, tiene más del 60% de cobertura en equipamiento de recreación, en la mayoría de su infraestructura en relación a las canchas se encuentra en un estado

regular-bueno. Se recomienda al GAD parroquial dar el mantenimiento a estos espacios, tanto en las áreas verdes como pintura e iluminación, por otro lado, en escenarios, los dos únicos barrios que disponen es Imbana, Tibio Bajo y Los Guabos, es por ello que se debe invertir en estos espacios para el desarrollo de actos culturales en cada barrio. Además, a nivel de parroquia no se cuentan con juegos recreativos infantiles.

**Equipamientos de Administración y Gestión**. Son áreas que permiten el encuentro social que son utilizados para la toma de decisiones, actividades de aprendizaje, el intercambio cultural entre otras actividades, se han identificados un equipamiento que funciona el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria de Imbana y casas comunales en diferentes Barrio, mismas que se detallan a continuación:

**Tabla 37**

*Equipamiento de Administración y Gestión*

| Barrio | Estado | Número de Pisos | Observación |
|---|---|---|---|
| La libertad | Buena | 1 | Se encuentra en buen estado |
| La Unión | Buena | 2 | El segundo piso se encuentra en construcción. |
| Tibio Bajo | Mala | 2 | Su infraestructura se ve afectada por la falla geológica existe, se encuentra fisurada |
| Tibio Alto | Buena | 1 | Se encuentra en buen estado |
| San Juan del Oro | Mala | 1 | Utilizan las instalaciones del centro educativo, su infraestructura es de madera y muy deteriorada. |
| Los Guabos | Regular | 1 | Requiere de un tejado para evitar la filtración de agua y no cuenta con energía eléctrica, por las fallas en las instalaciones. |
| Tambo Blanco | Regular | 2 | Requiere de mantenimiento, se encuentra en construcción el segundo piso. |
| El Cristal | Mala | 1 | Su infraestructura es de madera, en pésimas condiciones de deterioro. |
| Imbana | Buena | 2 | El espacio del edificio es pequeño, las reuniones se realizan en el Infocentro y salón de reuniones del convento. |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Los nueve barrios de la parroquia cuentan con un área para desarrollar diferentes actividades como reuniones, capacitaciones, programas, entre otros, que se las denomina casas comunales, las cuales en su mayoría requieren de atención inmediata. En el caso del GAD Parroquial se requiere de un espacio propio para el desarrollo de estas actividades.

**Equipamiento de Culto.** Dentro de la parroquia La Victoria de Imbana se identifican los siguientes equipamientos de culto dentro de la parroquia:

**Tabla 38**

*Equipamiento de Culto*

| Barrio | Estado | Cuenta con cementerio | Observación |
|---|---|---|---|
| La libertad | Buena | Si | Capilla de estructura de adobe en buenas condiciones |
| La Unión | Buena | Si | Capilla en buenas condiciones |
| Tibio Bajo | Mala | Si | Capilla, su infraestructura se ve afectada por la falla geológica que se encuentra en el barrio. |
| Tibio Alto | Regular | No | Capilla se encuentra en remodelación |
| San Juan del Oro | Mala | Si | Capilla se encuentra en construcción |
| Los Guabos | Buena | Si | Capilla de estructura de adobe en buenas condiciones |
| Tambo Blanco | Buena | No | Capilla en buenas condiciones |
| El Cristal | Mala | Si | Capilla de madera, malas condiciones, cuentan con el espacio para la construcción de un nuevo templo. |
| Imbana | Buena | Si | La Iglesia, en buenas condiciones, también cuenta con convento. |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

En la parroquia se tienen una buena cobertura de equipamientos religiosos en servicios y cultos, a excepción del Tibio Alto y el Cristal, en el primer barrio su deterioro se da por las grietas que son generadas por la falla geológica, y el Cristal, es la única capilla con infraestructura de madera. En cambio, en el Tibio alto se encuentra en remodelación y San Juan del Oro falta un gran porcentaje en la construcción y acabados.

**Equipamiento de Bienestar Comunitario.** Dentro de estos equipamientos se puede observar que dentro de la parroquia cuenta con siete cementerios, en los barrios: Imbana, La Unión, La Libertad, Los Guabos, Tibio Bajo, El Cristal y San Juan del Oro, con excepción en el Tambo Blanco y Tibio Alto, donde no cuentan con un cementerio, por lo que optan a trasladarse hasta el Barrio Los Guabos o el Barrio Tibio Bajo, para sepultar a sus seres queridos.

**Ilustración 25**

*Camposanto del barrio Tibio Bajo*.



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Equipamiento de Cultura y Bienestar.** En el centro parroquial junto al parque central y cancha, existe un espacio que es utilizado para realizar ejercicios al aire libre, considerado como equipamiento de bienestar. Además de ello, existe la atención del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, en atención a niños con el proyecto Creciendo con Nuestros Hijos CNH, y al Adulto Mayor, que cuenta además apoyo del GAD Municipal de Zamora y el GAD parroquial por medio de convenios.

### 2.2.2.3.7. Infraestructura.

Son todas las instalaciones, servicios y sistemas construidos, cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de la población, impulsar el desarrollo económico y social.

**Servicio de Agua Potable.** El agua es un indicador tangible de la desigualdad que enfrenta nuestro país, debido a que no todos tienen la posibilidad de consumirla en óptimas condiciones. Su disponibilidad no se relaciona únicamente con la cantidad con la que se cuenta, sino en cómo se distribuye y quiénes tienen acceso al recurso. En la parroquia La Victoria de Imbana, en la mayoría de los barrios consume agua entubada, tal cual la toman de la vertiente, no tienen ningún tratamiento, las cuales se distribuye a través de mangueras hacia las viviendas. Con el levantamiento de información en cada barrio, se pudo determinar que la única población que dispone de agua potable es la cabecera parroquial, no obstante, no cubre en su totalidad el servicio, debido a que solo captan en la planta y la cloran sin ningún conocimiento, lo que puede repercutir en la salud de la población.

De acuerdo a los datos del INEC, 2022, de 253 viviendas particulares se obtienen los siguientes resultados representados en la figura, donde se resalta que la mayoría de la población obtiene este servicio básico directamente de las vertientes.

**Tabla 39**

*Dotación del Servicio de Agua Potable*

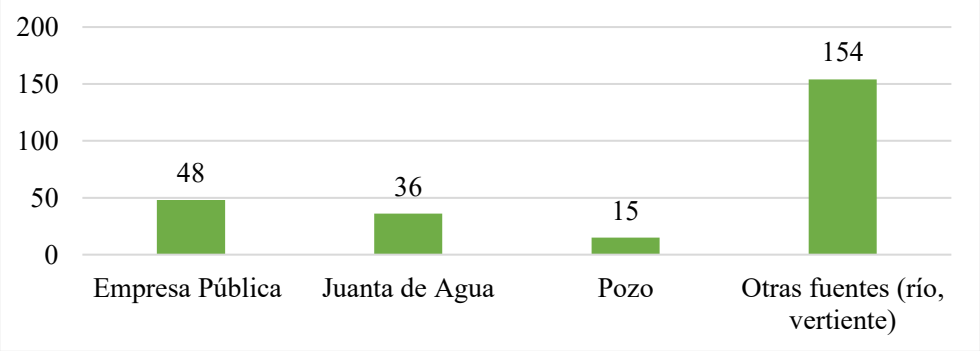
| Infraestructura de Agua | Nro. Viviendas | Porcentaje |
|---|---|---|
| Empresa Pública | 48 | 18,97% |
| Junta de Agua | 36 | 14,23% |
| Pozo | 15 | 5,93% |
| Otras fuentes (río, vertiente) | 154 | 60,87% |
| **Total** | **253** | **100,00%** |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Como se observa en cuadro anterior, la dotación del servicio de agua potable en la parroquia, se realiza por empresa pública de agua potable que representa un 18.97%, por juntas de aguas por 14.23%, por pozo con un 5.93% y otras fuentes como del río o vertiente, en un 60.87%, constatado en el levantamiento de información realizado en cada uno de los barrios.

**Figura 12**

*Dotación del servicio de agua en La Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** Datos tabulados del INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Ilustración 26**

*Tanques de agua potable del Barrio Imbana*



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024



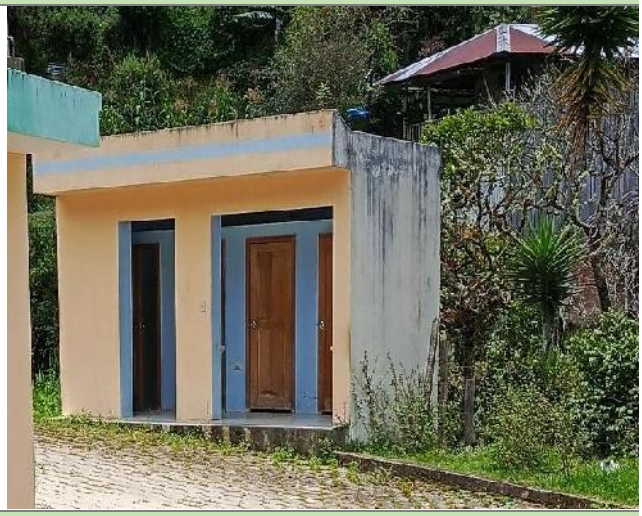
**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Otro aspecto importante es dejar en manifiesto la insatisfacción de los habitantes de la parroquia con respecto al Plan Maestro de Agua Potable, que beneficia al cantón Loja, específicamente, los barrios de Libertad y La Unión, que se sienten en constante peligro, ya que las tuberías podrían romperse y causar daños a las viviendas y familias de la zona. Los moradores exigen que al menos se les provea de agua potable, como medio de compensación por los daños ocasionados.

**Infraestructura de Saneamiento.** En relación a las infraestructuras de saneamiento, todos los barrios cuentan con este equipamiento como son las baterías sanitarias, en la mayor parte de estas, se encuentran en estado malo, por lo que es necesario que se realice un mantenimiento con el fin de conservar la infraestructura; a continuación, se muestran algunas infraestructuras ubicadas en los barrios: Tibio Bajo, Los Guabos, San Juan del Oro y El Cristal.

**Ilustración 27**

*Equipamiento de Saneamiento-Baterías Sanitarias*

| Tibio Bajo | Los Guabos |
|---|---|
|  |  |
| **San Juan del Oro** | **El Cristal** |
|  |  |
| **Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 | **Fuente**: Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 |

**Infraestructura del Alcantarillado.** El contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario se consideraría como un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los habitantes, por medio de estos sistemas se trata de eliminar las aguas residuales. En la parroquia, el barrio de Imbana es el único lugar que cuenta con una planta para el tratamiento de aguas residuales, considerando este servicio como insuficiente, debido a que no abastece el servicio a toda la parroquia. De acuerdo a los datos del INEC, 2022, de 253 viviendas, se obtienen los siguientes resultados con el abastecimiento del servicio del alcantarillado, representados en la siguiente tabla.

**Tabla 40**

*Dotación del Servicio de alcantarillado en la parroquia La Victoria de Imbana*

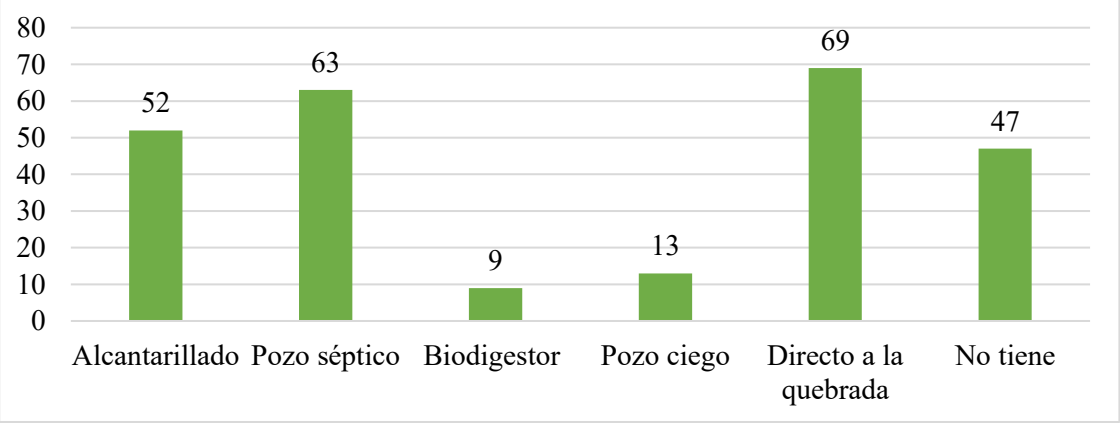
| Alcantarillado | Nro. | Porcentaje |
|---|---|---|
| Alcantarillado | 52 | 20,55% |
| Pozo séptico | 63 | 24,90% |
| Biodigestor | 9 | 3,56% |
| Pozo ciego | 13 | 5,14% |
| Directo a la quebrada | 69 | 27,27% |
| No tiene | 47 | 18,58% |
| **Total** | **253** | **100,00%** |

**Fuente:** Datos tabulados del INEC, 2022
**Elaborado por**: Equipo Consultor, 2024

Como se detalla en la tabla que antecede, el servicio de alcantarillado de la parroquia está dotado en un 20.55%, por el uso de alcantarillado, con un 24.90% mediante pozo séptico, con un 3.56% que tiene biodigestor, un 5.14% en pozo séptico, un 27.27% que se realiza directo a la Quebrada y un 18.58% que no dispone de infraestructura de agua residuales.

**Figura 13**

*Dotación del Alcantarillado en la Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** Datos tabulados del INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Según los datos analizados, se puede determinar que de las 235 viviendas tan solo 52 cuentan con un servicio de alcantarillado, siendo solo los pobladores de la cabecera parroquial, en el resto de los barrios en su mayoría, disponen de aguas servidas directo a la quebrada, lo que provoca contaminación al medio ambiente, así mismo, existe la presencia de pozos sépticos en algunas familias, en otros casos hacen uso del campo abierto, esto se dan en los caseríos que se encuentran en los barrios alejados en la cabecera parroquial, en un menor rango están los pozos ciegos y biodigestor.

**Ilustración 28**

*Infraestructura para Agua Residuales del barrio Imbana*



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por**: Equipo Consultor, 2024



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por**: Equipo Consultor, 2024

**Servicio de Recolección de desechos sólidos.** La gestión de los residuos tiene importantes implicaciones de salud pública, ya que es uno de los principales portadores y propagadores de enfermedades. Los residuos que se incineran o se eliminan en sitios no controlados pueden contaminar la naturaleza. En la parroquia Victoria de Imbana, el sistema de recolección de los desechos se cuenta únicamente en cabecera parroquial y los barrios Tibio Alto y Bajo, donde el GAD Municipal de Zamora mantiene personal para el desarrollo de este trabajo, sin embargo, el tratamiento de los desechos sólidos no se realiza técnicamente, porque son recolectados y enterrado en lugares no aptos para estas actividades.

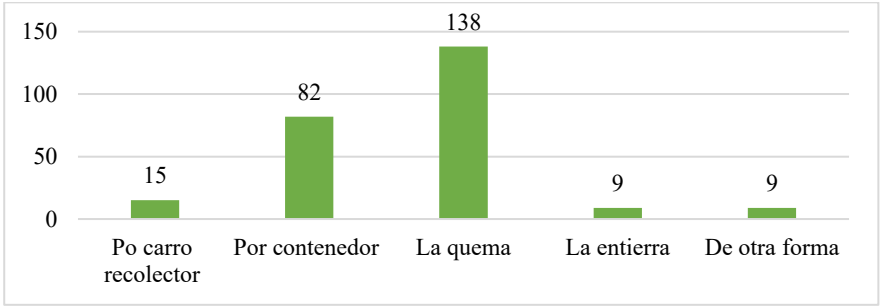
***Ilustración 29*** *Personal de Servicios de Limpieza*



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 14**

*Dotación del servicio de recolección de desechos sólidos*

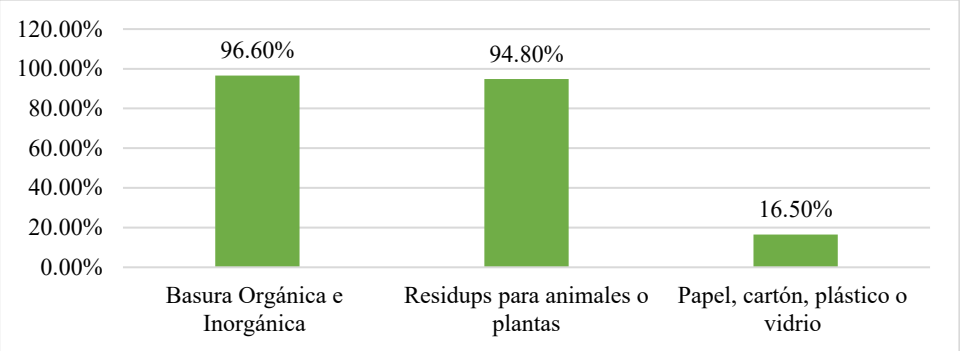



**Fuente:** Datos tabulados del INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Como se muestra en la figura anterior se verifica que la parroquia la Victoria de Imbana, 15 hogares utilizan el servicio recolector realizado por el Municipio de Zamora, 82 hogares eliminan sus desechos en un contenedor, los mismos que son tratados por el Municipio de Zamora, 138 hogares procede a la quema de los residuos en relación a los plásticos y papeles, 9 hogares los entierran o en caso de los desechos orgánicos son utilizados como composta para el ahorro de cultivos que poseen algunas familias; y por otro lado 8 hogares, deciden arrojarlos al río, contaminando así las vertientes de agua.

**Figura 15**

*Hogares según tipo de separación de residuos*




**Fuente:** Datos tabulados del INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Como se observa en el gráfico anterior, el 96.60% de los hogares de la parroquia, separan sus residuos orgánicos e inorgánicos; también se constata que el 94.80 % de los hogares separan los residuos para animales y plantas; y, un 16.5% de los hogares clasifican el papel, cartón plástico y vidrio.

En base al diagnóstico participativo, realizado en los barrios de la parroquia La Victoria de Imbana, se pudo obtener la información de cobertura y déficit de los servicios básicos. En la siguiente tabla se muestra detalladamente la dotación del servicio en conformidad a cada barrio.

**Tabla 41**

*Dotación de los servicios en cada barrio de la Parroquia La Victoria de Imbana*

| Servicio | Dotación del Servicio |
|---|---|
| **Barrio Imbana** | |
| Agua Potable | El sistema de agua está siendo tratado, pero no es manejado técnicamente, el personal que lo realiza no es técnico. |
| Alcantarillado | En el centro de la parroquia se cuenta con el servicio de alcantarillado, pero se requiere de una ampliación y mejoramiento. |

| | |
|---|---|
| Recolección de Basura | Se dispone de recolección de desechos sólidos, por una persona contratado por el Gad Municipal de Zamora; sin embargo, no se da el tratamiento correspondiente por no contar con un relleno sanitario, por lo que los desechos sólidos son incinerados y enterrados en lugares no apropiados, generando contaminación del suelo, aire y agua. |
| Energía Eléctrica | Todas las viviendas cuentan con energía eléctrica, pero es necesario extender el servicio de alumbrado público en los sectores de las Palmas y El Tablón. |
| **Barrio La Libertad** | |
| Agua Potable | Requieren una reconstrucción de tanques y tuberías. El barrio cuenta con agua entubada, por ende, no cuenta con ningún tratamiento para el consumo. |
| Alcantarillado | (Falta de letrinas Sanitarias y mantenimiento). No dispone de alcantarillado, por lo que la eliminación de aguas grises va directamente a las quebradas. |
| Recolección de Basura | No se dispone de recolección de desechos sólidos, la eliminación de basura a través de la incineración de los desechos plásticos y papel, en cuanto a la basura orgánica, es utilizado como abono para sus huertos. |
| Energía Eléctrica | En el centro poblado las viviendas cuentan con energía eléctrica, pero en el sector el Corazón de Oro y casas a las afueras del barrio no disponen de energía eléctrica y se requiere de extensión de alumbrado público desde la cancha hasta en la vía principal. |
| **Barrio La Unión** | |
| Agua Potable | Tienen agua entubada, pero requieren de un mejoramiento para el tratamiento del agua, cuenta con una directiva de agua potable. |
| Alcantarillado | Tienen pozos sépticos que ya han cumplido con su vida útil |
| Recolección de Basura | No se dispone de recolección de desechos sólidos, la eliminación de basura es a través de la incineración de los desechos orgánicos y la basura inorgánica es utilizada como abono para sus cultivos. |
| Energía Eléctrica | Cuenta con energía eléctrica todas las viviendas, pero requieren de alumbrado público. |
| **Barrio Tibio Bajo** | |
| Agua Potable | Cuenta con una Junta de Agua, compartida con el Tibio Alto, pero se requieren que se trate correctamente el agua. |
| Alcantarillado | (Mantenimiento de letrinas sanitarias). No dispone de alcantarillado, por lo que la eliminación de aguas grises va directamente a las quebradas. |
| Recolección de Basura | Disponen de recolección de desechos sólidos, por un trabajador del municipio y los desechos orgánicos son utilizados como abono para sus cultivos. |
| Energía Eléctrica | Cuentan con servicio de energía eléctrica, el alumbrado público se necesita extender este servicio. |
| **Barrio Tibio Alto** | |
| Agua Potable | Cuenta con una Junta de Agua compartida con el Tibio Bajo, pero requieren un mejoramiento en el tratado del agua. |
| Alcantarillado | No dispone de alcantarillado, por lo que la eliminación de aguas grises va directamente a las quebradas. |
| Recolección de Basura | Disponen de recolección de desechos sólidos, por un trabajador del municipio y los desechos orgánicos son utilizados como abono para sus cultivos. |
| Energía Eléctrica | Las viviendas cuentan con energía eléctrica, pero falta alumbrado público |
| **Barrio San Juan del Oro** | |
| Agua Potable | Su dotación de agua es mediante manguera directamente de la vertiente. |
| Alcantarillado | No dispone de alcantarillado, por lo que la eliminación de aguas grises va directamente a las quebradas |

| | |
|---|---|
| Recolección de Basura | No se dispone de recolección de desechos sólidos, la eliminación de basura a través de la incineración de los desechos inorgánicos, en cuanto a lo que se pudre es utilizado como abono para sus huertos. |
| Energía Eléctrica | Cuentan con energía eléctrica, y falta de alumbrado publico |
| **Barrio Los Guabos** | |
| Agua Potable | Tienen agua entubada o toman directamente de la quebrada |
| Alcantarillado | Tienen Pozos sépticos |
| Recolección de Basura | No se dispone de recolección de desechos sólidos, la eliminación de basura es a través de la incineración de los desechos plásticos y papel, en cuanto a lo que se pudre es utilizado como abono para sus huertos. |
| Energía Eléctrica | Todas las viviendas están dotadas del servicio de energía eléctrica, pero la cubierta, la casa comunal y la entrada del barrio no. |
| **Barrio Tambo Blanco** | |
| Agua Potable | Tienen una captación común de agua entubada, sin el tratamiento correspondiente |
| Alcantarillado | Tienen pozos sépticos (requieren de letrinización) |
| Recolección de Basura | No se dispone de recolección de desechos sólidos, la eliminación de basura se realiza a través de la incineración de los desechos inorgánicos, en cuanto a los desechos orgánicos, es utilizado como abono para sus huertos. |
| Energía Eléctrica | Cuentan con energía eléctrica las viviendas, pero requieren la ampliación del alumbrado público. |
| **Barrio El Cristal** | |
| Agua Potable | Tienen agua entubada, 4 familias no disponen de agua |
| Alcantarillado | Tienen letrinización con Biodigestor |
| Recolección de Basura | No se dispone de recolección de desechos sólidos, la eliminación de basura se realiza a través de la incineración de los desechos inorgánicos, en cuanto a los desechos orgánicos, es utilizado como abono para sus huertos. |
| Energía Eléctrica | Requieren de alumbrado público, las lámparas están con postes de madera, necesitan cambio, si disponen de energía eléctrica. |

**Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

En resumen, los servicios básicos de la parroquia La Victoria de Imbana, de acuerdo a INEC, del año 2022, la cobertura a nivel de la parroquia es de 46,25%, siendo la energía eléctrica el aspecto con mayor cobertura con un 92,90%, mientras que la recolección de basura tiene una cobertura del 38,30%, así como el agua potable es del 33,20% (aunque el tratamiento que le están dado es inadecuado) y el servicio de alcantarillado, es el que tiene menor cobertura en la parroquia, cubriendo solo el 20,60% del territorio.

**Tabla 42**

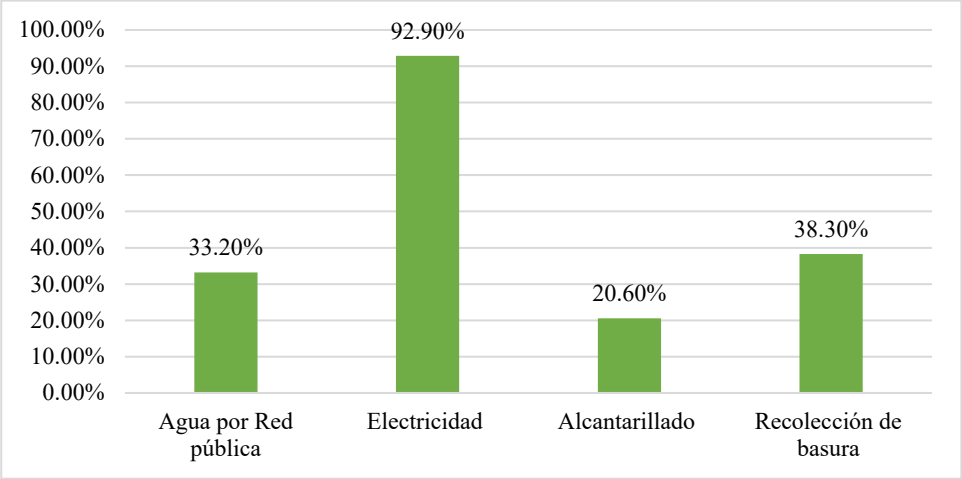
*Cobertura de servicio en la Parroquia La Victoria de Imbana*

| Cobertura de servicio | Si | No | Porcentaje |
|---|---|---|---|
| Agua por Red pública | 213 | 430 | 33,20% |
| Electricidad | 597 | 46 | 92,90% |
| Alcantarillado | 132 | 511 | 20,60% |
| Recolección de basura | 246 | 397 | 38,30% |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 16**

*Cobertura de los servicios básicos en la Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Los datos obtenidos en reuniones de trabajo y estadística del INEC 2022, muestran que en la mayoría del territorio los servicios básicos recibidos son deficientes. Con relación al agua potable, se han construido los tanques de captación y tratamiento, pero su infraestructura no está siendo utilizada adecuadamente, por lo cual los moradores solicitan que se mejore la dotación de servicios básicos y mejorar la calidad de vida de sus familias.

**Tipo de Vivienda.** De acuerdo a las cifras presentadas por el INEC, 2022, los tipos de viviendas en la parroquia la Victoria de Imbana, son las detalladas en la tabla siguiente:

**Tabla 43**

*Tipo de Vivienda en La Parroquia La Victoria de Imbana*

| Tipo de Vivienda | Cantidad | Porcentaje |
|---|---|---|
| Casa o villa | 214 | 33,44% |
| Cuarto de arriendo | 14 | 2,19% |
| Mediagua | 86 | 13,44% |
| Rancho | 121 | 18,91% |
| Covacha | 171 | 26,72% |
| Choza | 34 | 5,31% |
| **Total** | 640 | 100,00% |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

De acuerdo a los datos censales, la vivienda más representativa es la Casa o villa con un 33,44%, seguida de la Covacha con un 26,72%, el rancho con un 18,91%, con menores porcentajes

se encuentran la mediagua con un 13.44%, la choza con un 18.91% y el cuarto de arriendo con 2.19%. También se hace mención a tres viviendas colectivas, que son utilizadas para casa de arriendo y hospedaje.

### *a) Nivel de Hacinamiento*

Al hablar de hacinamiento se hace referencia al número de ocupantes de una vivienda excede la capacidad del espacio, lo que significa una pérdida en el bienestar y privacidad para sus habitantes. El porcentaje de hacinamiento detecta el número de hogares con más de tres personas por dormitorio. De acuerdo a las cifras del INEC, 2022; de los 267 hogares corresponde al 16,85%, lo que indica una disminución en comparación a los datos presentados en el PDOT 2019-2023. La tabla también muestra que la parroquia La Victoria de Imbana, es una de las principales con problemas de hacinamiento a nivel cantonal, como primera se encuentra la parroquia Sabanilla con el 22,99%.

**Tabla 44**

*Nivel de Hacinamiento de la Parroquia la Victoria de Imbana*

| Parroquia | Total de Hogares | Hogares con hacinamiento | Porcentaje |
|---|---|---|---|
| Cumbaratza | 1.118 | 91 | 8,14% |
| Guadalupe | 1.060 | 114 | 10,75% |
| *Imbana* | *267* | *45* | *16,85%* |
| Sabanilla | 174 | 40 | 22,99% |
| San Carlos de la Minas | 637 | 65 | 10,20% |
| Timbara | 528 | 50 | 9,47% |
| Zamora | 5.704 | 403 | 7,07% |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### *b) Soporte estructural y calidad de la construcción*

Como se ha analizado, la vivienda refleja la economía de una sociedad, para el enfoque de precariedad en la vivienda se ha considerado de acuerdo al material de los elementos que la conforman de acuerdo a la clasificación que establece el INEC.

**Tabla 45**

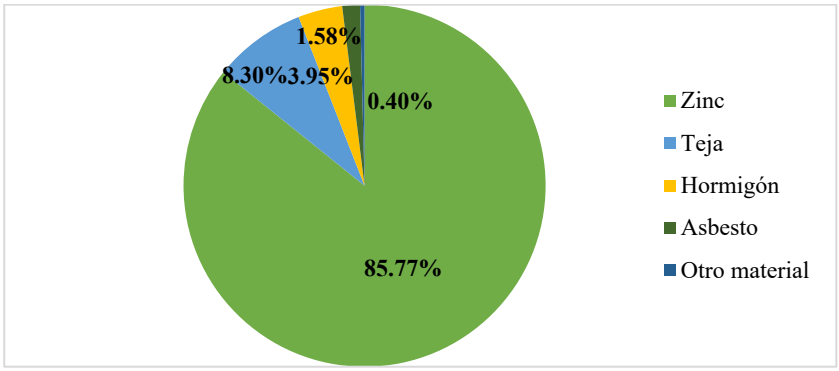
*Material predominante del techo*

| Material | Zinc | Teja | Hormigón | Asbesto | Otro material |
|---|---|---|---|---|---|
| **Nro. de viviendas** | 217 | 21 | 10 | 4 | 1 |
| **Porcentaje** | **85,77%** | **8,30%** | **3,95%** | **1,58%** | **0,40%** |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 17**

*Porcentaje de vivienda según material predominante de techo*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Según datos del INEC 2022, las viviendas de la parroquia, según el tipo de material predominantes del techo, el 85.77% son de zinc, el 8.30% es de teja, el 3.95% es de losa, el 1.58% es de asbesto y 0.40% de palma, paja o de otro material.

**Tabla 46**

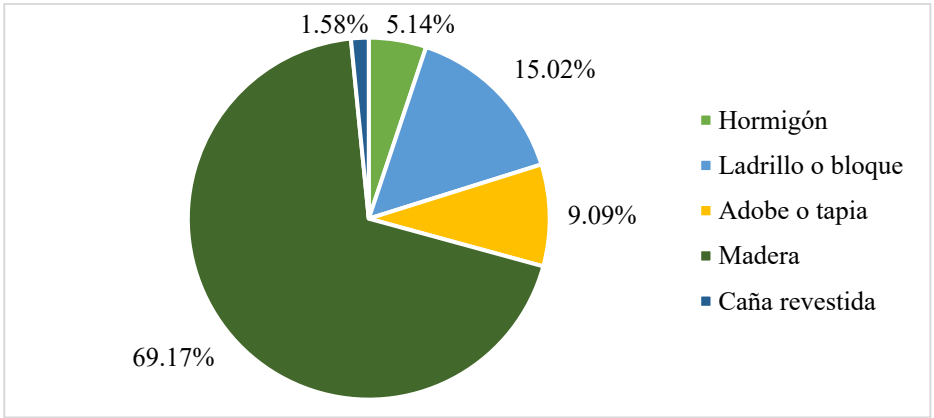
*Material predominante de paredes exteriores*

| Material | Hormigón | Ladrillo o bloque | Adobe o tapia | Madera | Caña revestida |
|---|---|---|---|---|---|
| **Nro. de viviendas** | 13 | 38 | 23 | 175 | 4 |
| **Porcentaje** | 5,14% | 15,20% | 9,09% | 69,16% | 1,58% |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 18**

*Porcentaje de viviendas según material predominante de materiales exteriores*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

De acuerdo a datos del INEC 2022, las viviendas según materiales predominante de exteriores, el 69.17 % son de madera, el 15,02% son de ladrillo o bloque, el 9.09% de adobe, el 5,14% es de hormigón y el 1,58% de caña revestida, del material que predomina en las viviendas es la madera.

**Tabla 47**

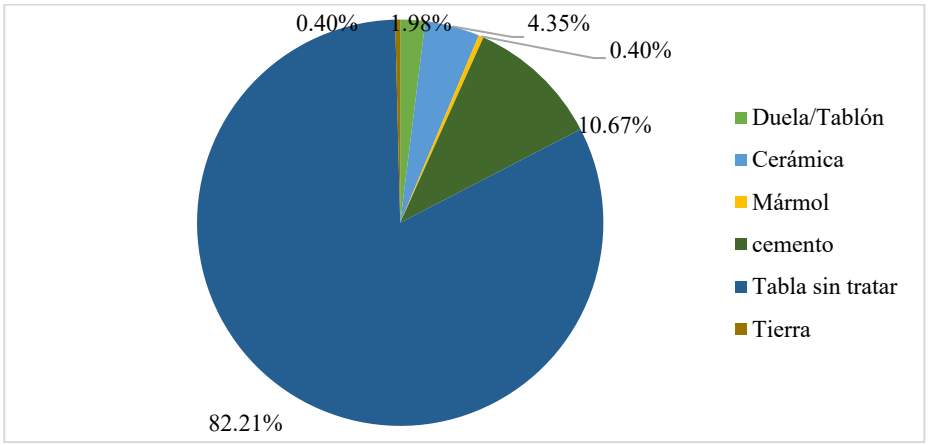
*Material predominante del piso*

| Material | Duela/Tablón | Cerámica | Mármol | Cemento | Tabla sin tratar | Tierra |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nro. de viviendas** | 5 | 11 | 1 | 27 | 208 | 1 |
| **Porcentaje** | **1,98%** | **4,35%** | **0,40%** | **10,67%** | **82,21%** | **0,40%** |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 19**

*Material predominante del piso*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

De acuerdo a datos del INEC 2022, el 82.21% de viviendas son de tabla sin tratar, el 10.67% son de ladrillo y cemento, el 4.35% tiene cerámica, baldosa, porcelanato o mármol, el 1.98% son de duela, tablón o piso flotante y un 0.40% en mármol y piso de tierra.

**Ilustración 30**

*Tipo de viviendas*

| Casa de madera con techo de Zinc | Casa de cemento |
|---|---|
|  |  |

| Casa de adobe y teja. |
|---|
|  |

**Fuente:** Levantamiento de información PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

En conclusión, las viviendas de la parroquia La Victoria de Imbana, están construidas en su mayor parte con paredes de madera con el 69,16%, seguidas por el Ladrillo o bloque con el 15,20%; con techo de zinc con el 85,77% y piso con tabla sin tratar con el 82,21%.

**Tabla 48**

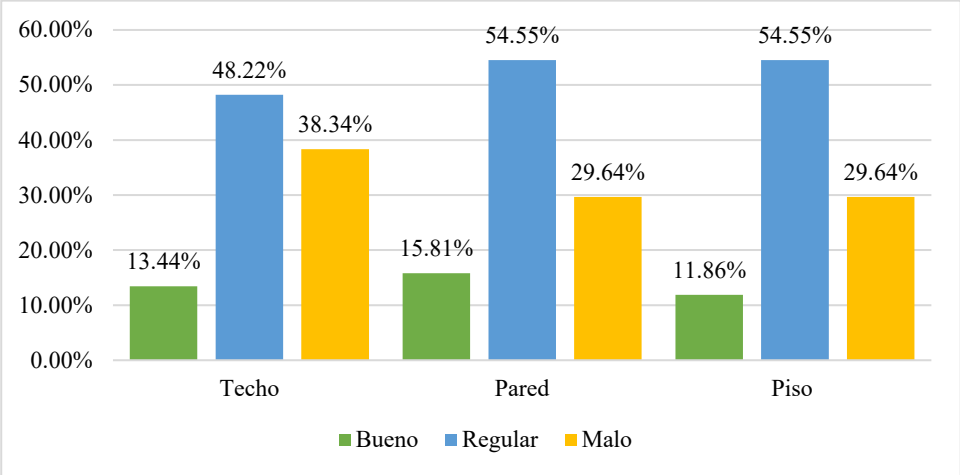
*Estado de las viviendas en la parroquia La Victoria de Imbana*

| Estado | Techo | | Pared | | Piso | | % Total. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Nro. | % | Nro. | % | Nro. | % | |
| **Bueno** | 34 | 13,44% | 40 | 15,81% | 30 | 11,86% | 13,70% |
| **Regular** | 122 | 48,22% | 138 | 54,55% | 138 | 54,55% | 52,44% |
| **Malo** | 97 | 38,34% | 75 | 29,64% | 85 | 33,60% | 33,86% |
| **Total** | | | | | | | 100% |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 20**

*Estado de las viviendas*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Según la información extraída de los datos del INEC de las 253 viviendas, el 52,44% se encuentran en estado regular, un 13.70% en estado malo y 33,86% en estado bueno.

***c) Condición de ocupación de las viviendas en la parroquia***

De acuerdo a las estadísticas del año 2022, el 39,37% de las viviendas de la parroquia La Victoria de Imbana, se encuentran ocupadas con personas presentes, seguidas por el 31,56% de viviendas que son utilizadas por temporadas o vacaciones, lo que da entender que un gran porcentaje de población flotante, que llega a la parroquia porque tiene sus animales o cultivos, o viene de visita; posteriormente se encuentras las desocupadas con el 27,50% lo que significa que los habitantes de la parroquia está migrando fuera de la parroquia, con el fin de buscar mejores condiciones de vida; quedando por debajo las viviendas en construcción con el 1,41% y con personas ausentes con el 0,16%.

**Tabla 49**

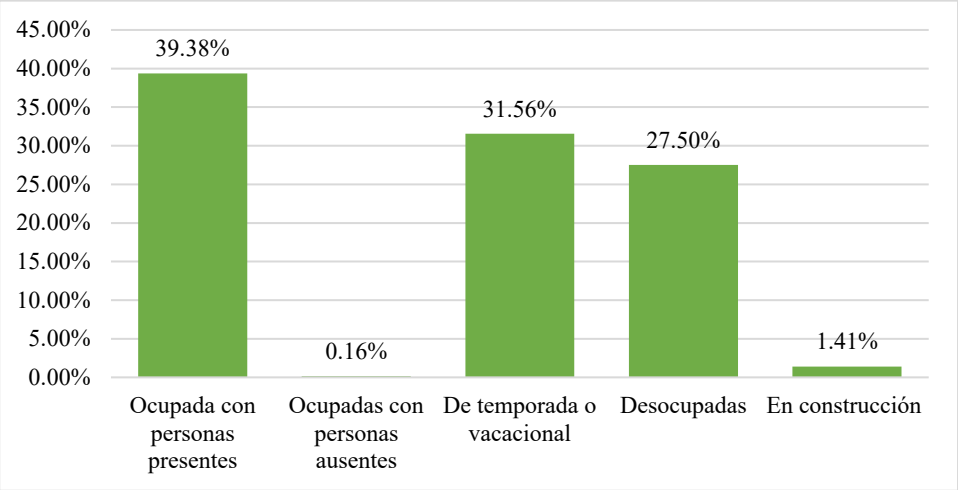
*Condición de ocupación de las viviendas en la parroquia*

| Condición | Nro. de viviendas | Porcentaje |
|---|---|---|
| Ocupada con personas presentes | 252 | 39,37% |
| Ocupadas con personas ausentes | 1 | 0,16% |
| De temporada o vacacional | 202 | 31,56% |
| Desocupadas | 176 | 27,50% |
| En construcción | 9 | 1,41% |
| **Total** | 640 | 100% |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 21**

*Estado de las viviendas*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### *d) Déficit habitacional*

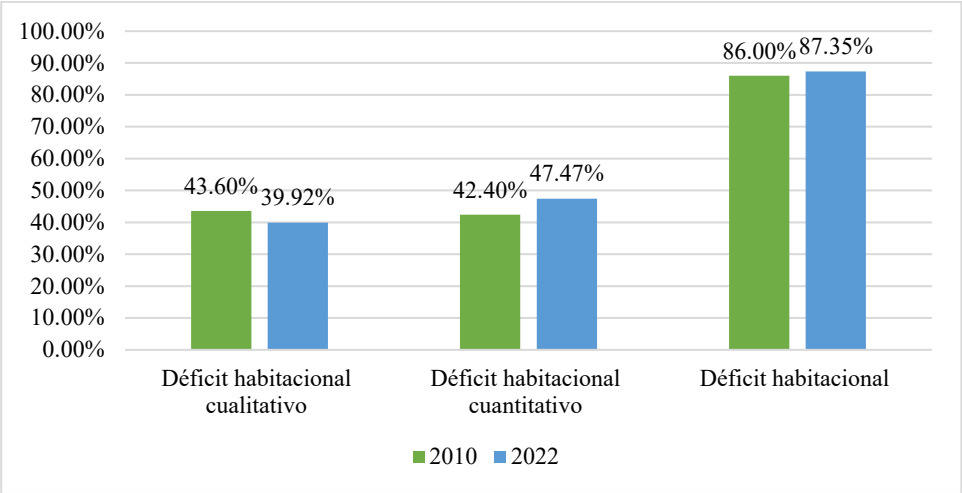
El déficit cualitativo de vivienda se evalúa de acuerdo a la estructura, disposición de espacio, disponibilidad de servicio en las viviendas y cocinas. En la parroquia La Victoria de Imbana, el déficit habitacional cualitativo en el año 2010 fue de 43.60% y en el año 2022, disminuyó a 39.92%, reflejando una disminución del 3.68%.

El déficit cuantitativo, el cual estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar al stock para que exista relación a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan de alojamiento, en el año 2010, se tenía 42.40% de déficit cuantitativo y el año 2022, refleja un incremento de 5.07%, alcanzado un 47.47% de déficit cuantitativo.

En base a la información estadística, la parroquia Imbana refleja un incremento del déficit habitacional del año 2010 al año 2022; durante el año 2010 fue de 86.00% mientras que en el año 2022 presenta un valor del 87.35%, lo que evidencia un incremento del 1.35% del déficit habitacional de la parroquia.

**Figura 22**

*Déficit habitacional*



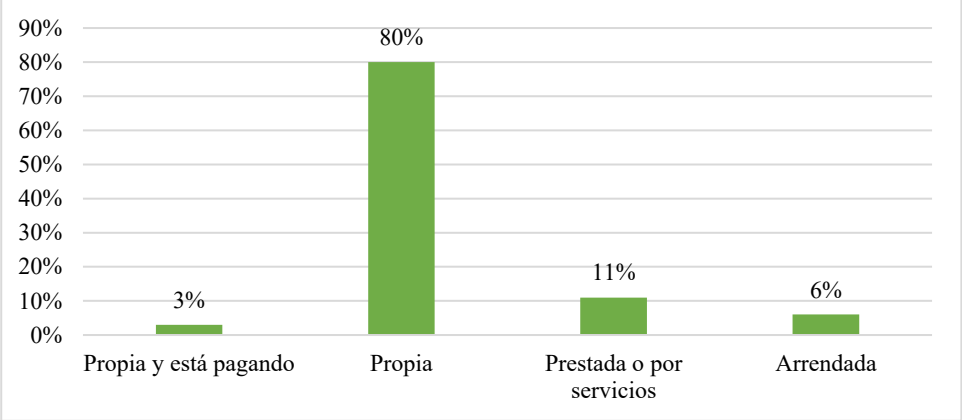

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### *e) Modos de tenencia de la vivienda*

En base a los datos presentados, en la tabla consiguiente, podemos analizar que en la parroquia La Victoria de Imbana, el 80% de las viviendas son propias, el 3% son propias pagadas, superando considerablemente al número de viviendas prestadas que representa el 11% y un 6% son arrendadas. Dando a entender que la mayoría de los habitantes cuenta con una propiedad propia, garantizando su estadía y forma de vivir.

**Figura 23**

*Tenencia de viviendas en la Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024







# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Victoria de Imbana 2024-2027

## Sistema: Socio Cultural

La Victoria de Imbana Productiva, Turística y Cultural

### 2.2.3. Sistema Socio Cultural

Este componente socio cultural, aporta a la compresión descriptiva y analítica del sistema territorial parroquial, bajo elementos orientados y basados en la articulación conceptual de los indicadores de objetivos de desarrollo sostenible como lo describe Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, que corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territorial, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales y enfoques de igualdad. Todo esto se realiza con el estudio demográfico de crecimiento poblacional, movilidad humana, y condiciones de vida como la pobreza, salud y educación.

El estudio comprender la gestión territorial de las distintas organizaciones sociales vía las características del tejido social, su capacidad de articulación al desarrollo territorial, sin dejar a lado la cultura como modos de vida en la cual se edificar el ser, el conocimiento y la práctica social, como parte de las identidades sociales del sistema territorial, reflejada en sus valores patrimoniales e intangibles.

#### 2.2.3.1. Demografía y población

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la parroquia de Imbana en el año 2022, tiene una población de 874 habitante, denotando que la población ha disminuido gradualmente, en el año 2001 la población fue de 1300 habitantes, en el año 2010 la población es fue de 1126 habitantes y en el año 2022 la población fue de 874 habitantes, cuya población femenina alcanza el 49.70% y la masculina el 50.30%; como se detalla en la tabla consiguiente:

**Tabla 50**

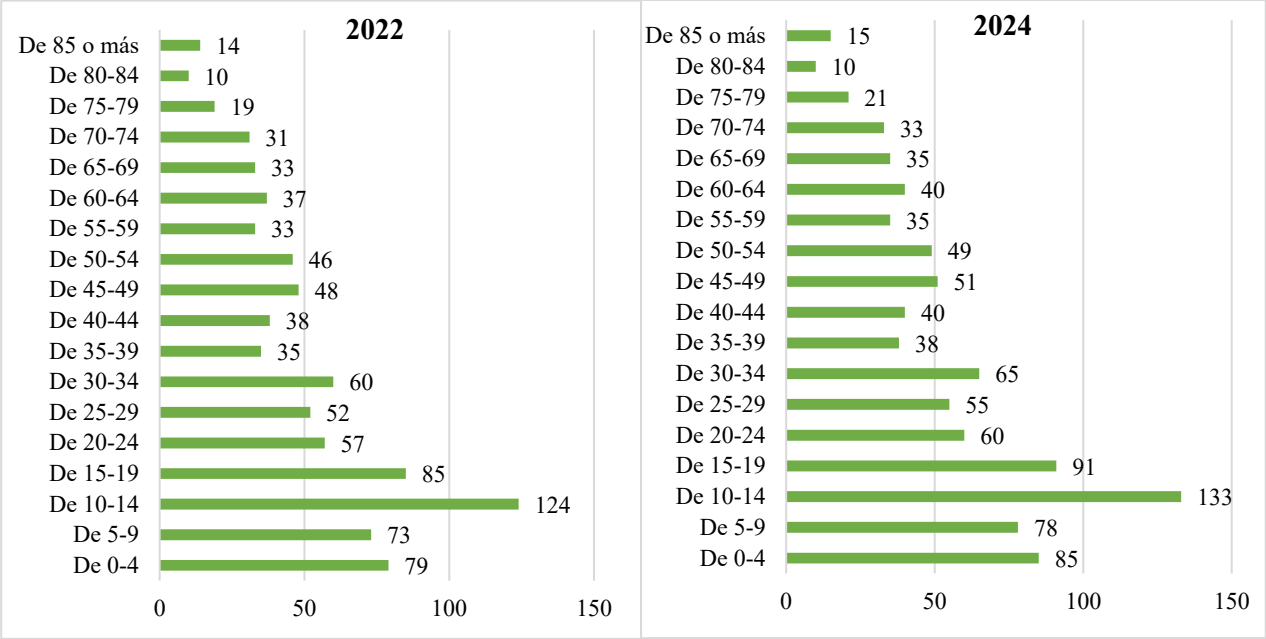
*Población de la parroquia La Victoria de Imbana*

| Descripción | 2001 | | | 2010 | | | 2022 | | | | 2024 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | H | M | T | H | M | T | H | M | T | H | M | T |
| Población | 658 | 642 | 1300 | 567 | 559 | 1.126 | 440 | 434 | 874 | 470 | 464 | 934 |
| Porcentaje | 50.62 | 49.38 | 100 | 50.36 | 49.64 | 100 | 50.30 | 49.70 | 100 | 50.32 | 49.68 | 100 |

**Fuente:** INEC, 2022 – Para el 2024 el levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 24**

*Población de la Parroquia La Victoria de Imbana 2022 y 2024*



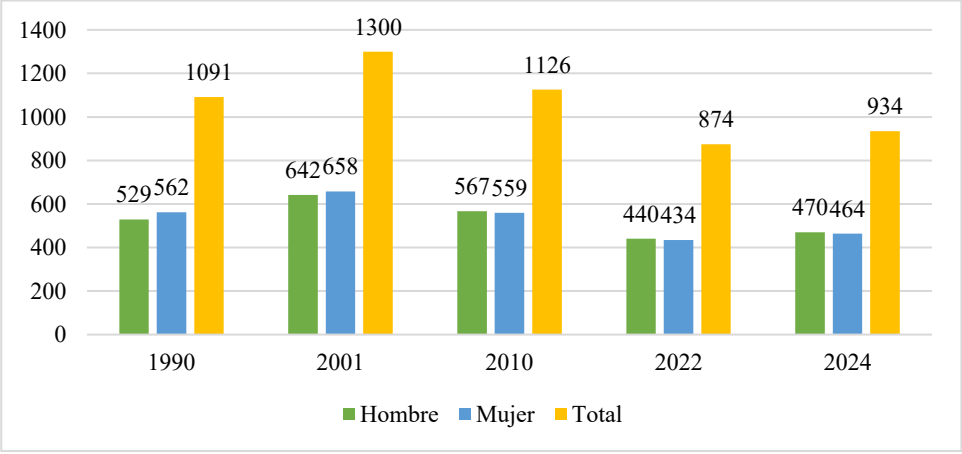

**Fuente:** INEC, 2022 - Para el 2024 el levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 2.2.3.1.1. Crecimiento poblacional.

La parroquia Victoria de Imbana, de acuerdo a las cifras presentadas por el INEC en los censos 2001, 2010 y 2022, se observa un decrecimiento en la población; con el levantamiento de información se determinó que es consecuencia de la migración de jóvenes y adultos, que salen de la parroquia con el objetivo de buscar un empleo, en busca de mejores condiciones de vida.

**Figura 25**

*Crecimiento de la población de La Victoria de Imbana*




**Fuente:** INEC 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Para determinar la tasa de crecimiento población de la parroquia La Victoria de Imbana, se ha considerado la población de los censos desde 1990 hasta el 2022, resultando en una tase del 3,43%, este incremento se debe al crecimiento de los datos poblaciones entre el año 2022 al 2024.

**Tabla 51**

*Escala de la población a través del tiempo*

| Año | Hombre | Mujeres | Total | Tasa de Crecimiento |
|---|---|---|---|---|
| 1990 | 529 | 562 | 1091 | |
| 2001 | 642 | 658 | 1300 | 0,19% |
| 2010 | 567 | 559 | 1126 | -1,49% |
| 2022 | 440 | 434 | 874 | -1.87% |
| 2024 | 470 | 464 | 934 | 3,43% |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Con la estimación de la tasa de crecimiento de la población de la parroquia, se ha calculado una media con una tasa de 3,43%, esto se debe a la disminución de población desde el 2001 al 2022, y al incrementar 60 habitantes en un periodo de dos años provoca que el porcentaje se eleve.

Con el objetivo de prevenir un resultado en decrecimiento poblacional a lo largo del tiempo, se ha tomado en cuenta la información recopilada en cada barrio a través de los conversatorios realizados. Además, se han considerado los comentarios de los habitantes del barrio El Cristal, quienes señalan que no se llevó a cabo un censo de parte del INEC, 2022. Esta retroalimentación directa de la comunidad es fundamental para diseñar estrategias efectivas que promuevan el crecimiento sostenible y la calidad de vida en la parroquia, obteniendo lo siguiente:

**Tabla 52**

Población 2024 por barrios en la Parroquia La Victoria de Imbana

| Barrio | Total de pobladores |
|---|---|
| La Libertad | 69 |
| La Unión | 38 |
| Tibio Bajo | 115 |
| Tibio Alto | 119 |
| San Juan del Oro | 35 |
| El Cristal | 69 |
| Los Guabos | 102 |
| Tambo Blanco | 98 |
| Imbana | 289 |
| **Total** | **934** |

**Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027 y Subcentro de Salud Imbana, 2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Mediante los datos antes expuestos se procede a realizar la proyección de los habitantes en la parroquia.

**Tabla 53**

*Proyección de crecimiento poblacional*

| Numero | Año | i | Total |
|---|---|---|---|
| 0 | 2024 | | 934 |
| 1 | 2025 | 3,43% | 966 |
| 2 | 2026 | 3,43% | 999 |
| 3 | 2027 | 3,43% | 1034 |
| 4 | 2028 | 3,43% | 1069 |
| 5 | 2029 | 3,43% | 1106 |
| 6 | 2030 | 3,43% | 1144 |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

De acuerdo a las estadísticas de proyecciones las zonas rurales disminuirán la población debido a las siguientes razones:

- Carácter rural: la parroquia se encuentre en una zona rural, lo que influye en la dinámica poblacional. En áreas rurales, es común que las oportunidades educativas y laborales sean más limitadas en comparación con las zonas urbanas.
- Migración Juvenil: Las personas jóvenes tienen que dirigirse hacia las zonas urbanas en busca de estudios superiores y mejores perspectivas laborales. Esta migración contribuye al descenso de la población en la parroquia.
- Envejecimiento de la población: como resultado de la migración de los jóvenes, la población que permanece en la parroquia son los adultos mayores.

Por tal razón el GAD Parroquial de La Victoria de Imbana debe comprometerse en desarrollar proyectos que vayan encaminados a garantizar una mejor vida a la población, como la dotación de servicios básicos, espacios públicos e infraestructura, además, se debe fomentar el emprendimiento como una vía para generar empleo y dinamizar la economía parroquia, estos emprendimientos no solo beneficiarán a los habitantes actuales, sino que también sentarán bases para un futuro próspero y sostenible en la parroquia.

#### 2.2.3.1.2. Distribución por edad y género

Un análisis de la población según los grupos de edad y sexo permiten identificar la estructura demográfica de la población a nivel general. Esta necesidad de información responde con la construcción de una pirámide poblacional de la parroquia 2022, como se detalla en la tabla siguiente:

**Tabla 54**

*Población según el género y su rango de edad*

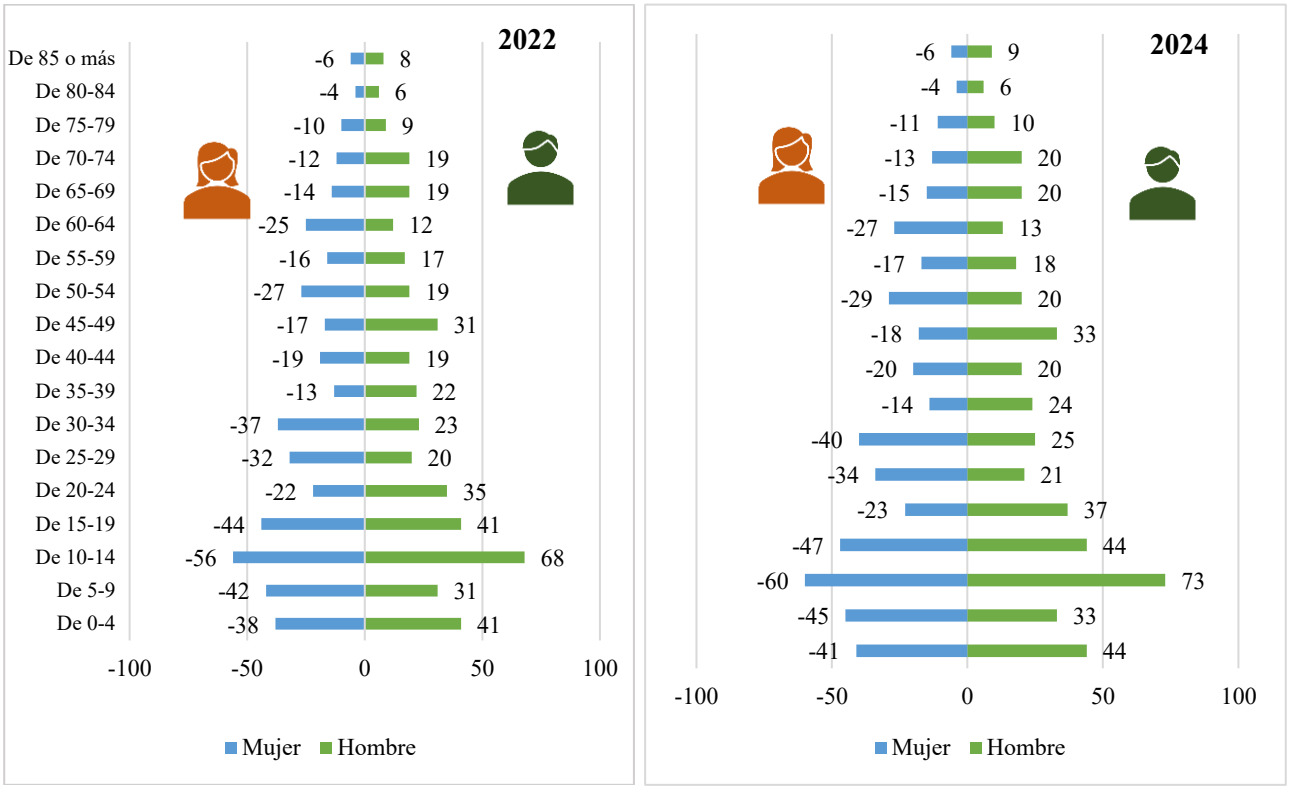
| Rango | Año 2022 | | | Año 2024 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total |
| De 0-4 | 41 | 38 | 79 | 44 | 41 | 85 |
| De 5-9 años | 31 | 42 | 73 | 33 | 45 | 78 |
| De 10-14 años | 68 | 56 | 124 | 73 | 60 | 133 |
| De 15-19 años | 41 | 44 | 85 | 44 | 47 | 91 |
| De 20-24 años | 35 | 22 | 57 | 37 | 23 | 60 |
| De 25-29 años | 20 | 32 | 52 | 21 | 34 | 55 |
| De 30-34 años | 23 | 37 | 60 | 25 | 40 | 65 |
| De 35-39 años | 22 | 13 | 35 | 24 | 14 | 38 |
| De 40-44 años | 19 | 19 | 38 | 20 | 20 | 40 |
| De 45-49 años | 31 | 17 | 48 | 33 | 18 | 51 |
| De 50-54 años | 19 | 27 | 46 | 20 | 29 | 49 |
| De 55-59 años | 17 | 16 | 33 | 18 | 17 | 35 |
| De 60-64 años | 12 | 25 | 37 | 13 | 27 | 40 |
| De 65-69 años | 19 | 14 | 33 | 20 | 15 | 35 |
| De 70-74 años | 19 | 12 | 31 | 20 | 13 | 33 |
| De 75-79 años | 9 | 10 | 19 | 10 | 11 | 21 |
| De 80-84 años | 6 | 4 | 10 | 6 | 4 | 10 |
| De 85 años o más | 8 | 6 | 14 | 9 | 6 | 15 |
| **TOTAL** | 440 | 434 | 874 | 470 | 464 | 934 |

**Fuente:** INEC, 2022- Proyección al 2024, Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

La población de la parroquia, se compone de una estructura progresiva, en donde la población masculina es mayor que la población femenina, y se centra en la mayoría de personas en las edades menores, que comprende las edades de 5 a 9 años y la población que mayor representa es la edad de 10 y 14 años, lo que pone en manifiesto que es una parroquia joven; lo que garantizara el crecimiento poblacional y económico de la misma. Por otro lado, la disminución de la población, a partir de los años 25 a 29, se puede inferir que existe abandono del lugar de origen por parte de la población en edad productiva, que han salido de la parroquia por motivos de trabajo o estudios.

**Figura 26**

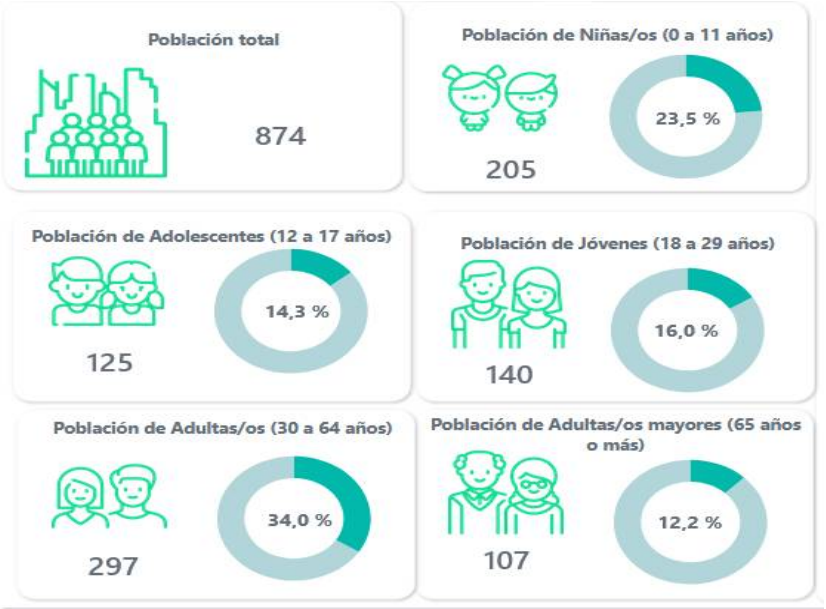
*Pirámide poblacional del año 2022 y 2024*




**Fuente:** INEC, 2022 - Proyección al 2024, Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Ilustración 31**

*Perfil territorial Imbana*




**Fuente.** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Como se describe en la figura anterior el perfil territorial de la parroquia, la población de niños de 0-11 años representa el 23.5%, la población adolescente de las edades de 12 a 17 años representa el 14.3%, la población joven de edades de 18-29 años representa el 16%, la población adulta de edad entre 30-64 años representa el 34% y finalmente la población de adultos mayores que representa el 12.20% de la población, denotando claramente la población joven de la parroquia.

#### 2.2.3.1.3. Densidad demográfica

La densidad demográfica permite contar con la información poblacional y la extensión territorial, ya que mide el grado de dispersión poblacional expresado en kilómetros cuadrados, es decir el número de habitantes por cada kilómetro cuadrado.

**Tabla 55**

*Densidad poblacional a nivel cantonal*

| Parroquia | Población | Área Km2 | Densidad Poblacional |
|---|---|---|---|
| Cumbaratza | 3617 | 150.20 | 24.08 |
| Guadalupe | 3477 | 252.90 | 13.75 |
| *Imbana* | *874* | *340.04* | *2.57* |
| Sabanilla | 621 | 307.70 | 2.02 |
| San Carlos de las Minas | 1942 | 149.00 | 13.03 |
| Timbara | 1705 | 306.10 | 5.57 |
| Zamora | 17950 | 395.10 | 45.43 |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

En tabla anterior, se describe la densidad poblacional del cantón Zamora que alcanza el 45, 43%, lo que nos indica que por cada kilómetro cuadrado existen 45 habitantes, denotando una densidad poblacional aglomerada de personas, edificaciones y actividades. También podemos establecer que la parroquia Imbana, tiene una densidad poblacional baja de 2.57%, que refleja una densidad poblacional dispersa, que nos indica que por cada kilómetro cuadrado habitan 3 personas.

**Tabla 56**

*Densidad demográfica por barrio de la parroquia La Victoria de Imbana*

| Barrio | Superficie Km2 | Población 2022 | Densidad Poblacional | Población 2024 | Densidad Poblacional |
|---|---|---|---|---|---|
| La Libertad | 83.89 | 65 | 0.77 | 69 | 0,82 |
| La Unión | 5.75 | 38 | 6.61 | 38 | 6,61 |
| Tibio Bajo | 48.22 | 87 | 1.80 | 115 | 2,38 |
| Tibio Alto | 30.81 | 85 | 2.76 | 119 | 3,86 |
| San Juan del Oro | 35.45 | 35 | 0.99 | 35 | 0,99 |
| El Cristal | 67.23 | 69 | 1.03 | 69 | 1,03 |
| Los Guabos | 22.12 | 141 | 6.37 | 102 | 4,61 |
| Tambo Blanco | 3.74 | 89 | 23.80 | 98 | 26,20 |

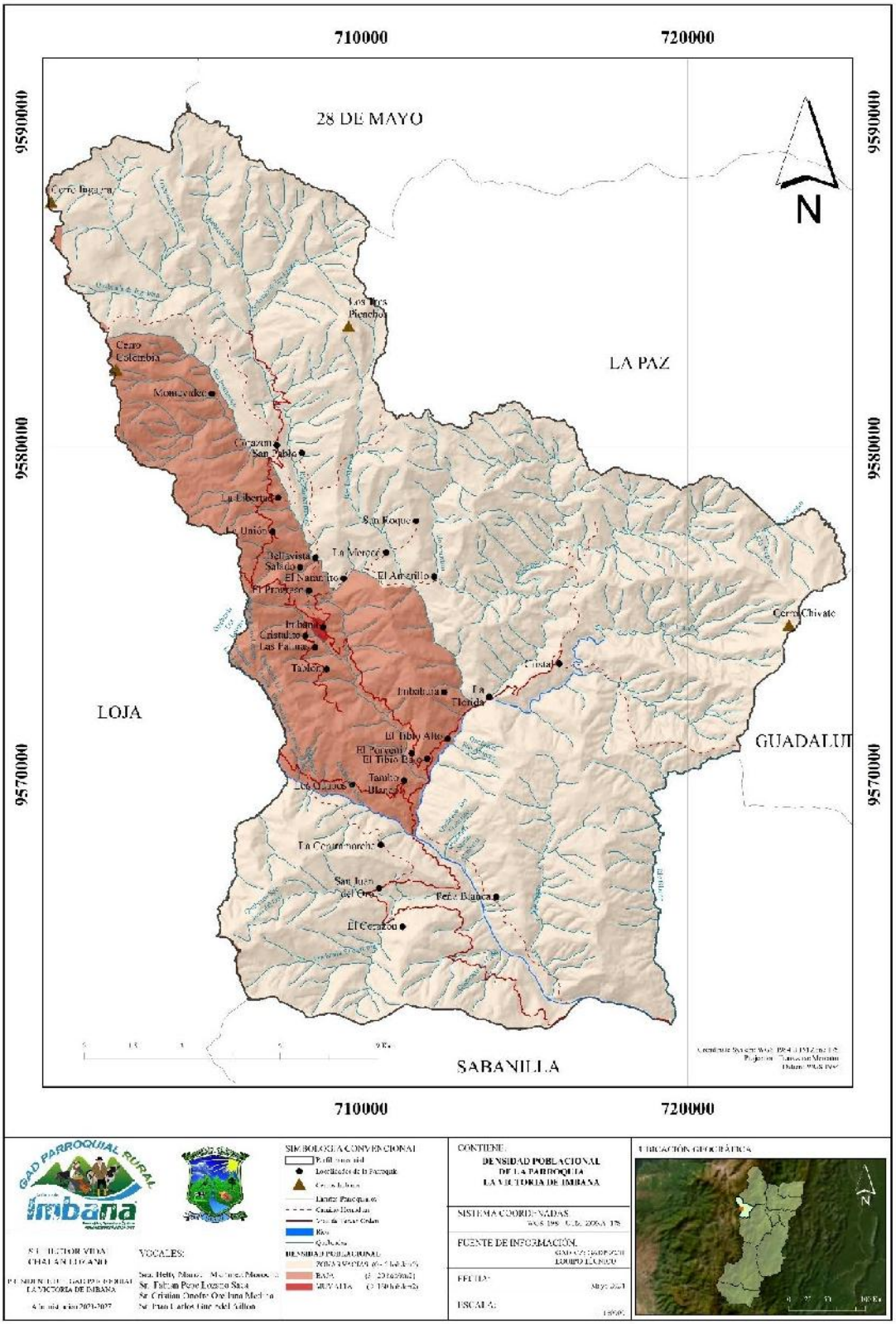
| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Imbana | 42.83 | 265 | 6.19 | 289 | 6,75 |
| **Total** | **340.04** | **874** | **2.57** | **934** | **2,75** |

**Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

La parroquia La Victoria de Imbana, cuenta con una extensión de 340,04 Km2; por lo tanto, su densidad poblacional en el 2022 fue del 2.57, el barrio con mayor densidad es el Tambo Blanco, debido a que su superficie es menor que el resto, es decir que por cada km2 hay aproximadamente 2 a 3 personas, para el 2024 la densidad es del 2.75, es decir el mismo número de personas por Km2.

**Mapa 27**

*Densidad Población en la parroquia La Victoria Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.3.1.4. Movilidad Humana

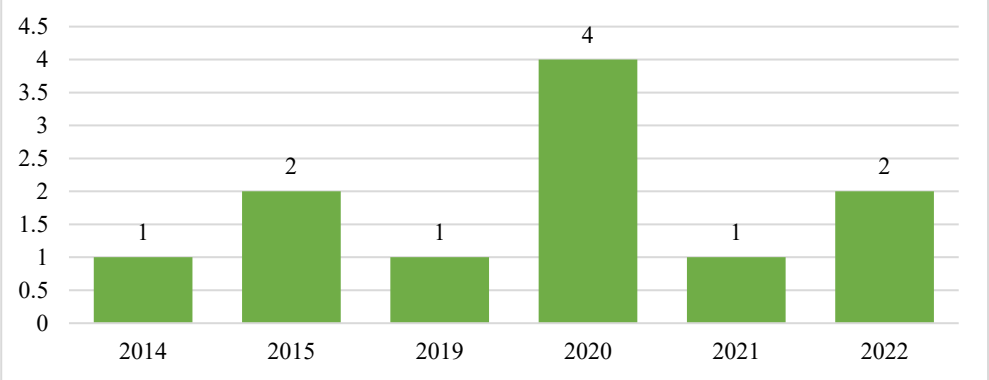
Al hablar de la movilidad humana se hace referencia que una persona o familia vaya de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación, entendiendo que se trata de un proceso complejo, motivado por diversas razones, que se realiza con la intencionalidad de permanecer en el lugar de destino por periodos cortos o largos. Dentro de la Ley Orgánica de Movilidad Humana en su art. 3 Definiciones, en el numeral 9, define a la movilidad humana como "los movimientos migratorios que realiza una persona, familia o grupo humano para transitar o establecerse, temporal o permanentemente, en un Estado diferente al de su origen o en el que haya residido previamente, que genera derechos y obligaciones".

Según el levantamiento de información se determinó que a nivel parroquial en todos sus barrios hay un gran porcentaje de adultos y jóvenes que han salido del lugar con la esperanza de mejorar su calidad de vida. La migración en su mayoría de las veces es causada por la falta de oportunidad laboral, siendo un fenómeno complejo que afecta a la parroquia, durante los conversatorios realizados en cada uno de los barrios, se ha identificado la migración de la zona rural a la urbana. Algunos de los motivos que impulsan esta migración son: el empleo, los servicios urbanos, la educación, entre otros. No es solo la migración campo-ciudad, sino que muchos de ellos han optado por salir al exterior, y las condiciones de la mayoría ha sido de forma ilegal, debido a la clandestinidad de este tipo de migración, no se cuentan con cifras exactas sobre cuántos han dejado el país.

Por otro lado, el INEC, 2022 nos presenta datos de personas que han salido del país y aún no regresa a quedarse definitivamente, de este conteo nos muestra un total de 11 personas, un adolescente, 5 son jóvenes y 5 son adultos.

**Figura 27**

*Migración según el año de salida*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Es importante, analizar la situación migratoria por la que el Ecuador, se encuentra atravesando, siendo considerada como uno de los 20 países con mayor riesgo de intensificar la crisis humanitaria, realidad que se ha venido evidenciando desde al año 2023, debido a los múltiples factores que enfrenta el país, como la ola de violencia por la presencia de grupos criminales, y el impacto del fenómeno del niño, que ha deteriorado la calidad de vida de sus familias. Según una encuesta realizada por la Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo S.A, el 47% de los ecuatorianos expresaron su intención de migrar si tuvieran los recursos económicos suficientes; deseo que ve reflejado en el aumento del 775% en el número de migrantes ecuatorianos que han sido detenidos por el Gobierno de los Estados Unidos entre octubre del 2022 a mayo del 2023, en comparación con el periodo del año anterior; realidad no reflejada en las cifras estadísticas del INEC 2022.

### 2.2.3.1.5. De acuerdo al Grupo Étnico.

Dentro de este campo se analiza la diversidad y la riqueza cultural de la parroquia Imbana. En la siguiente tabla se puede visualizar la autoidentificación étnica por sexo en la parroquia.

**Tabla 57**

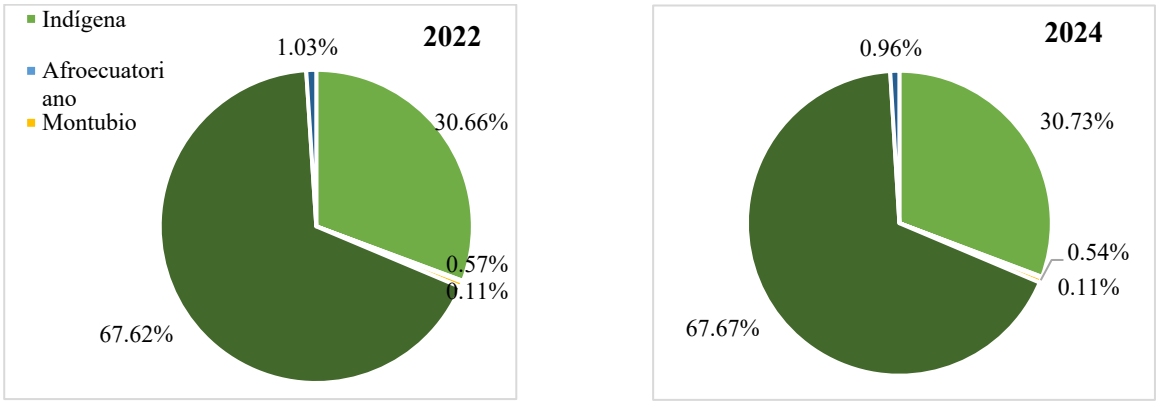
*Auto Identificación Étnica 2022 y 2022*

| Etnia | Año 2022 | | | | Año 2024 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | H | M | T | % | H | M | T | % |
| Indígena | 128 | 140 | 268 | 30.66% | 137 | 150 | 287 | 30.73% |
| Afroecuatoriano | | 1 | 1 | 0.11% | | 1 | 1 | 0,11% |
| Montubio | 2 | 3 | 5 | 0.57% | 2 | 3 | 5 | 0,54% |
| Mestizo | 305 | 286 | 591 | 67.62% | 326 | 306 | 632 | 67.67% |
| Blanco | 5 | 4 | 9 | 1.03% | 5 | 4 | 9 | 0,96% |
| **Total** | **440** | **434** | **874** | **100.00%** | **470** | **464** | **934** | **100%** |

**Fuente:** INEC, 2022 - Para el 2024 con el levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor 2024

**Figura 28**

*Autoidentificación étnica por género*

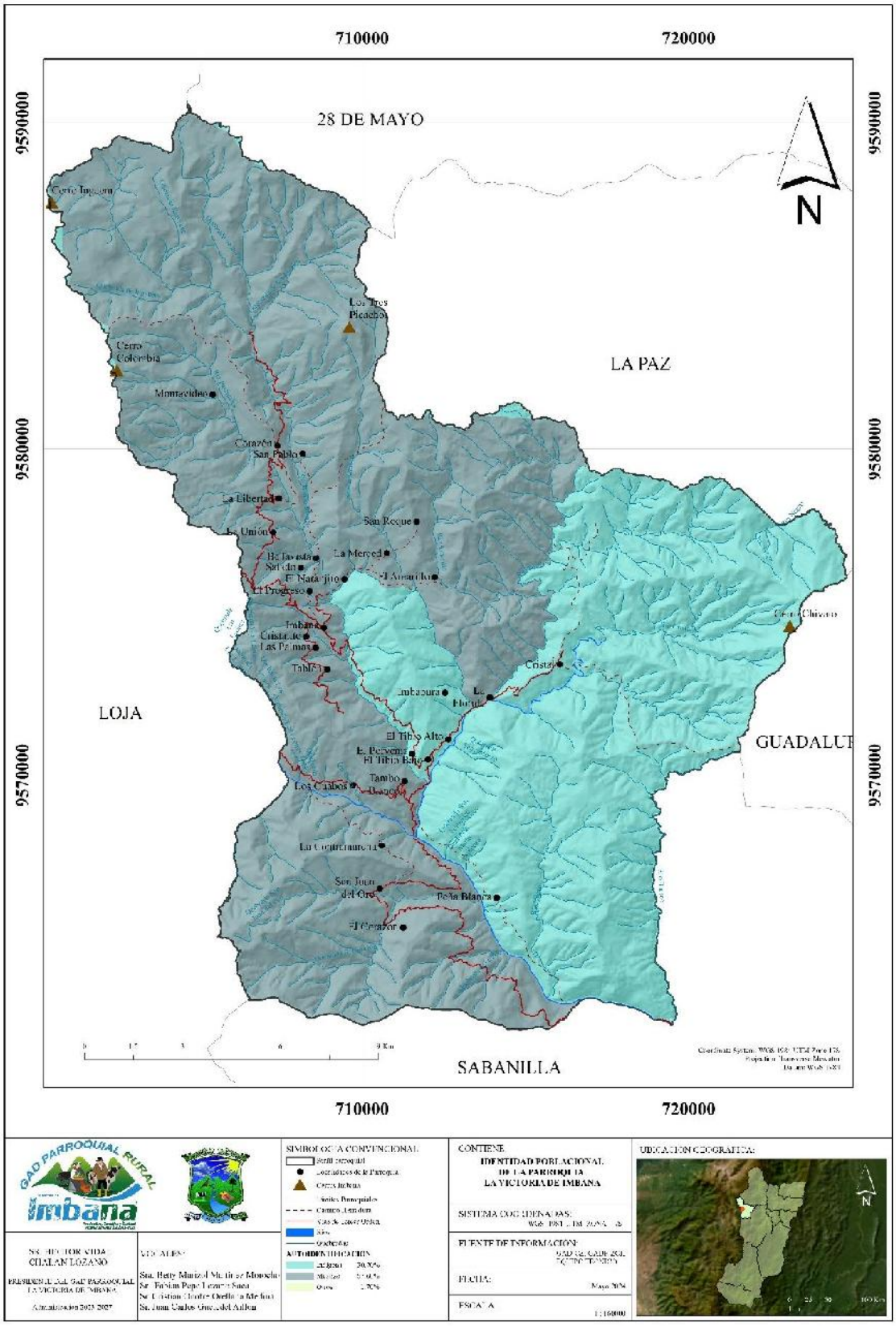



**Fuente:** INEC, 2022 – Proyección al 2024, Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Puede apreciarse dentro de la tabla la mayoría de la población se auto identifica como mestiza que representa el 67.67%, la población indígena con 30.73%, los montuvios con un 0.54%, blancos en 0,96% y afroecuatoriano con un 0.11%. Con especto a la relación entre un período y otro, los grupos étnicos minoritarios no experimentan ninguna variación en los datos estadísticos, pero en los dos grupos más grandes que son el mestizo e indígena, se observa un incrementaron mínimo en la puntuación. A través de las reuniones realizadas en cada sector relacionado con la población indígena, se ubican mayormente en los barrios Tibio Bajo, Tibio Alto, Cristal, e Imbana; otro punto a destacar es que, a pesar de identificarse con la cultura, no utilizan la vestimenta característica de su comunidad, debido a que las prendas son costosas y no cuentan con los recursos para poderlas adquirirlas.

**Mapa 28**

*Identidad Población de la Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.3.2. Servicios Públicos y sociales

Los servicios públicos y sociales son fundamentales y desempeñan un papel esencial en el desarrollo económico y social de una población, con el objetivo de lograr que todas las comunidades puedan acceder a los servicios y tengan una vida digna y de calidad, es necesario que un gobierno local se desempeñe en desarrollar estrategias que vayan enfocadas en brindar los servicios básicos como agua, energía eléctrica, internet ; y los espacios adecuados para el crecimiento integral de los niños, jóvenes y demás comunidad como la educación, salud, espacios recreativos, seguridad entre otros. Un servicio social que el GAD Parroquial ejecuta es la Atención al Adulto Mayor, mediante convenio con el GAD Municipal de Zamora, siendo beneficiados un total de 43 personas.

#### 2.2.3.2.1. Educación

La Constitución de la República del Ecuador en su art. 26 establece que la "educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado…" y en el art. 28 siendo esta pública "… será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación"; es decir que los ecuatorianos tanto hombres como mujeres tenemos el derecho de educarnos, permitiendo romper la barrera del desconocimiento y reducir el nivel de analfabetismos, lo cual lleva a mejorar la calidad de vida

Dentro de la Parroquia La Victoria de Imbana, existen centros educativos que permiten instruirse, educarse y prepararse desde un nivel básico hasta un bachillerato; planteles que se encuentran ubicados en los diferentes barrios de la parroquia; de acuerdo al periodo actual 2023-2024:

**Tabla 58**

*Unidades Educativas de la Parroquia La Victoria de Imbana*

| Unidad Educativa | Ubicación | Jurisdicción | Nivel Educativo | Docentes | Estudiantes | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | M | F |
| Escuela de Educación Básica Vicente Anda Aguirre | La Libertad | Hispana | Educación Básica | 1 | 5 | 9 |
| Unidad Ed Comunitaria Intercultural Bilingüe Bernardino Echeverria | El Tibio Bajo | Bilingüe | Educación Básica y Bachillerato | 14 | 43 | 46 |
| Escuela De Educación Básica Antonio Ante | Tambo Blanco | Hispana | Educación Básica | 1 | 5 | 0 |
| Escuela de Educación Básica Manuel Segundo Ormaza | La Unión | Hispana | Educación Básica | 1 | 3 | 1 |
| CECIB de Educación Básica José María Velasco Ibarra | Barrio El Cristal | Bilingüe | Educación Básica | 1 | 10 | 9 |
| Escuela de Educación Básica Juan de Vergara | Los Guabos | Hispana | Educación Básica | 3 | 6 | 8 |

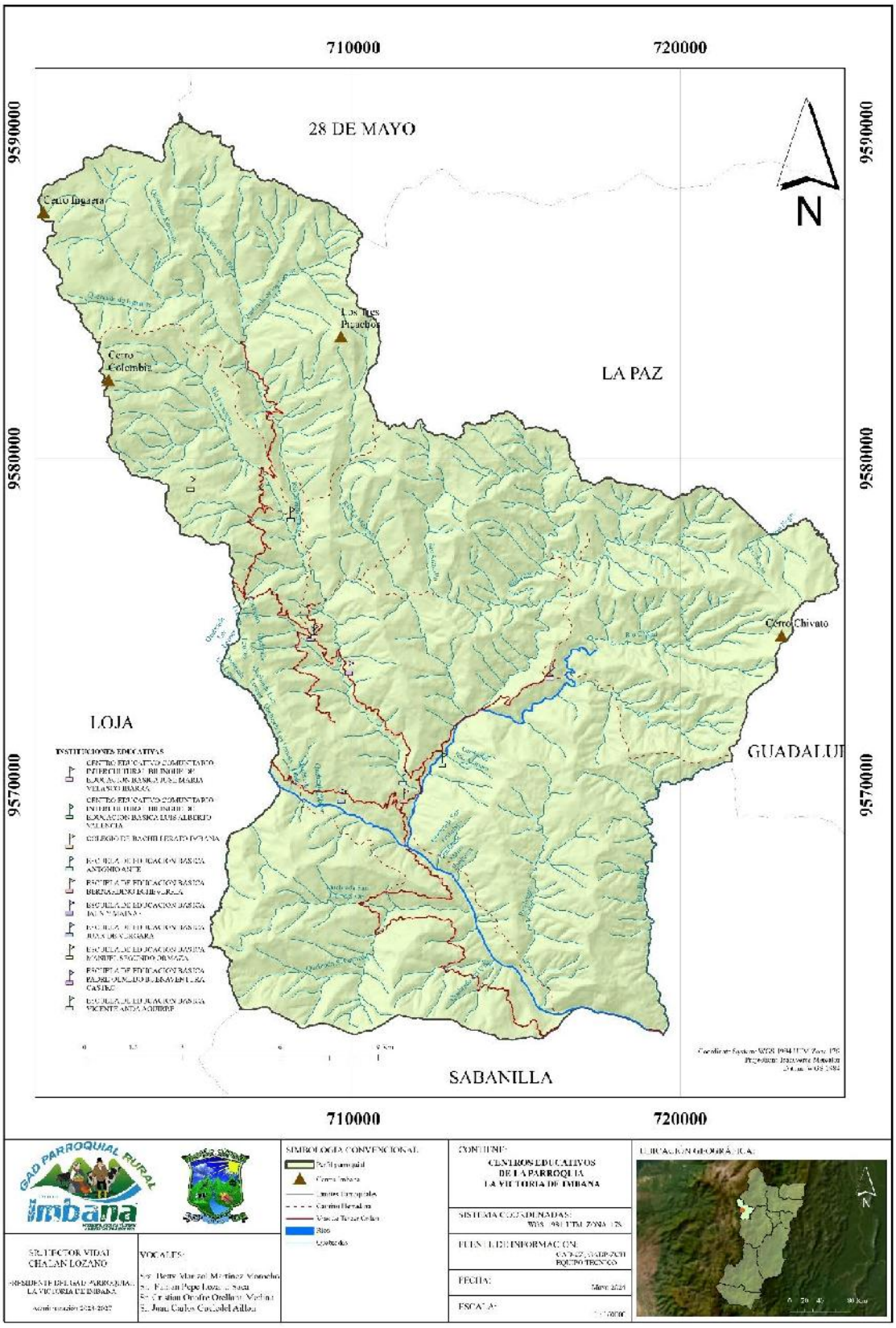
| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Colegio de Bachillerato Imbana | Imbana | Hispana | Inicial/Educación Básica y Bachillerato | 13 | 44 | 36 |
| **Total estudiantes** | | | | **34** | **116** | **109** |

**Fuente:** Ministerio de Educación, Datos abierto 2023-2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor 2024

La parroquia cuenta con siete centros educativos de, los que son atendidos por 34 docentes, con la presencia de 116 estudiante de sexo femenino y 109 estudiantes de sexo masculino. El Tibio Alto no cuenta con una institución educativa, los niños y jóvenes de este barrio acuden a la unidad educativa del Barrio Tibio Bajo que se encuentra a poca distancia de esta comunidad. Otro punto a destacar, es que se cuenta con dos centros a nivel educativo de básica superior, ubicados en el Barrio Imbana y Tibio Bajo, para realizar sus estudios de bachiller, y luego se trasladan a la ciudad Loja para sus estudios universitarios. En la actualidad, tanto el GAD Parroquial como el GAD Municipal de Zamora colaboran proporcionando un medio de transporte para los estudiantes, este servicio permite que los niños y jóvenes se trasladen desde sus hogares hasta la unidad educativa. Dado que no todos los barrios de la parroquia cuentan con bachillerato, los estudiantes deben dirigirse a los barrios de Imbana y Tibio Bajo para asistir a clases. Sin embargo, el barrio El Cristal no dispone de este servicio de transporte, lo que obliga a los padres a buscar lugares para alquilar cerca de la escuela, lo que lleva a separar al núcleo familiar; o a su vez a que los jóvenes deban realizar largas caminatas diarias.

**Mapa 29**

*Unidades Educativas de la Parroquia La Victoria de Imbana*



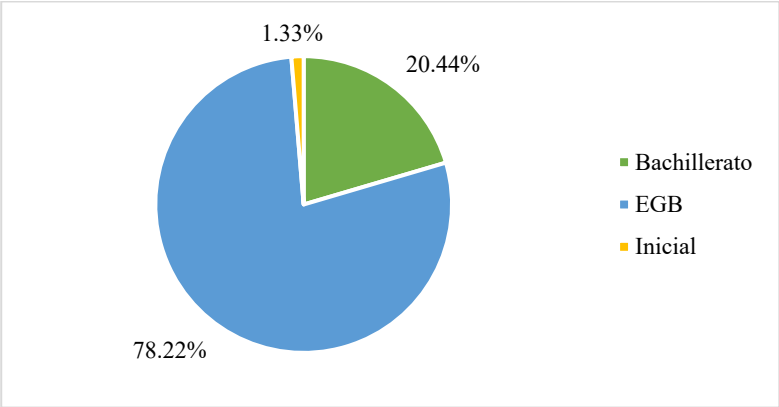

**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### a) Nivel Educativo

De acuerdo al nivel educativo, en el periodo 2023-2024, hay un registro de 225 estudiantes inscritos en las diferentes unidades educativas de la parroquia, en conformidad a los datos proporcionados en la página del Ministerio de Educación.

**Figura 29**

*Nivel Educativo por descomposición de matrícula*

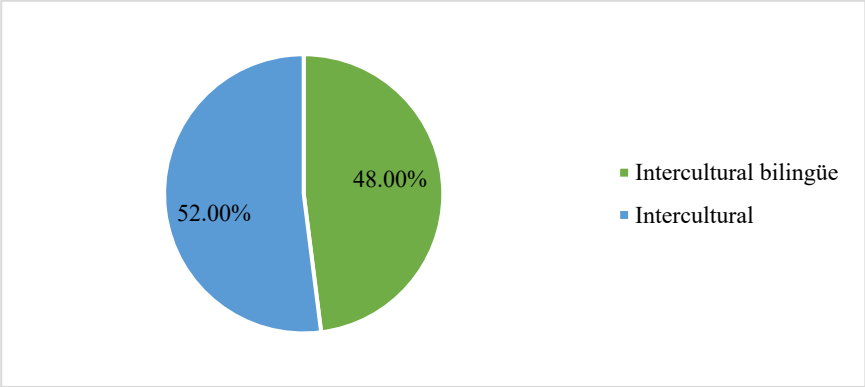



**Fuente:** Ministerio de Educación, Datos abiertos 2023-2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

De acuerdo a la condición de la matrícula, el 78.22% pertenecen a la educación básica general, el 20.44% son bachilleres y el 1.33% son de la etapa inicial.

**Figura 30**

*Nivel Educativo por jurisdicción de centro educativo*

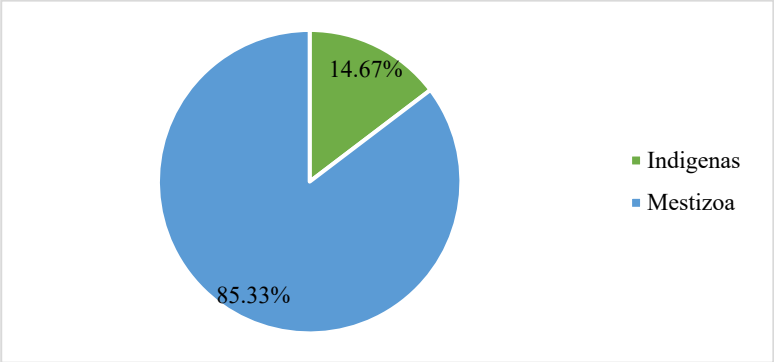



**Fuente:** Ministerio de Educación, Datos abiertos 2023-2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Otro aspecto importante, es que 108 estudiantes que es el 48% de la población estudiantil asiste a un centro educativo intercultural bilingüe y el 52 % a un centro educativo intercultural es decir 117 estudiantes.

**Figura 31**

*Nivel Educativo por autoidentificación étnica estudiantil*




**Fuente:** Ministerio de Educación, Datos abiertos 2023-2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

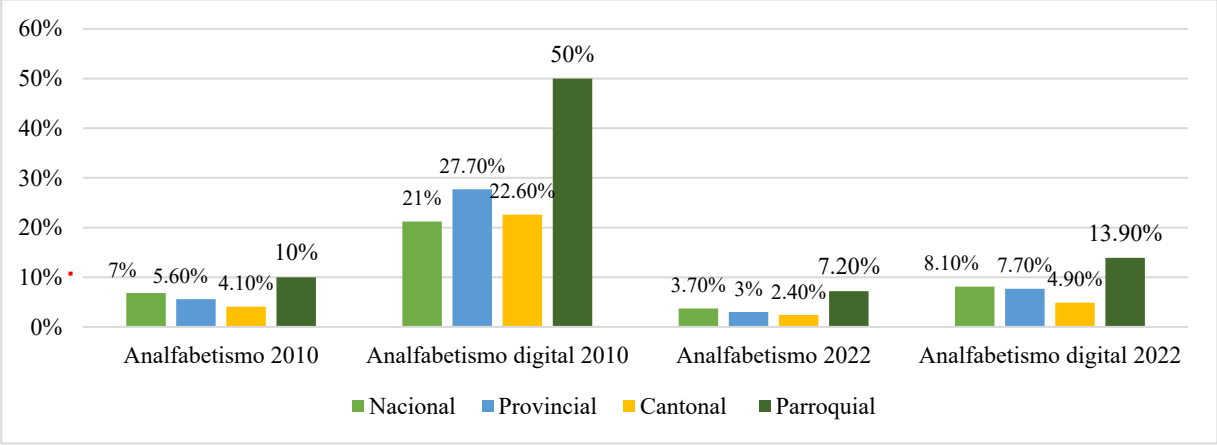
De acuerdo a la autoidentificación étnica el 85.33% de la población estudiantil de la parroquia se identifican con mestiza y el 14.67% como indígena.

**b) Analfabetismo**

Es importante tener presente que el analfabetismo, representa un gran problema en cada uno de los pueblos del Ecuador y del Mundo, por lo que se ha analizado la tasa de analfabetismo existente en esta parroquia, lo que nos ha permitido identificar la disminución de la tasa a través de los años. Como se observa en la siguiente figura:

**Figura 32**

*Tasa de analfabetismo de la Parroquia*




**Fuente:** Ministerio de Educación, Datos abiertos 2023-2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Tabla 59**

*Analfabetismo en la parroquia La Victoria de Imbana.*

| Mayores de 15 años | Hombre | Mujeres | Total |
|---|---|---|---|
| **Analfabetismo en lectura y escritura** | | | |
| Alfabetas[18] | 280 | 275 | 555 |
| Analfabetismo (escritura y lectura) | 20 | 23 | 43 |
| **Total** | **300** | **298** | **598** |
| **Analfabetismo digital** | | | |
| Alfabetas | 258 | 257 | 515 |
| Analfabetismo Digital | 42 | 41 | 83 |
| **Total** | **300** | **298** | **598** |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Según las cifras presentadas por el INEC en 2022, la tasa de analfabetismo se sitúa en un 7,2%, este porcentaje hace referencia la población mayor a 15 años es decir que de los 874 habitantes solo se consideran 598 en etapa educativa, de las cuales 43 personas no tienen habilidades de lectura y escritura, lo que reflejando una disminución del analfabetismo de un 10% en el año 2010 y a 7,20% en el año 2022. Esto se debe al acceso a las instituciones educativas, a los programas que el Ministerio de Educación ha implementado, esto ha permitido que incluso las personas adultas que no tuvieron la oportunidad de instruirse en su juventud puedan aprender. En relación al analfabetismo digital ha reducido de un 50% al 13.90%, lo que nos denota que, de 598 personas en etapa educativa, 83 personas no tienen habilidad para el manejo de tecnología digital, esto se debe a que la mayoría de la población ya tiene acceso a un dispositivo móvil, conectividad de internet o datos y al ser una necesidad la comunicación, esto genera que todos se sientan obligados aprender a manejar estas herramientas móviles.

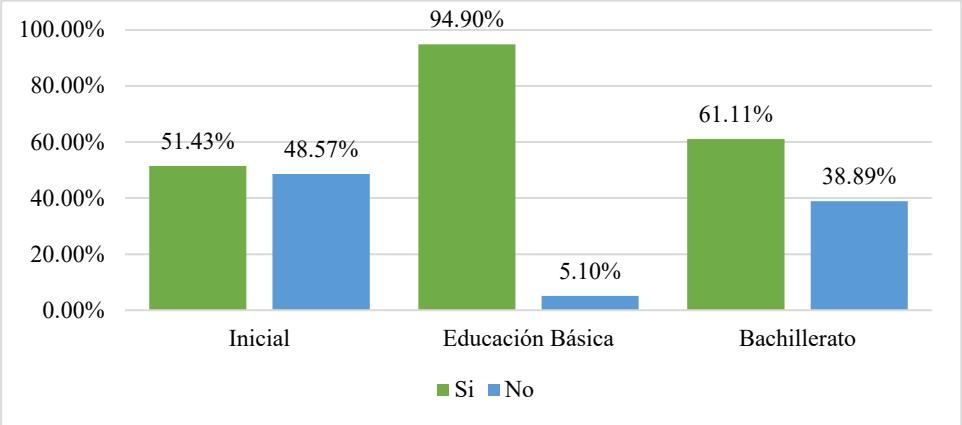
**c) Tasa neta de asistencia**

Se refiere al número de alumnos del grupo en edad oficial de cursar un determinado nivel de enseñanza, que asisten a la escuela, expresado en porcentaje de la población de ese grupo de edad, que refleja el grado de accesibilidad a la educación en el sector rural, ya sea por recursos económicos o por distancia del centro educativo.

[18] Alfabetos. -Habilidad para leer y escribir con comprensión

**Figura 33**

*Tasa neta de asistencia*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

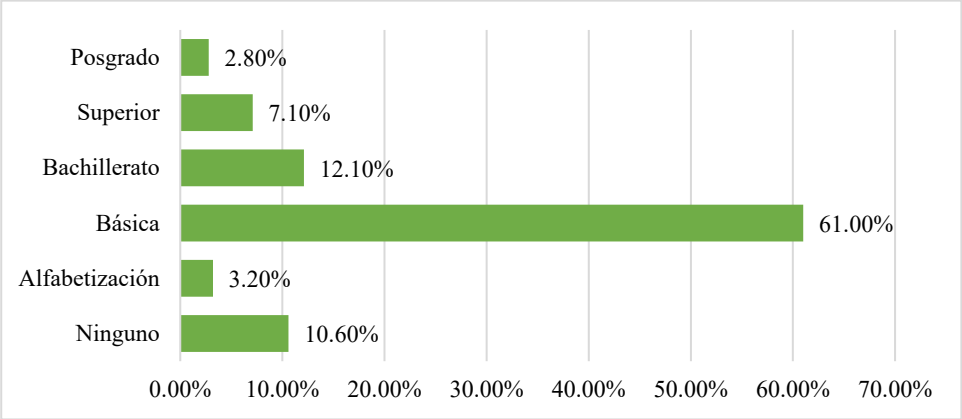
En el año 2022, la tasa neta de asistencia para la etapa inicial es del 51.40%; de educación básica es de 94.9% y en bachillerato de 61.11%; en el caso de la etapa inicial, debe a que los barrios de la parroquia son dispersos y los estudiantes muchas veces tienen que recorrer distancia extensas para acceder a un centro educativo, y al ser niños pequeños, los padres de familias optan por no acceder a la etapa inicial, teniendo un 48.57% que no asisten a la educación inicial; por el contrario la educación básica en donde los niños que no asisten al centro educativo es de 5.10%, lo que demuestra que los niños y jóvenes en etapa escolar se encuentra educado, factor que repercute en la disminución de la tasa de analfabetismo. En cuanto al bachillerato, la tasa de asistencia baja considerablemente, en donde el 38.89% de la población estudiantil no continuó con los estudios, ya sea por motivos económicos o de trabajo.

### *d) Nivel de instrucción*

Refleja el grado de educación y conocimientos alcanzados por una persona, sin tener en cuenta si se han terminado o están provisional o definitivamente incompletos; pero influye en las oportunidades y desarrollo personal y profesional.

**Figura 34**

*Nivel de instrucción*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por**: Equipo Consultor, 2024

La parroquia La Victoria de Imbana, en censo 2022, muestra el nivel de instrucción, obteniendo, como resultado que el 2.8% que tiene estudios de posgrado, el 7.1% tienen estudios superiores de tercer nivel, el 61% tiene estudios de educación básica, un 3.2% que ha participado de programas de alfabetización y un 10.6% que no tiene estudios.

#### 2.2.3.2.2. Salud

**Ilustración 32**

*Subcentro de Salud de la Parroquia La Victoria de Imbana*

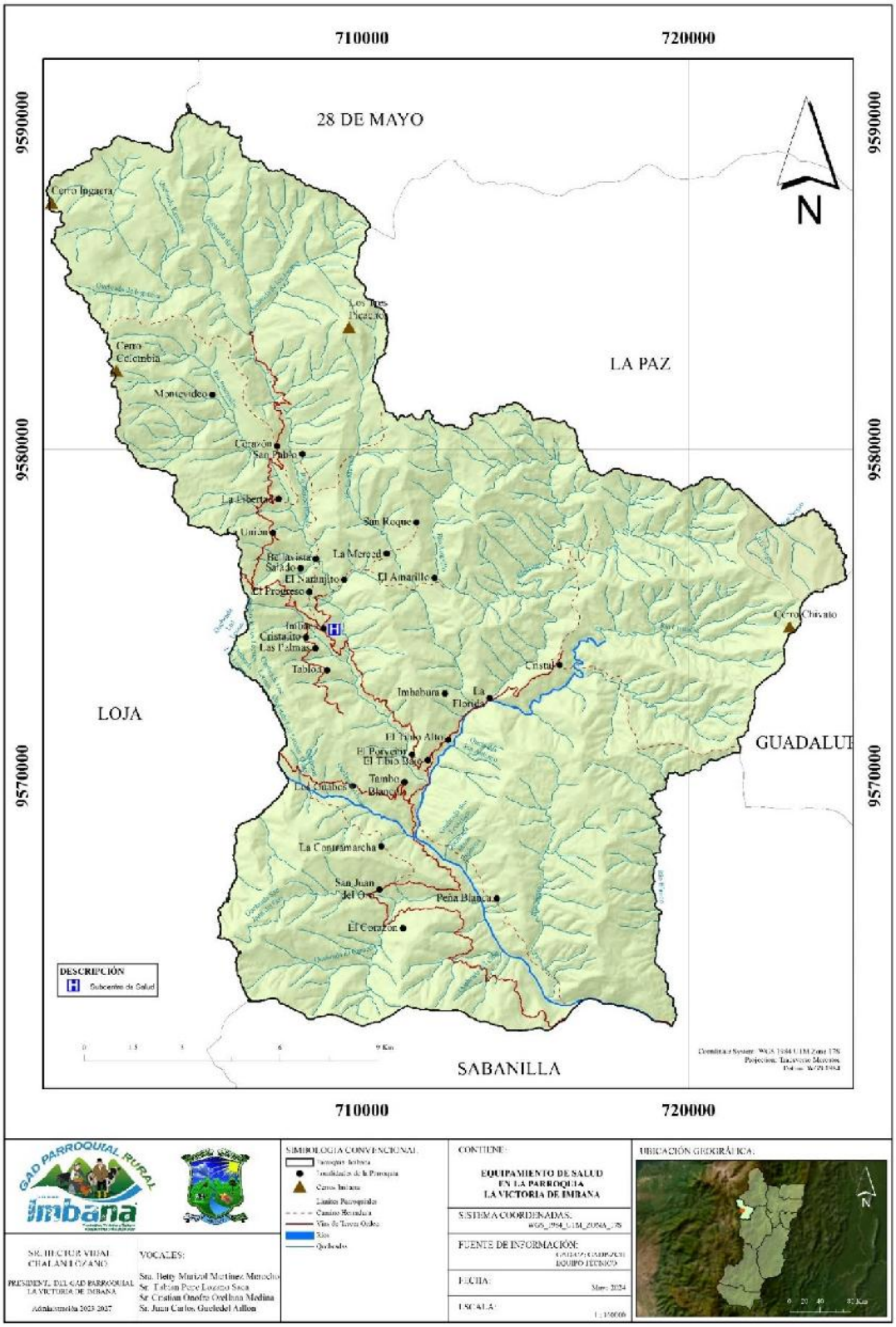


**Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por**: Equipo Consultor, 2024

Los servicios de salud en la Parroquia La Victoria de Imbana, se desarrolla a partir de la gestión del Ministerio de Salud Pública a través del Puesto de Salud, ubicado en el centro parroquial, en el cual se prestan servicios de medicina general, odontología y enfermería, y su atención cubre las ocho horas diarias.

**Mapa 30**

*Ubicación del Subcentro de Salud*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

**Tabla 60**

*Número del personal de salud en la parroquia La Victoria de Imbana*

| Cargo | Nro. |
|---|---|
| Médicos | 3 |
| Enfermeros | 2 |
| Técnico de atención primaria de salud (TAPS) | 1 |

**Fuente:** Subcentro de Salud Imbana, Levantamiento de información, PDOT 2023-2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

En la unidad operativa se presta la atención médica con los siguientes programas:

- Atención de RN según normas AIEPI
- Inmunizaciones según la edad
- Detección temprana de problemas sensoriales (visual y audición)
- Detección, prevención y consejería de ITS y VIH SIDA
- Tamizaje neonatal
- Desnutrición, suplementos de micronutrientes según la edad
- Control de salud según la edad: control médico y odontológico
- Evaluar el bienestar del lactante e identificar las anomalías congénitas
- Salud Mental
- Detección de problemas en el desarrollo (lenguaje, motricidad y social)
- Identificación de anomalías congénitas, diagnóstico de deficiencia y/o discapacidad
- Atención en salud sexual y reproductiva
- Atención preventiva de adolescentes en riesgo
- Malnutrición u obesidad
- Psicosocial, depresión y consumo de sustancia
- ITS y embarazo en adolescentes
- Tuberculosis
- Planificación familiar
- Vacunación DT en embarazos y MEF en áreas de alto riesgo
- Prevención, detección y manejo de violencia, maltrato y discapacidad.

El centro de salud, es el encargado de dar atención a todos los sectores de la parroquia, y al no contar con la implementación necesaria, espacio y un medio de transporte no pueden acudir para brindar atención a llamados de emergencia de salud, las visitas o brigadas médicas en cada barrio de forma constante. Además, no pueden brindar el servicio de hospitalización interna así lo requiera el

paciente, por lo cual deben acudir al hospital o clínica más cercana si es de gravedad, en otros casos hacen del uso de la medicina casera para dar tratamiento de las enfermedades.

Para tratar el tema de salud se toman los siguientes indicadores analizados en conformidad a los datos oficiales del INEC, acerca de la parroquia.

***a) Indicadores de salud***

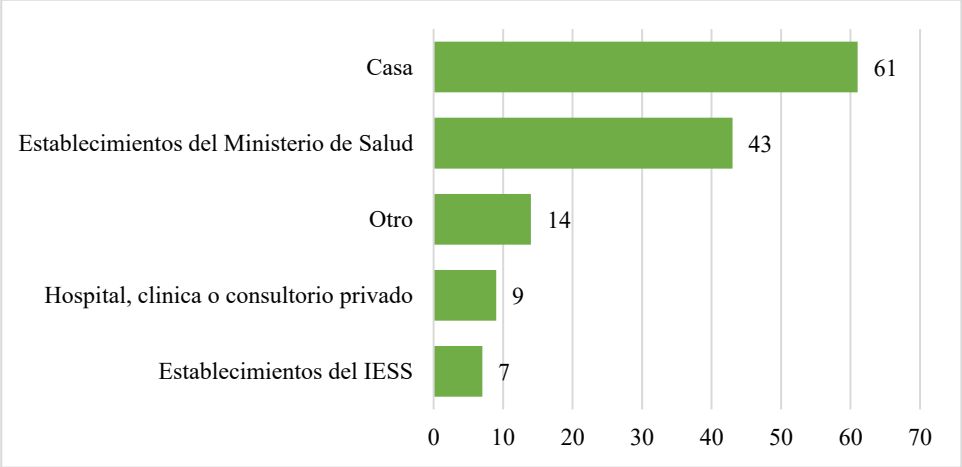
- ***Tasa de mortalidad***

Tasa que mide las defunciones como cambio demográfico en este caso de la parroquia por cada 1000 habitantes.

A nivel del cantón Zamora el índice de defunciones es del 5% en toda la población. Lo que vendría a ser en la parroquia de 0 a 2 habitantes por año.

**Figura 35**

*Defunciones generales del cantón Zamora en el año 2022*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Como se observa en la figura anterior, durante el año 2022, en el cantón Zamora, se presentaron 134 defunciones, 61 en la casa, 43 en establecimiento del ministerio de salud público, 14 en otros lugares no establecidos, 9 en hospital, clínicas o consultorios y 7 establecimiento del IESS; a nivel parroquial no existen datos estadísticos.

- ***Tasa de fertilidad***

Número de nacimientos en un determinado periodo de tiempo y la población femenina en edad fértil del mismo periodo, expresado en número de nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil.

Tasa de fertilidad del INEC 2022: a nivel provincial es el 16.4%, a nivel cantonal es 6.1%, y a nivel parroquial no existen datos, sin embargo, se dispone de la información proporcionada por el

Subcentro de Salud de Imbana, sobre el número de embarazos que se toma como referencia para la tasa de fertilidad.

**Tabla 61**

*Número de Embarazos en la Parroquia la Victoria de Imbana, 2023*

| Rango edad | 10 a 14 | 15 a 19 | 20 a 35 | 35 a 49 | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| La Victoria de Imbana | 0 | 1 | 10 | 2 | 13 |
| **Total general** | **0,00** | **7,69%** | **76,92%** | **15,38%** | **100,00%** |

**Fuente:** Subcentro de Salud, 2023
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Como se observa en la tabla anterior, durante el año 2023, se presentaron 13 embarazos en total, desde la edad de 15 a 49 años, en donde el mayor número está entre la edad de 20 y 35 años con la presencia de 10 embarazos.

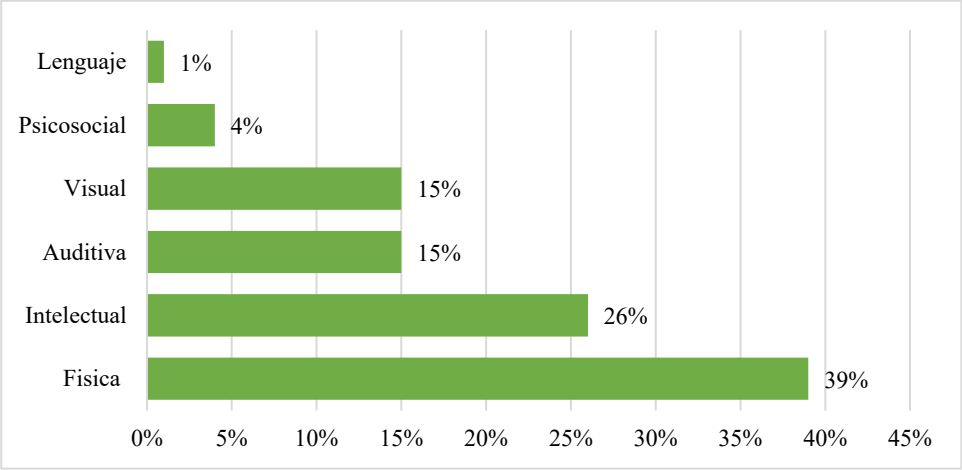
- ***Discapacidad Permanente***

Población que padece alguna enfermedad física o psicológica debido a factores personales y ambientales que limitan sus actividades personales y en sociedad.

En el cantón Zamora, de acuerdo a la información del Registro Nacional de Discapacidades, existen 1289 personas con discapacidad; en donde el 39% presentan discapacidad física, el 26% con discapacidad intelectual, 15% con discapacidad auditiva, 15% con discapacidad visual, 4% discapacidad psicosocial y 1% discapacidad de lenguaje.

**Figura 36**

*Personas con discapacidad del cantón Zamora, 2022*




**Fuente:** Registro Nacional de discapacidades, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Dentro de las reuniones de diagnóstico barriales, se logró determinar que existen un total de 16 personas con discapacidades a nivel de la parroquia.

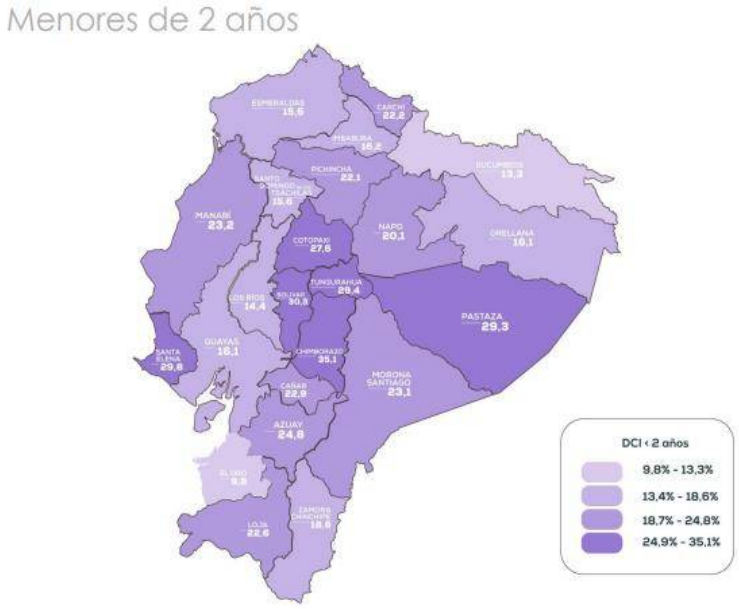
- ***Tasa de Desnutrición infantil***

Es un indicador crítico de salud, y de bienestar de los niños, por desequilibrios nutricionales relacionados al peso y la edad, según patrones de desarrollo físico. La desnutrición crónica infantil afecta actualmente al 20,1% (Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil, 2023) de los niños menores de 2 años en Ecuador, causadas por: alimentación inadecuada o insuficiente y las enfermedades continuas durante los primeros dos años de vida, además de otras carencias como: escasez de agua potable, saneamiento e higiene, y dificultades de acceso a los servicios de salud. Esta problemática repercute en la productividad del país y tiene un impacto a lo largo de la vida de las personas.

De acuerdo a la información del INEC 2022, la desnutrición infantil de niños menores de 2 años, es de 18.6%, menores de 5 años la desnutrición infantil es de 17.20%, la misma que se encuentra a nivel provincial no hay registro a nivel cantonal y parroquial. Sin embargo, de acuerdo a la información recolectada en la parroquia Imbana, existen 10 niños con desnutrición infantil de los Barrios Tibio Alto e Imbana.

**Ilustración 33**

*Prevalencia de la DCI por provincia-Menores de 2 años*

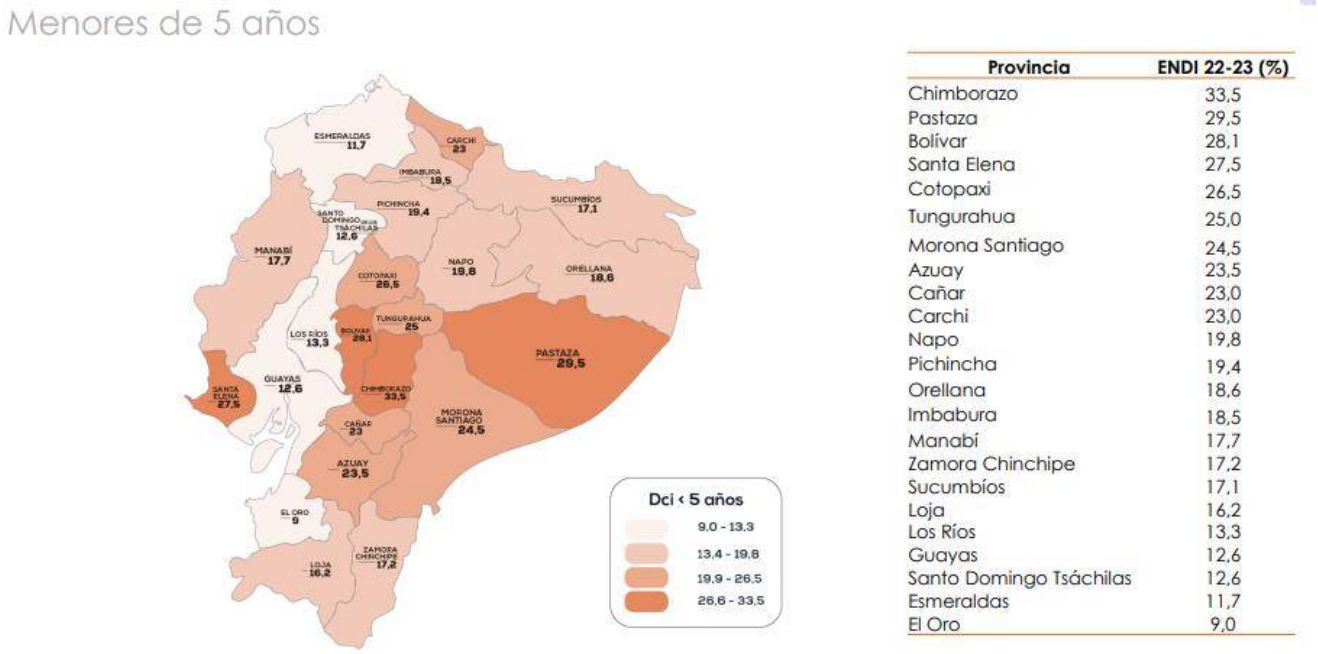



| Provincia | ENDI 22-23 (%) |
|---|---|
| Chimborazo | 35,1 |
| Bolivar | 30,3 |
| Santa Elena | 29,8 |
| Tungurahua | 29,4 |
| Pastaza | 29,3 |
| Cotopaxi | 27,6 |
| Azuay | 24,8 |
| Manabí | 23,2 |
| Morona Santiago | 23,1 |
| Cañar | 22,9 |
| Loja | 22,6 |
| Carchi | 22,2 |
| Pichincha | 22,1 |
| Napo | 20,1 |
| Zamora Chinchipe | 18,6 |
| Imbabura | 16,2 |
| Orellana | 16,1 |
| Guayas | 16,1 |
| Santo Domingo Tsáchilas | 15,6 |
| Esmeraldas | 15,6 |
| Los Ríos | 14,4 |
| Sucumbíos | 13,3 |
| El Oro | 9,8 |

**Fuente:** ENDI 2022-2023, Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Ilustración 34**

*Prevalencia de la DCI por provincia-Menores de 5 años*




| Provincia | ENDI 22-23 (%) |
|---|---|
| Chimborazo | 33,5 |
| Pastaza | 29,5 |
| Bolívar | 28,1 |
| Santa Elena | 27,5 |
| Cotopaxi | 26,5 |
| Tungurahua | 25,0 |
| Morona Santiago | 24,5 |
| Azuay | 23,5 |
| Cañar | 23,0 |
| Carchi | 23,0 |
| Napo | 19,8 |
| Pichincha | 19,4 |
| Orellana | 18,6 |
| Imbabura | 18,5 |
| Manabí | 17,7 |
| Zamora Chinchipe | 17,2 |
| Sucumbíos | 17,1 |
| Loja | 16,2 |
| Los Ríos | 13,3 |
| Guayas | 12,6 |
| Santo Domingo Tsáchilas | 12,6 |
| Esmeraldas | 11,7 |
| El Oro | 9,0 |

Fuente: ENDI 2022-2023, Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

### a) Morbilidad

En epidemiología y estadística, la morbilidad o insalubridad es la proporción de individuos que contraen una enfermedad específica en un lugar y margen de tiempo determinados. Es decir, se trata de la frecuencia de aparición de la enfermedad con respecto a la población: cuanto mayores sean las tasas de morbilidad de una enfermedad, mayor será el número de personas aquejadas por ella dentro del lapso tomado en consideración.[19]

De acuerdo a los datos proporcionados por el Puesto de Salud de la parroquia La Victoria de Imbana del año 2023, la enfermedad que más acuden al subcentro es por el resfriado común, seguidas de la hipertensión y artritis reumática, como lo indica la tabla siguiente.

**Tabla 62**

*Morbilidad de la Parroquia La Victoria de Imbana*

| Etiquetas de fila | <1 mes | 1 a 11 meses | 1 año | 2 - 4 Años | 5 A 9 Años | 10 a 14 Años | 15 a 19 Años | 20 a 49 Años | 50 a 64 Años | 65 a 79 Años | > 80 Años | Total general |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Resfriado común J00X | 0 | 7 | 2 | 16 | 29 | 29 | 24 | 37 | 15 | 10 | 1 | 170 |

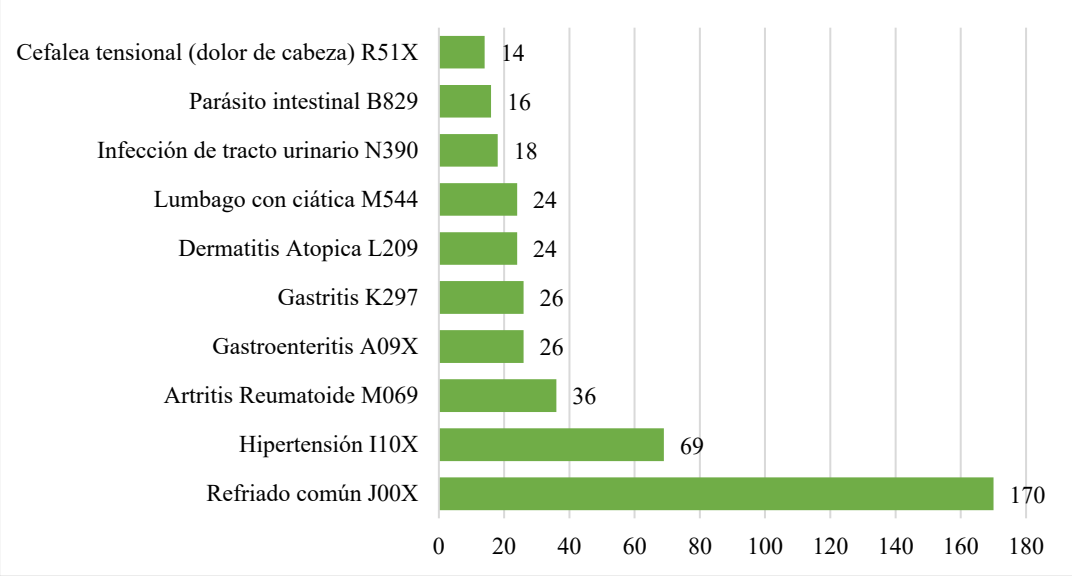
[19] Fuente: https://concepto.de/morbilidad/#ixzz8ZhGxqcI3

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Hipertensión I10X | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11 | 13 | 33 | 12 | 69 |
| Artritis Reumatoide M069 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 9 | 14 | 5 | 36 |
| Gastroenteritis A09X | 0 | 4 | 3 | 1 | 6 | 2 | 1 | 5 | 2 | 1 | 1 | 26 |
| Gastritis K297 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 8 | 8 | 1 | 6 | 1 | 26 |
| Dermatitis Atópica L209 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 3 | 4 | 9 | 4 | 1 | 1 | 24 |
| Lumbago con ciática M544 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 13 | 6 | 4 | 0 | 24 |
| Infección de tracto urinario N390 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 14 | 1 | 0 | 0 | 18 |
| Parásito intestinal B829 | 0 | 0 | 0 | 1 | 6 | 4 | 0 | 2 | 2 | 1 | 0 | 16 |
| Cefalea tensional (dolor de cabeza) R51X | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 3 | 2 | 4 | 2 | 1 | 0 | 14 |
| **Total general** | **0** | **11** | **5** | **20** | **44** | **44** | **41** | **111** | **55** | **71** | **21** | **423** |

**Fuente:** Subcentro de salud, 2023
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 37**

*Representación gráfica de la morbilidad en la Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** Subcentro de salud, 2023
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 2.2.3.2.3. Atención a grupos prioritarios

Este grupo de atención prioritaria demanda de una planificación orientada a generar asistencia técnica con la finalidad de generar sostenibilidad y una vida mejor. En la actualidad, la presente Administración 2023-2027, se encuentra trabajando mediante convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y con el GAD Municipal de Zamora, mediante la prestación de servicios en la atención integral, espacios de socialización y un proceso psicoeducativo. Dentro de los conversatorios en los diferentes barrios como San Juan del Oro y Tambo Blanco, existen adultos que no cuentan con el apoyo familiar ni un bono de parte del Gobierno, se encuentran en una situación vulnerable.

**Tabla 63**

*Adulto Mayores de la parroquia*

| Rango por edad | 65 a 74 | 75 a 84 | más de 85 | Total |
|---|---|---|---|---|
| La Victoria de Imbana | 138 | 47 | 30 | 215 |
| **Total general** | **64,19%** | **21,86%** | **13,95%** | **100,00%** |

**Fuente:** Subcentro de salud, 2023
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Con el objetivo de garantizar una vida digna para los ecuatorianos, a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), ofrece varios servicios de cobertura dirigidos a diferentes segmentos de la población. En la parroquia se han identificado dos servicios principales.

- Creciendo con Nuestros Hijos (CNH): Este programa atiende a niñas, niños de o a 36 meses, así como a sus familias y mujeres gestantes. Se trata de un servicio extramural que brinda atención directa, ejecutado por educadores familiares. Estos profesionales ofrecen consejería individual en el hogar, consejería grupal en espacios comunitarios y seguimiento familiar.
- Atención a Personas Adultas Mayores: Este servicio se enfoca en el cuidado y atención de las personas adultas mayores de 65 años en adelante. Está dirigido a aquellos que no cuentan con referentes familiares comprobados y que se encuentran en situaciones de pobreza extrema, abandono, maltrato o vulneración de sus derechos. El MIES proporciona protección especial de forma temporal.
- Atención a personas con discapacidad: este servicio se enfoca en la atención a personas con discapacidad intelectual, física y enfermedades catastróficas, en la parroquia hay un total de 10 personas categorizadas con discapacidad.

A continuación, se presenta el número de usuarios atendidos durante los tres primeros meses del presente año 2024.

**Tabla 64**

*Cobertura de servicios y modalidades de inclusión*

| Servicio | Modalidad | Enero | | Febrero | | Marzo | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | H | M | H | M | H | M |
| Desarrollo Infantil Integral | CNH-Misión Ternura | 16 | 19 | 16 | 19 | 16 | 19 |
| Personas Adultas Mayores | Atención Domiciliaria | | | 18 | 22 | 18 | 22 |

**Fuente:** MIES, 2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Según la tabla anterior, el primer servicio tiene una cobertura de 35 infantes, mientras que en lo que respecta a las personas adultas, se atiende a un total de 40 personas, sin embargo, actualmente se ha implementado la atención a 40 adultos mayores más. También es importante hacer mención que dentro del convenio con el GAD Municipal de Zamora se atiende a 40 adultos mayores y 10 personas con discapacidad. El Gobierno Nacional implementó una serie de beneficios sociales destinados a las personas más necesitadas, con el objetivo romper el círculo de pobreza y brindar apoyo económico a quienes lo requieren a través de programas instituidos por el MIES. A continuación, se muestra el número de beneficiarios de estos bonos y pensiones en la parroquia.

**Tabla 65**

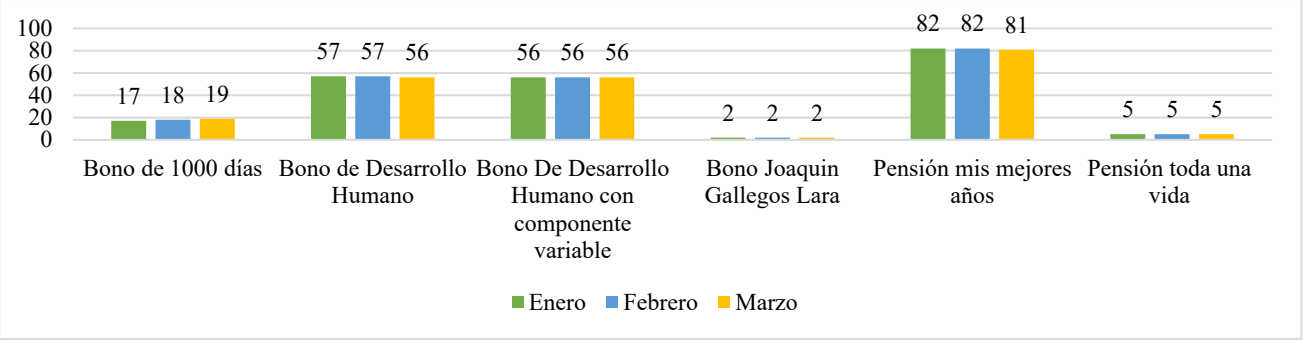
*Número de Usuarios en la parroquia que reciben un Bono o pensión*

| Bono | Enero | | | Febrero | | | Marzo | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | H | M | S/R | H | M | S/R | H | M | S/R |
| Bono de 1000 días | 7 | 9 | 1 | 8 | 8 | 2 | 8 | 10 | 1 |
| Bono de Desarrollo Humano | 10 | 47 | | 10 | 47 | | 9 | 47 | |
| Bono De Desarrollo Humano con componente variable | 1 | 55 | | 1 | 55 | | 1 | 55 | |
| Bono Joaquín Gallegos Lara | | 2 | | | 2 | | | 2 | |
| Pensión mis mejores años | 43 | 39 | | 43 | 39 | | 42 | 39 | |
| Pensión toda una vida | 3 | 2 | | 3 | 2 | | 3 | 2 | |
| **Total** | **64** | **154** | **1** | **65** | **153** | **2** | **63** | **155** | **1** |

**Fuente:** MIES, 2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 38**

*Número de Usuarios en la parroquia que reciben un Bono o pensión*




Fuente: MIES, 2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

En el último mes (marzo), según el registro, se beneficiaron un total de 219 personas con los bonos proporcionados por el MIES, es relevante destacar que el género que más se beneficia de estos bonos son las mujeres, esto podría estar relacionado con la protección de madres solteras, mujeres en situación de vulnerabilidad o jefas de hogar. Los bonos desempeñan un papel crucial en la reducción de la pobreza y la mejora de la calidad de vida de las personas más necesitadas en el país y sin duda en la parroquia.

#### 2.2.3.3. Patrimonio y diversidad cultural

La diversidad cultural es una consecuencia de procesos históricos, políticos, sociales y económicos, donde se tiene como principio el respeto entre etnias, lenguas, religiones, valores, etc. La variedad de culturas y su diferente forma de expresarse hace que haya una distinción de un lugar. La Victoria de Imbana, es una parroquia que se caracteriza por que aún conserva sus tradiciones ancestrales y populares, que se han ido trasmitiendo de una generación a otra. Dentro de este patrimonio diverso se encuentra sus festividades, leyendas y tradiciones, que son bienes inmateriales que no poseen un valor como tal, pero son la representación de su pueblo.

##### 2.2.3.3.1. Patrimonio material e inmaterial

De acuerdo a la base de datos del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural se detallan el siguiente inventario:

**Tabla 66**

*Patrimonio Intangible de la Parroquia la Victoria de Imbana*

| Denominación | Código | Ámbito |
|---|---|---|
| Cuidados antes y después del parto | IM-19-01-53-000-13-008166 | Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo |
| Leyenda de los Tres Picachos | IM-19-01-53-000-13-008170 | Tradiciones y expresiones orales |
| Comidas que se preparan en semana santa | IM-19-01-53-000-13-008172 | Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo |
| Celebración de semana santa | IM-19-01-53-000-13-008174 | Usos sociales, rituales y actos festivos |
| Celebración de navidad | IM-19-01-53-000-13-008153 | Usos sociales, rituales y actos festivos |
| Elaboración de aros para moldear queso | IM-19-01-53-000-13-008811 | Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo |
| Historia de victoria de Imbana | IM-19-01-53-000-13-008813 | Tradiciones y expresiones orales |
| Zambo con leche | IM-19-01-53-000-13-008814 | Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo |

| | | |
|---|---|---|
| Tortilla de hualo | IM-19-01-53-000-13-008815 | Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo |

**Fuente:** SIPCE (Sistema de Información de Patrimonio del Ecuador)
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Los moradores de los barrios de la parroquia, se encuentran organizados a través de directivas barriales, quienes son los encargados de realizar las gestiones necesarias para alcanzar un bien común. Cada una de estas comunidades durante el año organiza diferentes eventos culturales y tradicionales.

**Tabla 67**

*Festividades y Tradiciones Culturales de La Parroquia La Victoria de Imbana*

| Tradición | Fecha | Barrio |
|---|---|---|
| Carnavales | | En toda la parroquia |
| Semana Santa (Fanesca o comida comunitaria/Guiadores/Alumbradores/la supalata) | Semana Santa | Se realiza en todos los barrios de la parroquia |
| Señor de la Agonía Carrera de Caballos | 16 de marzo | La Unión<br>Los Guabos |
| Los cuatro Raymi: Pawkar Raymi; Inti Raymi; Hulla Raymi; Kapak Raymi; | 21 de marzo / 21 de junio / 21 de septiembre / 21 de diciembre | Tibio Bajo<br>Tibio Alto |
| El Señor de la Misericordia | Abril | Imbana |
| Fiesta de la Cruz | 3 de mayo | La Unión<br>Tambo Blanco<br>El Cristal |
| San Antonio de Cumbre | Junio | Los Guabos |
| Corpus Cristi | 16 de julio | Tibio Bajo<br>Tibio Alto<br>El Cristal<br>Imbana |
| Virgen del Carmen | 16 de Julio | Los Guabos |
| Caminata Virgen Reina del Cisne | Finales de Agosto | Tibio Alto<br>San Juan del Oro<br>Tambo Blanco<br>Imbana |
| La Virgen Dolorosa | 15 de septiembre | La Unión |
| Virgen de Fátima | 13 de octubre | El Cristal |
| Pase del Divino Diño | Diciembre | San Juan del Oro<br>Los Guabos |
| Navidad | Diciembre | En toda la parroquia |

**Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Además de sus festividades guardan un sinnúmero de tradiciones, gastronomía e infraestructura que se los puede catalogar como patrimonio tangible e intangible. De esto se puede decir los siguientes:

- El vino de mora característico de la parroquia.
- La utilización de plantas medicinales
- El camino antiguo de la parroquia La Victoria de Imbana
- La gastronomía: papas con cuy, queso con pan, chicha de Jora, Trucha, miel de abeja, pinshi Mikuna, mate uchu.

#### 2.2.3.3.2. Grupos Culturales.

Son comunidades de personas que comparten un conjunto de creencias, tradiciones, valores y costumbres culturales. Estos grupos contribuyen a la diversidad cultural del cantón, provincia y país.

Según las cifras proporcionadas por el INEC en 2022, de los 874 habitantes, 268 pertenecen a la etnia indígena, lo que representa el 30,66% de la población. Esta comunidad aporta un gran valor cultural a la parroquia, ya que conserva diversas tradiciones. A continuación, se describirán los siguientes de las tradiciones de la parroquia:

- En Semana Santa, se realizan diversas actividades en toda la parroquia, cada lugar tiene su forma única de celebrar, pero en todos los casos se busca llevar a cabo las festividades de manera comunitaria, compartiendo comida y ayuno. En los barrios de los Tibios Bajo y Alto, se mantiene la tradición de la Supalata[20]. Esto implica la elaboración de ramos con la flora local, rituales y la participación de personajes como los guiadores y alumbradores.
- A lo largo del año, se llevan a cabo otras celebraciones importantes, como los cuatro Raymi, que son festividades propias de la comunidad indígena.
- En cada barrio de la parroquia tiene su patrón o santo, al cual se le rinde homenaje de acuerdo a la tradición que guarda cada barrio. Estas celebraciones están arraigadas en la cultura y la religiosidad de la comunidad.

[20] Es una celebración tradicional de la Nacionalidad Saraguro, es una forma de agradecer a la Madre Tierra

**Ilustración 35**

*Patrimonio cultural de la parroquia La Victoria de Imbana*



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Fuente:** Sr. Rogelio León
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

En cuanto a la vestimenta, es interesante observar que la mayoría de la población indígena no viste con las prendas características de su cultura. Según las manifestaciones de ellos, esto se debe a que estas prendas características de su cultura suelen ser costosas, solamente las utilizan en eventos importantes.

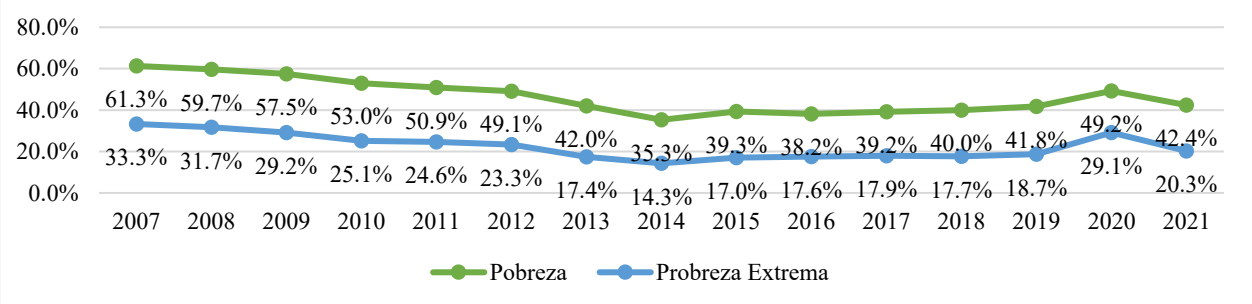
### 2.2.3.4. Pobreza y desigualdad

#### 2.2.3.4.1. Pobreza y pobreza extrema.

Estos dos conceptos están relacionados al bienestar económico y social de las personas. El INEC, no muestra cifras oficiales de forma parroquial, pero si nos da una descripción acerca del índice de pobreza y extrema pobreza en la zona rural, en la siguiente figura se aprecia la evolución de la categoría a lo largo de los años.

**Figura 39**

*Índice de Pobreza y Pobreza Extrema en la zona rural a nivel nacional*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

En la figura se puede apreciar que desde el año 2007 al 2014 el índice se mantenía en decrecimiento del 33.3% bajó al 14,3% en relación a la extrema pobreza y en pobreza del 61.3% pasó al 35,3%. A partir del 2015 el índice se eleva al 17% manteniéndose con cifras similares hasta el 2019 con un índice de 18,7%. A partir de este periodo por la emergencia sanitaria que enfrentó el mundo el índice sube a más de 10 puntos porcentuales llegando al 2020 al 29,10%; para el año 2021 baja al 20,3%, debido a que se tenía un mejor control del virus, la vacunación, las actividades económicas volvieron activarse con normalidad a nivel nacional, en relación del 2021 al 2022 este indicador vuelve a subir, esto se vincula a la crisis económica que hasta hoy vive el país. En la parroquia los habitantes de los barrios que se encuentran alejados de la cabecera parroquial, se encuentran limitados al acceso de servicios básicos, la precarización de estos servicios pone en peligro la salud de cada habitante. Adicional a ello, la mayoría de la población no cuenta con un trabajo estable, limitándose a vivir de la producción que ellos generan en sus huertos y la crianza de sus animales menores, y cuando esto no es suficiente tienen que dejar su hogar para salir a trabajar en la ciudad.

Dentro de la base de datos del MIES, en relación a las personas que son beneficiadas por un bono o pensión, se establece la catalogación pobre y extrema pobreza.

**Tabla 68**

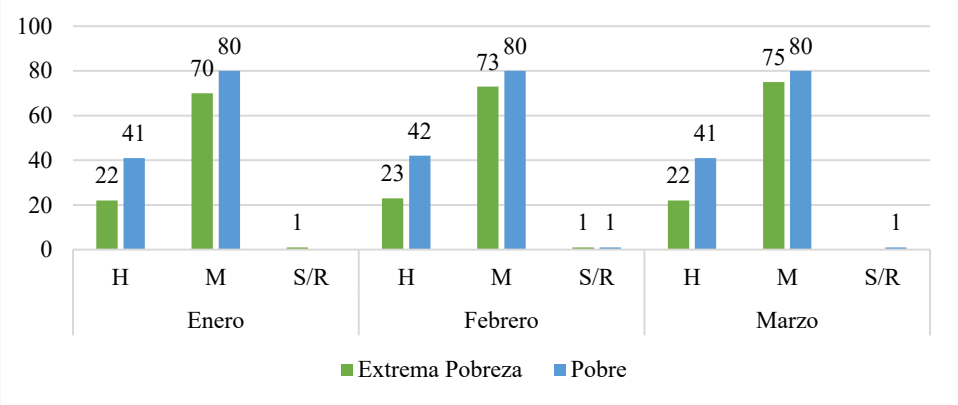
*Número de personas que cobran un bono se encuentra en pobreza o extrema pobreza*

| Pobreza 2024 | Enero | | | Febrero | | | Marzo | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | H | M | S/R | H | M | S/R | H | M | S/R |
| Extrema Pobreza | 22 | 70 | 1 | 23 | 73 | 1 | 22 | 75 | |
| Pobre | 41 | 80 | | 42 | 80 | 1 | 41 | 80 | 1 |

**Fuente:** MIES, 2024
**Elaborado por**: Equipo Consultor, 2024

**Figura 40**

*Número de personas que cobran bono*




**Fuente:** MIES, 2024
**Elaborado por**: Equipo Consultor, 2024

**Tabla 69**

*Análisis de Pobreza y Extrema Pobreza en el mes de marzo*

| Total de población 2024 | Pobreza | | Extrema Pobreza | |
|---|---|---|---|---|
| 934 | Nro. | % | Nro. | % |
| | 122 | 13,06% | 97 | 10,38% |

**Fuente:** MIES, 2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Al analizar exclusivamente el mes de marzo, podemos verificar que en la Parroquia La Victoria, según las cifras proporcionadas por el MIES, en relación a los beneficiarios de bonos se distribuye de la siguiente manera:

- Pobreza: Representa el 13,06%, dado que estos individuos y familias se encuentran en una situación económica precaria y requieren apoyo para satisfacer sus necesidades básicas.
- Pobreza Extrema: Este grupo constituye alrededor del 10,38% de los beneficiarios, son personas que enfrentan condiciones aún más difíciles y carecen de recursos suficientes para cubrir sus necesidades esenciales como alimentación, vivienda y salud.

Si bien los porcentajes antes mencionados reflejan la magnitud de la necesidad en la parroquia La Victoria, no es una cifra total debido a que hay familias y personas que no cuentan con el apoyo de ninguna institución.

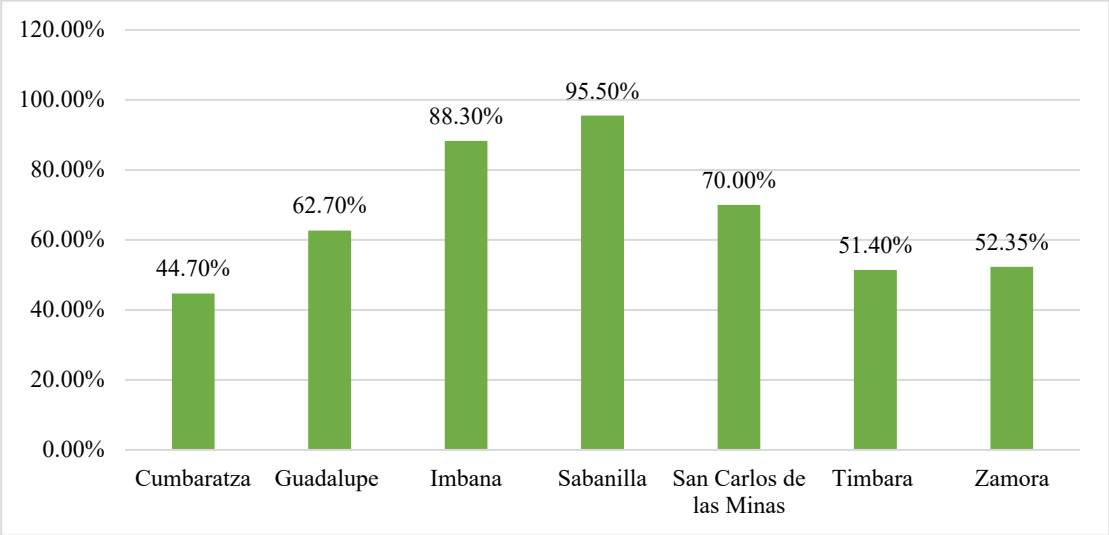
#### 2.2.3.4.2. Pobreza por NBI

De acuerdo al INEC, la pobreza según el enfoque de la Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) identifica carencias críticas de los hogares permitiendo evaluar aspectos fundamentales para una vida digna. En el país su medición incluye las dimensiones de dependencia económica, inasistencia escolar de menores de edad, la calidad de los materiales de la vivienda de pobreza si al menos una de estas necesidades fundamentales no está satisfecha, en consecuencia, todos sus miembros están en situación de pobreza.

De acuerdo a las cifras presentadas en el INEC, 2022 la parroquia La Victoria de Imbana se posiciona en la segunda parroquia con la población más pobre del cantón con un 88,30%, como primera se encuentra Sabanilla con un porcentaje del 95,50%, la parroquia con menos índice de pobreza es la parroquia de Cumbaratza del cantón Zamora, como se observa en la figura siguiente:

**Figura 41**

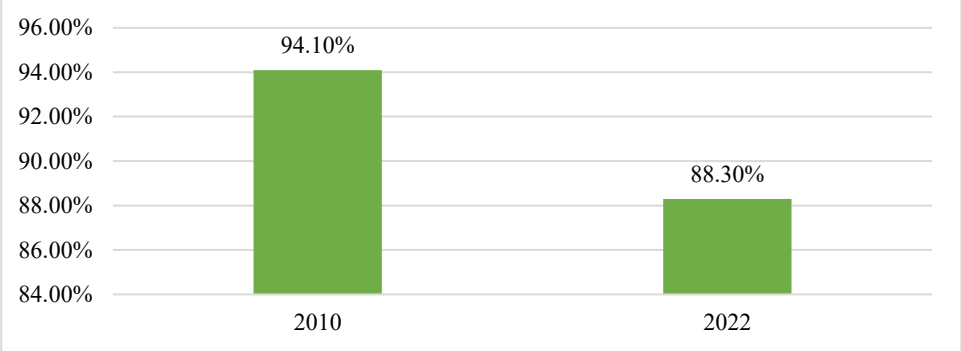
*Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas del Cantón Zamora*




**Fuente:** Base de datos del INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 42**

*Evolución de las NBI del 2010 al 2022 en la Parroquia La Victoria de Imbana*

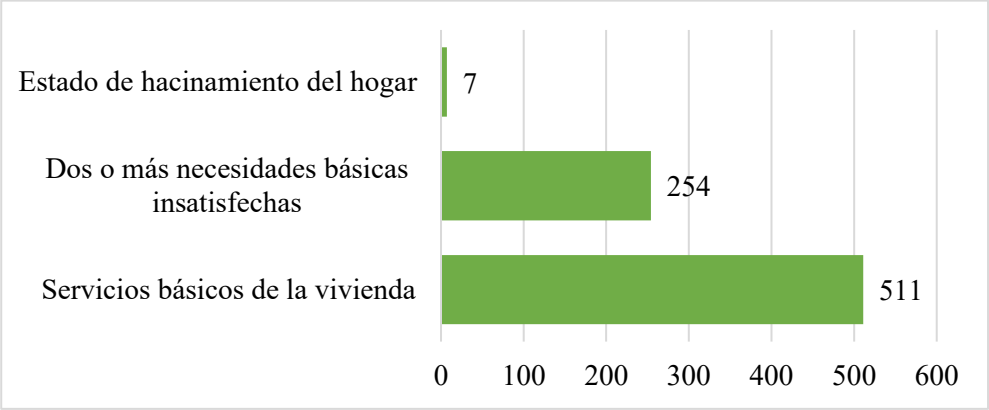



**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Del 2010 al 2022 se ha reducido el porcentaje de pobreza en la población de la parroquia La Victoria de Imbana en un 5,80%, aunque la cifra no es favorecedora, es importante que se siga avanzando en la prestación de servicios para que los índices de pobreza bajen, y la población esté garantizada con una vida digna.

**Figura 43**

*Pobreza por NBI según sus componentes*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existen indicadores que miden privaciones: como capacidad económica, acceso a la educación básicas, acceso a vivienda, acceso de servicios básicos y hacinamiento.

#### 2.2.3.4.3. Multidimensional.

Este concepto va más allá de una simple medición basada únicamente en ingresos monetarios, aquí se debe considerar varias dimensiones que van ayudar al bienestar humano. A continuación, se describirán algunas dimensiones establecidas en la parroquia:

- Educación: De los nueve barrios de la parroquia, siete cuentan con una institución educativa, de las cuales solo dos instituciones educativas cuentan con bachillerato: Tibio Bajo e Imbana, el resto de las instituciones cuenta hasta básica superior, unas son unidocentes, esto genera que la calidad de educación no sea las más óptima para el desarrollo cognitivos de los estudiantes.
- Salud: En la parroquia solo existe una sola unidad de salud, ubicada en la cabecera parroquial, la cual no se abastece para los demás barrios, ya que no cuenta con una unidad móvil para poder llegar a cada rincón de la parroquia.
- Vivienda: La mayoría de las casas está construida de madera sin tratar, con techo de zinc, y su estado es regular.
- Nutrición: De acuerdo a la información del puesto de salud, en la parroquia existen casos de desnutrición infantil.

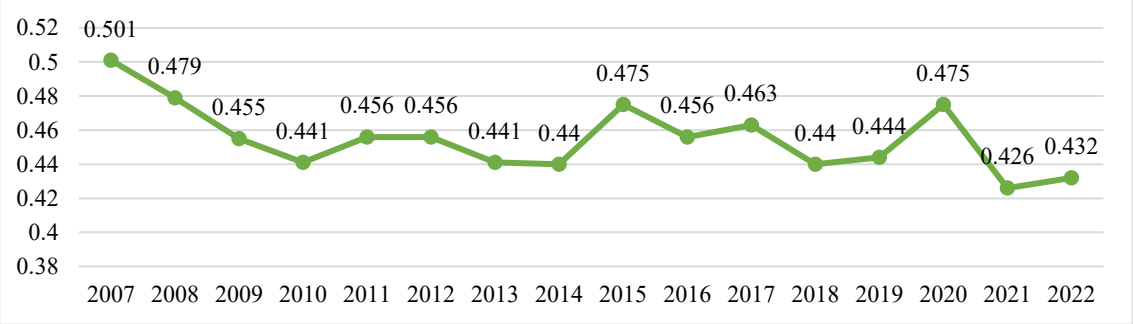
- Trabajo: En la parroquia no existen plazas de empleo, por lo cual muchos han tenido que tomar la decisión de salir de su hogar en busca de mejores oportunidades. Los que permanecen realizan actividades agropecuarias: en relación a la ganadería existen dos clases, los que producen para mayoreo y los que no sobrepasan las 10 o 15 cabezas de ganado, siendo el segundo con mayor población; en relación a la actividad agrícola algunas familias tienen sus propios huertos sustento que les permite obtener sus alimentos.
- Participación social: Los grupos prioritarios (personas de la tercera edad), están siendo atendidos por medio de convenios con el MIES y el GAD Municipal.
- Seguridad: Hay un UPC y la Tenencia Política.

#### 2.2.3.4.4. Índice de GINI.

Este coeficiente mide el grado de desigualmente de una variable en una distribución. El índice comprende valores desde cero (perfecta igualdad) hasta uno (perfecta desigual). En este caso, la desigualdad está en términos del ingreso per cápita[21] del hogar. El INEC, muestra las siguientes cifras a la zona rural:

**Figura 44**

*Coeficiente de GINI en la zona rural a nivel nacional*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

De acuerdo con las cifras presentadas en la figura anterior, se puede apreciar que desde el año 2007 con un índice de 0,501 empezó a bajar hasta el 2010 llegando a 0,441, desde ese año subió a 0,456 manteniéndose hasta el siguiente año con la misma cifra, en el 2013 bajó a 0,44 manteniendo así hasta el 2014. Para el año 2015 otra vez se registra un incremento a 0,475; para luego bajar en el 2016 a 0,463, en el 2017 sube a 0,463 para luego bajar y mantenerse hasta el 2019 en 0,444. Para el año 2020 su valor incrementa a 0,475, debido a que la mayoría de la población se quedó sin empleo por la Pandemia del COVID-19, tuvieron que cerrar sus negocios, por ende, los recursos que obtenía

[21] Es la cantidad promedio de dinero que gana cada persona en una nación durante el transcurso de un año.

no eran los mismo que de otros años, tras la recuperación de la plaza de empleo, iniciar y continuar con los negocios para el 2021 este índice vuelve a bajar a 0.426. En relación al 2022, el índice sube a 0,432, esto se debe a la ola de desempleo, la crisis económica que abate al país, genera que la fuente de ingresos para los ecuatorianos no sea suficiente para cubrir al menos una canasta básica.

### 2.2.3.5. Seguridad y convivencia ciudadana.

Son aspectos fundamentales para el bienestar de una sociedad, estos dos aspectos están interrelacionados y son fundamentales para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de las personas. En relación a la seguridad dentro de la parroquia existe el UPC y la Tenencia Política, y en relación a la convivencia se encuentra el único parque recreativo, a pesar que le falta infraestructura recreativa infantil, estos se encuentran ubicados en la cabecera parroquial.

**Tabla 70**

*Número de infraestructura en equipamiento a nivel parroquial*

| Tipo de Equipamiento | Cantidad |
|---|---|
| Educación | 7 |
| Salud | 1 |
| Seguridad (UPC y Tenencia Política) | 1 |
| Equipamientos Recreacional (Parque) | 1 |
| Equipamientos Recreacional (Canchas) | 9 |
| Equipamiento en Administración y Gestión (Casa comunales) | 9 |
| Equipamiento de Culto (Iglesias) | 9 |
| Equipamiento de saneamiento (baterías sanitaras públicas) | 10 |
| Equipamiento de Culto (Cementerios) | 7 |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

#### 2.2.3.5.1. Usos del espacio público

Contar con espacios públicos de calidad es un derecho ciudadano, pues democratiza la vida. Estos espacios estimulan el encuentro ciudadano, libre y espontáneo, permitiendo la interacción social original, como lo establece la Constitución de la República del Ecuador en su art. 23, que textualmente dice “las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad”. Cada uno de estos lugares forja la identidad de cada sector debido a que muestra en qué aspectos crece cada ciudadano.

Con el fin de determinar los espacios públicos como las áreas recreativas, deportivos, educativos y de culto que cuenta la parroquia, se ha realizado un recorrido.

**Tabla 71**

*Espacios Públicos de la Parroquia La Victoria de Imbana*

| Barrio | Tipo de espacios | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Iglesia | Unidad Educativa | Cancha Deportiva | Casa Comunal |
| La Libertad |  |  |  |  |
| La Unión |  |  |  |  |
| Tibio Bajo |  |  |  |  |
| Tibio Alto |  | No funciona |  |  |
| San Juan del Oro |  | No funciona |  |  |
| El Cristal |  |  |  | Si tienen, está construida de madera y techo de zinc |
| Los Guabos |  |  |  |  |
| Tambo Blanco |  |  |  |  |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Imbana** |  |  |  |  |

**Fuente:** Levantamiento de Información, 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Es importante que en cada uno de estos espacios públicos antes descritos tenga el debido mantenimiento, con el fin de preservar la infraestructura con el pasar del tiempo y garantizar a la población local y visitante un aspecto positivo de la parroquia.

### 2.2.3.5.2. Índices de Violencias

En cuestión de la seguridad ciudadana en el territorio, se desarrolla de manera institucional y comunitaria. Por un lado, se encuentra la Tenencia Política que se desarrolla conjuntamente con la policía, charlas sobre violencia intrafamiliar, consumos de alcohol y sustancias ilícitas a los moradores en cada barrio, escuela y colegios, siendo estas estrategias de coordinación y acción social que favorece a un adecuado ambiente de paz. Por otro lado, se encuentra el Unidad de Policía Comunitaria UPC, donde el Sargento Segundo, expresó que La Victoria de Imbana es una parroquia sumamente segura, no se han registrados homicidios o robos, pero si se han presentado los casos de violencia intrafamiliar, que es causado en su mayoría por el consumo de alcohol y discusiones entre moradores por linderos, pero dichos actos no llegan a casos mayores.

El UPC no cuenta con un medio para movilizarse lo cual dificulta asistir a todos los barrios e inspeccionar con el objeto de brindar ese control como miembro policial.

**Ilustración 36**

*UPC de la Victoria de Imbana*




**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024







# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Victoria de Imbana 2024 - 2027

## Sistema: Económico - Productivo

La Victoria de Imbana Productiva, Turística y Cultural

### 2.2.4. Sistema Económico Productivo

Corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, formas de organización de los modos de producción, con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo, entre otros. Entre los componentes a analizar para el sistema Económico Productivo tenemos:

#### 2.2.4.1.Actividades económicos y productivos

##### 2.2.4.1.1. Emprendimiento bionegocios, bioemprendimientos

Los bio-negocios y bio-emprendimientos surgen como respuesta a la necesidad de aprovechar de manera sostenible los recursos naturales y la biodiversidad, es decir al existir una explotación no sostenible de los recursos naturales que ha llevado a la pérdida de biodiversidad, la degradación ambiental y el cambio climático. Hoy en día se ha empezado una concientización sobre el cambio climático ha transformado la forma en que las actividades industriales y los compromisos políticos se relacionan con el medio ambiente. Estas actividades en Ecuador han surgido como una alternativa para equilibrar el desarrollo económico con la conservación de la biodiversidad de la siguiente forma:

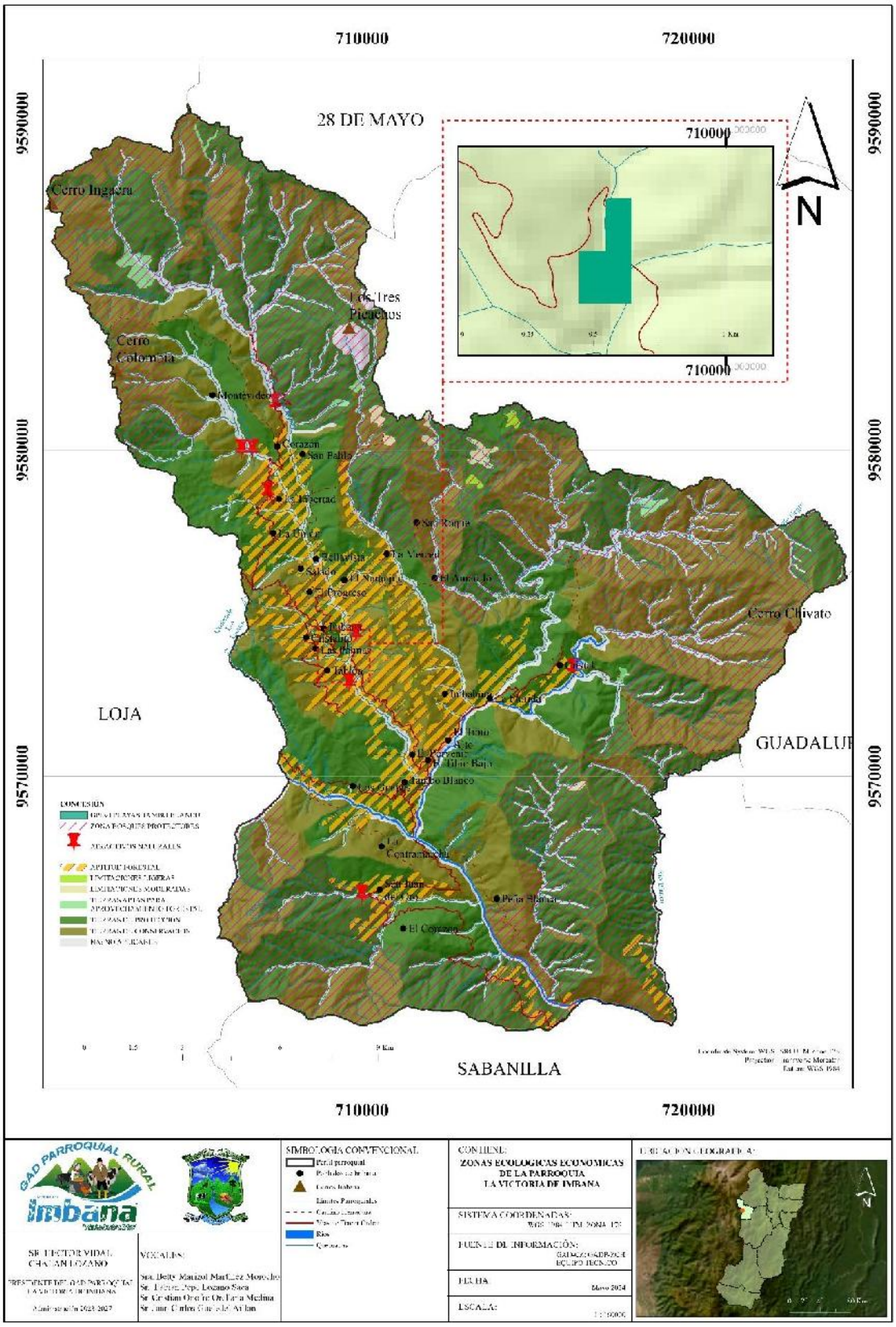
- El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE, ha desarrollado el Proyecto Bio-negocios con financiamiento del fondo Mundial para el medio Ambiente, suscrito el 18 de julio de 2022[22].
- El Gobierno ha implementado el Primer Centro de Promoción y Fomento de Bio-negocios Sostenibles del Ecuador, conocido como Bio Emprende. Esta iniciativa integral tiene como objetivo fomentar alternativas de desarrollo sostenible en el país[23]

En la parroquia La Victoria de Imbana, actualmente no se ha implementado ningún proyecto específico relacionado con bio-negocios o bio-emprendimientos. Sin embargo, existen algunas actividades conexas, como la agricultura que en su mayoría es para autoconsumo se realiza de manera orgánica. Además, se ven inicios del desarrollo de actividades turísticas. A pesar de los pequeños avances antes descritos, a la comunidad le falta mucho por recorrer y alcanzar un desarrollo sostenible en cuidado con el medio ambiente.

[22] El Proyecto - Bionegocios Ecuador
[23] MAATE-Boletín N°198

**Mapa 31**

*Zonas Económicas Ecológicas en la parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.4.1.2. Cadena de valor

La cadena de valor es un concepto fundamental en la gestión empresarial y la producción, representa el conjunto de actividades interconectadas que permiten que un producto o servicio evolucione desde su concepción inicial hasta su entrega final al consumidor. En la parroquia, donde se cultivan variedad de productos como la mora, el babaco, tomate de árbol, la uvilla, café, entre otros, y también se destaca la actividad ganadera.

La realidad de los actores de la parroquia, están estructurados de tal manera que solo entran en dos etapas, productores y comerciantes que la mayoría de ocasiones son los mismos, y en ciertos casos se cumplen tres etapas: la producción, transformación de la materia prima, y comercialización. Por ejemplo: el emprendimiento del Sr. Hugo León Guamán, que elabora bebidas alcohólicas, otra actividad es la elaboración de quesillos para la actividad ganadera.

**Ilustración 37**

*Negocio con cadena de valor en la parroquia.*



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 2.2.4.1.3. Agroecología

La agroecología es un enfoque que combina la ciencia con el conocimiento ancestral o vulgar, aprovechando tanto la experiencia práctica diaria como los principios científicos. A través de prácticas agroecológicas, se busca seguir los procesos naturales de producción autosustentable, como: el cultivo intercalado, la pesca tradicional y Pastoreo trashumante, la integración de cultivos, árboles, ganado y peces, el abono y compostaje, y semillas locales y razas de animales adaptadas. La Agroecología trae consigo varios beneficios como la reducción de costos, la diversificación de ingresos, la mejora en la nutrición, la regeneración de ecosistemas entre otros.

En la parroquia las afectaciones por el uso intensivo y extensivo del suelo ha provocado el desgaste del mismo, haciendo que este no produzca. Es por ello que se debe trabajar en planes de manejo en las fincas para evitar estas problemáticas y asegurar un equilibrio ecológico.

#### 2.2.4.1.4. Agricultura

En la historia de la parroquia, la producción agrícola ha estado principalmente orientada al autoconsumo la mayoría de las familias, que poseen pequeños huertos familiares donde cultivan principalmente hortalizas y verduras.

De acuerdo a la información proporcionada por el técnico encargo de la parte de producción nos informó que existen:

- 49 invernaderos entre familiares y comunitario
- 60 huertos entre familiares y comunitarios.

**Ilustración 38**

*Invernaderos y Huertos en la parroquia La Victoria de Imbana*



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

En lo que respecta a cultivos agrícolas establecidos en la parroquia, la información oficial, proporcionada por SIG Tierras (2015) establece la existencia de dos productos que se pueden considerar de tipo marginal: la caña de azúcar artesanal y el maíz suave. Sin embargo, debe anotarse que SIG Tierras no proporciona información respecto de otros cultivos como la mora, el tomate de árbol y el café, que se encuentran presentes en el territorio parroquial y que ayudan a dinamizar la economía local.

En contraste, la información levantada mediante las reuniones realizadas en los diferentes barrios de la parroquia, se consideran productos importantes los siguientes: el café, la mora, la granadilla y el tomate de árbol, entre otros. De entre los diferentes productos de la parroquia, aquellos que tienen un mayor potencial en términos comerciales, destacan:

a) **Café.** En los barrios de Tambo Blanco, Los Guabos, San Juan del Oro, La Florida y en la cabecera parroquial se cultiva café que es parte de la agricultura tradicional de los habitantes de la parroquia La Victoria de Imbana. Son 12 productores, la mayoría con cultivos de media

hectárea, que en total suman unas 14 hectáreas de las variedades Caturra, Típica mejorada, Bourbón, Catimor y Criolla. Destaca la producción del Señor Vitaliano Merino con 8 hectáreas en el sector La Florida y de las Señora Hilda León con 1.5 hectáreas en la cabecera parroquial, el primero ha tenido varios reconocimientos a nivel nacional por la calidad de su café. La producción total de la parroquia se estima en 150 quintales, en pergamino, al año. Debe indicarse que, debido a la altitud y las condiciones climáticas, el café producido en la parroquia se considera como "café de altura", un producto con alta demanda en mercados nacionales e internacionales.

**Ilustración 39**

*Producción de café*



**Fuente:** Sr. Rogelio León
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024



**Fuente:** Sr. Rogelio León
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

b) **Mora.** De las 43 familias de la parroquia La Victoria de Imbana que en 2005 se dedicaban a la producción de la mora; en la actualidad quedan únicamente 12 en los barrios La Unión, La Libertad, San Juan del Oro y en la cabecera parroquial. Estos realizan la siembra en pequeñas parcelas que suman aproximadamente 4 hectáreas de cultivo de mora, las cuales producen 410 libras semanales; cabe recalcar que en el barrio San Juan del Oro se produce de 60 a 100 quintales anuales de mora silvestre. Es un producto con mucha demanda y proyección de crecimiento; sin embargo, las conversaciones mantenidas con algunos productores han permitido establecer una dificultad a la hora de transportar el producto hasta los mercados, debido al estado de la vialidad el producto suele llegar no en condiciones óptimas, por lo que la recomendación es mejorar los sistemas de transporte e inclusive algunos productores han hablado de la posibilidad de comercializar en forma de pulpa.

**Ilustración 40**

*Producción de Mora*

| | |
|---|---|
|  |  |
| **Fuente:** Sr. Maro Jarro<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 | **Fuente:** Sr. Mauro Jarro<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 |

c) **Tomate de Árbol.** Se trata de un cultivo que últimamente ha venido creciendo y posicionándose en la parroquia. Se han identificado alrededor de 4 hectáreas ubicadas principalmente en los barrios San Juan del Oro, La Unión, El Tambo y en la cabecera parroquial. El volumen de producción estimado es de 900 unidades (75 Kg) por semana, los mismos que se comercializan en la Feria Libre de Zamora y mercados Mayorista y Puerto seco de la ciudad de Loja.

**Ilustración 41**

*Cultivo del Tomate de Árbol*

| | |
|---|---|
|  |  |
| **Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 | **Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 |

d) **Granadilla.** Este cultivo se encuentra distribuido en casi todos los barrios de la parroquia, con una relación de 5 plantas por familia. En total se han calculado 0.5 ha de este cultivo. En lo que concierne a la comercialización, suman 800 frutos por semana, que son transportados a mercados de la ciudad de Loja principalmente para su comercialización.

e) **Babaco.** Debido a una enfermedad que hace que las raíces de la planta se comiencen a deteriorar, se ha dejado de sembrar esta fruta, hay una producción de pocas plantaciones, ubicadas en el sector Bella María.

**Ilustración 42**

*Producción de Babaco*

<table>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td>Fuente: Sr. Rogelio León<br>Elaborado por: Equipo Consultor, 2024</td><td>Fuente: Sr. Rogelio León<br>Elaborado por: Equipo Consultor, 2024</td></tr>
</table>

f) **La uvilla.** Es un producto con alto potencial. Puede encontrarse de manera silvestre en el barrio El Tibio y en el centro parroquial.

g) **El durazno.** También es otra fruta con alto potencial, si bien se tratan de varias plantas individuales existentes en los lotes de terrenos aledaños a las viviendas, se ha estimado que se comercializan en los mercados alrededor de unos 3000 frutos al año.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Técnico encargado en el área agropecuaria nos menciona que:

- **Legumbres:** representan una media hectárea especialmente en cultivos de maíz.

**Ilustración 43**

*Cultivo de Maíz*

<table>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td>Fuente: Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027<br>Elaborado por: Equipo Consultor, 2024</td><td>Fuente: Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027<br>Elaborado por: Equipo Consultor, 2024</td></tr>
</table>

- **Hortalizas:** la mayor parte son sembradas bajo cubierta, debido a que las fuertes lluvias dañan al cultivo, en un área de 12x15. La Administración presente ha favorecido a los productores entregando nueve mil plántulas entre ellas: lechuga, coliflor, brócoli, col morada, col corazón, col de repollo entre otras más.
- **Tomate riñón:** han entregado 2600 plántulas que son sembradas bajo cubierta.

**Ilustración 44**

*Producción agrícola en la Parroquia la Victoria de Imbana*

| Tomate de riñón | Huerto familiar |
|---|---|
|  |  |
| **Vivero de la Institución** | |
|  |  |
| **Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 | **Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 |

### 2.2.4.1.5. Agricultura familiar y campesina

La agricultura familiar y campesina en Ecuador, desempeña un papel crucial en la seguridad alimentaria, la economía rural y la sostenibilidad ambiental. El Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, creó la Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina como parte del Compromiso Nro. 0093, enfocado en fortalecer la organización y desarrollo productivo agroecológico de las familias rurales, Además implementa el Sello de la Agricultura Familiar Campesina (Sello AFC)[24].

En la parroquia la mayoría de las familias tienen su huerto familiar para autoconsumo, el GAD Parroquial, han trabajado en dotación de materiales de infraestructura para los huertos, viveros. Además, existe la parte comunitaria, donde se organizan entre más de dos familias para la producción.

[24] MAG - Familiar y Campesina-Subsecretaría de Agricultura, Familiar y Campesina.

Es necesario que se busquen estrategias para fortalecer este sector y garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, y para ello debe el gobierno nacional desarrollar políticas de crédito accesible para pequeños emprendimientos familiares, donde la forma de accesibilidad sea sencilla.

#### 2.2.4.1.6. Actividad pecuaria

La ganadería bovina, es la actividad productiva predominante en la parroquia La Victoria de Imbana y se lleva a cabo en la mayoría de las fincas de la jurisdicción. Esta actividad se caracteriza por su enfoque extensivo, lo que ha resultado en la expiación de la frontera agropecuaria y, lamentablemente, en la disminución significativa de los bosques y la transformación del paisaje local.

En su mayoría, estas fincas son unidades de producción pequeñas con tecnología limitada o nula, lo que dificulta el aumento de la producción y la productividad, Además, factores como el clima, la infertilidad del suelo, la falta de asistencia técnica y los bajos precios de la leche y sus derivados también afectan la viabilidad de la ganadería. La ganadería bovina, tanto para la producción de carne como de leche, representa la principal fuente de ingresos para las familias de la parroquia. Los ingresos provienen principalmente de la venta de ganado en pie y de la comercialización de leche cruda y sus derivados, como queso y quesillo.

**Ilustración 45**

*Ganadería en la Parroquia La Victoria de Imbana*



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024



**Fuente:** Sr. Rogelio León
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Según la información que fue proporcionada por la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitaria (AGROCALIDAD), de parte del departamento de Sanidad Animal, a través del Sistema de Fiebre Aftosa Ecuador (SIFAE), indica la existencia de alrededor de 4.553 unidades bovinas. Este dato debe ser contrastado con las 3.583 cabezas de ganado registradas en el año 2020, cuando se elaboró el PDOT que sigue vigente hasta la fecha de este diagnóstico. Es importante destacar que esta

diferencia en la población bovina, puede tener implicaciones significativas para la gestión y planificación del desarrollo agropecuario en la zona.

**Tabla 72**

*Ganadería bovina de la parroquia la Victoria de Imbana*

| Lugar | terneras | vaconas | vacas | terneros | toretes | toros | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bellas María | 8 | 17 | 57 | 25 | 16 | 43 | 166 |
| Bella Vista | 8 | 15 | 44 | 3 | 6 | 92 | 168 |
| Chivatos | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 25 | 30 |
| Contra Marcha | 0 | 10 | 10 | 0 | 10 | 20 | 50 |
| Cristalito | 0 | 1 | 4 | 0 | 4 | 1 | 10 |
| El Canelo | 0 | 2 | 4 | 0 | 4 | 5 | 15 |
| El Cerro | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 | 10 |
| El Corazón | 13 | 24 | 52 | 24 | 12 | 66 | 191 |
| El Cristal | 19 | 13 | 53 | 31 | 19 | 42 | 177 |
| El Dudal | 0 | 1 | 6 | 0 | 1 | 17 | 25 |
| El Guabo | 1 | 5 | 10 | 2 | 11 | 15 | 44 |
| El Limón | 3 | 4 | 8 | 3 | 2 | 0 | 20 |
| El Naranjito | 10 | 10 | 28 | 2 | 32 | 43 | 125 |
| El Palmo | 0 | 4 | 5 | 0 | 3 | 8 | 20 |
| El Porvenir | 3 | 0 | 13 | 6 | 0 | 1 | 23 |
| El Progreso | 0 | 0 | 29 | 0 | 5 | 30 | 64 |
| El Rosario | 0 | 0 | 8 | 0 | 0 | 4 | 12 |
| El Tablón | 4 | 15 | 26 | 3 | 0 | 9 | 57 |
| El Tibio | 54 | 88 | 173 | 74 | 74 | 153 | 616 |
| El Zumbo | 1 | 3 | 2 | 1 | 0 | 1 | 8 |
| Imbana | 16 | 30 | 38 | 14 | 50 | 92 | 240 |
| La Esperanza | 5 | 5 | 16 | 1 | 10 | 14 | 51 |
| La Florida | 5 | 10 | 25 | 7 | 23 | 12 | 82 |
| La Libertad | 8 | 21 | 41 | 6 | 20 | 31 | 127 |
| La Merced | 16 | 19 | 52 | 24 | 46 | 119 | 276 |
| La Unión | 14 | 26 | 55 | 20 | 53 | 29 | 197 |
| La Victoria | 0 | 1 | 7 | 7 | 5 | 10 | 30 |
| Las Orquídeas | 0 | 4 | 5 | 5 | 5 | 6 | 25 |
| Las Palmas | 5 | 41 | 35 | 8 | 37 | 80 | 206 |
| Las Peñas | 0 | 1 | 9 | 5 | 3 | 3 | 21 |
| Las Piñas | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 5 | 7 |
| Los Guabos | 25 | 39 | 70 | 21 | 88 | 71 | 314 |
| Los Higos | 1 | 4 | 6 | 3 | 0 | 6 | 20 |
| Los Nogales | 1 | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| Los Picachos | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 | 10 | 20 |
| Los Pinos | 0 | 0 | 8 | 0 | 4 | 8 | 20 |
| Paramales | 0 | 0 | 5 | 0 | 10 | 5 | 20 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Peña Blanca | 4 | 11 | 10 | 4 | 7 | 16 | 52 |
| Reina del Cisne | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 3 | 5 |
| San Carlos | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 40 | 50 |
| San Francisco | 0 | 3 | 6 | 3 | 4 | 0 | 16 |
| San José | 16 | 19 | 37 | 11 | 23 | 30 | 136 |
| San Juan del Oro | 14 | 45 | 115 | 13 | 74 | 243 | 504 |
| San Pablo | 0 | 10 | 0 | 0 | 7 | 28 | 45 |
| San Vicente | 1 | 7 | 2 | 0 | 5 | 0 | 15 |
| Santa Elena | 5 | 0 | 5 | 5 | 0 | 15 | 30 |
| Santa María | 0 | 3 | 2 | 0 | 0 | 3 | 8 |
| Sector la Chorrera | 7 | 5 | 14 | 7 | 7 | 10 | 50 |
| Tambo Blanco | 19 | 37 | 48 | 17 | 6 | 14 | 141 |
| Tres Cruces | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 5 | 10 |
| **Total** | **286** | **556** | **1166** | **355** | **697** | **1493** | **4553** |

**Fuente:** Agrocalidad, 2023
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

La parroquia La Victoria de Imbana, alberga una población de 4.553 cabezas de ganado, las cuales pastan en un área agropecuaria de 10.112.92 hectáreas. Esto se traduce en una relación de una unidad bovina por cada dos hectáreas. Sin embargo, es importante señalar que esta relación de terreno por animal se encuentra muy por debajo del rango ideal. Varios factores contribuyen a esta situación:

- Desarrollo histórico de la actividad ganadera: a lo largo del tiempo, la ganadería ha experimentado un crecimiento en la parroquia. Este proceso ha llevado a la expansión de las áreas de pastoreo, pero también ha generado problemas como el sobrepastoreo y la degradación del suelo.
- Impacto ambiental: La falta de un manejo técnico adecuado ha propiciado procesos de erosión, deslaves y degradación del suelo. Estos factores afectan negativamente la productividad y la calidad del pasto disponible para el ganado.
- Estrés y baja producción: La falta de alimento debido a la escasa disponibilidad de pasturas puede generar estrés en los animales y, como consecuencia, una baja producción de carne y leche.
- Topografía irregular y suelos pobres: Las áreas de pasturas se han establecido en terrenos no aptos para el desarrollo agropecuario. Estos suelos presentan una topografía irregular y son pobres en materia orgánica, lo que dificulta el crecimiento saludable del pasto y la sostenibilidad de la actividad ganadera.

**Ilustración 46**

*Ganadería en altas pendientes*







**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

El pastoreo en pendientes pronunciadas conlleva varios riesgos para el ganado. Según los testimonios de los participantes, en ocasiones los animales tienen dificultades para mantenerse en pie y pueden deslizarse o rodar cuesta abajo, debido a la falta de tracción en terrenos empinados y a la incapacidad de los animales para mantener el equilibrio en superficies irregulares.

**Mapa 32**

*Relieve de la Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

**Tabla 73**

*Pendientes en la parroquia La Victoria de Imbana*

| Nro. | Pendiente | Porcentaje | Descripción |
|---|---|---|---|
| **1** | Escarpada | >100 a 150% | Esta es una inclinación extremadanamente empinada, casi vertical, estas pendientes hacen mención a las altas montañas. |
| **2** | Muy Fuerte | >70 a 100% | Aún muy empinada, pero no tan abrupta como la escarpada, puede ser desafiante para caminar o construir. |
| **3** | Media Fuerte | >25 a 70% | Una inclinación significativa, pero menos extrema, son los terrenos montañosos o colinas pronunciadas. |
| **4** | Media | >12 a 25% | Es una pendiente moderada, son las áreas donde se encuentran los asentamientos. |
| **5** | Suave | >5 a 12% | Una inclinación gradual, es común en los terrenos de asentamientos. |

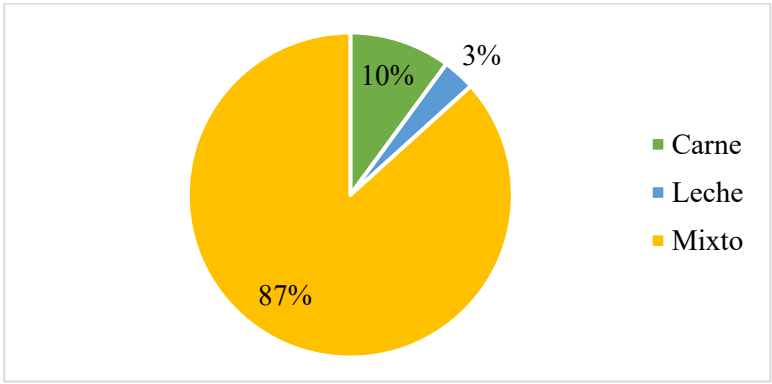
**Fuente:** Mapa de relieve de la parroquia Imbana, 2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

La categoría presentada anteriormente es necesaria considerarla, para la planificación de infraestructuras, con el fin de evaluar los riegos y diseñar proyectos en función de la topografía.

a) **Tipo de Ganadería bovina.** De acuerdo a las cifras entregadas por AGROCALIDAD, se pudo determinar que, de las 4.553 cabezas de ganado, y las 278 familias dedicadas a esta actividad 28 son de carne, 9 de leche y 241 se dedican a la producción de leche y carne.

**Figura 45**

*Tipo de ganadería en la parroquia en contraste al número de familias.*

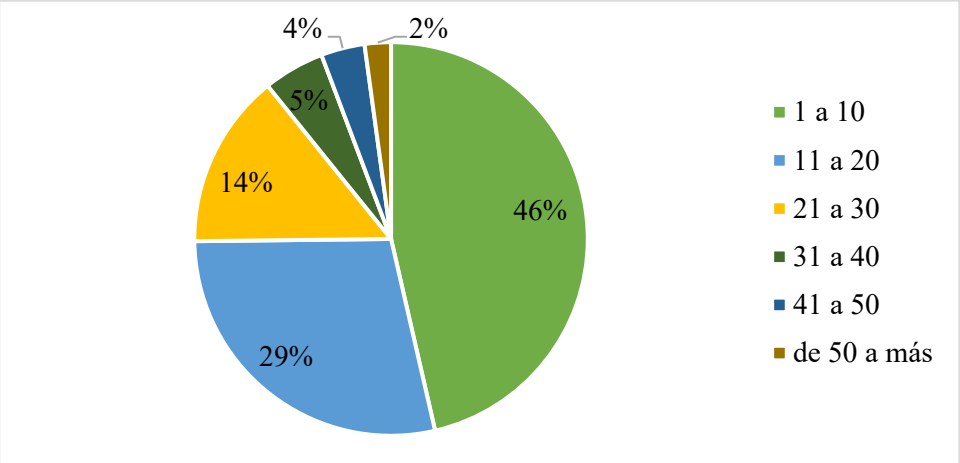



**Fuente:** AGROCALIDAD
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Con la misma información fue posible determinar que de las 278 familias dedicadas a la actividad, tienen de 1 a 10 cabezas de ganado el 46%, de 11 a 20 el 29%, de 21 a 30 el 14%, de 31 a 40 el 5%, de 41 a 50 el 4% y de 50 a más el 2%.

**Figura 46**

*Cabezas de ganado por familia en la parroquia La Victoria de Imbana*



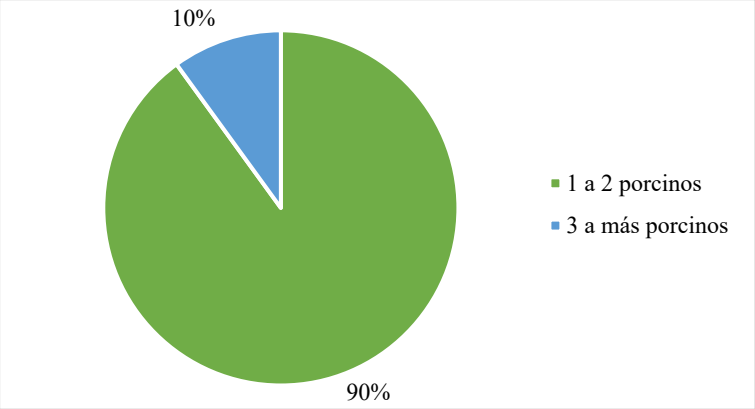

**Fuente:** AGROCALIDAD
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 2.2.4.1.7. Actividad de Porcina.

En la parroquia La Victoria de Imbana, determina que existen un aproximado de 100 ganado porcino; la mayoría cría entre uno a dos animales, existe una demanda de 90,00% y el resto de su producción va de 3 a más individuos.

**Figura 47**

*Ganado porcino en la Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** AGROCALIDAD
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

De acuerdo a la información de la página institucional, en relación al mejoramiento genético para el ganado porcino, solamente un 6 % ha accedido a mejorar genéticamente su producción porcina, restando un 94 % de finqueros que no lo han hecho. La producción porcina es para autoconsumo.

**Ilustración 47**

*Canchera ubicada en dirección de la vía*



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 2.2.4.1.8. Actividad de Avícola

En la parroquia de la parroquia La Victoria de Imbana, existen un total de 4 mil aves de corral; un 90% aproximadamente tienen entre 1 a 20 aves, mientras que un 10% tienen entre 21 a más aves, siendo la mayoría de estas son criollas y ponedoras. Respecto a la comercialización un 15% las crían para para fines de venta y es un medio para obtener ingresos, pero solamente en casos puntuales, ya que este tipo de animales son criados mayormente con fines de autoconsumo, tanto su carne como sus huevos.

**Ilustración 48**

*Avicultura en la parroquia La Victoria de Imbana*



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 2.2.4.1.9. Actividades de ganado ovino

Alrededor de 150 ovejas pastorean en terrenos ya consumidos por los bovinos, el sector donde especialmente se dedican a la crianza de este animal es en Los Barrios Tibio Alto, Tibio Bajo y La Libertad.

**Ilustración 49**

*Ganado ovino de la parroquia La Victoria de Imbana.*



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 2.2.4.1.10. Actividad Piscicultura

La piscicultura es una actividad crucial para la seguridad alimentaria, ya que proporciona una fuente alternativa de proteína y contribuye al bienestar de las comunidades locales[25]. En relación a la piscicultura, se ha observado que esta actividad se enfoca principalmente en garantizar la seguridad alimentaria de las familias, un 22% (79 en total) están involucrados en la piscicultura. La producción se lleva a cabo en pequeños estanques que varían entre 4 y 45 m2, sumando un total de 536 m2 en toda la parroquia. La especie cultivada es la trucha, y algunos productores cosechan entre una y tres veces al año, estimando una producción anual de 143 quintales para toda la parroquia.

**Ilustración 50**

*Producción de la actividad piscícola*



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024



**Fuente:** Sr. Rogelio León
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

[25] Establecido en la página de nutrición EROSKI Consumer, 2022

### 2.2.4.1.11. Actividad Apicultura

Existen 29 personas que se dedican a la producción de miel de abeja en la parroquia de La Victoria de Imbana, las colmenas se encuentran distribuidas en los barrios de Tibio Alto, Tibio Bajo, El Cristal y la cabecera parroquial.

**Ilustración 51**

*Producción de Apicultura en la parroquia La Victoria de Imbana*

**Producción del Sr. Manuel Jarro**



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 2.2.4.1.12. Recursos Turísticos

Son todos los elementos o aspectos de un destino que atraen a los turistas y enriquecen sus experiencias de viaje. La parroquia, cuenta con un sin fin de espacios para compartir con aquellos que se atreven a visitar la Tierra del Tapir. Como los siguientes recursos:

- Senderos y rutas para explorar su belleza natural, en la Reserva Los Tres Picachos y el Bosque Corazón de Oro.
- Miradores panorámicos, la parroquia cuenta con lugares estratégicos donde se puede admirar paisajes impresionantes, debido a sus altas montañas.
- Cascadas, ríos y Lagunas. Al ser una zona de fuente hídrica se puede observar estos cuerpos de agua en la mayoría de los barrios.
- Gastronomía local, a pesar de no contar con lugares específicos como restaurantes, tiene una exquisita gastronomía.

- Artesanía, a pesar que la comunidad indígena ha perdido la tradición de la elaboración de su propia vestimenta y joyería, se debe destacar la habilidad para realizar los arreglos de flores que son utilizados para el domingo de ramos.

Los atractivos turísticos[26] que cuenta la parroquia La Victoria de Imbana, van desde espacios naturales como el páramo y áreas protegidas hasta la demostración de tradiciones culturales y religiosas. A continuación, se realizará la descripción de cada una de ellas:

- **Cerro Los Tres Picachos**

Indudablemente, este lugar es uno de los símbolos más destacados desde la perspectiva turística en la parroquia. Su nombre proviene de las tres elevaciones adyacentes que se encuentran en la misma colina, y los habitantes locales comparan su perfil con el de una persona descansando. La colina está ubicada en el límite entre Zamora y Yacuambi, para llegar a ella, se recorre una carretera de tercer orden en vehículo durante aproximadamente 40 minutos, seguido de una caminata de 5 horas.

**Ubicación.** Georreferencial del Cerro Los Tres Picachos

| Latitud | Longitud | Altitud |
|---|---|---|
| S 9582023 | W 709320 | 2945 |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Ilustración 52**

*Cerro Los Tres Picachos*



**Fuente:** Sr. Rogelio León
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024



**Fuente:** Sr. Rogelio León
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

- **Cascada Bella María**

[26] La información de los Atractivos Turísticos se tomó en referencia del levantamiento de información y PDOT 2019-2023.

En las montañas, junto a la carretera entre la cabecera parroquial y los barrios Tibio Bajo y Tibio Alto, se encuentra una cascada de aguas cristalinas con una caída de aproximadamente 12,5 metros. Es un lugar ideal para tomar fotografías, ya que el flujo de agua no es fuerte, el acceso es sencillo y se puede llegar en camionetas, bicicletas, motos, a caballo o a pie, dependiendo de la preferencia y el clima. Sin embargo, es importante mencionar que no hay señalización turística ni mantenimiento en el lugar.

**Ubicación**. Georreferencial de la Casada Bella María

| Latitud | Longitud | Altitud |
|---|---|---|
| S 9574398 | W 709899 | 1833 |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

- **Cascada La Unión**

Ubicada en el barrio La Unión, a 15 minutos de la carretera principal, esta cascada tiene una caída de aproximadamente 7 metros a gran velocidad. Lamentablemente, no cuenta con un sendero de acceso. Sin embargo, es un lugar propicio para actividades como el camping, la fotografía y el aventurismo.

**Ubicación**. Georreferencial de la Casada La Unión

| Latitud | Longitud | Altitud |
|---|---|---|
| S 9578715 | W 707123 | 2084 |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

- **Cascada El Salado**

Ubicada en una zona de difícil acceso a lo largo de la vía que conduce al barrio La Libertad, esta cascada tiene una caída de aproximadamente 21 metros. Su atractivo no se limita solo a la belleza de la cascada en sí, sino también a la diversidad de aves que la habitan, entre las especies presentes se encuentran el loro, la torcaza, patos de agua y pájaros de colores. Por lo tanto, este lugar es ideal para los amantes del aventurismo, quienes pueden disfrutar de la observación de aves en su hábitat natural.

**Ubicación**. Georreferencial de la Cascada El Salado

| Latitud | Longitud | Altitud |
|---|---|---|
| S 9580019 | W 706652 | 2227 |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

- **Cascada Las Palmas**

Esta cascada es una catarata ubicada en el barrio del mismo nombre. Aunque pequeña, tiene una caída de aproximadamente 11 metros. La temperatura del agua varía entre 16 y 18 °C.

Lamentablemente, no hay señalización turística y el sendero para llegar está deteriorado, lo que dificulta su visita para los visitantes.

**Ubicación.** Georreferencial de la Cascada

| Latitud | Longitud | Altitud |
|---|---|---|
| S 9574107 | W 707999 | 2209 |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

- **Río Cristal**

Este atractivo se encuentra en el barrio con el mismo nombre. Para llegar a este sitio, es necesario caminar por un sendero empinado. Una vez cerca, podrás capturar imágenes panorámicas del entorno natural. Este lugar se destaca por sus aguas transparentes, que permiten ver el fondo del río. Además, la tranquilidad y el aire natural del bosque verde, que aún no ha sufrido alteraciones, complementan la belleza del río.

**Ubicación**. Georreferencial del Río Cristal

| Latitud | Longitud | Altitud |
|---|---|---|
| S 9578987 | W 717080 | 1810 |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

- **Río Tibio Bajo**

De acuerdo con los habitantes de la parroquia, el nombre El Tibio se debe a que la temperatura promedio en la zona oscila entre 20 y 22 °C. Durante los fines de semana, los residentes acuden a este lugar para practicar la natación, creando piscinas naturales con piedras.

**Ubicación.** Georreferencial del Río Tibio Bajo

| Latitud | Longitud | Altitud |
|---|---|---|
| S 9571321 | W 712071 | 1784 |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

- **Río Tambo Blanco**

En esencia, este río atraviesa todo el territorio de la parroquia, comenzando en la zona norte en los barrios La Libertad y La Unión, luego sigue su curso pasando por la cabecera parroquial hasta desembocar en el río Tibio. A pesar del descuido causado por la presencia de pobladores dedicados a la agricultura y la ganadería en sus cercanías, el caudal del río se mantiene en buenas condiciones. Además, este río ofrece la posibilidad de ser utilizado como un balneario natural y para la práctica de la pesca deportiva. Los moradores del barrio han trabajado por colocar una infraestructura y realizar

las festividades de carnaval en el lugar, pero aún les hace falta un escenario y energía eléctrica en el lugar.

**Ubicación.** Georreferencial del Río Tambo Blanco

| Latitud | Longitud | Altitud |
|---|---|---|
| S 9581605 | W 707591 | 2204 |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Ilustración 53**

*Balneario del Río Tambo Blanco.*



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

- **Vertiente de agua mineral en el barrio La Libertad**

Este lugar es un pequeño afloramiento de agua mineral, resultado de la emisión natural de sulfatos y gases desde lo alto de una peña. Estos componentes se acumulan en un pequeño pozo. Cerca del lugar, hay un sendero que ha sido marcado por el paso de personas, aunque lamentablemente no cuenta con señalización turística. Además, el pozo está en proceso de deterioro.

**Ubicación**. Georreferencial de la vertiente de agua mineral

| Latitud | Longitud | Altitud |
|---|---|---|
| S 9580017 | W 706325 | 2230 |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

- **Laguna del cerro Chivato**

Se encuentra ubicada en el barrio el Cristal, a unos 2.500 metros sobre el nivel del mar en el altiplano amazónico entre el bosque protector Corazón de Oro y el Corredor de conectividad Podocarpus - Yacuambi o Yawi Sumak y es propicia la vista para los amantes de la expedición de la naturaleza, para llegar se pasa por el Barrio el Cristal, Río Amarillo, escalando la cordillera al cerro Chivato es donde se encuentra este encanto natural.

**Ilustración 54**

*Laguna el Chivato*



**Fuente:** Sr. Rogelio León
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024



**Fuente:** Sr. Rogelio León
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

- **Laguna Ingaera en el Barrio La Libertad**

Se encuentra ubicada en el barrio la Libertad perteneciente a la parroquia la Victoria de Imbana, en esta laguna puede disfrutar de aguas heladas donde puede purificarse con sus aguas.

**Ilustración 55**

*Laguna Ingaera.*



**Fuente:** Infoturismo.
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024



**Fuente:** Sr. Rogelio León.
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

- Laguna en San Juan del Oro. Ubicada en el sector de Contramarcha, es una laguna que requiere accesibilidad.
- Resto fósiles y arqueológicos, piedras tallas en el barrio la Libertad y San Juan del Oro. Es necesario que se realicen los estudios arqueológicos necesarios para determinar de qué año data, los moradores hacen mención que pueden ser de los antiguos incas.

- **San Juan del Oro**

Este sitio abarca un área aproximada de 80 hectáreas. Se cree que fue un asentamiento de alguna etnia ancestral debido a la presencia de alrededor de 60 murallas, cada una con una longitud aproximada de 8 metros. Junto a cada muralla, se encuentra un batán con un área de 6x5 metros. Además, en una cueva cercana se han hallado restos humanos y utensilios. En el sector La Esperanza, existe otra área arqueológica donde se encontraron numerosos restos humanos en cuevas. Se especula que entre estos dos sitios pudo haber alguna relación histórica. El propietario actual, el Sr. Emilio Becerra, quien ha sido el único dueño durante aproximadamente 50 años, en la actualidad el sitio está rodeado de pastizales y se práctica la ganadería en diferentes áreas. Lamentablemente las murallas están gravemente afectadas por el daño causado por el bovino, así como por la acción de hongos que las deterioran. Además, se observa fragmentación en la parte inferior de la roca. Don Emiliano, manifestó que algunos restos fueron llevados para ser estudiados por estudiantes de la ciudad de Quito, pero nunca dieron resultados de los estudios.

**Ubicación.** Georreferencial de la vertiente de agua mineral

| Latitud | Longitud | Altitud |
|---|---|---|
| 9566564 | 710639 | 1895 |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Ilustración 56**

*Osamentas ubicados en San Juan del Oro.*



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024



**Fuente:** Sr. Rogelio León.
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

A continuación, se hará mención de manera general más atractivos turísticos ubicados en los diferentes barrios.

**Tabla 74**

*Lugares Turísticos por potencializar en la Parroquia La Victoria de Imbana*

| Barrio | Atractivo Turístico |
|---|---|
| **La Libertad** | Piedras talladas, pequeñas y grandes en forma de animales y hachas.<br>Laguna Villanagua<br>La Reserva Los Tres Picachos<br>Cerro Corazón |
| **La Unión** | Las Tres Cruces<br>Cerro Colombia |
| **Tibio Bajo** | La Cruz<br>La Unión de los Ríos Tambo Blanco y Tibio |
| **Tibio Alto** | Río Tibio<br>Mirador |
| **San Juan del Oro** | Ruinas de cimientos de los antiguos incas<br>Avistamientos de osos<br>Camino Antiguo - Mirador de monos<br>Camino empedrado de los incas<br>Cascadas<br>Lagunas<br>Batanes de piedra de moler |
| **Los Guabos** | Yacimientos de piedra de hoja |
| **Tambo Blanco** | Altar y Estadio de los Incas<br>Laguna<br>Observatorio de gallos de la Peña |
| **El Cristal** | El Río La Merced en la Florida<br>La Laguna<br>Cascadas pequeñas<br>Cerro El Chivato<br>Pista de 4x4 |
| **Imbana** | Camino Antiguo de Imbana<br>La Colina del Sr. Julio<br>La Ruta de Tapir |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Dentro de la parroquia se pueden encontrar letreros que indican que hay pequeños esfuerzos por incentivar al turismo, pero los cuales deben ser potenciados con mayor información.

**Ilustración 57**

*Letreros acerca de indicaciones turísticas*









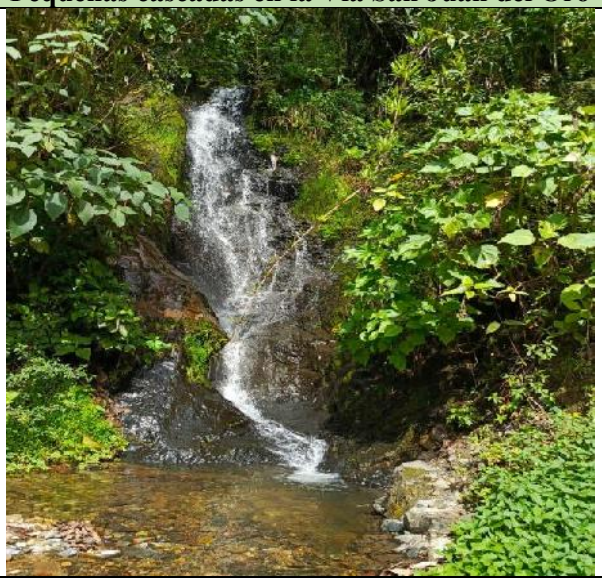
**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Ilustración 58**

*Lugares turísticos que la parroquia ofrece:*

| La Colina del Sr. Julio | Balneario Bella María |
|---|---|
|  |  |
| **Pequeñas cascadas en la Vía San Juan del Oro** | **Observatorio de llamas, cabecera parroquial** |
|  |  |
| **Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 | **Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027<br>**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024 |

La gastronomía típica de una zona desempeña un papel fundamental en la cultura y la identidad de una comunidad, en la parroquia se destacan los siguientes platos típicos como: El cuy asado con papa, caldo de gallina criolla, la miel con quesillo, el sancocho.

**Ilustración 59**

*Gastronomía típica de la zona*

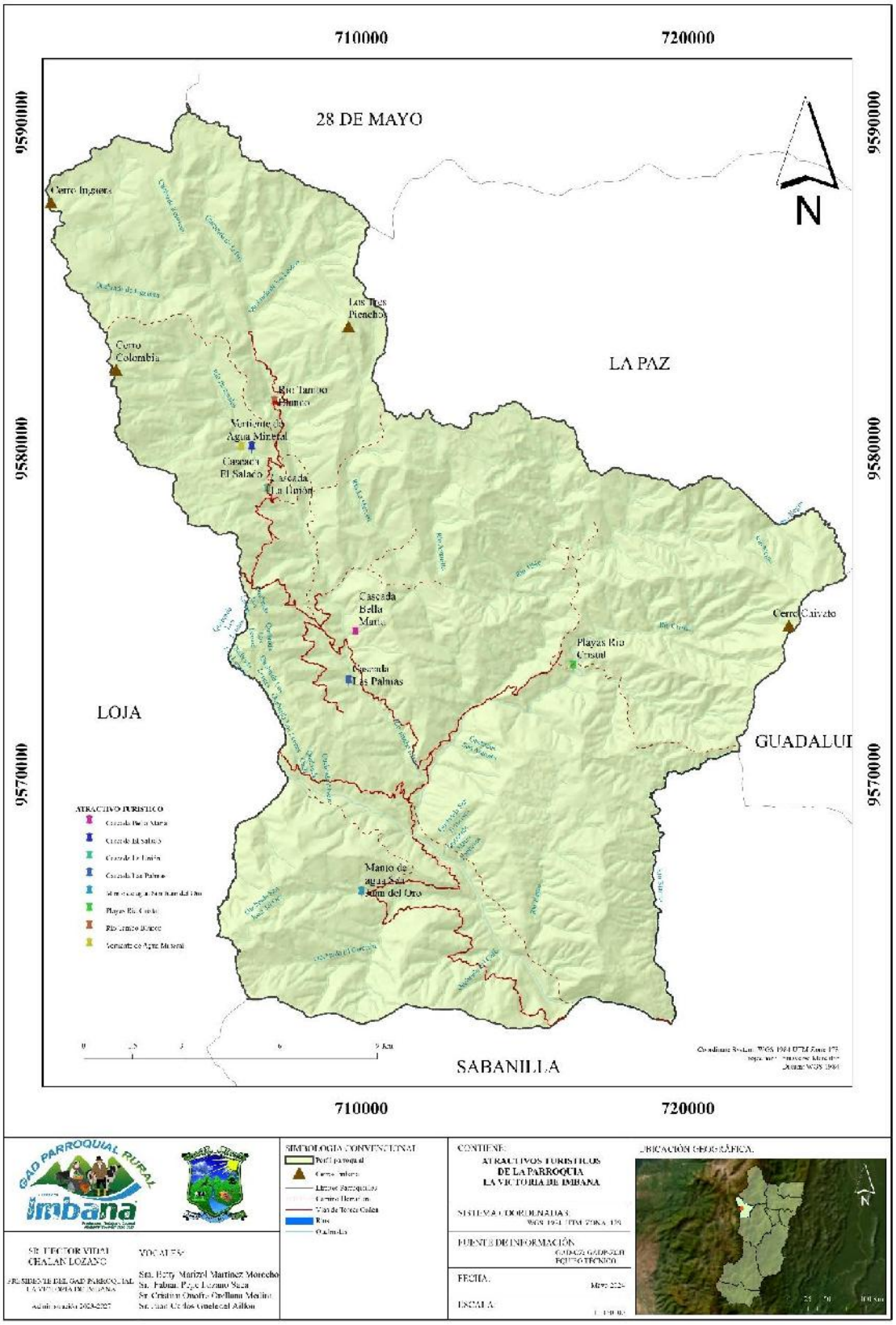
<table>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td>Fuente: Sr. Rogelio León<br>Elaborado por: Equipo Consultor, 2024</td><td>Fuente: Sr. Rogelio León<br>Elaborado por: Equipo Consultor, 2024</td></tr>
</table>

En los conversatorios que tuvimos en cada barrio se asimilan los desafíos que enfrenta el turismo rural comunitario de la parroquia:

- La escasa accesibilidad de información para los turistas interesados en conocer los recursos y atractivos de la parroquia.
- La débil capacitación de los guías locales en áreas como la atención al cliente y la manipulación de alimentos.
- La deficiente infraestructura turística es un obstáculo para el desarrollo del turismo rural comunitario.

**Mapa 33**

*Recursos Turísticos de la Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.4.2.Empleo

El empleo en Ecuador, es un tema de gran relevancia para el desarrollo económico y social del país. A continuación, presento una visión general de la situación laboral en Ecuador, basada en los datos nacionales:

- La tasa de empleo adecuado, según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), en marzo de 2024 fue del 34,40%.

Es decir, menos de la mitad de los ecuatorianos poseen un empleo en condiciones favorables. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), comprende a todas las personas de 15 años y más. En el caso de la Parroquia La Victoria de Imbana, del total de 874 habitantes de la parroquia se ha determinado que 598, equivalente al 60,41% del total de la población, se encuentran en edades de 15 años y más, y se encuentran en edad de trabajar, distribuyéndose de la siguiente forma:

**Tabla 75**

*Población en Edad de trabajar de la Parroquia La Victoria de Imbana*

| Sexo | Población Total de la Parroquia | Población en edad de trabajar (PET) | % |
|---|---|---|---|
| Hombre | 440 | 300 | 50,17% |
| Mujer | 434 | 298 | 48,83% |
| **Total** | **874** | **598** | **100%** |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado:** Equipo de Consultor, 2024

Con esta información se puede determinar que la PET, es de 598 habitantes, el 50,17% corresponde el 50,17% y mujeres el 48,83%.

**Tabla 76**

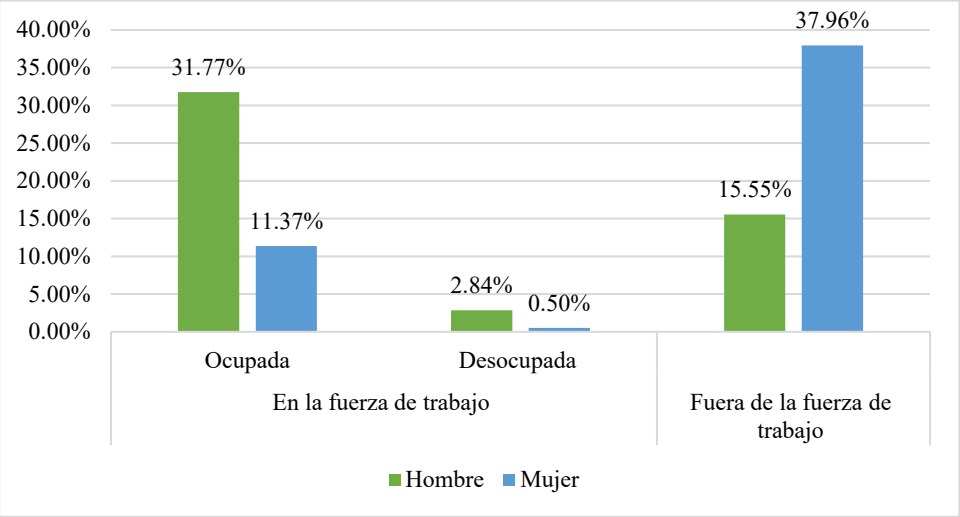
*Población de 15 años o más por condición de actividad y de ocupación.*

| Sexo | Número total de personas de 15 años o más | En la fuerza de trabajo | | Fuera de la fuerza de trabajo |
|---|---|---|---|---|
| | | Condición de ocupación | | |
| | | Ocupada | Desocupada | |
| Hombres | 300 | 190 | 17 | 93 |
| Mujeres | 298 | 68 | 3 | 227 |
| **Total** | **598** | **258** | **20** | **320** |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado:** Equipo de Consultor, 2024

**Figura 48**

*Porcentaje de condición de actividad de las PET*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado:** Equipo de Consultor, 2024

La fuerza de trabajo se compone de diferentes categorías que describe la situación laboral de las personas: ocupada y desocupada

En la parroquia La Victoria de Imbana, las personas ocupadas representan el 43,14% son aquellas que están empleadas y realizan una actividad laboral remunerada o no remunerada, el 3,34% son personas que se encuentran desocupadas, es decir que están en edad para trabajar, pero no tienen empleo y están buscando activamente uno, por otro lado, el 53,51% representan a las personas fuera de la fuerza de trabajo es decir no están empleadas ni buscan activamente empleo.

### 2.2.4.2.1. Indicadores básicos de empleo

Los indicadores básicos de empleo son herramientas esenciales para comprender y evaluar la situación laboral en un país o región. Una forma de medir este índice es determinando la Población Económica Activa que de acuerdo al INEC son las personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados). En la información registrada en el INEC, 2022, se puede decir que de las 874 personas que había dentro de la parroquia, sólo 278 personas forman parte de la población económicamente activa, la cual se distribuye de la siguiente forma.

**Tabla 77**

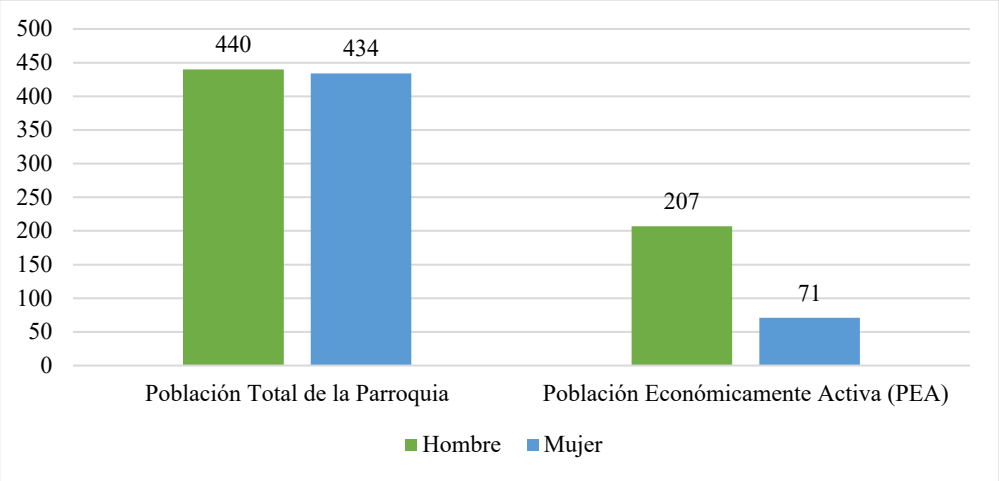
*Población Económicamente Activa*

| Sexo | Población Total de la Parroquia | Población Económicamente Activa (PEA) | % |
|---|---|---|---|
| Hombre | 440 | 207 | 74,46% |
| Mujer | 434 | 71 | 25.54% |
| **Total** | **874** | **278** | **100%** |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado:** Equipo de Consultor, 2024

**Figura 49**

*PEA en comparación a la población total de la parroquia*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado:** Equipo de Consultor, 2024

Los datos representados en la tabla anterior determinan que, de los 874 habitantes en el 2022, 278 personas se encuentran económicamente activas, mientras que 596 personas no, esto se debe que no se toman en cuenta los menores de 15 años, a los estudiantes debido a que conceptualmente no se encuentran en búsqueda de un puesto de trabajo.

### 2.2.4.2.2. Mercado Laboral.

Es aquel donde intervienen dos actores los ofertantes y demandantes de trabajo. La oferta de trabajo está formada por el conjunto de trabajadores que están dispuestos a trabajar, mientras que la demanda de trabajo proviene de las empresas o empleadores que contratan a los trabajadores[27].

En la parroquia La victoria los actores que actúan como demanda de trabaja se encuentra el GAD Parroquial, los propietarios de fincas o terrenos que solicitan un perón para realizar las diferentes actividades ligadas a la construcción, agricultura, minería entre otros, y la oferta es todo el

[27] Enciclopedia Humanidades

conjunto de personas que se encuentra desocupada, pero en busca de trabajo que de acuerdo al INEC representa el 3,34%.

#### 2.2.4.2.3. Especialización económica de la población.

Se refiere al proceso mediante el cual las personas, empresas o regiones se concentran en actividades específicas dentro de la economía. Dentro de la población económicamente activa (PEA), se determinan la ocupación por rama de actividad

**Tabla 78**

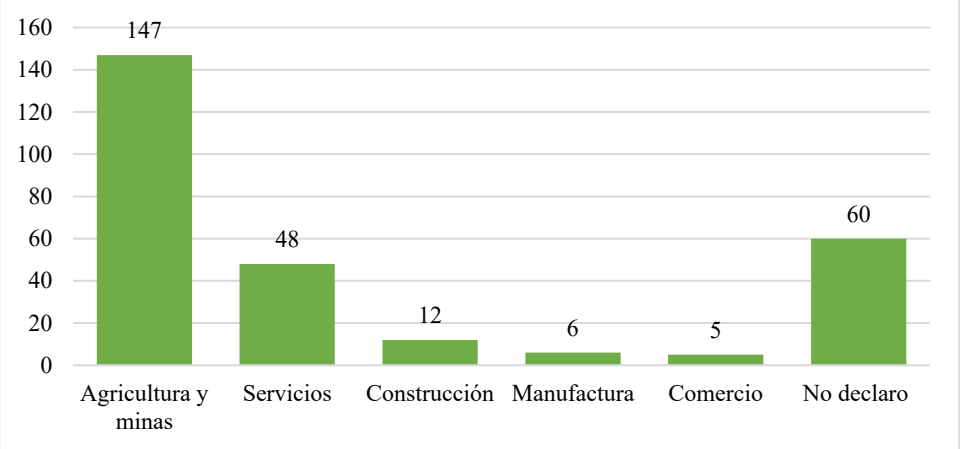
*Población ocupada por rama de actividad*

| Rama de actividad | Nro. de Personas | Porcentaje |
|---|---|---|
| Agricultura y minería | 147 | 52,88% |
| Servicios | 48 | 17,27% |
| Construcción | 12 | 4,32% |
| Manufactura | 6 | 2,16% |
| Comercio | 5 | 1,80% |
| No declaró | 60 | 21,58% |
| **Total** | **278** | **100,00%** |

**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado:** Equipo de Consultor, 2024

**Figura 50**

*Población ocupada por rama de actividad*




**Fuente:** INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

La principal actividad económica de la parroquia se centra en la agricultura y minas; dentro de este sector, encontramos actividades como la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca. En conjunto, estas actividades representan aproximadamente el 52,88% de la economía local; es decir, para la parroquia, esta combinación de sectores se ha convertido en la base fundamental de su economía. Dentro de la recolección de información realizada en cada uno de los barrios, se puede decir que la crianza y comercialización del ganado vacuno y sus derivados como (la extracción de

leche para quesillo o queso), es el área que predomina. La agricultura sería la segunda actividad, dentro de la zona se cultivan un sinnúmero de plantas, como café, mora, maíz, legumbres, hortalizas, árboles frutales entre otros.

Con el 17,27%, la prestación de servicios es la segunda actividad con más ocupación, entre ellas se destaca el servicio de transporte, obreros, peones, albañiles, profesionales. Las actividades con menos porcentajes como la manufactura con el 4,32% qué es la transformación de materia prima y el comercio 1,80% que representa el intercambio de bienes. El 21,58% no respondió.

### 2.2.4.3. Concentración y distribución de la riqueza

La concentración de la riqueza es un fenómeno que se refiere a la acumulación desigual de recursos económicos en manos de unos pocos. En otras palabras, un pequeño porcentaje de la población posee la mayor parte de los recursos[28].

#### 2.2.4.3.1. Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción.

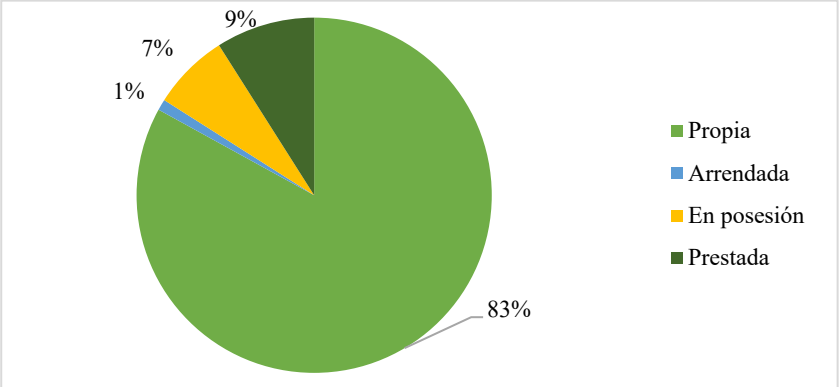
Es un tema crucial que aborda la distribución y seguridad de los derechos de propiedad de la tierra desde una perspectiva de género. Las relaciones de género en los hogares y las comunidades influyen en cómo se ejercen los derechos de tenencia, acceso y uso. En la parroquia La Victoria de Imbana no se puede detallar la tenencia de tierra debido a que no hay información oficial, pero se le puede enlazar con el porcentaje que presenta el INEC, en quien es el representante de hogar, donde mencionan que el 73,40% son hombres y el 26,60% son mujeres, se puede determinar que los hombres son los encargados de llevar las riendas del hogar.

La tenencia de la tierra es un factor crucial que afecta significativamente la producción primaria, según los datos del PDOT, 2020: El 83% de los productores considera que las fincas son de su propiedad; el 9% trabaja y vive en fincas prestadas; el 7% se encuentra en fincas en posesión; y el 1% tiene sus fincas arrendadas. La forma en que se distribuye y controla la tierra tiene un impacto directo en la producción agrícola y la capacidad de los agricultores para mantenerse resilientes en un entorno. En la parroquia la mayoría son propietarios de sus tierras, por ende, pueden utilizarla sin temor al momento de cultivar.

[28] Naciones Unidas

**Figura 51**

*Tenencia de la Tierra*




**Fuente:** PDOT, 2020
**Elaborado:** Equipo Consultor, 2024

La mayor parte del territorio se encuentra en Los Bosques Protectores y el área protegida, dando una cobertura del 60,60% el 39,40% representa a los asentamientos humanos, las fincas que son utilizados para la producción agrícola o pecuaria.

### 2.2.4.3.2. Capacidad de Uso de la Tierra

Esta evaluación determina el grado óptimo de aprovechamiento que posee un área de terreno determinada, basándose en la calificación de sus limitantes naturales y permite realizar actividades agropecuarias de manera sostenida y prolongada. A continuación, se muestra la clase agrícola existente en la parroquia, lo que permite determinar que cerca del 90% del territorio parroquia no sería apto para actividades de tipo agropecuario, debido a las características relacionadas a la pendiente, profundidad y humedad del suelo.

**Tabla 79**

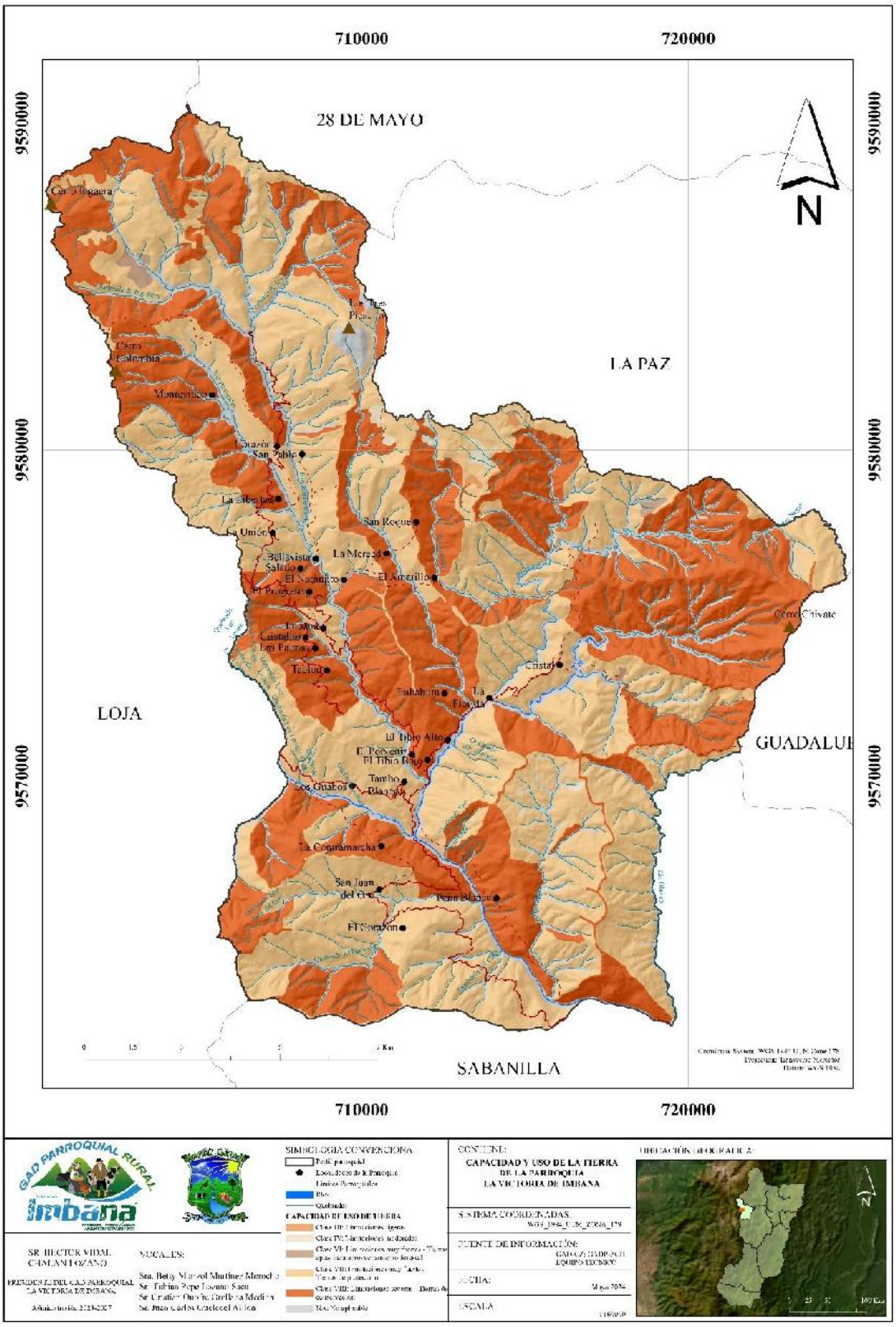
*Clases agrícolas en la Parroquia La Victoria de Imbana*

| Clase agrícola | Área (ha) | Porcentaje | Descripción |
|---|---|---|---|
| **III** | 28,92 | 0,09% | Tierras con limitantes moderadas, adecuadas para cultivos. |
| **IV** | 182,64 | 0,54% | Suelos con limitantes moderadas a fuertes. |
| **VI** | 160,99 | 0,47% | Tierras con limitantes severas, como pendientes pronunciadas o suelos pocos profundos. |
| **VII** | 17958,16 | 52,81% | Suelos con limitantes muy severas, como alta erosión. Adecuados para pastos naturales o conservación. |
| **VIII** | 12279,62 | 36,11% | Tierras con limitantes extremas, como suelos rocosos o áreas de protección ambiental. |
| **Tierras misceláneas** | 3392,35 | 9,98% | Son las tierras ocupadas por los asentamientos humanos. |
| **Total** | 34002,68 | 100,00% | |

**Fuente:** Mapa de capacidad de uso de tierra de la parroquia Imbana, 2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Mapa 34**

*Capacidad de uso de Tierra*



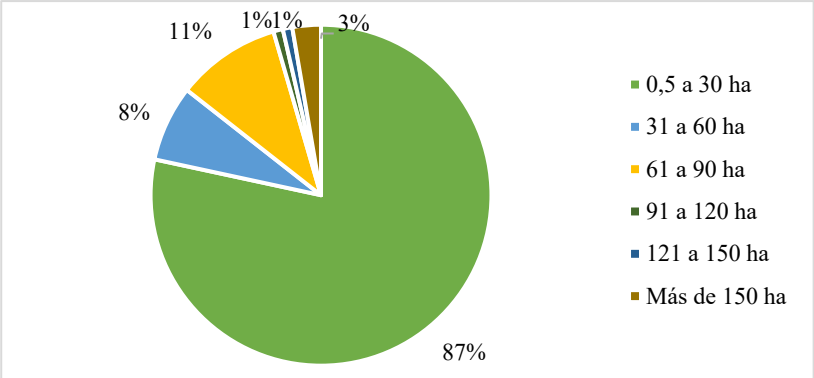

**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.4.3.3. Tamaño de la finca

De acuerdo a la información del plan vigente, el 87% de las fincas tienen entre 0,5 y 30 ha, un 8% de las fincas tienen entre 31 y 60 ha, y un 11% tienen entre 61 y 90 ha, mientras que para las fincas que se encuentran dentro de los rangos que van entre 91 y 120 ha, y 121 a 150 ha, existen un 1% para cada rango. Adicional a ello, existe un 3% que han indicado tener fincas de más de 150 ha.

**Figura 52**

*Tamaño de finca en la parroquia La Victoria de Imbana*

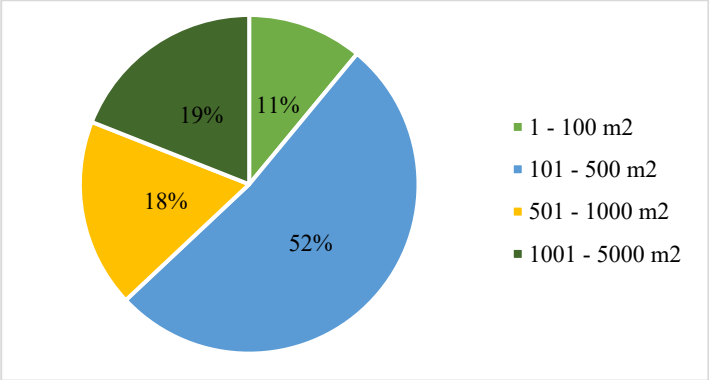



**Fuente:** PDOT, 2020 – Levantamiento de información, PDOT 2023-2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

La información previa permite concluir que los habitantes de la parroquia tienen un acceso limitado a la tierra, ya que generalmente poseen parcelas de menos de 1 hectárea, que oscilan entre 12 y 5.000 metros cuadrados. Esta situación se traduce en bajos niveles de producción y productividad debido a la escasa implementación de tecnologías para el mejoramiento agroproductivo. Como resultado, los ingresos económicos derivados de estas actividades suelen ser insuficientes y, en muchos casos, apenas alcanzan para la subsistencia.

**Figura 53**

*Tamaño de lotes (m2) en la parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** PDOT, 2020 – Levantamiento de información, PDOT 2023-2024
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Es relevante señalar que el tamaño de las propiedades, que dificultad la producción agropecuaria a gran escala, ha sido aprovechada por la población para establecer huertos bajo cubierta. En algunos casos estos huertos cuentan con estructura metálicas y han arrojado excelentes resultados. De hecho, algunos propietarios se han organizado para comercializar sus productos en las ciudades de Loja y Zamora.

#### 2.2.4.4.Servicios de Producción

Los servicios financieros son esenciales en la economía del país, está compuesto por una variedad de instituciones, normas y procedimientos que facilitan la intermediación entre los agentes económicos con necesidades de financiamiento y aquellos con excedentes de recursos[29]. A nivel nacional existen instituciones financieras públicas que brindan la solvencia económica por medio de los créditos, un ejemplo de ello, es que el 18 de mayo de 2021 el BanEcuador y Corporación Financiera Nacional CFN, ofrecen líneas de crédito específicas para los productores involucrados en la producción orgánica, esta actividad es impulsada por el MAG, en colaboración con AGROCALIDAD[30].

En la parroquia, no hay instituciones financieras disponibles. Sin embargo, cuando requieren de un crédito, los habitantes se dirigen a la ciudad de Loja o Zamora, donde se encuentran los bancos y cooperativas financieras. En las reuniones de trabajo con la comunidad, se hizo conocer que es un verdadero desafío para los habitantes de la parroquia, debido a los requisitos y trámites que llegan a ser una traba para los productores, que no cuentan con una escritura para hipotecar y garantizar la devolución del crédito. Aunque las instituciones financieras pueden estar ausentes en la parroquia, se identificó cajas de ahorro, que tiene como objeto común la prestación del recurso para temas relacionados a la producción o emprendimientos.

#### 2.2.4.5.Funcionalidad económica del Territorio

##### 2.2.4.5.1. Suelos rurales de producción.

Es aquel que ha sido preparado y utilizado para la producción de cultivos. En La Parroquia la Victoria de Imbana la aptitud de su suelo es la siguientes

- Bosques
- Cultivos
- Pastos
- Sin uso Agropecuario

[29] Empresas Ecuador.com
[30] Ban Ecuador y CFN presentan créditos para producción orgánica, que impulsa el MAG.

**Mapa 35**

*Aptitud del suelo de la parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), Instituto Geográfico Militar (2022)
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

#### 2.2.4.5.2. Riesgos Asociados.

Corresponden a este análisis en cierta manera las amenazas naturales por las que deben pasar los diferentes estratos de los sistemas de producción en Imbana, sin embargo, se harán mención a algunos de ellos con los que deberán tener presente para el planteamiento de las propuestas. Así tenemos:

- La presencia de amingos y osos, está afectando la producción agrícola y ganadera de la parroquia, que requiere alternativas para dar solución a la pérdida del ganado, sin afectar la biodiversidad de la fauna silvestre,
- La producción se debe fundamentar en el manejo adecuado de los suelos, principalmente con el aporte de abono orgánico para la producción, lo que implica la gestión para que se pueda producir o adquirir los insumos necesarios.
- Se presentan varias enfermedades en los animales como, por ejemplo: por tupe y garrapata

### 2.2.4.6.Economía popular y solidaría

Importante resulta los espacios generados en la parroquia para promover las economías populares y solidarias, lo que conlleva a que exista una dinámica de economía social con emprendimientos propios de la parroquia, condiciones culturales y al mismo tiempo el promover el consumo local. En la parroquia Imbana luego de establecer momentos de diálogos sobre los que existe y necesitan, tenemos:

- Si bien es cierto se hace necesario generar una cultura de comercialización de los productos a las ciudades cercanas, también se hace necesaria desde un sistema organizado implementar las Tiendas comunitarias
- Cuenta con una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito NINA PAKARI que alberga a 13 socios y socias de la parroquia
- Requieren de Fortalecimiento comunitario, capacitación en apicultura, actividades agro productivas y piscicultura.

#### 2.2.4.6.1. Organizaciones en la Parroquia

Las organizaciones sociales que se establecen dentro de un sector permiten un crecimiento ya sea económico o social, debido a que se establece con el objeto de obtener un fin. En la parroquia La Victoria de Imbana se ha logrado identificar las siguientes organizaciones:

**Tabla 80**

*Organizaciones Sociales*

| Nombre | RUC | Representante | Actividad |
|---|---|---|---|
| Centro Quichua Saraguro Reina del Cisne | 1990900848001 | Gualan Cango María Dolores | Organizaciones para la protección y del adelanto de grupos especiales |
| Compañía De Transporte Mixto 14 De Julio S. A | 1191723127001 | Gueledel Aillon Juan Carlos | Transporte |
| Caja Solidaria De Ahorro Y Crédito Nina Pakari | 1191736431001 | Gualan Cango Fanny | Caja de Ahorro |
| Compañía De Transporte De Taxis En Camioneta Doble Cabina Ciudad De Imbana Taximbana S.A. | 1990925387001 | Alverca Vélez Eusevio | Transporte |

**Fuente:** Catastro del SRI
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Tabla 81**

*Organizaciones y Grupos informales*

| Nombre de la Organización | Ubicación |
|---|---|
| Club Deportivo La Libertad | La Libertad |
| Caja de Ahorro Corazón de Oro (Rep. María Guamán) | |
| Comuna Los Guadañadores (6 socios) | |
| Grupo los Moreros | La Unión |
| Grupo los Guadañeros | |
| Caja Solidaria Sacha Sisa | Tibio Bajo |
| Club deportivos Reina del Cisne | Tibio Alto |
| Asociación Divino Niño | Tambo Blanco |
| Grupo de Danza El Cristalito | El Cristal |
| Organización Romerillos | Imbana |
| Organización de mujeres la Victoria de Imbana | |

**Fuente:** Levantamiento de información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Tabla 82**

*Emprendimientos o negocios de la Victoria de Imbana*

| Ruc | Nombre | Actividad |
|---|---|---|
| 1102872551001 | Jarro Abrigo Rosa Grimanesa | Tienda |
| 1101780680001 | Ruiz Cobos Melva Albertina | Tienda |
| 1103643811001 | Martínez Morocho Betty Marizol | Tienda |
| 1900095231001 | León Guamán Ilda Marina | Tienda |
| 1104588858001 | Guamán Lozano Blanca Azucena | Tienda |
| 1104250814001 | Gómez Quinche Luis Alberto | Tienda |
| 1100643806001 | León Armijos Teodolfo | Tienda |
| 1101997540001 | Becerra Villavicencio Delia Esperanza | Restaurante |
| 1050035190001 | Merino Conde Mijail José | Cultivo de café |

| | | |
|---|---|---|
| 1101303848001 | León Guamán Francisco Hugo | Elaboración de bebidas alcohólicas destiladas |
| 1104050925001 | Macas Guamán Meri Eulalia | Cultivo de plantas medicinales |
| 1150861902001 | Abrigo Guamán Wilson Andrés | Venta al por mayor de madera no trabajada |

**Fuente:** Catastro del SRI
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 2.2.4.7.Modelos de Consumo

Un modelo de consumo se refiere a un enfoque consciente y sostenible hacia el consumo de bienes y servicios, considerando su impacto en el medio ambiente.

#### 2.2.4.7.1. Medición de huella ecológica.

Es un indicador crucial que mide la cantidad de tierra y agua biológicamente productivas que un individuo, una región o toda la humanidad requiere para producir los recursos que consume y absorber los desechos que genera[31]. El objetivo de medir la huella ecológica es promover un consumo sostenible de los recursos naturales del país y determinar el deterioro ambiental. Para calcular la huella ecológica se debe considerar dos factores:

- La biocapacidad del planeta: es la capacidad del planeta para generar recursos
- La actividad humana: los recursos consumidos por los humanos y sus desechos.

Teniendo estos valores que pasan a ser restados, la cual se expresa en hectáreas globales (hag).

Con el fin de reducir así la huella ecológica, es fundamental cambiar el estilo de vida, adoptando buenas prácticas:

- Reducir el consumo de carne;
- Reciclar y darles una nueva vida a los materiales;
- Optimizar el consumo de energía;
- Optar por una compañía de energía verde;
- Producir tu propia energía;
- Instalando placas solares en tu vivienda o negocio;
- Moverse de forma sostenible

No se cuenta con información oficial acerca del consumo que se genera en toda la parroquia, por lo cual es difícil obtener una cifra exacta. Pero, principalmente el consumo básico de las familias en la parroquia Imbana corresponden a productos locales como materia prima en un 80%, mientras que el 20% corresponde al consumo de productos procesados localmente o fuera de la parroquia. Es

[31] MAATE. Huella Ecológica

importante que cada ciudadano sea consciente del impacto que genera al medio ambiente. MAATE, ha desarrollado una calculadora de huella ecológica personal, donde cada individuo puede analizar el consumo acerca de los recursos naturales. En el 2015, Ecuador se posicionó entre los ocho países con más baja huella ecológica con 1,73 hag[32].

### 2.2.4.7.2. Índice de desperdicio alimentario.

En Ecuador, el desperdicio de alimentos es un tema relevante que afecta tanto a nivel nacional como global. Según los datos de la FAO, se desperdician 939.000 toneladas métricas de alimentos al año en el país[33]. De acuerdo al diario Premisas cada ecuatoriano desperdicia en promedio 72 kilogramos de alimentos al año.

**Tabla 83**

*Desperdicio alimentario*

| | Nacional | | Provincial | | Cantonal | | Parroquial | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Número** | 16.938.986 | 1.219.606.992 | 110.973 | 7.990.056 | 30.18 | 2.173.392 | 874 | 62.928 |
| **Porcentaje** | 100% | | 0,66% | | 0,18% | | 0,01% | |

**Fuente:** Población INEC, 2022
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

De acuerdo a los cálculos se puede decir que a nivel nacional se desperdicia más del mil millones de kilogramos de alimentos al año, de esa cantidad a nivel provincial se desperdicia el 0,66%, a nivel cantonal el 0,18% y en la Parroquia La Victoria de Imbana el 0,01%, esto se contrasta por el nivel de población que poseen cada sector.

### 2.2.4.8.Seguridad Alimentaria

La seguridad alimentaria es un tema crucial para el bienestar de las personas y comunidades. En Ecuador, como en muchos otros países, existen desafíos relacionados con la disponibilidad, el acceso y la utilización de alimentos nutritivos. En el 2021 la región con mayor Inseguridad Alimentaria de la Amazonía, el 33,9% de la población[34].

En la parroquia la mayoría de las familias tienen su parcela, huerto, vivero, ya sea familiar o comunitario, donde se cultivan diferentes productos como hortalizas, legumbres, tubérculos, árboles frutales y demás productos, también la cría de animales menores, la producción del ganado, que son los principales alimentos Con el levantamiento de información se evidenció que hay casos de

[32] Página de la Presidencia de la República del Ecuador
[33] El Diario El Universo
[34] Naciones Unidas

desnutrición crónica en niños, muchas de las veces sucede esto por descuido de los padres por no desarrollar una alimentación balanceada.

### 2.2.4.9.Desarrollo de tecnologías productivas limpias

El desarrollo de estas tecnologías es fundamental para promover la sostenibilidad y reducir el impacto ambiental en cualquier región. Aunque en la parroquia no se desarrollan proyectos de ese impacto, la parroquia es parte del proyecto de generación hidroeléctrica DELSITANISAGUA, si bien es cierto no se encuentra implantado en el sitio, es parte de su área de influencia directa, al encontrarse en la zona de generación del recurso, pero no es una tecnología que desarrolle la parroquia. Por otro lado, es importante considerar la problemática agrícola, muchos agricultores enfrentan desafíos para desarrollar una producción sostenible y competitiva en los mercados locales.

#### 2.2.4.9.1. Sistemas de tratamiento de aguas servidas.

Las aguas servidas o residuales son un producto resultante de las diversas actividades humanas diarias. En la parroquia solo se tiene el 20,6% de alcantarillado que están en el centro parroquial, en el resto de los barrios es depositado en los ríos, quebradas, campo, causando contaminación directa al medio ambiente.

#### 2.2.4.9.2. Industrias con tecnología limpia.

En industria la parroquia Victoria de Imbana se circunscribe casi toda en la producción agrícola y ganadera, con procesos manuales o primarios.

#### 2.2.4.9.3. Energías Renovables.

Son aquellas que provienen de recursos naturales inagotables y a los que podemos recurrir de manera permanente[35]. De acuerdo al INEC, 2022; las viviendas según la energía eléctrica distinta a la red pública que disponen, el 2% a generador y el 1,2% solar. El 1,2% de la parroquia obtiene energía a partir de la radiación solar.

### 2.2.4.10.Infraestructura productiva

Se refiere al conjunto de sistemas, políticas, procedimientos y estructuras organizativas que brindan apoyo a los procesos de producción, con el fin de garantizar un funcionamiento eficiente y efectivo.

#### 2.2.4.10.1. Mercado

Es importante analizar desde el punto de vista de su ubicación para los diferentes sectores que pueden ser potenciales espacios para el intercambio comercial, así como para dotarse de insumos,

[35] Ecología Verde -Bordino, 2022

equipos, materiales, maquinaria y herramientas. A ello se sumarán la posibilidad de que puedan ser visitados en territorio por distribuidores de productos de primera necesidad u otros.

La parroquia la Victoria de Imbana se encuentra ubicada al sur del Ecuador, en la provincia de Zamora Chinchipe; es una de las 6 parroquias rurales del cantón Zamora, tiene una extensión de 340.13 km2. La cabecera parroquial se encuentra a 110Km. del centro del Cantón Zamora, sus coordenadas geográficas son 03º50'49.9" y 79º07'09.9"

La parroquia de la Victoria de Imbana, posee 9 barrios: La Unión, La Libertada, Tibio Bajo, Tibio Alto, Tambo Blanco, Los Guabos, El Cristal, San Juan del Oro e Imbana. Tiene dos accesos principales: por la ciudad de Loja – Jimbilla – Imbana y la otra por Zamora – Sabanilla – Imbana, que facilita el transporte de productores y productos, pero la situación de las vías no garantiza un viaje seguro. Poseen una cooperativa de taxis como medio de transporte interno y externo, sin embargo, luego de los procesos de consultas y entrevistas en territorio se evidencian algunas necesidades como:

- Necesitan el transporte para comercializar la producción a Loja o Zamora
- Buscar estrategias para la utilización eficiente para el transporte de la producción los fines de semana.
- Alternativas con el transporte a largo plazo.

**2.2.4.10.2. Centros de acopio.**

Los centros de acopio cumplen la función de reunir la producción de pequeños productores, para que puedan competir en cantidad y calidad en los mercados de los grandes centros urbanos; lugares que hasta la actualidad no han sido concretados en la parroquia, pero podría ser una alternativa para la venta de la producción de los mercados urbanos.

**2.2.4.10.3. Centros de comercio.**

Son estos espacios diseñados para albergar una variedad de locales comerciales y servicios en un mismo lugar. Dentro de esta zona rural no existe un centro de comercio. Pero en la parroquia hay tiendas que se encuentran distribuidas en los diferentes barrios, además entre los vecinos realizan actividades de comercio. Es necesario que se busquen estrategias para consolidar tiendas comunitarias, con el fin de centralizar la comercialización.

**2.2.4.10.4. Proyectos estratégicos.**

Su objetivo es atraer inversiones y promover el desarrollo en diversas áreas. En la Parroquia se encuentran ubicados dos Proyectos de carácter importante para los lugares que son beneficiarios:

- La Central Hidroeléctrica “DELSITANISAGUA”: si bien no está construida dentro de los límites de la parroquia, pero es parte de su área de influencia, detenido a que en la zona se genera el recurso hídrico para uno de los más importantes del río Zamora, del cual se extrae agua para la hidroeléctrica. El proyecto se localiza en el barrio Río Blanco de la parroquia vecina de Sabanilla y tiene una capacidad de generación de 180 MW, aprovecha el potencial del río Zamora, que cuenta con un caudal de generación de 288 m3/s.
- Plan Maestro de Agua Potable de la ciudad de Loja. El proyecto contratado incluye, entre los más importantes, los siguientes componentes que se encuentran en el límite parroquial de la Victoria de Imbana:
    - Captaciones: 2 unidades en las quebradas Los Leones-La Paz y Río Tambo Blanco.
    - Conducción de agua cruda: la longitud total es de 38,049 m en tuberías de acero y poliéster reforzado con fibra de vidrio PRFV, el diámetro de los tubos varía desde 800 a 900 mm, la capacidad de transportar agua es de 850i/s.

Aunque el proyecto en su conjunto, ha incluido mejoras en la viabilidad y accesos en los sitios del proyecto, como la rehabilitación de vías, estabilización de taludes, mitigación de deslizamientos y acciones de remediación ambiental y reforestación, esa importante destacar que el GAD Municipal de Loja, ha identificado un problema relacionado con su pérdida de cobertura vegetal y el cambio de uso de suelo en las microcuencas de las quebradas. Con el levantamiento los habitantes de la parroquia y especial La Libertad y La Unión, ven la necesidad de llegar acuerdos para la gestión y conservación de estas microcuencas, así como la retribución o compensación económica por los daños causados y futuros.

**2.2.4.10.5. Riesgos de la infraestructura productiva.**

Es fundamental identificar y gestionar adecuadamente los riesgos asociados a la infraestructura productiva para garantizar la seguridad del productor y la continuidad de la producción. En la parroquia, se identificó un problema con los tanques de la producción piscícola, que están generando filtración de agua, repercutiendo en deslizamientos de tierras.







# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Victoria de Imbana 2024-2027

## Sistema: Político Institucional

La Victoria de Imbana Productiva, Turística y Cultural

### 2.2.5. Sistema Político Institucional

Este componente es de gran importancia ya que este es el núcleo para la articulación y desarrollo de todas las actividades, proyectos o programas que se formulan, para lo cual se garantizan una correcta participación integral con todos los actores políticos, sociales y económicos ya sean estos públicos o privados pertenecientes a la parroquia. Esta articulación permite desarrollar propuestas orientadas a resolver conflictos en relación a mejorar la calidad de vida de la población, y a su vez desarrollar la parte productiva, social, cultural, turística, ambiental y económica, siempre que estas vayan ligadas en relación a la política cantonal, provincial, nacional e internacional.

#### 2.2.5.1.Capacidades Institucionales

##### 2.2.5.1.1. Análisis Normativo

El Gad Parroquial al ser una entidad Jurídica debe regirse a los diferentes cuerpos legales establecidos dentro del país en conformidad a su competencia, por lo cual debe basarse en las siguientes disposiciones legales:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP)
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)
- Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.
- Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)
- Código Orgánico del Ambiente
- Código del Trabajo
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Reglamento a la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional
- Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público
- Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Reglamento a la Ley Orgánico de Régimen Tributario Interno

- Reglamento Orgánico Funcional del GAD Parroquial Rural de Sabanilla
- Normas Técnicas de Presupuesto y Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos
- Normas de Control Interno del Sector Público
- Normas de Contabilidad Gubernamental
- Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado

#### 2.2.5.1.2. Asignaciones presupuestarias

En relación a la parte presupuestaria el GAD, debe acogerse a las disposiciones enmarcadas en el COOTAD en su art. 215:

- Se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.
- Deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las intervenciones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior.
- Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados

**Tabla 84**

*Características del Presupuesto del GAD*

| Características | Definición |
|---|---|
| Período | Se iniciará el primero de enero y terminará el treinta y uno de diciembre de cada año, y para ese período deberá aprobarse y regir el presupuesto. |
| Unidad Presupuestaria | No habrá destinaciones especiales de rentas, Cada GAD formulará el fondo general de ingresos, con cargo al cual se girará para atender a todos los gastos. |
| Aprobación | El órgano legislativo, y de fiscalización aprobará el presupuesto general del respectivo GAD. |
| Inversión Social | Los recursos destinados a educación, salud, seguridad, protección ambiental y otros de carácter social serán considerados como gastos de inversión. |

**Fuente:** COOTAD del art. 216 al 219
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

En el art. 328 del COOTAD en el literal d), menciona una de las prohibiciones es: "Aprobar el presupuesto anual si no contiene asignaciones suficientes para la continuación de los programas y proyectos iniciados en ejercicios anteriores y contenidos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y si no se asigna como mínimo el diez por ciento del presupuesto para programas de desarrollo con grupos de atención prioritaria. Es decir, que para la aprobación del presupuesto los programas y proyectos deben estar contemplados en el PDOT, si este no consta no podrá ser aprobado.

### 2.2.5.1.3. Ordenanza para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El marco legal vigente y los instrumentos utilizados para la construcción del plan desarrollo y ordenamiento territorial, es la siguiente

**Tabla 85**

*Ordenanza para elaboración del PDOT*

| Normativo | Artículo |
|---|---|
| Constitución de la República del Ecuador | Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay. El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.<br>Art. 267.- en el numeral 1. - Los gobiernos parroquiales rurales deben "Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial". |
| Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización | Art. 3.- *Principios:* en el literal e) Complementariedad. Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.<br>Art. 64.-*Funciones* de los GAD parroquiales rurales en el literal d) es elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.<br>Art. 65.- *Competencias exclusivas del GAD parroquial rural:* en el literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.<br>Art. 67.-*Atribuciones de la Junta parroquial rural:* entre ellas es a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código; b) Aprobar el Plan de desarrollo y el de Ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución.<br>Art. 233.- *Plazo:* Todas las dependencias de los GAD deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su POA y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el PDOT.<br>Art. 234.- *Contenido:* en el párrafo dos menciona que los programas deberán formularse en función de los PDOT. |

| | |
|---|---|
| | Art. 238.- *Participación ciudadana en la priorización del gasto:* … se definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.<br>Art. 245.- *Aprobación:* …el legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos.<br>Art. 250.- *Programación de actividades:* … Está guardará coherencia con el PDOT.<br>Art. 274.- *Responsabilidad:* Los GAD son responsables por la prestación de los servicios públicos y la implementación de las obras que les corresponda ejecutar para el cumplimiento de las competencias de acuerdo a la ley y al PDOT.<br>Art. 294.- *Participación pública y social:* se propiciará la participación de actores públicos y sociedad, para la ejecución de proyectos de desarrollo previstos en los PDOT.<br>Art. 304.- *Sistema de participación ciudadana:* en el literal b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los PDOT y demás instrumentos de planeamiento del suelo y su gestión y, en general en la definición de propuestas de inversión pública. |
| Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas | Art. 1.- *Objeto:* regular el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, PND, PDOT, la progresión presupuestaria, el PGE, y todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la planificación.<br>Art. 4.- *Ámbito:* en el numeral 2. La coordinación de los procesos de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial, en todos los niveles de gobierno<br>Art. 8.- *Presupuestos participativos en los niveles de gobierno:* en la formulación de presupuestos participativos, en el marco de sus competencias y prioridades definidas en los PDOT.<br>Art. 9.- *Planificación del desarrollo:* se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y del buen vivir y garantiza el ordenamiento territorial.<br>Art. 12.- *Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados:* la planificación de los PDOT es competencia de los GAD.<br>Art. 15.- *De las políticas públicas:* en el segundo párrafo los GAD formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión en el ámbito de sus competencias…<br>Art. 17.- *Instructivos metodológicos:* Los GAD elaborarán los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes.<br>Art. 26.- en el numeral 3. Integrar y coordinar la planificación nacional con la planificación sectorial y territorial descentralizada<br>Art. 29.- *Funciones:* Del consejo de planificación de los GAD, son los responsables de participar activamente en la formulación de los planes, presupuesto.<br>Art. 43.- *Planes de Ordenamiento Territorial:* son los instrumentos de planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto a los diferentes componentes.<br>Art. 44.- *Disposiciones generales sobre los PDOT:* literal c) Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.<br>Art. 46.- *Formulación Participativa:* Los PDOT se formularán y actualizarán con participación ciudadana. |

| | |
|---|---|
| | Art. 47.- *Aprobación:* se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada GAD.<br>Art. 48.- *Vigencia de los planes:* entrará en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente., es obligación de cada GAD, publicar y difundir sus respectivos planes, y actualizarnos al inicio de cada gestión.<br>Art. 49.- *Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial:* serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuesto y demás instrumentos.<br>Art. 50.- *Seguimiento y Evaluación de los PDOT:* deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluar su cumplimiento. |

**Fuente:** CRE, COOTAD, COPFP
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

#### 2.2.5.1.4. Instrumento de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el GAD

Durante el periodo 2019-2023, el GAD Parroquial de La Victoria de Imbana, elaboró el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, bajo la presidencia del Ing. Humberto Guamán, el mismo que se encuentra vigente hasta la fecha. Además de la resolución antes mencionada se encuentran otros instrumentos normativos, que son aprobados por medio de resoluciones parroquiales, que sirven para orientar su gestión.

**Tabla 86**

*Normativa Vigente del GAD Parroquial La Victoria de Imbana*

| Resolución | Fecha |
|---|---|
| Resolución de Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT del Gobierno Parroquial de la Victoria de Imbana 2019-2023. | 24 de enero de 2022 |
| Manual Orgánico Funcional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de la Victoria de Imbana-Cantón Zamora-Provincia de Zamora Chinchipe. | 29 de mayo de 2023 |
| Resolución del Sistema de participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de la Victoria de Imbana | 28 de agosto de 2023 |
| Resolución Nro. CD-GADPVI-001-2023. Mantenimiento de caminos de herradura de la parroquia la Victoria de Imbana, cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe año 2021" | 23 de octubre de 2023 |
| Resolución Administrativa N°003 Vacaciones de los servidores del GAD Parroquial de Imbana 2024 | 09 de enero de 2024 |
| Resolución de Aprobación del Plan Anual de Contratación-PAC-del año 2024 | 12 de enero de 2024 |
| Resolución Administrativa N°005-2024-GADPRI Conformación del Consorcio Vipacanza | 18 de enero del 2024 |

**Fuente:** GAD Parroquial La Victoria de Imbana
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 2.2.5.1.5. Estructura y Capacidades del GAD Parroquial de la Victoria de Imbana

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de la Victoria de Imbana, tiene definida su Visión, Misión y Objetivos Estratégicos Institucionales, las cuales se encuentran publicadas en la página web institucional.

***Misión***

El GAD es una Entidad Autónoma Descentralizada, organizada con capacidad de gestión, que coordina, planifica y gestiona las acciones de desarrollo, asumiendo el compromiso de crear, potenciar e impulsar un permanente y equitativo progreso; a través, de planes, programas y proyectos concertados, con la participación de todos los actores locales, con el fin de alcanzar el bienestar de toda la población parroquial y mejorar las condiciones de vida.

***Visión***

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Imbana, se consolida como una institución sólida y eficiente, promotora de la participación y la concertación ciudadana para convertir a Imbana en una parroquia para la vida, ofreciendo servicios de calidad a la población, con infraestructura y equipamiento moderno, con instituciones líderes y ciudadanos capaces y orgullosos de su ambiente y de su organización territorial, dedicados a lograr el desarrollo sustentable del territorio, garantizando el buen vivir.

***Objetivos Estratégicos del GAD Parroquial***

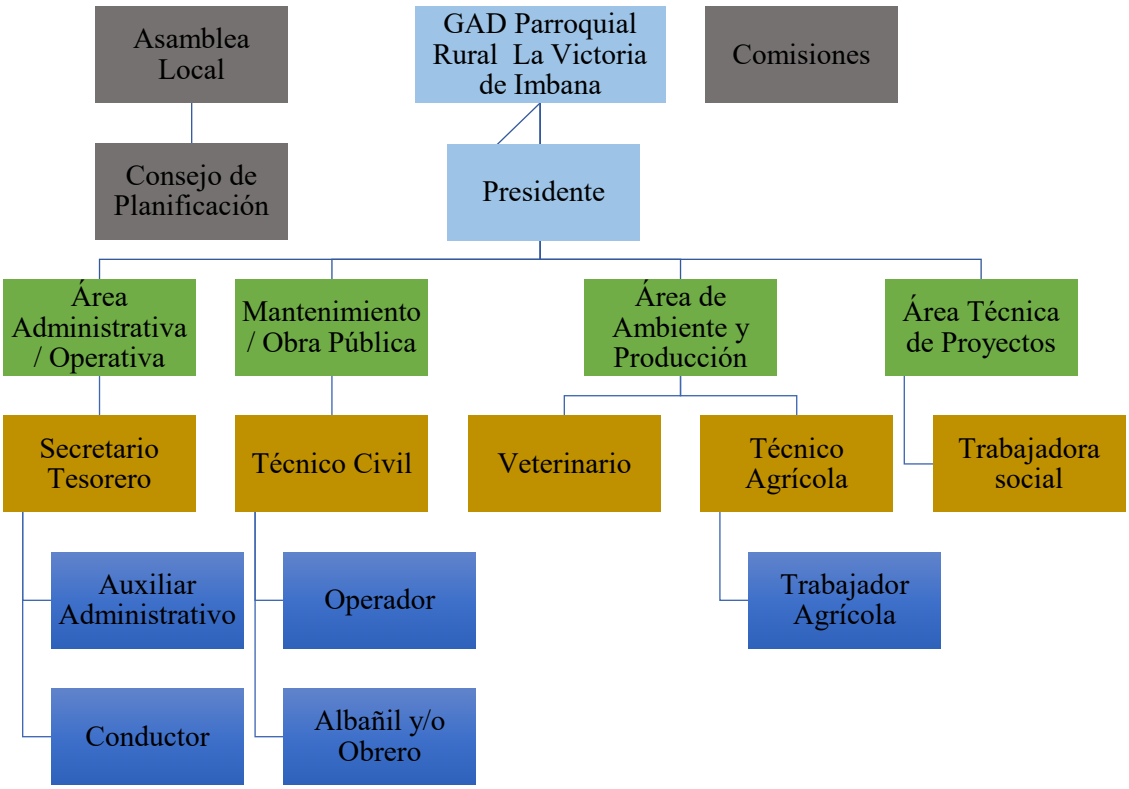
- Manejar, conservar los recursos naturales y medio ambiente de forma sustentable, como patrimonio natural para el fomento del ecoturismo.
- Mejorar el nivel de ingresos económicos de la mayoría de la población en forma sostenible.
- Mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la dotación de buena educación, salud, alimentación y la valoración sociocultural.
- Incrementar la satisfacción de las necesidades de la población, mediante la dotación de los servicios básicos, seguridad ciudadana e infraestructura social.
- Dinamizar y mejorar la articulación de los sistemas territoriales, mediante la dotación de vialidad, caminos vecinales, transporte, equipamientos y medios de comunicación.

***Estructura Organizacional***

Es importante que una institución cuente con un organigrama funcional, ya que es una herramienta que permite a los integrantes de una entidad visualizar la estructura interna, como los roles y departamentos. La institución cuenta con un Manual Orgánico Funcional realizado el 29 de mayo de 2023, a continuación, se presenta el organigrama del GAD.

**Figura 54**

*Estructura Organizacional del GAD Parroquial La Victoria de Imbana*

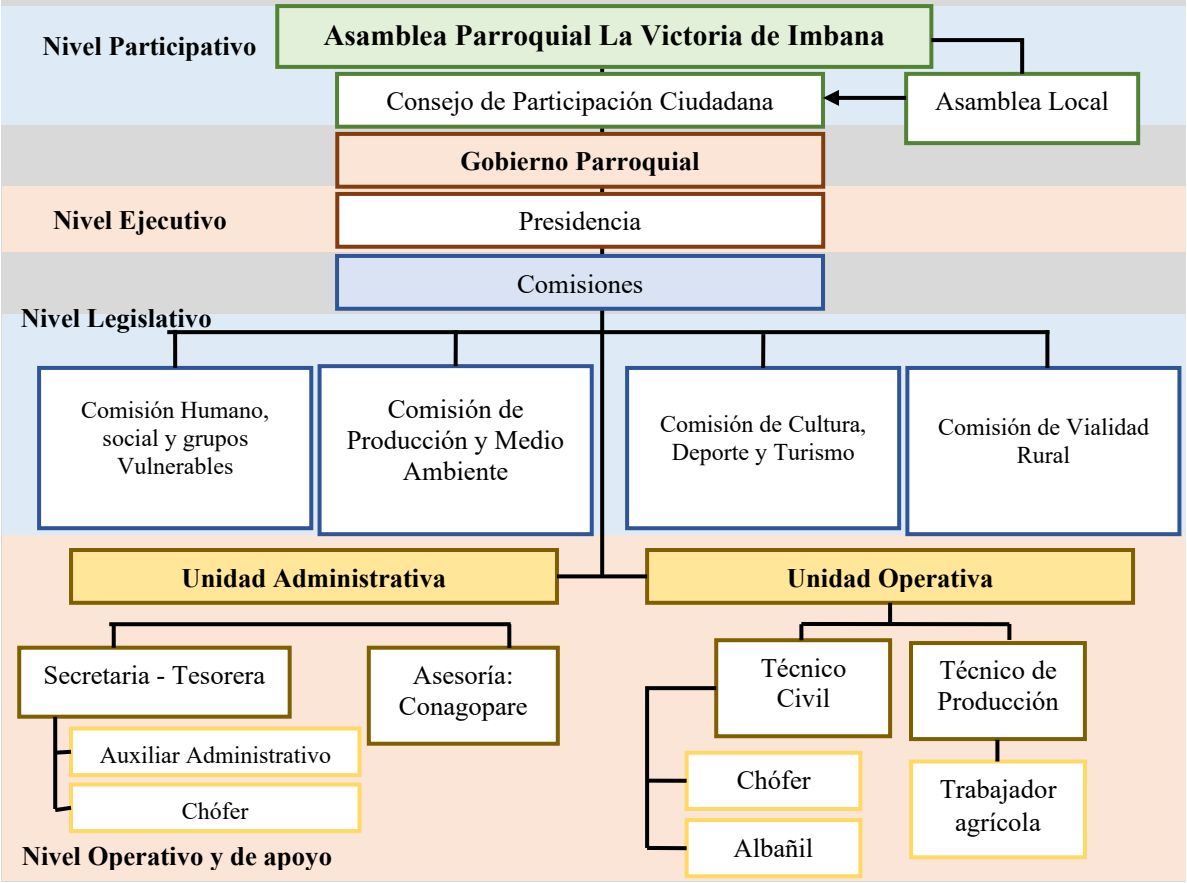



**Fuente:** Manual Orgánico Funcional por procesos del GAD Parroquial La Victoria de Imbana
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

En la figura anterior, se puede observar que la estructura no es la adecuada para el funcionamiento del GAD, por lo que es necesario modificar el diseño del mismo como se presenta a continuación:

**Figura 55**

*Propuesta de Estructura Organizacional*




**Fuente:** Reglamento Orgánico Funcional del GAD.
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 2.2.5.1.6. Estructura Física

El GAD Parroquial de la Victoria de Imbana, dispone de un edificio propio, ubicado en la cabera parroquial, frente a la cancha central, donde además de las oficinas del GAD: Presidencia, Área Contable y Técnica Civil y Agropecuaria, además alberga las oficinas de la Tenencia Política, Unidad Policial Comunitaria UPC e Infocentro.

La infraestructura actual del GAD, no se adapta a las condiciones necesarias para realizar las reuniones participativas, debido a que las reuniones las realizan en el Infocentro, por lo que es necesario adecuar el espacio para cumplir con esta competencia.

Esta institución dispone de una estructura orgánica funcional, que permite establecer el esquema de jerarquización y división de las funciones. Donde se establecen líneas de autoridad (de

arriba hacia abajo) a través de los diversos niveles y delimitar la responsabilidad de cada empleado de la institución.

**Ilustración 60**

*Edificio del GAD Parroquial La Victoria de Imbana*



**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 2.2.5.2.Articulación interinstitucional

La Gobernabilidad y Gobernanza, en función de su capacidad técnica y sus competencias, el GAD parroquial ha logrado articular acciones con el sector de salud, educación, seguridad e integración, fortaleciendo la coordinación con los líderes comunitarios, sin embargo, es necesario avanzar a un modelo de gestión donde el GAD Parroquial promueva una visión común de desarrollo integral, eficiente y eficaz que logre mejores resultados en términos de las condiciones de vida reflejados en las Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, en el que el accionar de todos los actores institucionales públicos y privados se enmarquen. Hay que tener puentes con las organizaciones relevantes de la parroquia, pues son actores que inciden en la población: así mismo se debe promover y/o fortalecer espacios de participación ciudadana que retroalimenten la gestión institucional y sostenga a la misma.

Al ser una institución donde los recursos son limitados, las autoridades están en la obligación de gestionar con la finalidad de buscar y suministrar a la institución el capital ya sea monetario o apoyo, para el cumplimiento de los proyectos propuestos.

### 2.2.5.3.Actores territoriales y organización social

El propósito de analizar el tejido social parroquial del territorio, es visibilizar la capacidad de articulación y coordinación entre el gobierno parroquial, los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil organizada, esto como factor importante para determinar a futuro acciones tendientes a fortalecer esta relación para la gestión compartida territorial y por ende mejorar las condiciones de vida y la gobernabilidad del territorio. Los actores sociales forman parte esencial del crecimiento económico-social del sector, ya que son aquellas instituciones que, por medio de apoyo económico y logístico, se pueden realizar el desarrollo de grandes proyectos.

**Tabla 87**

*Mapeo de Actores en la parroquia La Victoria de Imbana.*

| Instituciones | Actividades | Relación | Nivel de Incidencia |
|---|---|---|---|
| **Nacional** | | | |
| Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES | Atención a grupos vulnerables Coordinación de acciones conjuntas para la atención de los adultos mayores, prioritarios, niños (CNH) | Alta | Alta |
| Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG | Proyectos productivos: Asistencia técnica del MAG) | Alta | Alta |
| Ministerio de Transporte y Obras Públicas MTOP | Se encarga de la ejecución y gestión de la infraestructura estatal | Alta | Media |
| Contraloría de General del Estado | Evalúa los resultados a las entidades del encamina la razonabilidad de los estados financieros | Alta | Baja |
| Consejo Nacional Electoral | Mantener, organizar, dirigir la parte electoral y partidos políticos | Alta | Media |
| Ministerio de Defensa Nacional | Coordinar y orientar el desarrollo de las políticas para la defensa de la soberanía | Alta | Alta |
| CONAGOPARE Provincial | Procura la articulación de los objetivos y estrategias con los otros niveles de gobierno (Asistencia técnica) | Alta | Alta |
| Banco de Desarrollo del Ecuador BCE | Ser promotor de créditos para el desarrollo de proyectos | Alta | Alta |
| BanEcuador | Institución financiera | Alta | Baja |
| Universidad Técnica Particular de Loja | Institución Educativa Superior | Baja | Baja |
| Universidad Nacional de Loja | Institución Educativa Superior | Baja | Baja |
| GAD Municipal de Loja | Se relacionan en algunos proyectos en especial con el Plan Maestro de Agua Potable | Media | Media |
| **Provincial** | | | |
| GAD Provincial de Zamora Chinchipe | Articulación en algunos proyectos | Alta | Alta |

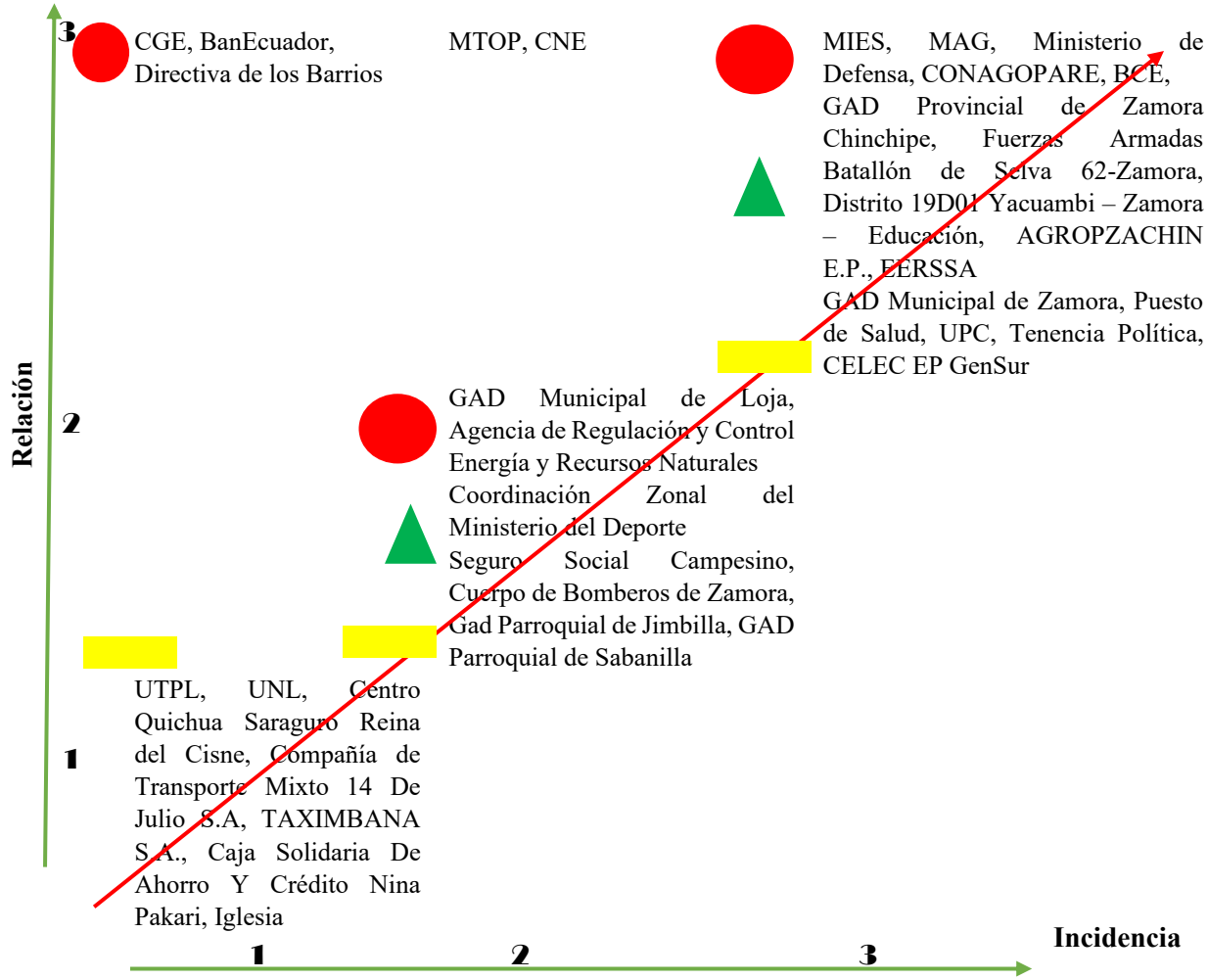
| | | | |
|---|---|---|---|
| Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas Batallón de Selva 62-Zamora | Defensa de la soberanía y la integridad territorial | Alta | Media |
| Agencia de Regulación y Control Energía y Recursos Naturales | El control y regulación de la parte minera, extracción de los recursos naturales | Medio | Medio |
| Agencia de Regularización y Control Fito y Zoosanitario Agrocalidad | Control inocuidad alimentaria en su primera fase de producción Coordinación en el control de vacunación bovina | Alta | Alta |
| Distrito 19D01 Yacuambi - Zamora-Educación | Articulación para mejoras en las diferentes instituciones educativas de la parroquia | Alta | Alta |
| Empresa Pública para el Fomento Agropecuario y Productivo de Zamora Chinchipe - AGROPZACHIN E. P | Articulación para el apoyo en actividades productivas. | Alta | Alta |
| Empresa Eléctrica Regional del SUR EERSSA | En relación al servicio energético en las viviendas y de forma pública. | Alta | Alta |
| Coordinación Zonal del Ministerio del Deporte | Articulación para temas relacionados con el deporte como atletismo, fútbol entre otros. | Medio | Medio |
| **Local** | | | |
| GAD Municipal de Zamora | Articulación en el desarrollo de varios proyectos. | Alto | Alto |
| Ministerio de Salud: Puesto Salud | Dotación de servicios de salud: Coordinación de acciones conjuntas para atención a la comunidad | Alta | Alta |
| Policía Nacional: Unidad Policial Comunitaria | Acciones de control y prevención: Coordinación en la búsqueda de mecanismos de seguridad y prevención | Alta | Alta |
| Gobernación de Zamora Chinchipe: Tenencia Política | Articulación con el Ministerio de Gobierno / policía: Coordinación de permisos para eventos, planes de contingencia, resolución de conflictos en torno a caminos vecinales, tierras y problemas familiares. | Alta | Alta |
| Seguro Social Campesino | Atención para las personas que se encuentran afiliadas. | Medio | Medio |
| Cuerpo de Bomberos de Zamora | Articulación para capacitaciones en la protección, mitigación de incendios. Y son los encargados de dar los permisos. | Medio | Medio |
| GAD Parroquial de Jimbilla | Institución para articulación | Medio | Medio |
| GAD Parroquial de Sabanilla | Institución para articulación | Medio | Medio |
| Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP Gen Sur | Articulación en proyectos. | Alto | Alto |
| Centro Quichua Saraguro Reina del Cisne | Representación de las comunidades a nivel parroquial | Bajo | Bajo |
| Compañía de Transporte Mixto 14 De Julio S.A. | | Bajo | Bajo |
| Caja Solidaria De Ahorro Y Crédito Nina Pakari | | Bajo | Bajo |
| Compañía De Transporte De Taxis En Camioneta Doble | | Bajo | Bajo |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cabina Ciudad De Imbana TAXIMBANA S.A. | | | |
| Directiva Barrial de la Libertad | | Bajo | Bajo |
| Directiva Barrial de la Unión | | Bajo | Bajo |
| Directiva Barrial de Tibio Bajo | | Bajo | Bajo |
| Directiva Barrial de Tibio Alto | | Bajo | Bajo |
| Directiva Barrial de San Juan del Oro | | Bajo | Bajo |
| Directiva Barrial de Los Guabos | | Bajo | Bajo |
| Directiva Barrial de Tambo Blanco | | Bajo | Bajo |
| Directiva Barrial El Cristal | | Bajo | Bajo |
| Iglesias | Actividades religiosas | Alta | Alta |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Figura 56**

*Actores de la Parroquia La Victoria de Imbana*




**Fuente:** Función Cambio Democrático
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

La anterior figura muestra la interacción que tienen los diferentes actores sociales, políticos con la articulación con el GAD Parroquial, donde el número uno significa bajo rol e incidencia, dos medios y tres altas, la figura circular roja son las nacionales, el triángulo verde son las provinciales y el rectángulo amarillo los locales.

### 2.2.5.4.Participación ciudadana

La democracia implica una ciudadanía activa, es el reflejo que las instituciones está en constante comunicación con la sociedad, preocupándose y resolviendo las necesidades, problemáticas o inquietudes que estas tienen, la participación ciudadana en el canal que permite esta interacción de las dos partes, en Ecuador se basan en varios cuerpos legales para dar cumplimiento a este derecho, a continuación, se muestra la normativa:

**Tabla 88**

Base legal para la participación ciudadana en los GAD Parroquial Rural

| Normativo | Artículo |
|---|---|
| Constitución de la República del Ecuador | Art. 95.- *Principios de la participación:* Los ciudadanos podrán de forma individual y colectiva participar en la toma de decisiones, planificación y gestión.<br>Art. 96.- *Organización Colectiva:* se reconocen todas las organizaciones de la sociedad, como expresión de la soberanía popular.<br>Art. 100.- *Participación en los diferentes niveles de gobierno:* en todos los niveles de gobiernos se conforman instancias de participación, esto se ejerce para:<br>● Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.<br>● Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.<br>● Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.<br>● Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.<br>● Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.<br><br>Art. 238.- Los GAD gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, con principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad, integración y participación ciudadana.<br>Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, con ámbito de sus competencias y atribuciones. |
| Ley Orgánica de Participación Ciudadana | Art. 4.- *Principios de la Participación:* es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria, los cuales van del orden de: igualdad, ética laica, diversidad, interculturalidad, pluralismo, deliberación pública, respeto a la diferencia, paridad de género, responsabilidad, corresponsabilidad, independencia, complementariedad, subsidiariedad, solidaridad, información y transparencia, publicidad y oportunidad. |

| | |
|---|---|
| | Art. 101.- *Democracia electrónica:* Todos los GAD expedirán políticas específicas e implementarán mecanismos concretos para la utilización de los medios electrónicos e informáticos en los procesos de información, consulta, constitución de grupos, foros de discusión y diálogos interactivos. |
| Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización | Art. 29.- *Funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados:*<br>● De legislación, normatividad y fiscalización;<br>● De ejecución y administración; y,<br>● De participación ciudadana y control social.<br><br>Art. 54.- *Funciones del GAD Parroquial Rural:* en el literal c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.<br>Art. 304.- *Sistema de participación ciudadana:* los GAD conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrán una estructura y denominación propias. |
| Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas | Art. 13.- *Planificación Participativa:* en el párrafo dos y tres establece lo siguiente: El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley.<br>Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación |

**Fuente:** CRE, LOPC, COOTAD, COPFP.
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

En cumplimiento de lo antes expuesto, en figura de participación está reconocida localmente mediante Resolución del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria de Imbana con fecha 23 de agosto del 2023, se procedió a conformar el Consejo de Planificación del GAD, quedando establecido de la siguiente forma:

**Tabla 89**

Consejo de Planificación del GAD Parroquial de la Victoria de Imbana.

| Nombres y Apellidos | Dignidad |
|---|---|
| Sr. Héctor Vidal Chalán Lozano | Presidente del Consejo de Planificación |
| Sra. Betty Marizol Martínez Morocho | Representante de los vocales |
| Arq. Roberto Carlos Jadán Luzuriaga | Técnico del GAD |
| Sra. Carmen Berónica Gueledel Zhunaula | Representante Ciudadano |
| Sra. Ilda Marina León Guamán | Representante Ciudadano |
| Sr. Franklin Hernán Taday Jarro | Representante Ciudadano |

**Fuente:** GAD Parroquial La Victoria de Imbana
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

## 2.3.Análisis Estratégico

Un análisis estratégico desempeña un papel fundamental para el desarrollo y la eficacia de una parroquia. De acuerdo a la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial indica que es una lectura crítica e integral de la realidad del territorio; no es, por tanto, una recopilación de datos inconexos.

En el diagnóstico previo, se han identificado diversas realidades en cada sistema. Por un lado, se reconoce que la parroquia enfrenta desafíos significativos para proporcionar servicios y bienes de calidad a toda la comunidad, especialmente en lo que respecta al acceso de agua potable y alcantarillado. La migración representa un desafío significativo que requiere solución. La falta de oportunidades laborales es un motivo fundamental por el cual muchos jóvenes optan por buscar nuevas perspectivas fuera de su comunidad, para ello se debe poner atención a ciertos sectores como: el agropecuario esto implica invertir en técnicas modernas de cultivo, mejorar la productividad y fomentar la diversificación de cultivos, al hacerlo, se contribuye al desarrollo económico local; el turismo es importante que desarrolle infraestructuras turísticas, promover actividades culturales; la tecnificación de productos consiste en capacitar a los productores con alternativas que se puedan realizar con la materia prima; la regeneración de suelos la implementación de prácticas sostenibles, el usos de abonos orgánicos garantizar que los grandes cultivos continúen prosperando; la viabilidad es indispensable para el desarrollo de la comunidad, ya que esto permite la accesibilidad a los servicios, contribuyen a la mejora económica ya que al tener una carretera en buenas condiciones, es un paso para alcanzar lo antes mencionado.

Sin embargo, también se vislumbra una gran riqueza que la parroquia ofrece tanto a sus habitantes como a los visitantes. Los paisajes naturales y las vistas panorámicas reflejan un patrimonio natural valioso, con una biodiversidad rica en fauna y flora. Además, la reserva Los Tres Picachos y el Bosque protector Corazón de Oro presentan un enorme potencial turístico que puede ser explotado de manera respetuosa un enorme potencial turístico que puede ser explotado de manera respetuosa con el medio ambiente. La ubicación de la parroquia La Victoria de Imbana, tiene un clima beneficioso que permite obtener cultivos de la Amazonía como de la Sierra, siendo este un activo importante. Además, esta parroquia alberga dos proyectos importantes para el aprovechamiento del recurso: Hidroeléctrica DELSITANISAGUA, proyecto que contribuye a la generación de energía; y el Plan Maestro de Agua Potable de la ciudad de Loja, desempeñando un papel crucial en el abastecimiento de agua potable para la ciudad, estos proyectos que se ejecutan dentro de la parroquia tienen que ser retribuidos de una forma u otra por el impacto que estas causan.

### 2.3.1. Temáticas estratégicas para la garantía de derechos

***Servicios públicos y sociales***

a) **Indicadores básicos de salud.** En el centro parroquial cuenta con puesto de salud Tipo A, cuya función es atender las necesidades de la población. Sin embargo, debido a su limitada infraestructura, los recursos disponibles como instrumentos y medicamentos, solo permiten abordar ciertas patologías. Además, carecen de un medio móvil para llevar a cabo brigadas médicas en los distintos barrios de la parroquia, a excepción de Imbana y Tibio Bajo.

b) **Nutrición.** Una alimentación deficiente a largo plazo puede dar lugar al surgimiento de nuevas enfermedades. Durante el proceso de recopilación de información, se han identificado casos de desnutrición infantil, lo cual es alarmante. Una buena nutrición es esencial para que los niños alcancen un aprendizaje óptimo y experimenten un desarrollo adecuado de sus habilidades cognitivas.

c) **Educación.** A nivel parroquial, existen siete unidades educativas, de las cuales sólo dos ofrecen bachillerato y cuentan con una lista de docentes más amplia. Las demás instituciones se limitan a educación básica, donde un solo docente se encarga de impartir clases a todos los grados, a excepción de Los Guabos, donde hay tres docentes. En cuanto a la infraestructura, la Unidad Educativa Comunitario Intercultural Bilingüe Bernardino Echeverría es la más afectada, debido a una falla geológica existente en el barrio Tibio Bajo, sus paredes y piso presentan grietas.

d) **Desarrollo Infantil**. La parroquia no es ajena a la problemática de la escasa cobertura, desde la ruralidad al desarrollo infantil, las realidades que enfrentan los niños al intentar alcanzar metas como aprender, memorizar, razonar y resolver problemas son desafiantes, especialmente considerando la relación con la desnutrición crónica. Sería adecuado que el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, preste mayor atención a la población infantil para abordar y eliminar este problema. Afortunadamente, la parroquia cuenta con una técnica del MIES que brinda el programa “Creciendo con Nuestros Hijos” CNH.

e) **Seguridad Social**. La protección social está estrechamente vinculada con la generación de empleo. Cuando una familia dispone de los ingresos necesarios puede costearse la afiliación a un seguro, otra forma de acceder a la cobertura es a través de un empleo que garantice este derecho. En la parroquia lamentablemente, son pocas las personas afiliadas al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social). Aunque en la parroquia no cuenta con una unidad de salud específica del IESS, si se recibe atención médica a través del sistema nacional de salud en el

Puesto de Salud Tipo A. Es relevante destacar que, por ley, están obligados a brindar atención tanto a los afiliados como a los no afiliados, incluyendo a aquellos cubiertos por el seguro social campesino.

f) **Vivienda social.** En la parroquia, no existe un sistema de planificación sectorial que aborde la necesidad de vivienda local. Se han identificado dos zonas de riesgo que podrían afectar las viviendas:
   - La falla geológica en el barrio El Tibio Bajo, esta falla no solo amenaza a las viviendas circundantes, sino también a otras construcciones importantes, como la unidad educativa, la iglesia y la casa comunal.
   - El impacto del Plan Maestro de Agua Potable: Los barrios La Libertad y Unión están en riesgo debido a las fallas en las tuberías relacionadas con el proyecto, la integridad de las viviendas y la seguridad de los residentes están en juego.

g) **Sistema de cuidado.** Actualmente, se están llevando a cabo acciones de cuidado para los adultos mayores, lo cual es un derecho fundamental que se establece dentro de la Constitución. Es importante que estas acciones vayan enfocadas en la inclusión activa de este grupo, y no solo quede en atenciones o visitas momentáneas, además se deben articular proyectos a largo plazo que permitan mejorar la calidad de vida y adicional a ello, buscar el apoyo necesario, para brindar asistencia a quienes se encuentran en situación de abandono y vulnerabilidad.

h) **Sistema de Protección**. Está es una carencia más que tiene la parroquia, debido a que no tiene las políticas públicas, ni la competencia para brindar un sistema de apoyo social. Estas políticas deberán beneficiar a las personas de bajos recursos económicos, ayudándoles a enfrentar situaciones de crisis, mediante el levantamiento de información muchas de las personas que reciben ingresos por el estado por medio del bono de desarrollo humano se les han suspendido, quedando sin ningún apoyo económico. Para enfrentar estas situaciones de crisis se debe tratar en encontrar oportunidades de empleo y priorizar la salud, la educación de los niños y jóvenes, y es fundamental proteger a la población de edad avanzada.

i) **Programas de atención social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria.** La política social desempeña un papel fundamental como estrategia de acción. Su enfoque se dirige hacia individuos con dificultades económicas, de edad avanzada, discapacidad o en situación prioritaria. Estas acciones se centran en aquellos que no han tenido empleo formal y carecen de contribuciones al sistema de seguridad social.

j) **Recreación y uso del espacio público.** En la cabecera parroquial, encontramos un parque, sin embargo, este requiere de infraestructura para juegos recreativos infantiles. Además, en relación a las canchas de uso múltiple, todos los barrios cuentan con una, pero la del barrio Cristal requiere mejoras, ya que su construcción se realizó sin previos estudios, mediante una minga barrial. Por otro lado, en el sector de la Libertad se necesita una cubierta para mejorar las instalaciones. En una de estas cubiertas se debe atender lo que corresponde a la energía eléctrica como en el Tibio Alto, La Unión, Tambo Blanco y Los Guabos.

k) **Capacitación y Formación.** Es fundamental que el GAD Parroquial promueva la capacitación y formación de los productores, el objetivo es que puedan tecnificar sus procesos de producción y, de esta manera, agregar un mayor valor a sus productos. Al invertir en la capacitación y la adopción de tecnologías los productores podrán mejorar su eficiencia y calidad, lo que beneficiará tanto a ellos como a la comunidad en general.

l) **Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos.** Este concepto es fundamental para construir sociedades más equitativas y justas.

- **En Pertenencia territorial a la parroquia,** tiene necesidades básicas insatisfechas a nivel de toda la parroquia, entre ellos tenemos la salud, la seguridad, la educación, el alcantarillado, el agua potable, en telecomunicaciones (internet), el relleno sanitario. Muchos de los barrios no cuentan con estos servicios que son esenciales para garantizar una calidad de vida.
- **Pertinencia Cultural**: En la parroquia el segundo grupo étnico con más población es la indígena, por ello se llevan ciertas tradiciones de acuerdo a su cultura y valores. Es importante que se fortalezca estas tradiciones para que no se pierdan a través del tiempo, ya que esto es la caracterización de la comunidad.
- **Desagregación por enfoques de igualdad:** esto implica analizar los datos y resultados de los servicios sociales de manera diferenciada según variables como género, etnia. edad, discapacidad. Dentro de la parroquia existe cierta desigualdad, en la dotación de servicios, los barrios con "mejor dotación" serían Imbana y Tibio Bajo, el resto falta mucho por trabajar y alcanzar esa igualdad.
- **Servicios Inclusivos.** Es importante que se garanticen esos espacios de unión entre la colectividad, no esperar solo a las fechas festivas, sino constantemente, dentro de la

parroquia se han identificado ciertos grupos de danza, clubs deportivos, que requieren de la vestimenta, implementos e instructores.

m) **Servicio de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.** En términos generales, la estructura actual resulta insuficiente para lograr una verdadera integración entre las necesidades y las soluciones en la parroquia. A continuación, se detallan las problemáticas:

- El servicio de agua potable en toda la parroquia es deficiente. La falta de acceso adecuado afecta a la calidad de vida de los habitantes.
- En saneamiento, sólo el centro parroquial cuenta con alcantarillado, pero aún hay casas que carecen de este sistema. Además, en los demás barrios, no existe un sistema de letrinización óptimo para tratar las aguas residuales.
- A pesar de los desafíos, la parroquia conserva una gran riqueza de cobertura vegetal, lo que es valioso para el entorno natural y la biodiversidad.
- La mayoría de las casas están construidas con infraestructura de madera y techos de zinc, lo que puede afectar su durabilidad y resistencia.

n) **Seguridad alimentaria. -**La parroquia se destaca por su productividad, favorecida por su clima que permite el cultivo de una amplia variedad de productos tanto de la sierra como de la Amazonía. Sin embargo, es crucial abordar la necesidad de aportar repotenciación del suelo, ya que ha perdido los nutrientes, lo que dificulta una producción activa y sostenible. La mayoría de los habitantes se alimentan de la producción de sus tierras llevando solo a comprar ciertos productos de afuera.

o) **Movilidad, conectividad e infraestructura**. -En lo referente a la movilidad, su vialidad es de tercer orden, su carretera es muy angosta y sus curvas son demasiados cerradas, es necesario que se implemente señaléticas y guardavías con el fin de evitar algún accidente, se requieren de puentes en ciertos lugares de las carreteras debido a que sus vertientes de agua han causado ciertos inconvenientes como las ubicadas camino Sabanilla - San Juan del Oro. La conectividad está siendo satisfecha de manera incipiente poco eficiente de las telecomunicaciones, no tienen cobertura móvil de ninguna red, solo algunas viviendas cuentan con el servicio de internet, algo positivo es que la cabecera parroquial cuenta con un Infocentro que da servicio de lunes a viernes. En relación a la infraestructura se requieren espacios recreativos como juegos infantiles, lugares para atender a los grupos prioritarios, es necesario el mantenimiento de la infraestructura de las canchas y cubiertas, los establecimientos

educativos, los campos santos entre otros. Por último, los servicios básicos no están siendo atendidos adecuadamente a pesar de las gestiones realizadas.

p) **Empleo.** No se cuenta con información pública respecto de los indicadores de empleo, más allá de la cantidad de personas que están en capacidad de trabajar de acuerdo con el Censo, 2022; el mercado laboral si corresponde a la realidad de la actividad productiva local y, la especialización de la PEA local responde actividades relevantes de la parroquia.

q) **Demografía y población.** Resulta inquietante que en los próximos años la población disminuirá debido a que los jóvenes y adultos abandonan la zona rural en busca de mejores oportunidades en otros lugares. Por esta razón, es crucial impulsar políticas públicas locales que fomenten el arraigo de los habitantes a su territorio de origen.

### 2.3.2. Temáticas para el manejo sostenible de recursos

El manejo sostenible de los recursos es fundamental para garantizar un equilibrio entre las necesidades humanas, la conservación del medio ambiente y el desarrollo económico.

La normativa institucional, las variables sociales, la sostenibilidad, la aceptación de riesgos, las amenazas naturales y las provocadas por el hombre, así como los efectos del calentamiento global, son conceptos ampliamente reconocidos y comprendidos por la población y autoridades. Sin embargo, no solo basta conocer las problemáticas, hace falta tomar acciones que permitan llevar a un cambio significativo para la parroquia. El conflicto entre la ley, la autoridad y las emociones de la gente se manifiesta en la creación de un pasivo general para la nueva generación de ciudadanos. Los recursos que el gobierno asigna para las instituciones parroquiales, son insuficientes para desarrollar proyectos, es por ello que las autoridades deben gestionar con otras entidades tanto públicas como privadas para alcanzar el bienestar y desarrollo de la parroquia.

Es por ello necesario desarrollar un plan donde se resuelvan aquellas problemáticas y se aprovechen las potencialidades de la parroquia.

a) **Modelos de uso de recursos, transformación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios de acuerdo con la funcionalidad territorial.** La producción local de la parroquia se centra principalmente en actividades del sector primario. Estas incluyen una amplia variedad de productos agrícolas y ganaderas (con la producción de quesillo). Sin embargo, es importante señalar que estas actividades se realizan con un bajo nivel tecnológico. El mercado potencial para estos productos abarca las ciudades de Loja y Zamora. Los habitantes de la parroquia han expresado la necesidad de certificación para sus productos y la creación de un espacio adecuado que les permita identificarse en el mercado como productores

pertenecientes a la parroquia. Esto se debe a que algunos productores de otras zonas utilizan su nombre para vender sus productos, lo que puede generar confusión entre los consumidores. Para trasladarse a Zamora y comercializar sus productos, los productores de la parroquia cuentan con el transporte proporcionado por el Gobierno Municipal y Provincial. Sin embargo, ha surgido cierta discrepancia entre los productores debido a que el espacio en estos vehículos no permite que todos puedan trasladarse. Por lo tanto, es fundamental llevar a cabo una correcta organización para que todos puedan beneficiarse de este servicio. Otra alternativa sería implementar un proyecto de tiendas comunitarias, esto permitiría a los productores vender sus productos directamente en la parroquia, evitando la necesidad de que todos deban trasladarse a otras ciudades. Las tiendas comunitarias podrían ser un espacio donde los habitantes locales y visitantes puedan adquirir los productos frescos y autóctonos de la zona. La administración actual está trabajando en potenciar a los huertos y viveros de los productores dotándolos de infraestructura, plantas, semillas abono entre otros.

b) **Mecanismos de valorización del patrimonio natural local, su cuidado, recuperación de la degradación y mecanismo para el aprovechamiento de sus servicios.** La Victoria de Imbana, con su rica biodiversidad de flora y fauna, sus atractivos turísticos, su cultura y sus tradiciones, posee un gran potencial que debe ser aprovechado para generar fuentes de empleo en la zona, y con ello mejorar la calidad de vida de la población local. Es esencial que las autoridades del GAD trabajen en conjunto para gestionar y llegar a acuerdos con los dirigentes de los dos proyectos que se desarrollen en la parroquia, la Hidroeléctrica del DELSITANISAGUA y el Plan Maestro de agua potable para la ciudad de Loja, en el enfoque principal debe ser la dotación de agua potable, lo que contribuirá significa mente a resolver los problemas existentes en la parroquia.

### 2.3.3. Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD

El fortalecimiento institucional implica mejorar la capacidad de los GAD, para cumplir con sus funciones y responsabilidades. Esto incluye la transparencia y la participación ciudadana. Es importante el fortalecimiento Institucional, la articulación intergubernamental, la gestión del talento humano, los recursos y competencias.

a) **Gestión territorial: desconcentración, descentralización, fortalecimiento de capacidades locales, fondos y financiamiento para el desarrollo local.** La toma de decisiones para lograr un fortalecimiento institucional se ve obstaculizada a pesar de las capacidades existentes. Esto

se debe a que la Ley establece que todas las decisiones deben emanar de otro nivel administrativo de poder, lo que limita la verdadera desconcentración y descentralización en la administración del GAD. Para una correcta planificación se deben considerar cuales son las competencias exclusivas del GAD, como se establecen en el COOTAD en el art. 65, que en resumen es planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con los GAD provinciales y municipales; planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos. En lo que respecta a los fondos y financiamiento, las asignaciones de los recursos por parte del Estado, principalmente se destinan a cubrir gastos corrientes, como salarios, servicios básicos y otros costos operativos, y para cubrir algún gasto de inversión. Sin embargo, es imperativo que las autoridades realicen una gestión eficiente con el objetivo de generar recursos propios o buscar la colaboración con otras instituciones. El desarrollo de la parroquia no recae únicamente en la institución local, sino que es un compromiso colectivo que involucra a toda la sociedad, para alcanzar grandes oportunidades y un progreso sostenible, es fundamental que cada miembro de la comunidad se involucre activamente.

b) **Gobernanza colaborativa: trabajo en red, alianzas político-privadas, participación ciudadana, cooperación internacional, fortalecimiento organizacional.** La institucionalidad está fortalecida por la agilidad en los procesos de satisfacer las necesidades de la comunidad. Es por ello que se debe buscar la colaboración entre diferentes actores, al trabajar en red implica que organizaciones, instituciones y personas se conecten, comportan información y recursos, y se desarrollen proyectos comunes, esto puede incluir alianzas entre gobiernos locales, ONG, empresas privadas y la sociedad civil. Es importante una participación activa de los ciudadanos en especial para una gobernanza efectiva. Los ciudadanos deben tener la oportunidad de expresar sus opiniones, participar en la toma de decisiones y supervisar las acciones de la institución. Es importante que los técnicos y funcionarios estén en constante capacitación, ya que esto desemboca en mejorar la eficiencia, la transparencia y la capacidad de respuesta.

## 2.4.Identificación y Sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Este proceso es fundamental para el desarrollo sostenible y la planificación efectiva. Para ello se ha realizado lo siguiente para llevar a cabo este análisis

- Recolección de datos y observación,
- Participación comunitaria,

- Mapeo de recursos y servicios,
- Priorización y planificación,
- Un reconocimiento de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

***Potencialidades***

La parroquia cuenta con grandes fortalezas que si son bien direccionadas permitirá que pueda alcanzar un desarrollo óptimo, a continuación, se enumeran:

- La gran biodiversidad de flora y fauna (Cuenta con la Reserva Tres Picachos y el Bosque Protector Corazón de Oro)
- Atractivos turísticos / Vistas panorámicas
- La productividad de la zona
- Fuente Hídrica
- Una población dispuesta a capacitarse y fortalecerse
- Su clima
- La atención que se brindan a los grupos prioritarios

***Problemas***

- La falla geológica en el Tibio Bajo (causa daños a la infraestructura) y las tuberías del Plan Maestro de agua potable de la ciudad de Loja, al romperse puede llegar afectar a las viviendas de la Libertad y Unión.
- La migración de gente joven - adulta: falta de oportunidad laboral, baja cobertura de servicios básicos.
- Falta de cobertura en salud y seguridad; la desnutrición crónica.
- Falta de agua potable, saneamiento y alcantarillado.
- Falta de una agenda Turística
- Suelos infértiles
- Falta de mejoramiento en la viabilidad
- Falta de cobertura en la conectividad

***Desafíos***

- Promover la inversión Pública y cantonal
- No ampliar la frontera agrícola
- Promover la inversión de ONG, fundaciones y embajadas
- Desarrollo de infraestructura turística

- Gestionar la dotación de un equipo móvil para el puesto de salud y la policía para el recorrido constantes a los demás barrios de la parroquia.

**Tabla 90**

*Matriz de Sistematización de Potencialidades.*

| Potencialidad / Problema | Tipo | Desafío | | Competencia |
|---|---|---|---|---|
| | | Desafío largo plazo | Desafío de gestión | |
| Áreas protegidas, existencia de paisajes, biodiversidad de flora y fauna y rutas con potenciales atractivos naturales para desarrollar el ecoturismo o turismo natural. | Potencialidad | Elaborar un plan de manejo ambiental que garantice la existencia del Bosque Protector Corazón de Oro y áreas protegidas. | Implementación de senderos en áreas de conservación. Promoción de los recursos naturales existentes en la zona. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente |
| Existencia de cuerpos de agua tales como cascadas, ríos y lagunas | Potencialidad | Elaborar un plan de manejo ambiental que garanticen la existencia y la conservación del Bosque Protector Corazón de Oro y áreas protegidas. | Gestionar para la adecuación de infraestructura en los lugares y accesibilidad a ellos. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. |
| El clima de la zona permite la siembra de cultivos de productos de la sierra y Amazonía | Potencialidad | | Apoyo con semillas de plántulas relacionadas a la calidad climática de cada barrio. Apoyo con abonos orgánicos para el fortalecimiento de la producción. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente |
| Posee un libre aprovechamiento de materiales de construcción para obra pública GPLVI, Playas Tambo Blanco. | Potencialidad | Cumplir con los informes ambientales de cumplimiento, de acuerdo a la legislación ambiental. | Utilización de los materiales pétreos para él y mantenimiento vial. Uso de materiales para la construcción y mantenimiento de la obra pública. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales |
| Cuenta con un gran potencial hídrico para abastecimiento del plan maestro de agua potable de la ciudad de Loja. | Potencialidad | Cobro o remuneraciones por los servicios ecosistémicos. | Gestionar ante el municipio de Loja la dotación de un sistema de Agua Potable para las comunidades que se encuentran dentro del área de influencia barrios La Unión y La Libertad | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| En el Tibio Bajo hay un punto de atención del Puesto de Salud, dos veces por semana, y las unidades educativas también reciben atención | Potencialidad | Gestionar la adquisición de un medio de transporte para el recorrido de los médicos. | Establecer un cronograma de recorridos de las brigadas médicas a lo largo de toda la parroquia. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| Para la movilidad existen dos cooperativas de transporte privado, con turnos desde Imbana hacia la ciudad de Loja y viceversa, y también existe cobertura de transporte desde el Tibio hacia la ciudad de Loja y viceversa. | Potencialidad | Lograr el ingreso de cooperativa de buses de transporte interparroquial e interprovincial | Gestionar para Establecer turnos intercantonal | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base |
| Cuenta con acceso a la educación mediante la dotación de transporte escolar. | Potencialidad | Continuar con este tipo de convenios, para continuar brindando el acceso a la educación de calidad. | Establecer los convenios con las autoridades competentes. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| Cuenta con movilidad para los productores de la parroquia desde Imbana hacia Zamora y viceversa. | Potencialidad | Capacitación de los productores en emprendimientos productivos sostenibles. | Capacitar a los productores para la conformación de tiendas comunitarias. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; |
| Apoyo a grupos prioritarios de la parroquia | Potencialidad | Permanente actualización de información de campo para la actualización de base de datos | Promover la gestión en el GAD cantonal y Mies. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| Disponibilidad del Infocentro en la Cabecera Parroquial | Potencialidad | Promover la permanencia y el mantenimiento de los equipos. | Gestionar la implementación de capacitaciones tecnológicas, cursos, talleres, etc. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| Cuenta con gran diversidad cultural | Potencialidad | Fortalecimiento de costumbres y tradiciones de los grupos étnicos y nacionalidades. | Elaborar una agenda de las festividades que se desarrollan en cada sector. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base |
| Utilización de la medicina natural o remedios caseros. | Potencialidad | Producción de plantas endémicas medicinales en el invernadero del Gad. | Entregar plantas medicinales a los moradores de la parroquia. | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Cuentan con algunas organizaciones como caja de ahorros, los mismos que ofrecen ayudas a los emprendimientos | Potencialidad | Creación de una oficina de atención al público, en la cabecera parroquial. | Incentivar a la legación de otras organizaciones que se encuentran dentro de la parroquia. | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base; |
| Gran producción de productos agrícolas, ganaderos, avícolas, piscícolas, ovinos, porcinos entre otros. | Potencialidad | Alianza público-privada para la producción agroecológica de la parroquia. | Promotor de la producción de productos agroecológicos será el GAD Parroquial, en convenios con el GAD cantonal y GAD provincial. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Cuenta con un Manual Orgánico Funcional | Potencialidad | Actualizar el manual Orgánico Funcional, en cada cambio de administración | Cumplir con las funciones de acuerdo a lo establecido en el Manual de funciones | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| Posee el equipo informático, mobiliario, servicios | Potencialidad | Destinar recursos financieros para equipamiento y mobiliario | Mantenimiento a los equipos informáticos, mobiliarios, e infraestructura. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| Cuenta con el PDOT, POA, PAC y Presupuesto Participativo | Potencialidad | Destinar recursos financieros para la actualización del PDOT | Seguir cumplimiento con la documentación a los plazos establecidos. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial. |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Tabla 91**

*Matriz de Sistematización de Problemáticas*

| Potencialidad / Problema | Tipo | Desafío largo plazo | Desafío de gestión | Competencia |
|---|---|---|---|---|
| Los suelos se encuentran degradados físicamente | Problemática | | Implementación de una planta de abonos Elaboración de abonos orgánicos y compostaje | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Falta de desmembración de fincas que se encuentran dentro del área de protección Corazón de Oro y Reserva parroquial Los Tres Picachos | Problemática | Gestión para la adjudicación de terrenos a los propietarios | Gestionar ante la autoridad nacional ambiental la adjudicación de los terrenos que se encuentran dentro de las áreas de protección. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| La desestabilización de terrenos contiguos a la planta de agua potable | Problemática | Gestionar la repotenciación de los sistemas deteriorados de agua potable. | Gestionar el mantenimiento de las infraestructuras deterioradas. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| La inestabilidad en el suelo, por la pendiente del terreno ocasionado por las actividades piscícolas. | Problemática | Promover la construcción de una estación piscícola comunitaria | Promover la colocación de geomembranas en las piscinas o cualquier otro insumo que permita erradicar este problema. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| La quema de bosques con fines agrícolas, en algunos casos genera incendios forestales en grandes magnitudes. | Problemática | Establecer acuerdos entre los productores y la autoridad ambiental local. | Concientización a la población en educación ambiental y turística | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Las tuberías del Plan Maestro de agua de la ciudad de Loja, generan fuertes amenazas en los habitantes de los barrios La unión y Libertad | Problemática | Mejoramiento, o cambio de la tubería del sistema de conducción. | Gestionar las retribuciones por los servicios ecosistémicos, para compensaciones en el mantenimiento de bosques y planes de manejo en las áreas de protección ambiental. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Contaminación de la fauna urbana (cerdos y perros) ocasionan mal olor a las calles y áreas comunales, además hay casos registrados de ataques por parte de los perros | Problemática | Acuerdos o resoluciones que permitan regularizar la tenencia de mascotas o fauna urbana. | Concientización Ambiental Turística. Colocación de cámaras de video vigilancia en el centro parroquial. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Problemas de escurrimiento de coliformes fecales provenientes de la ganadería | Problemática | Reforestación de potreros. Plantación de cercas vivas en los potreros | Reforestación de los márgenes de protección de los ríos. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| Problemas con la fauna silvestre (osos) se están alimentando del ganado de los productores | Problemática | No talar árboles y no avanzar con la expansión o incremento de la frontera agrícola | Gestionar con la autoridad ambiental nacional para que ellos tomen las medidas pertinentes y acciones pertinentes. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Desbordamiento de las Quebradas el Chamo, Sin Nombre, Corazón y San Juan | Problemática | Gestión para La Construcción de la infraestructura adecuada para solventar el riesgo. | Gestionar la elaboración de un plan de contingencia | Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. |
| Falta de alcantarillado a nivel parroquial produce la contaminación a los ríos quebradas por las aguas residuales | Problemática | Alcantarillado en los principales barrios de la parroquia. | Gestionar para cubrir una parte de alcantarillado en la parroquia. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| Ciertas comunidades aún no cuentan con unidades básicas de letrinización | Problemática | Implementar proyectos de letrinización en los asentamientos dispersos. | Gestionar unidades básicas de letrinización | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| Presencia de falla geológica, presentada riesgo elevado | Problemática | Promover un predio para posible reubicación de infraestructura física viviendas afectadas. | Realizar estudios geológicos / geotécnicos. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| La falta del servicio de recolección de residuos sólidos ocasiona que los habitantes tomen la decisión de quemar o botar la basura a los ríos o vertientes. | Problemática | Recolección de basura en el sector rural de la parroquia. | Implementación de contenedores y de tachos recolectores de basura. Implementar campañas de reciclaje | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| Falta de cobertura de Agua Potable y agua entubada. | Problemática | Repotenciación de los sistemas de agua potable | Gestionar con la autoridad competente para el incremento del servicio | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| La localización de los tanques de agua utilizados para riego se encuentra ubicados en la Unidad Educativa Imbana | Problemática | Gestionar la donación o expropiación de un terreno para construir los tanques de agua. | Reubicación de los tanques de agua. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| Mantenimiento de los principales caminos de herradura. | Problemática | Apertura de caminos piloto en los sectores productivos. | Gestionar el mantenimiento de caminos de herradura | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| Mantenimiento de vías rurales de Tercer orden (infraestructura vial como puentes alcantarillas, señalización) | Problemática | Mejoramiento de la rasante de las vías con materiales pétreos. | Gestionar el mantenimiento de las vías de tercer orden y caminos de tierra. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| Escasez de transporte público colectivo en toda la parroquia. | Problemática | Solicitar el acceso de transporte interparroquial e interprovincial. | Gestionar ante la autoridad competente la frecuencia hacia Imbana y viceversa. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| Falta de adoquinado en la parroquia | Problemática | Lograr adoquinar la vía principal de acceso en la cabecera parroquial y las principales calles de acceso a los barrios de la parroquia | Gestionar la colocación de adoquín en la calle principal de acceso a Imbana y barrios de la parroquia. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| Falta de cobertura del servicio de energía eléctrica en algunas viviendas | Problemática | Dotar de servicio a las áreas de expansión o crecimiento en los asentamientos dispersos | Realizar convenios con la empresa eléctrica para la dotación de las viviendas faltantes. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| Falta de cobertura en alumbrado público | Problemática | Dotar de servicio a las áreas de expansión o crecimiento | Gestionar para la cobertura del servicio en los espacios públicos | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| Escasez de servicios de telecomunicaciones (Telefonía móvil e internet) | Problemática | Atraer a la empresa privada y la inversión pública | Gestionar para la dotación del servicio en telefonía móvil. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| Falta de cobertura en salud pública en los barrios distintos de la cabecera parroquial. | Problemática | Gestionar para la adquisición de un medio de transporte para el recorrido. | Establecer un cronograma de recorridos | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| Falta de mantenimiento de la infraestructura en las Unidades Educativas | Problemática | Gestión para la repotenciación de la infraestructura. | Conformación de mingas con los moradores | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Falta la adecuación e infraestructura de los lugares turísticos | Problemática | Desarrollar infraestructura en los sitios turísticos por explotar su belleza | Levantamiento de todos lugares turísticos y eventos culturales para la elaboración de una Agenda Turística de la parroquia | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| Falta de apoyo para los grupos folclóricos y deportivos de la parroquia | Problemática | Promover proyectos y programas para la actividad cultural. | Dotación de trajes, implementos deportivos Contratación de un instructor de danza y deporte. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| Falta de políticas rescate y fortalecimiento y preservación del patrimonio cultural e inmaterial | Problemática | Promover políticas al patrimonio de la parroquia | Fomento y Rescate de la cultura. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| La migración de la población hacia la ciudad | Problemática | Creación de fuentes de empleo. Promover la inversión público - privada Gestionar la apertura de una oficina itinerante de BanEcuador. | Impulsar los emprendimientos de la zona Gestionar microcréditos para los productores. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| Falta de control por parte de la Policía Comunitaria en los barrios | Problemática | Alianza público - privada para la adquisición de un patrullero. | Gestionar para la adquisición de un medio de movilización para el UPC | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | a la diversidad; GAD Parroquial |
| Débil integración para el trabajo conjunto en los ámbitos asociativos | Problemática | Fortalecimiento del tejido social. | Programas de integración social Participación en los eventos institucionales | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| Grupos prioritarios que requieren de apoyo | Problemática | Promover la ayuda social | Levantamiento de información para localización, dar seguimiento a los casos | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| La venta ilegal del alcohol | Problemática | Impulsar la conformación de grupos de ayuda | Gestionar con las unidades encargadas para el control para la venta de esta sustancia. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| La violencia Intrafamiliar | Problemática | Impulsar la conformación de grupos de apoyo | Gestionar la impartir campañas de Educación familiar Gestionar el Apoyo legal a las víctimas | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| Falta de capacitaciones a los productores en temas ganaderos y agropecuarios y demás actividades productivas | Problemática | Fomento de la producción tradicional | Gestionar en capacitaciones para el manejo de fincas, tecnificación de la materia prima | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| No cuentan con la visita de un técnico en temas agropecuarios | Problemática | Promover la contratación de un Técnico para apoyo | Gestionar apoyo de técnicos de otras instituciones que sean más constantes. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| El suelo requiere ser removido para fines agrícolas | Problemática | La compra de una maquinaria para remover el suelo | Capacitaciones en temas de alimentación del suelo, elaboración de sustratos, trabajo en comunas o mingas | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Requieren de un lugar específico en el mercado | Problemática | Gestionar para la certificación de que es un producto de la parroquia | Gestionar un espacio adecuado para la ubicación de los productores en la feria. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Falta de infraestructura productiva | Problemática | Implementación de galpones para invernaderos | Gestionar para la implementación de más invernaderos, huertos familiares y comunitarios | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| No se realiza el seguimiento al PDOT de forma continua | Problemática | Solicitar el apoyo a Conagopare | Recibir las capacitaciones por la secretaría de planificación | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| El presupuesto es limitado y no permite cubrir de manera adecuada las necesidades comunitarias e institucionales | Problemática | Atraer la inversión de actores de la economía popular y solidaria. | Realizar gestiones para convenios con diferentes instituciones del sector público y privado para incrementar el gasto de inversión. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |
| Falta un salón de pueblo para realizar reuniones. | Problemática | La construcción de una nueva infraestructura de la institución, | Realizar la adecuación de un lugar para este de reuniones | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | a la diversidad; GAD Parroquial |
| Impacto a la comunidad | Problemática | Construcción de obra pública, y de producción | Difundir toda la información acerca de los proyectos y actividades que realiza la institución en redes sociales y página web. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

## Priorización de Potencialidades y Problemas

La priorización es fundamental ya que permite evaluar un grupo de elementos y ordenarlos según la urgencia o importancia. Al dar prioridad a ciertos programas, proyectos o actividades, se puede redistribuir los recursos de una mejor manera e invertirlos de acuerdo a la necesidad y así poder alcanzar los objetivos planteados institucionalmente. Dentro de la Guía de la Actualización/formulación para los PDOT se establecen los siguientes criterios:

**Tabla 92**

*Criterios de calificación en la priorización*

| Criterios | | | Calificación | |
|---|---|---|---|---|
| **C1** | Apoyo de sectores involucrados | | **1** | Baja |
| **C2** | Urgencia | | **2** | Media Baja |
| **C3** | Ámbito Territorial | | **3** | Media Alta |
| **C4** | Capacidad Institucional | | **4** | Alta |

**Fuente**: Guía para la formulación/actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Priorizar las potencialidades permite determinar una serie de variables económicas, sociales, culturales y políticas, que al ser fortalecidas garantiza un adecuado desarrollo para la población.

**Tabla 93**

*Herramientas para la priorización de Potencialidades*

| Potencialidades / Problemas | Tipo | Criterios de priorización | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Apoyo de sectores involucrados | Urgencia | Ámbito territorial | Capacidad institucional | Sumatoria | Valoración total (alta, media, baja) |
| Áreas protegidas, existencia de paisajes, biodiversidad de flora y fauna y rutas con potenciales atractivos naturales para desarrollar el ecoturismo o turismo natural. | Potencialidad | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 | Alta |
| Existencia de cuerpos de agua tales como cascadas, ríos y lagunas | Potencialidad | 4 | 3 | 4 | 4 | 15 | Alta |
| El clima de la zona permite la siembra de cultivos de productos de la sierra y Amazonía | Potencialidad | 4 | 3 | 4 | 4 | 15 | Alta |
| Posee un libre aprovechamiento de materiales de construcción para obra pública GPLVI, Playas Tambo Blanco. | Potencialidad | 4 | 3 | 4 | 4 | 15 | Alta |
| Cuenta con un gran potencial hídrico para abastecimiento del plan maestro de agua potable de la ciudad de Loja. | Potencialidad | 2 | 4 | 4 | 1 | 11 | Media |
| En el Tibio Bajo hay un punto de atención del Puesto de Salud, dos veces por semana, y las unidades educativas también reciben atención | Potencialidad | 2 | 3 | 4 | 1 | 10 | Media |
| Para la movilidad existen dos cooperativas de transporte privado, con turnos desde Imbana hacia la ciudad de Loja y viceversa, y también | Potencialidad | 1 | 2 | 2 | 1 | 6 | Media |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| existe cobertura de transporte desde el Tibio hacia la ciudad de Loja y viceversa. | | | | | | | |
| Cuenta con acceso a la educación mediante la dotación de transporte escolar. | Potencialidad | 3 | 3 | 3 | 2 | 11 | Alta |
| Cuenta con movilidad para los productores de la parroquia desde Imbana hacia Zamora y viceversa. | Potencialidad | 3 | 3 | 3 | 1 | 10 | Media |
| Apoyo a grupos prioritarios de la parroquia | Potencialidad | 4 | 3 | 3 | 3 | 13 | Alta |
| Disponibilidad del Infocentro en la Cabecera Parroquial | Potencialidad | 2 | 2 | 1 | 2 | 7 | Media |
| Cuenta con gran diversidad cultural | Potencialidad | 4 | 4 | 3 | 3 | 14 | Alta |
| Utilización de la medicina natural o remedios caseros. | Potencialidad | 4 | 2 | 2 | 4 | 12 | Alta |
| Cuentan con algunas organizaciones como caja de ahorros, los mismos que ofrecen ayudas a los emprendimientos | Potencialidad | 3 | 2 | 2 | 1 | 10 | Media |
| Gran producción de productos agrícolas, ganaderos, avícolas, piscícolas, ovinos, porcinos entre otros. | Potencialidad | 3 | 4 | 3 | 3 | 13 | Alta |
| Cuenta con un Manual Orgánico Funcional | Potencialidad | 2 | 1 | 2 | 4 | 9 | Alta |
| Posee el equipo informático, mobiliario, servicios | Potencialidad | 2 | 1 | 2 | 3 | 8 | Alta |
| Cuenta con el PDOT, POA, PAC y Presupuesto Participativo | Potencialidad | 2 | 4 | 4 | 4 | 14 | Alta |

**Fuente:** Guía para la formulación/actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial**,** 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

En la parroquia La Victoria de Imbana, cada territorio tiene sus propias características. La problemática en esta comunidad gira en torno a la deficiencia de los servicios básicos como el agua

potable, saneamientos, alcantarillado, la falta de oportunidad laboral, entre otros factores que no permiten un desarrollo sostenible para cada uno de los habitantes.

**Tabla 94**

*Herramientas para la priorización de Problemáticas*

| Potencialidades / Problemas | Tipo | Criterios de priorización | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Apoyo de sectores involucrados | Urgencia | Ámbito territorial | Capacidad institucional | Sumatoria | Valoración total (alta, media, baja) |
| Los suelos se encuentran degradados físicamente | Problemática | 2 | 4 | 4 | 2 | 12 | Alta |
| Falta de desmembración de fincas que se encuentran dentro del área de protección Corazón de Oro y Reserva parroquial Los Tres Picachos | Problemática | 2 | 4 | 2 | 1 | 9 | Media |
| La desestabilización de terrenos contiguos a la planta de agua potable | Problemática | 2 | 4 | 4 | 1 | 11 | Media |
| La inestabilidad en el suelo, por la pendiente del terreno ocasionado por las actividades piscícolas. | Problemática | 2 | 4 | 2 | 1 | 9 | Media |
| La quema de bosques con fines agrícolas, en algunos casos genera incendios forestales en grandes magnitudes. | Problemática | 1 | 3 | 3 | 1 | 8 | Media |
| Las tuberías de agua del Plan Maestro de agua de la ciudad de Loja, genera fuertes amenazas en los habitantes | Problemática | 1 | 4 | 3 | 1 | 9 | Media |
| Contaminación de la fauna urbana (cerdos y perros) ocasionan mal olor a las calles y áreas | Problemática | 2 | 3 | 2 | 2 | 9 | Alta |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| comunales, además hay casos registrados de ataques por parte de los perros | | | | | | | |
| Problemas de escurrimiento de coliformes fecales provenientes de la ganadería | Problemática | 1 | 3 | 3 | 1 | 8 | Media |
| Problemas con la fauna silvestre (osos) se están alimentando del ganado de los productores | Problemática | 1 | 4 | 3 | 1 | 9 | Media |
| Desbordamiento de las Quebradas el Chamo, Sin Nombre, Corazón y San Juan | Problemática | 2 | 4 | 4 | 1 | 11 | Media |
| Falta de alcantarillado a nivel parroquial produce la contaminación a los ríos quebradas por las aguas residuales | Problemática | 2 | 4 | 4 | 1 | 11 | Media |
| Ciertas comunidades aún no cuentan con unidades básicas de letrinización | Problemática | 1 | 4 | 2 | 1 | 10 | Media |
| Presencia de falla geológica, presentada riesgo elevado | Problemática | 1 | 4 | 2 | 1 | 8 | Media |
| La falta del servicio de recolección de residuos sólidos ocasiona que los habitantes tomen la decisión de quemar o botar la basura a los ríos o vertientes. | Problemática | 2 | 4 | 4 | 1 | 11 | Media |
| Falta de cobertura de Agua Potable y agua entubada. | Problemática | 2 | 4 | 4 | 1 | 11 | Media |
| La localización de los tanques de agua utilizados para riego se encuentra ubicados en la Unidad Educativa Imbana | Problemática | 1 | 2 | 2 | 1 | 6 | Media |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mantenimiento de los principales caminos de herradura. | Problemática | 3 | 4 | 4 | 1 | 12 | Alta |
| Mantenimiento de vías rurales de Tercer orden (infraestructura vial como puentes alcantarillas, señalización) | Problemática | 3 | 4 | 4 | 1 | 12 | Alta |
| Escasez de transporte público colectivo en toda la parroquia. | Problemática | 1 | 2 | 4 | 1 | 8 | Media |
| Falta de adoquinado en la parroquia | Problemática | 1 | 2 | 3 | 1 | 7 | Media |
| Falta de cobertura del servicio de energía eléctrica en algunas viviendas | Problemática | 1 | 4 | 2 | 1 | 8 | Media |
| Falta de cobertura en alumbrado público | Problemática | 1 | 4 | 3 | 1 | 9 | Media |
| Escasez de servicios de telecomunicaciones (Telefonía móvil e internet) | Problemática | 1 | 4 | 4 | 1 | 10 | Media |
| Falta de cobertura en salud pública en los barrios distintos de la cabecera parroquial. | Problemática | 1 | 4 | 4 | 1 | 10 | Media |
| Falta de mantenimiento de la infraestructura en las Unidades Educativas | Problemática | 1 | 3 | 3 | 1 | 8 | Media |
| Falta la adecuación e infraestructura de los lugares turísticos | Problemática | 1 | 3 | 3 | 3 | 10 | Media |
| Falta de apoyo para los grupos folclóricos y deportivos de la parroquia | Problemática | 1 | 2 | 2 | 2 | 7 | Alta |
| Falta de políticas rescate y fortalecimiento y preservación del patrimonio cultural e inmaterial | Problemática | 1 | 4 | 3 | 3 | 11 | Alta |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| La migración de la población hacia la ciudad | Problemática | 1 | 4 | 4 | 1 | 10 | Media |
| Falta de control por parte de la Policía Comunitaria en los barrios | Problemática | 1 | 3 | 4 | 1 | 9 | Media |
| Débil integración para el trabajo conjunto en los ámbitos asociativos | Problemática | 2 | 3 | 2 | 4 | 11 | Alta |
| Grupos prioritarios que requieren de apoyo | Problemática | 3 | 4 | 3 | 3 | 13 | Alta |
| La venta ilegal del alcohol | Problemática | 2 | 3 | 3 | 1 | 9 | Media |
| La violencia Intrafamiliar | Problemática | 2 | 3 | 2 | 1 | 8 | Media |
| Falta de capacitaciones a los productores en temas ganaderos y agropecuarios y demás actividades productivas | Problemática | 2 | 4 | 4 | 3 | 13 | Alta |
| No cuentan con la visita de un técnico en temas agropecuarios | Problemática | 2 | 4 | 4 | 3 | 13 | Alta |
| El suelo requiere ser removido para fines agrícolas | Problemática | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | Media |
| Requieren de un lugar específico en el mercado | Problemática | 3 | 4 | 3 | 2 | 12 | Media |
| Falta de infraestructura productiva | Problemática | 2 | 4 | 3 | 2 | 10 | Alta |
| No se realiza el seguimiento al PDOT de forma continua | Problemática | 3 | 2 | 2 | 4 | 11 | Alta |
| El presupuesto es limitado y no permite cubrir de manera adecuada las necesidades comunitarias e institucionales | Problemática | 2 | 4 | 4 | 4 | 14 | Alta |
| Falta un salón de pueblo para realizar reuniones. | Problemática | 1 | 2 | 4 | 3 | 10 | Alta |
| Impacto a la comunidad | Problemática | 1 | 2 | 3 | 4 | 10 | Alta |

**Fuente:** Guía para la formulación/actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

En una sociedad que valora la solidaridad, el apoyo para alcanzar metas sociales, políticas económicas y medioambientales requiere un esfuerzo conjunto. Tanto el sector privado como el público, en todos los niveles gubernamentales deben colaborar y por eso es esencial el trabajo en equipo del GAD, tanto funcionarios como técnicos deben estar en la predisposición de poder gestionar con el fin de traer recursos económicos o en obra para la parroquia. A continuación, se presenta la siguiente tabla con la matriz de potencialidades y problemas.

**Tabla 95**

*Matriz con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.*

| Potencialidad/Problema | Prioridad alta y media | Desafío | |
|---|---|---|---|
| | | Desafío de gestión* | Desafío de largo plazo** |
| Áreas protegidas, existencia de paisajes, biodiversidad de flora y fauna y rutas con potenciales atractivos naturales para desarrollar el ecoturismo o turismo natural. | Alta | Implementación de senderos y promoción de los recursos naturales existentes en la zona y en las áreas de conservación | Elaboración de un plan de manejo ambiental que garantice la existencia del Bosque Protector Corazón de Oro y áreas protegidas. |
| Existencia de cuerpos de agua tales como cascadas, ríos y lagunas | Alta | Promoción de la concienciación y capacitación en reciclaje y remediación ambiental | Cumplir con los informes ambientales de cumplimiento, de acuerdo a la legislación ambiental. |
| Posee un libre aprovechamiento de materiales de construcción para obra pública GPLVI, Playas Tambo Blanco. | Alta | Gestión ante las autoridades competentes para resolver los problemas físicos ambientales que afrenta la parroquia. | Cobro o remuneraciones por los servicios ecosistémicos. |
| Falta de desmembración de fincas que se encuentran dentro del área de protección Corazón de Oro y Reserva parroquial Los Tres Picachos | Media | Gestión ante las autoridades competentes para resolver los problemas físicos ambientales que afrenta la parroquia. | Gestión para la adjudicación de terrenos a los propietarios |
| Cuenta con un gran potencial hídrico para abastecimiento del plan maestro de agua potable de la ciudad de Loja. | Media | Gestión ante las autoridades competentes para resolver los problemas físicos ambientales que afrenta la parroquia. | Establecer acuerdos entre los productores y la autoridad ambiental local. |
| Existencia de cuerpos de agua tales como cascadas, ríos y lagunas | Alta | Promoción de la concienciación y capacitación en reciclaje y remediación ambiental | Reforestación de potreros. Plantación de cercas vivas en los potreros |
| La quema de bosques con fines agrícolas, en algunos casos genera incendios forestales en grandes magnitudes. | Media | Promoción de la concienciación y capacitación en reciclaje y remediación ambiental | No talar árboles y no avanzar con la expansión o incremento de la frontera agrícola |
| Escasez de transporte público colectivo en toda la parroquia. | Media | Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Lograr el ingreso de cooperativa de buses de transporte Inter parroquial e interprovincial |
| Falta de cobertura de Agua Potable y agua entubada. | Media | Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Gestionar la repotenciación de los sistemas deteriorados de agua potable. |
| Falta de infraestructura productiva | Alta | Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación | Promover la construcción de una estación piscícola comunitaria |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | productiva y la generación de valor agregado. | |
| Cuenta con un gran potencial hídrico para abastecimiento del plan maestro de agua potable de la ciudad de Loja. | Media | Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Mejoramiento, o cambio de la tubería del sistema de conducción. |
| La localización de los tanques de agua utilizados para riego se encuentra ubicados en la Unidad Educativa Imbana | Media | Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Gestión para La Construcción de la infraestructura adecuada para solventar el riesgo. |
| Falta de alcantarillado a nivel parroquial produce la contaminación a los ríos quebradas por las aguas residuales | Media | Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Alcantarillado en los principales barrios de la parroquia. |
| Ciertas comunidades aún no cuentan con unidades básicas de letrinización | Media | Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Implementar proyectos de letrinización en los asentamientos dispersos. |
| La inestabilidad en el suelo, por la pendiente del terreno ocasionado por las actividades piscícolas. | Media | Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Promover un predio para posible reubicación de infraestructura física viviendas afectadas. |
| La falta del servicio de recolección de residuos sólidos ocasiona que los habitantes tomen la decisión de quemar o botar la basura a los ríos o vertientes. | Media | Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Recolección de basura en el sector rural de la parroquia. |
| Falta de cobertura de Agua Potable y agua entubada. | Media | Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Repotenciación de los sistemas de agua potable |
| En el Tibio Bajo hay un punto de atención del Puesto de Salud, dos veces por semana, y las unidades educativas también reciben atención | Media | Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Gestionar la donación o expropiación de un terreno. |
| Mantenimiento de los principales caminos de herradura. | Alta | Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Apertura de caminos piloto en los sectores productivos. |
| Mantenimiento de vías rurales de Tercer orden (infraestructura vial como puentes alcantarillas, señalización) | Alta | Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Mejoramiento de la rasante de las vías con materiales pétreos. |
| Escasez de transporte público colectivo en toda la parroquia. | Media | Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Solicitar el acceso de transporte Inter parroquial e interprovincial. |
| Falta de adoquinado en la parroquia | Media | Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Lograr adoquinar la vía principal de acceso en la cabecera parroquial y las principales calles de acceso a los barrios de la parroquia |
| Falta de mantenimiento de la infraestructura en las Unidades Educativas | Media | Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Dotar de servicio a las áreas de expansión o crecimiento en los asentamientos dispersos |
| Para la movilidad existen dos cooperativas de transporte privado, con turnos desde Imbana hacia la ciudad de Loja y viceversa, y también existe cobertura de transporte desde el Tibio hacia la ciudad de Loja y viceversa. | Media | Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Atraer a la empresa privada y la inversión pública |
| Cuenta con movilidad para los productores de la parroquia desde Imbana hacia Zamora y viceversa. | Alta | Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Gestionar para la adquisición de un medio de transporte para el recorrido. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Desbordamiento de las Quebradas el Chamo, Sin Nombre, Corazón y San Juan | Media | Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Gestión para la repotenciación de la infraestructura. |
| Falta de cobertura en salud pública en los barrios distintos de la cabecera parroquial. | Media | Fortalecimiento de los grupos de la parroquia en las disciplinas deportivas y culturales | Gestionar la adquisición de un medio de transporte para el recorrido de los médicos. |
| Cuenta con acceso a la educación mediante la dotación de transporte escolar. | Alta | Fortalecimiento de los grupos de la parroquia en las disciplinas deportivas y culturales | Continuar con este tipo de convenios, para continuar brindando el acceso a la educación de calidad. |
| Cuenta con gran diversidad cultural | Alta | Promoción y registro de la memoria histórica, lugares turísticos y fechas importantes de la parroquia | Permanente actualización de información de campo para la actualización de base de datos |
| Falta de apoyo para los grupos folclóricos y deportivos de la parroquia | Alta | Promoción y registro de la memoria histórica, lugares turísticos y fechas importantes de la parroquia | Fortalecimiento de costumbres y tradiciones de los grupos étnicos y nacionalidades. |
| Falta de políticas rescate y fortalecimiento y preservación del patrimonio cultural e inmaterial | Alta | Promoción y registro de la memoria histórica, lugares turísticos y fechas importantes de la parroquia | Promover proyectos y programas para la actividad cultural. |
| La migración de la población hacia la ciudad | Media | Promoción y registro de la memoria histórica, lugares turísticos y fechas importantes de la parroquia | Promover políticas al patrimonio de la parroquia |
| Falta de control por parte de la Policía Comunitaria en los barrios | Alta | Fortalecimiento de los grupos de la parroquia en las disciplinas deportivas y culturales | Alianza público - privada para la adquisición de un patrullero. |
| Apoyo a grupos prioritarios de la parroquia | Alta | Fortalecimiento de los grupos de la parroquia en las disciplinas deportivas y culturales | Promover la ayuda social |
| Apoyo a grupos prioritarios de la parroquia | Alta | Auspiciar la igualdad cohesión social con énfasis en la atención a grupos vulnerables, con la articulación interinstitucional y cooperación nacional e internacional | Impulsar la conformación de grupos de ayuda |
| Cuentan con algunas organizaciones como caja de ahorros, los mismos que ofrecen ayudas a los emprendimientos | Alta | Auspiciar la igualdad cohesión social con énfasis en la atención a grupos vulnerables, con la articulación interinstitucional y cooperación nacional e internacional | Impulsar la conformación de grupos de apoyo |
| Falta de capacitaciones a los productores en temas ganaderos y agropecuarios y demás actividades productivas | Media | Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Capacitación de los productores en emprendimientos productivos sostenibles. |
| Utilización de la medicina natural o remedios caseros. | Media | Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Producción de plantas endémicas medicinales en el invernadero del Gad. |
| Problemas con la fauna silvestre (osos) se están alimentando del ganado de los productores | Media | Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Alianza público-privada para la producción agroecológica de la parroquia. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Falta la adecuación e infraestructura de los lugares turísticos | Media | Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Desarrollar infraestructura en los sitios turísticos por explotar su belleza |
| El clima de la zona permite la siembra de cultivos de productos de la sierra y Amazonía | Media | Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Creación de fuentes de empleo. |
| Débil integración para el trabajo conjunto en los ámbitos asociativos | Alta | Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Promover la inversión público – privada. Gestionar la apertura de una oficina itinerante de BanEcuador. |
| La quema de bosques con fines agrícolas, en algunos casos genera incendios forestales en grandes magnitudes. | Media | Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Fomento de la producción tradicional |
| Falta de capacitaciones a los productores en temas ganaderos y agropecuarios y demás actividades productivas | Media | Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Promover la contratación de un Técnico para apoyo |
| Los suelos se encuentran degradados físicamente | Alta | Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | La compra de una maquinaria para remover el suelo |
| Gran producción de productos agrícolas, ganaderos, avícolas, piscícolas, ovinos, porcinos entre otros. | Alta | Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Gestionar para la certificación de que es un producto de la parroquia |

| | | | |
|---|---|---|---|
| El clima de la zona permite la siembra de cultivos de productos de la sierra y Amazonía | Alta | Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Implementación de galpones para invernaderos |
| Falta un salón de pueblo para realizar reuniones. | Alta | Fortalecimiento institucional en la articulación y coordinación de los actores sociales | Creación de una oficina de atención al público, en la cabecera parroquial. |
| Cuenta con un Manual Orgánico Funcional | Alta | Fortalecimiento institucional en la articulación y coordinación de los actores sociales | Actualizar el manual Orgánico Funcional, en cada cambio de administración |
| Posee el equipo informático, mobiliario, servicios | Alta | Fortalecimiento institucional en la articulación y coordinación de los actores sociales | Destinar recursos financieros para equipamiento y mobiliario |
| Cuenta con el PDOT, POA, PAC y Presupuesto Participativo | Alta | Fortalecimiento institucional en la articulación y coordinación de los actores sociales | Destinar recursos financieros para la actualización del PDOT |
| Impacto a la comunidad | Media | Fortalecimiento institucional en la articulación y coordinación de los actores sociales | Acuerdos o resoluciones que permitan regularizar la tenencia de mascotas o fauna urbana. |
| Cuentan con algunas organizaciones como caja de ahorros, los mismos que ofrecen ayudas a los emprendimientos | Alta | Fortalecimiento institucional en la articulación y coordinación de los actores sociales | Fortalecimiento del tejido social. |
| No se realiza el seguimiento al PDOT de forma continua | Alta | Fortalecimiento institucional en la articulación y coordinación de los actores sociales | Solicitar el apoyo a Conagopare |
| Falta de capacitaciones a los productores en temas ganaderos y agropecuarios y demás actividades productivas | Alta | Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Atraer la inversión de actores de la economía popular y solidaria. |
| Requieren de un lugar específico en el mercado | Media | Fortalecimiento institucional en la articulación y coordinación de los actores sociales | La construcción de una nueva infraestructura de la institución, |
| Falta de infraestructura productiva | Alta | Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Construcción de obra pública, y de producción |

**Fuente:** Guía para la formulación/actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial**,** 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

## 2.5.Modelo de Territorio Actual.

Los niveles de gobierno es el determinante de las unidades que estructuran una metodología que se integran de la siguiente manera:

- Producción
- Aprovechamiento extractivo

- Expansión urbana
- Protección

La parroquia La Victoria de Imbana cuenta con una diversidad de productos debido a su clima favorable para el cultivo tanto de la sierra como de la Amazonía. Sin embargo, enfrenta un desafío importante relacionado con el agotamiento del suelo, que requiere una adecuada fertilización mediante abono orgánico. Además, la ganadería es una potencialidad destacada en la zona. Para aprovechar al máximo esta actividad, es fundamental brindar el apoyo en capacitaciones en prácticas agropecuarias sostenibles. Esto garantizará que la ganadería y la agricultura sean amigables con el medio ambiente y, al mismo tiempo, rentable para los productores locales. La tecnificación de los productos también es crucial, al agregar valor a través de procesos modernos, se puede mejorar la competitividad y la calidad de los productos. En cuanto al mercado, La Victoria de Imbana tiene acceso a dos sectores importantes: Loja y Zamora. Sin embargo, carece de un lugar específico que permita identificar y certificar los productos locales como propios de la zona. Por lo tanto, es necesario establecer un proceso de certificación que destaque la autenticidad y calidad de los productos locales. Esto no solo beneficiará a los productores sino también a los consumidores que buscan productos genuinos y de alta calidad.

En la parroquia se ha identificado una concesión para la extracción de materiales pétreos, y canteras en algunos puntos de la vía, estos proporcionan el material que es utilizado para el mejoramiento vial y obra de carácter civil. Es importante, que se vea este recurso como una potencialidad que le permita garantizar la ejecución de obra pública, siendo una fuente propia de ingresos para la institución que le permitan financiar proyectos de desarrollo local. Aunque es importante aprovechar los recursos naturales disponibles, también debemos considerar los posibles efectos negativos, la extracción de estos materiales pueden alterar el paisaje, afectar la biodiversidad y causar la erosión del suelo, por lo cual se deben establecer regulaciones y prácticas responsables para minimizar estos impactos.

En la parroquia, la dispersión de los asentamientos es dispersa, que dificulta el acceso a servicios esenciales que se concentran en la cabecera parroquial. Estos servicios incluyen atención médica, seguridad, acceso a internet gratuito (como el Infocentro) y servicios básicos como agua potable y saneamiento. La falta de transporte público regular y vías adecuadas complican aún más la accesibilidad, los habitantes deben recorrer largas distancias para acceder a la atención médica, educación y seguridad, de la misma forma los productores enfrentan desafíos similares, para llevar sus productos al mercado deben desplazarse desde los asentamientos dispersos hasta las ciudades

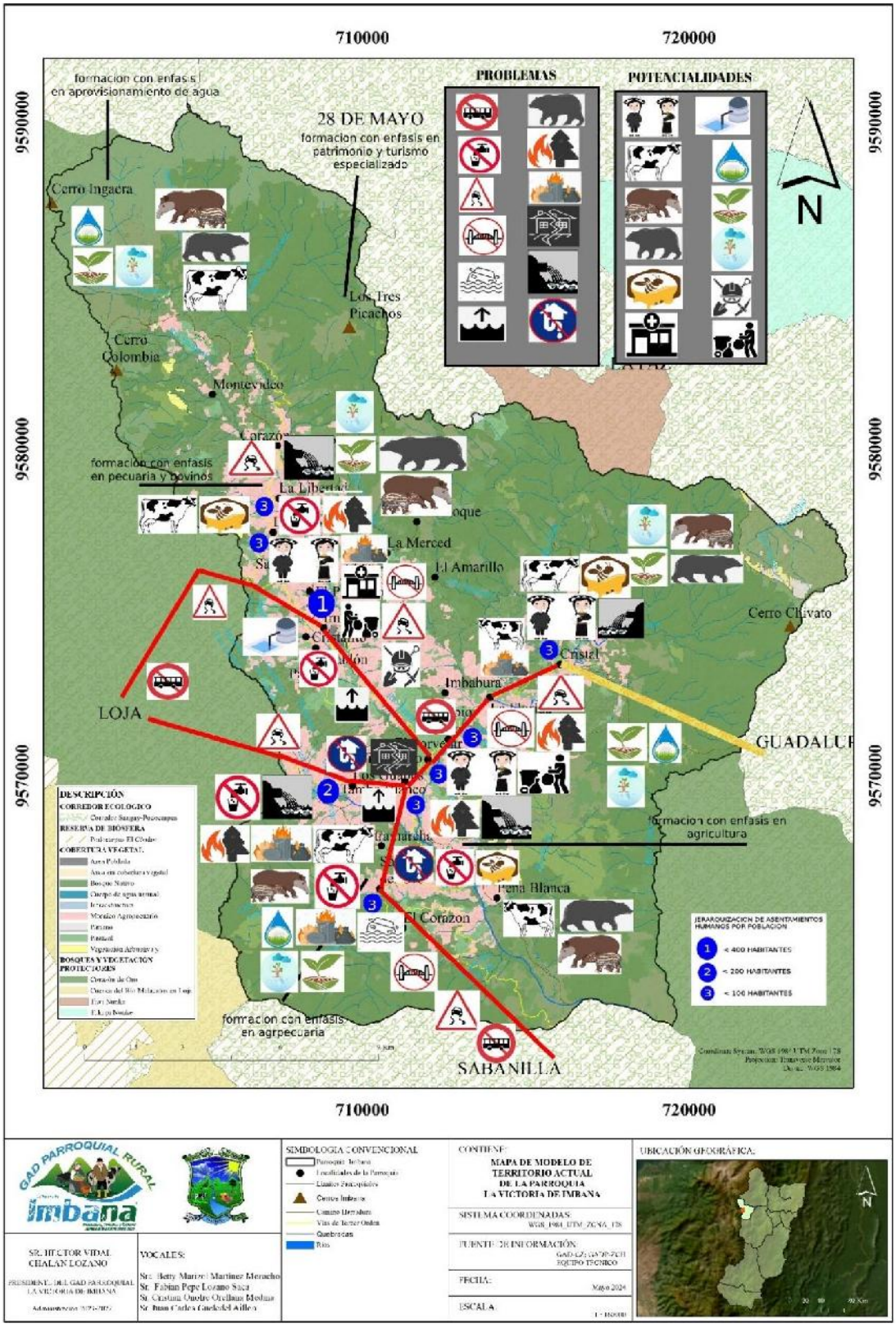
cercanas como Zamora y Loja. En la actualidad se cuenta con el apoyo del GAD Provincial de Zamora Chinchipe y el GAD Cantonal de Zamora, sin embargo, es fundamental desarrollar soluciones sostenibles a largo plazo. En relación a la conectividad se ve limitada debido que en la parroquia no existe ninguna red móvil y el porcentaje que tiene el servicio de internet es del 51,30%. En lo que respecta a la infraestructura, es fundamental brindar mantenimiento adecuado a los espacios públicos, estos incluyen áreas como canchas de uso múltiple, casas comunales, iglesias, cementerios y otros lugares de encuentro comunitario. Es crucial concluir con las construcciones en curso. Esto garantiza que los proyectos se completen según lo planeado y que la comunidad pueda beneficiarse de las nuevas instalaciones, es importante completar obras que aún hacen falta en algunos barrios como la cancha en el Barrio el Cristal y la cubierta en el Barrio La Libertad. Es también implementar la infraestructura para los espacios turísticos y elaborar una agenda con todos los lugares y fechas culturales de la parroquia.

Es importante seguir con los espacios de protección y conservación de la naturaleza, La Victoria de Imbana dispone de dos grandes potenciales que es La Reserva Los Tres Picachos y El Bosque Protector Corazón de Oro, en estos lugares se encuentran dos proyectos que hacen uso del potencial hídrico como es El Plan Maestro de agua potable de la ciudad de Loja y la Hidroeléctrica DELSITANISAGUA, es por ello que las autoridades deben exigir que se le contribuyan de alguna manera el impacto que estas generan en la zona, siendo los barrios La Libertad y La Unión los más afectados. Por otro lado, es importante mencionar la falla coexistente en el Tibio Bajo, debido a que esta ha generado problemas en la viviendas e infraestructura como la unidad educativa, casa comunal e iglesia del barrio.

Todo lo expuesto anteriormente es una caracterización del actual PDOT, donde se establecerán aquellos proyectos que vayan encaminados a resolver todas las problemáticas como la contaminación de los ríos por los desechos orgánicos y aguas residuales, la parte de los incendios forestales, la ampliación a los servicios básicos de salud, educación, agua potable, tratamiento de los residuos sólidos. En este contexto los cambios demandan de instituciones públicas y privadas efectivas y bien dotadas de recursos, para ello se debe fortalecer la participación ciudadana debidamente organizadas y comprometida con el desarrollo local territorial.

**Mapa 36**

*Modelo Territorial Actual*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), IGM (2022), Levantamiento de Información, PDOT
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

GAD PARROQUIAL RURAL
La Victoria de Imbana




# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Victoria de Imbana 2024 - 2027

## Fase III: Propuesta - Modelo de Territorio Deseado

### La Victoria de Imbana Productiva, Turística y Cultural

# CAPÍTULO III ELABORACIÓN DE PROPUESTA

La siguiente propuesta tiene como objeto solucionar aquellas problemáticas y aprovechar las potencialidades que brinda la parroquia, también son todas las decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo.

## 3.1.Propuesta largo Plazo

Una propuesta a largo plazo es aquella que se planifica y ejecuta con una duración extendida en el tiempo, se caracterizan por su complejidad y alcance, ya que involucran múltiples etapas, recursos y objetivos a alcanzar, conforme a la Guía para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el PDOT debe contar con una visión a largo plazo donde permita aprovechar un proceso paulatino de cierre de brechas y consecución de mejoras que beneficien a la población y fortalezca un proceso sostenido, además se debe tomar en cuenta la visión del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.

Para definir la visión de la propuesta se abordaron tres preguntas clave que la guía plantea. Estas interrogantes tienen como objetivo ampliar los horizontes y construir una visión a largo plazo más definida:

1. **¿Cuáles son las brechas que se requieren cubrir para un pleno ejercicio de derechos por parte de la población, con equidad e inclusión de todos y todas?**

En base al Diagnóstico realizado, las brechas que se requiere cubrir son: falta de dotación en los servicios básicos, la falta en la tecnificación agrícola pecuaria, falta de capacitación en la producción agropecuaria, insuficiente conectividad y movilidad vial, espacios públicos en condiciones regular-mala y degradación del suelo parroquial.

2. **¿Qué potencialidades podemos aprovechar para ello y cómo asegurarnos un uso adecuado y el cuidado de los recursos naturales?**

La parroquia cuenta con un gran potencial ambiental debido a que su territorio se encuentra la Reserva Tres Picachos y el Bosque Protector Corazón de Oro, que poseen una gran biodiversidad y por ende potencialidades como atractivos turísticos, cuerpos de agua como lagunas, cascadas y ríos, fortaleza cultural y productividad económica eficiente por la diversidad climática.

3. **¿Cómo se articulará los diferentes actores frente al objetivo común?**

La cooperación entre actores de la sociedad civil es esencial para influir en la toma de decisiones de interés público y la implementación de programas y proyectos, en contexto del desarrollo local, la articulación de actores se realizará mediante relaciones permanentes entre los agentes de desarrollo del territorio, que buscan objetivos comunes que trascienden los intereses particulares, en temas

sociales-culturales y económico-productivo de la población de La Victoria de Imbana, siendo los principales las instituciones públicas y privadas, de manera concurrente el GAD Municipal y GAD Provincial.

### 3.1.1. Visión de Desarrollo

La Parroquia la Victoria de Imbana, al 2030, con el fortalecimiento político social y económico productivo, permitirá disminuir la migración de sus habitantes, mediante el trabajo mancomunado, para aprovechar el patrimonio hídrico, forestal, ambiental, cultural y producción sostenible del territorio, con acciones de recuperación, conservación y aprovechamiento sustentable y sostenible, con acceso a servicio básicos de agua, saneamiento, energía eléctrica y alumbrado público, con vías mejoradas que garantizan el acceso de su población y el fomento de la producción agrícola pecuaria, con el fin de garantizar el desarrollo y mejorar la calidad de vida su habitantes.

### 3.1.2. Objetivos de Desarrollo

Los objetivos descritos a continuación representan la situación fundamental que se aspira alcanzar en el plazo establecido en la visión, siendo su propósito principal la transformación de la parroquia La Victoria de Imbana, en un territorio resiliente, productivo y lleno de oportunidades, garantizando una buena calidad de vida para todos sus habitantes.

**Tabla 96**

*Objetivos de Desarrollo*

| Sistemas | Objetivos Desarrollo |
|---|---|
| **Físico ambiental** | Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. |
| **Asentamientos humanos** | Mejorar e incrementar el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. |
| | Mejorar la conectividad y movilidad de los diferentes asentamientos humanos, mediante la gestión con otros niveles de gobierno, con énfasis en potencializar la actividad económica productiva de la parroquia. |
| **Socio cultural** | Auspiciar la igualdad cohesión social con énfasis en la atención a grupos vulnerables, con la articulación interinstitucional y cooperación nacional e internacional. |
| | Fortalecer la identidad cultural y proteger el patrimonio tangible e intangible, generando espacios inclusivos para la participación activa donde se fomente el aprendizaje y el intercambio de saberes promoviendo la inclusión y equidad social del territorio. |
| **Económico productivo** | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. |
| **Político institucional** | Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural La Victoria de Imbana, mediante alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, para |

| | |
|---|---|
| | empoderar y fomentar la participación activa de organizaciones y actores sociales, generando propuestas viables, garantizando los derechos de la ciudadanía. |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Definido los desafíos de largo plazo se priorizan a fin de garantizar una intervención efectiva. La siguiente tabla contiene los desafíos de gestión de largo plazo con los objetivos de desarrollo y alineándose con las competencias establecidos en el COOTAD en el art. 65.

**Tabla 97**

*Objetivos de Desarrollo de acuerdo a los desafíos de largo plazo*

| Desafío de largo plazo (alto y medio) | Objetivo de desarrollo | Competencia |
|---|---|---|
| Implementación de senderos y promoción de los recursos naturales existentes en la zona y en las áreas de conservación | Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. |
| Gestión ante las autoridades competentes para resolver los problemas físicos ambientales que afrenta la parroquia. | Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno. |
| Promoción de la concienciación y capacitación en reciclaje y remediación ambiental | Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. |
| Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Mejorar la conectividad y movilidad de los diferentes asentamientos humanos, mediante la gestión con otros niveles de gobierno, con énfasis en potencializar la actividad económica productiva de la parroquia. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. |

| | | |
|---|---|---|
| Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Mejorar e incrementar el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. |
| Auspiciar la igualdad cohesión social con énfasis en la atención a grupos vulnerables, con la articulación interinstitucional y cooperación nacional e internacional | Auspiciar la igualdad cohesión social con énfasis en la atención a grupos vulnerables, con la articulación interinstitucional y cooperación nacional e internacional. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. |
| Fortalecimiento de los grupos de la parroquia en las disciplinas deportivas y culturales | Auspiciar la igualdad cohesión social con énfasis en la atención a grupos vulnerables, con la articulación interinstitucional y cooperación nacional e internacional. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. |
| Promoción y registro de la memoria histórica, lugares turísticos y fechas importantes de la parroquia | Fortalecer la identidad cultural y proteger el patrimonio tangible e intangible, generando espacios inclusivos para la participación activa donde se fomente el aprendizaje y el intercambio de saberes promoviendo la inclusión y equidad social del territorio. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. |
| Fortalecimiento institucional de los procesos administrativos del GAD Parroquial | Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural La Victoria de Imbana, mediante alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, para empoderar y fomentar la participación activa de organizaciones y actores sociales, generando propuestas viables, | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco |

| | | |
|---|---|---|
| | garantizando los derechos de la ciudadanía. | interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

## 3.2.Propuesta de Gestión

Para estructurar las propuestas de gestión a mediano plazo, es fundamental alinearlas con las diversas directrices y estrategias. En este sentido, se consideran los siguientes marcos de referencia:

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Las directrices de la Estrategia Territorial Nacional.
- Los Ejes del Plan de Desarrollo Un Nuevo Ecuador 2024 – 2025
- Plan de Trabajo Parroquial 2023-2027

Esta alineación con estos marcos de referencia permite diseñar propuestas coherentes, efectivas y contextualizadas para el desarrollo a mediano plazo en la parroquia La Victoria de Imbana.

De igual forma se llevó a cabo la sistematización de los desafíos de gestión con el objetivo de unificar las problemáticas y potencialidades en un solo enfoque de acuerdo a la raíz, esto se logró mediante la relación entre cada uno de estos aspectos.

### 3.2.1. Análisis funcional de la Unidad territorial

El análisis funcional es un proceso de ordenamiento territorial que tiene como objetivo organizar de manera espacial y funcional las actividades y recursos en un determinado territorio. Esto se hace con el fin de facilitar la implementación y ejecución de políticas públicas, basándose en los desafíos de gestión identificados. En este contexto se pueden dividir a la Parroquia la Victoria de Imbana en:

- Recursos Naturales – Biodiversidad: La parroquia posee un rico patrimonio natural que abarca su territorio. Entre sus características más destacadas se encuentran los yacimientos de agua, distribuidos a lo largo de las diversas cuencas hídricas. Además, la diversidad de fauna y flora es notable, enriqueciendo aún más este entorno. Los espacios naturales, como las reservas y los bosques protectores, también forman parte integral de esta zona. Por otro lado, existen aspectos negativos, como la expansión de la frontera agrícola, por lo que es fundamental encontrar un equilibrio entre la protección de la fauna silvestre y la sostenibilidad de la agricultura y la ganadería. Por lo tanto, es crucial conservar las áreas verdes y llevar a cabo la reforestación para preservar las fuentes hídricas. En cuanto al suelo, su degradación debido a

las actividades agropecuarias, requiere de medidas como planes de manejo sostenible para restauración de los suelos.

- Asentamientos humanos: La realidad de la comunidad en cuanto a la dotación de servicios básicos, espacios recreativos, equipamiento urbano, movilidad y conectividad es deficiente, situación que genera problemas sociales en la comunidad, afectando la calidad de vida de sus habitantes. La falta de acceso a servicios esenciales y la limitada infraestructura urbana dificultan el desarrollo y bienestar de las personas creando desigualdades y tensiones en el tejido social. En este sentido, la administración actual debe priorizar la dotación de servicios básicos, así como el equipamiento recreacional y la creación de espacios públicos inclusivos y accesibles. Estas acciones no solo benefician a la comunidad en términos prácticos, sino que también impulsan la cohesión social. Además, al fomentar estas iniciativas, se contribuye a construir una memoria histórica local. Esta categoría cualitativa ha surgido desde la academia local, reuniendo a grupos de personas interesadas en la historia de su terruño[36]. El objetivo es avivar la conciencia local, promover el patriotismo y preservar las costumbres y tradiciones arraigadas en la comunidad.
- Productividad: La ganadería y la agricultura son las actividades económicas fundamentales en la parroquia, por lo que es crucial fortalecer sus capacidades, que implica proporcionarles insumos, mejorar la infraestructura, dotarlos de herramientas adecuadas y brindar capacitaciones en organización y tecnificación de la producción. De esta manera, no solo se incrementará la producción, sino que también se generará valor agregado a sus productos. Además, es esencial explorar mercados potenciales para los productores locales, con el objeto de impulsar una marca que identifique claramente la producción de la parroquia, que no solo será un sello de calidad, sino también una forma de destacar la autenticidad y la procedencia de los productos. Por otro lado, la población tiene un interés creciente en el turismo, ya que se cuenta con espacios naturales en el territorio que merecen ser aprovechados, para diversificar la economía y ofrecer a las visitantes experiencias únicas, además preservar los recursos naturales y al mismo tiempo generar ingresos para la comunidad.
- Articulación: Para concretar cada uno de los proyectos planteados, es fundamental que la institución establezca vínculos con otras entidades, tanto públicas como privadas, con el objeto que se puedan articular acciones que permitan el desarrollo económico, productivo, social, cultural de la parroquia, lo cual garantiza el pleno respeto de los derechos

[36] Es simplemente tierra, es una conexión profunda con un lugar que tiene significado personal o cultural.

constitucionales de la población. Las propuestas recopiladas desde la sociedad civil se canalizan hacia la creación de espacios de deliberación y toma de decisiones dentro del gobierno parroquial. Este poder ciudadano se revitaliza cuando se presentan soluciones administrativas y de planificación que luego se llevan a cabo. En última instancia, se reafirma que el verdadero poder reside en la sociedad.

**Tabla 98**

*Análisis funcional cantonal parroquial*

| Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia | Unidad territorial* | | | | | | | | Articulación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Suelo Urbano | | | Suelo Rural | | | | Todo el territorio | |
| | | Consolidado | No consolidado | Protección | Producción | Aprovechamiento extractivo | Expansión urbana | Protección | | |
| Implementación de senderos y promoción de los recursos naturales existentes en la zona y en las áreas de conservación | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | | | | | | | X | X | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE |
| Gestión ante las autoridades competentes para resolver los problemas físicos ambientales que afrenta la parroquia. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno. | | | | | | | X | X | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE |
| Promoción de la concienciación | Incentivar el desarrollo de actividades | | | | | | | X | X | GAD Parroquial, GAD Municipal, |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| y capacitación en reciclaje y remediación ambiental | productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | | | | | | | | | GAD Provincial MAATE |
| Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | | | | | X | | | X | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE |
| Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | | | | | | | | X | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Auspiciar la igualdad cohesión social con énfasis en la atención a grupos vulnerables, con la articulación interinstitucional y cooperación nacional e internacional | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | | | | | | | X | X | MIES, GAD Municipal, Gad Parroquial |
| Fortalecimiento de los grupos de la parroquia en las disciplinas deportivas y culturales | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco | | | | | | | X | X | GAD Municipal (Casa de la cultura), Federación, Gad Parroquial, Gad Provincial |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | | | | | | | | | |
| Promoción y registro de la memoria histórica, lugares turísticos y fechas importantes de la parroquia | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | | | | | | | X | X | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | | | | X | | | | X | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, |
| Fortalecimiento institucional de los procesos administrativos del GAD Parroquial | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno | | | | | | | | X | GAD Parroquial, CONAGOPARE, SECAP |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | | | | | | | | | |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores.

La definición de objetivos de gestión, junto con las políticas, metas e indicadores, es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado en la parroquia rural La Victoria de Imbana. Estos objetivos no solo establecen una dirección clara, sino que también guían las acciones concretas que se deben llevar a cabo para alcanzar lo planificado. Al considerar los desafíos de gestión identificados previamente durante la fase de diagnóstico, se crea un marco estratégico que orienta las decisiones y prioridades del gobierno parroquial. En este sentido, los indicadores desempeñan un papel fundamental, estos permiten medir el progreso hacia los objetivos y evaluar el impacto de las políticas implementadas. Por ejemplo, podríamos establecer indicadores relacionados con la mejora de la calidad de vida de los habitantes, la sostenibilidad ambiental o el fortalecimiento de la economía local. Asimismo, las metas definen los resultados específicos que se esperan lograr en un período determinado. En conclusión, la definición de los objetivos de gestión no solo es un ejercicio técnico, sino también una herramienta poderosa para transformar la realidad de la parroquia. Al alinear estos objetivos con las necesidades y aspiraciones de la comunidad, se crea un camino hacia un territorio más próspero, sostenible y equitativo.

**Tabla 99**

*Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Físico Ambiental*

| Desafío de gestión | Competencia | Objetivo de gestión * (objetivo estratégico) | Política PDOT | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | Año LB | Anualización de metas | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 |
| Implementación de senderos y promoción de los recursos naturales existentes en la zona y en las áreas de conservación | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Implementar senderos en áreas de conservación | Aprovechar el patrimonio natural de la zona. | Implementar 3 senderos turísticos para promover el uso y gestión de los recursos naturales de la parroquia, al 2027 | Números de senderos turísticos aperturados. | Creciente | 1 | 2024 | 1 | 2 | 3 | 0 |
| Implementación de senderos y promoción de los recursos naturales existentes en la zona y en las áreas de conservación | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Promocionar los recursos naturales existentes en la zona | Aprovechar el patrimonio natural de la zona. | Ejecutar 3 eventos para promocionar los recursos naturales de la parroquia, al 2027 | Números de eventos realizados | Creciente | 1 | 2024 | 0 | 1 | 2 | 3 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Gestión ante las autoridades competentes para resolver los problemas físicos ambientales que afrenta la parroquia. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno. | Gestionar ante la autoridad nacional ambiental la adjudicación de los terrenos que se encuentran dentro de las áreas de protección. | Generar zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas | Aumentar al 100% la incorporación al SNAP la Reserva Parroquial los Tres Picachos, al 2027 | Porcentaje de avance de incorporación al SNAP | Creciente | 40% | 2024 | 50% | 75% | 100% | 0 |
| Gestión ante las autoridades competentes para resolver los problemas físicos ambientales que afrenta la parroquia. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno. | Gestionar ante la autoridad nacional ambiental la adjudicación de los terrenos que se encuentran dentro de las áreas de protección. | Generar zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas | Ejecutar el 45% la adjudicación de terrenos a los propietarios que no cuentan con escrituras en la parroquia, al 2027 | Porcentaje de propietarios con terrenos adjudicados | Creciente | 5% | 2024 | 20% | 35% | 45% | 0% |
| Gestión ante las autoridades competentes para resolver los problemas físicos ambientales que afrenta la parroquia. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno. | Gestionar las retribuciones por los servicios ecosistémicos, para compensaciones en el mantenimiento de bosques y planes de manejo en las áreas de protección ambiental. | Focalizar los servicios ecosistémicos como estrategia de desarrollo local integral | Incrementar 3 proyectos de producción y conservación ambiental, en base a la retribución por servicios ecosistémicos que brinda la parroquia, al 2027 | Número de proyectos para producción y conservación ambiental | Creciente | 1 | 2024 | 2 | 3 | 4 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Gestión ante las autoridades competentes para resolver los problemas físicos ambientales que afrenta la parroquia. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno. | Reforestar en los márgenes de protección de los ríos | Generar acciones para la protección de las fuentes de agua | Aumentar la protección de 4 fuentes de agua para consumo humano en la parroquia, al 2027 | Número de fuentes de agua protegidas | Creciente | 1 | 2024 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Gestión ante las autoridades competentes para resolver los problemas físicos ambientales que afrenta la parroquia. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno. | Gestionar con la autoridad ambiental nacional para que ellos tomen las medidas pertinentes y acciones pertinentes. | Promover un plan de manejo del entorno con el fin de evitar daños causados por la fauna silvestre | Ejecutar 1 plan de manejo ambiental a nivel de la parroquia con una correcta relación entre el entorno natural y hombre, al 2027 | Numero de planes de manejo ejecutados | Creciente | 1 | 2024 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Promoción de la concienciación y capacitación en reciclaje y remediación ambiental | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Concientizar a la población en educación ambiental y turística | Promover la cultura del cuidado del ambiente con fines turísticos | Ejecutar 4 eventos de concientización cultural, ambiental y turística en la parroquia, al 2027 | Número de eventos realizados | Se mantiene | 1 | 2024 | 2 | 3 | 4 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Promoción de la concienciación y capacitación en reciclaje y remediación ambiental | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Patrocinar el cuidado ambiental y evitar focos de contaminación a nivel vial y sectorial, mediante la colocación de contenedores de basura. | Promover la cultura el cuidado del ambiente con fines turísticos | Atender con 3 contenedores para la recolección de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos, en la cabecera parroquial, al 2027 | Número de contenedores colocados para la recolección de basura | Se mantiene | 0 | 2024 | 0 | 1 | 2 | 3 |
| Promoción de la concienciación y capacitación en reciclaje y remediación ambiental | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Patrocinar el cuidado ambiental y evitar focos de contaminación a nivel vial y sectorial, con la dotación de lugares y espacios necesarios para el depósito de desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos, mediante la colocación de tachos | Promover la cultura el cuidado del ambiente con fines turísticos | Atender con 20 tachos para la recolección de desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos en los barrios de la parroquia, al 2027 | Número de tachos colocados para la recolección de basura. | Se mantiene | 1 | 2024 | 6 | 11 | 16 | 20 |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Tabla 97**

*Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Asentamientos Humanos*

| Desafío de gestión | Competencia | Objetivo de gestión * (objetivo estratégico) | Política PDOT | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | Año LB | Anualización de metas | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 |
| Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Gestionar el mantenimiento, conservación, mejoramiento, sostenimiento y ampliación de la red vial terciaria de la parroquia Imbana | Mantener anualmente los 66,19 kilómetros de vías terciarias carrozables existentes en la parroquia, | Número de kilómetros intervenidos en, la red vial parroquial | Se mantiene | 66,19 km | 2024 | 66,19 | 66,19 | 66,19 | 66,19 |
| Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Gestionar el mantenimiento, conservación, mejoramiento, sostenimiento y ampliación de la red vial terciaria de la parroquia Imbana | Ejecutar 10 kilómetros de vías de tercer orden en diferentes barrios de la parroquia, al 2027 | Número de Kilómetros de vías aperturados | Creciente | 0.5 km | 2024 | 3,5 | 6,5 | 10,5 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Garantizar la accesibilidad y conectividad en áreas rurales, mediante la rehabilitación, el mantenimiento rutinario y periódico, para el mejoramiento de caminos de herradura | Mantener progresivamente los 178,70 kilómetros de caminos de herradura, al 2027 | Número de kilómetros de caminos de herradura intervenidos. | Se mantiene | 28,70 km | 2024 | 58,7 km | 88,7 km | 138,7 km | 178,7 km |
| Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Optimizar y fortalecer las carreteras y vías existentes para mejorar la movilidad, la seguridad y la eficiencia del transporte de la parroquia | Incrementar 2,5 kilómetros de bordillos en las vías de la parroquia, al 2027 | Número de kilómetros de bordillos construidos | Creciente | 1 km | 2024 | 2,5 | 3,5 | 0 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Optimizar y fortalecer las carreteras y vías existentes para mejorar la movilidad, la seguridad y la eficiencia del transporte de la parroquia | Ejecutar 30 kilómetros de mejoramiento de la vialidad rural mediante obras de drenaje de la parroquia al 2027 | Numero de kilómetros de mejoramiento vial rural | Creciente | 0 km | 2025 | 0 | 10 | 10 | 10 |
| Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Optimizar y fortalecer las carreteras y vías existentes para mejorar la movilidad, la seguridad y la eficiencia del transporte de la parroquia | Incrementar 2,92 kilómetros de adoquinado en las vías de la parroquia, al 2027 | Número de kilómetros de vías adoquinadas | Creciente | 0,92 km | 2024 | 0 | 1,92 | 2,92 | 0 |
| Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Mejorar la infraestructura vial y garantizar la movilidad eficiente de bienes y personas, que contribuya a la integración | Ejecutar 4 puentes carrozables en diferentes puntos de la vialidad rural, para garantizar la movilidad eficiente e integración de | Número de puentes carrozables construidos | Creciente | 1 | 2024 | 1 | 2 | 3 | 4 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | parroquial interna y externa de la parroquia | la parroquia, al 2027 | | | | | | | | |
| Fortalecimiento en la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Mejorar la infraestructura vial y garantizar la movilidad eficiente de bienes y personas, que contribuya a la integración parroquial interna y externa de la parroquia | Ejecutar 2 puentes peatonales que conducen a los diferentes sectores de la parroquia, para garantizar la movilidad eficiente e integración parroquial, al 2027 | Número de puentes peatonales construidos | Se mantiene | 2 | 2024 | 3 | 4 | 6 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Crear, mantener y gestionar espacios públicos de alta calidad, seguros, inclusivos y accesibles, que promueva la difusión de su disfrute para toda la comunidad y mejorar la calidad de sus habitantes. | Implementar 4 espacios públicos que promuevan la difusión artística, deportiva y cultural de la parroquia, al 2027 | Numero de espacios públicos implementados | Creciente | 10 | 2024 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Crear, mantener y gestionar espacios públicos de alta calidad, seguros, inclusivos y accesibles, que promueva la difusión de su disfrute para toda la comunidad y | Ampliar un 100% de la infraestructura del centro de salud, al 2027 | Porcentaje de avance de ampliación del centro de salud | Creciente | 0 | 2024 | 0 | 25 | 50 | 50 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | los presupuestos participativos anuales. | | mejorar la calidad de sus habitantes. | | | | | | | | | |
| Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Crear, mantener y gestionar espacios públicos de alta calidad, seguros, inclusivos y accesibles, que promueva la difusión de su disfrute para toda la comunidad y mejorar la calidad de sus habitantes. | Mantener 10 espacios públicos, con fines turísticos, recreativos y esparcimiento como: parques calles y senderos a nivel de la parroquia, al 2027 | Número de espacios públicos intervenidos | Se mantiene | 10 | 2024 | 13 | 16 | 18 | 20 |
| Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Gestionar la mejora de la calidad y calidez de los servicios básicos, con la finalidad de garantizar los derechos de todas las | Incrementar 1 proyectos de saneamiento ambiental (baterías sanitarias) a nivel parroquial, al 2027 | Número de proyectos de ejecutados | Creciente | 1 | 2024 | 0 | 0 | 1 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| buen vivir de sus habitantes. | contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | | personas a una vivienda adecuada, un hábitat seguro y saludable y el derecho a una vida plena | | | | | | | | | |
| Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Gestionar la mejora de la calidad y calidez de los servicios básicos, con la finalidad de garantizar los derechos de todas las personas a una vivienda adecuada, un hábitat seguro y saludable y el derecho a una vida plena | Construir al 100% un plan maestro de agua potable | Porcentaje de avance de ejecución del proyecto | Creciente | 1 | 2024 | | 30 | 30 | 40 |
| Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamiento | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios | Gestionar la mejora de la calidad y calidez de los servicios básicos, con la | Atender 5 infraestructuras de agua entubada para consumo humano | Número de infraestructuras de servicio de agua mejoradas | Se mantiene | 1 | 2024 | 5 | 5 | 5 | 5 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | s y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | básicos y adecuación del espacio público. | finalidad de garantizar los derechos de todas las personas a una vivienda adecuada, un hábitat seguro y saludable y el derecho a una vida plena | anualmente, a nivel de toda la parroquia, al 2027 | | | | | | | | |
| Mejoramiento e incremento el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Gestionar la mejora de la calidad y calidez de los servicios básicos, con la finalidad de garantizar los derechos de todas las personas a una vivienda adecuada, un hábitat seguro y saludable y el derecho a una vida plena | Ejecutar 2 proyectos de alumbrado público en la parroquia, al 2027 | Número de proyectos de alumbrado público ejecutados | Creciente | 1 | 2024 | 0 | 2 | 3 | |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Tabla 98**

*Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Socio Cultural*

| Desafío de gestión | Competencia | Objetivo de gestión * (objetivo estratégico) | Política PDOT | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | Año LB | Anualización de metas | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 |
| Auspiciar la igualdad cohesión social con énfasis en la atención a grupos vulnerables, con la articulación interinstitucional y cooperación nacional e internacional | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Atender a los grupos prioritarios - vulnerables de la parroquia | Fomentar la participación social con la atención de los grupos prioritarios y vulnerables de la parroquia. | Atender progresivamente a 125 personas que pertenecen al grupo de atención prioritaria y vulnerable en la parroquia, al 2027 | Número de personas beneficiadas | Creciente | 86 | 2024 | 86 | 120 | 122 | 125 |
| Auspiciar la igualdad cohesión social con énfasis en la atención a grupos vulnerables, con la articulación interinstitucional | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo | Atender a los grupos prioritarios - vulnerables de la parroquia | Fomentar la participación social con la atención de los grupos prioritarios y vulnerables de la parroquia. | Atender anualmente a 40 niños con el programa de desarrollo integral en la parroquia, al 2027 | Número de niños beneficiados | Creciente | 35 | 2024 | 40 | 40 | 40 | 40 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| y cooperación nacional e internacional | e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | | | | | | | | | | | |
| Fortalecer la identidad cultural y proteger el patrimonio tangible e intangible, generando espacios inclusivos para la participación activa donde se fomente el aprendizaje y el intercambio de saberes promoviendo la inclusión y equidad social del territorio. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Fortalecer a los grupos juveniles en las disciplinas deportivas y culturales | Fortalecer a los grupos deportivos y culturales de la parroquia | Ejecutar 3 eventos en beneficio de los grupos deportivos y culturales de los diferentes barrios de la parroquia, al 2027 | Número de eventos deportivos y culturales realizados | Se mantiene | 1 | 2024 | 2 | 3 | 4 | 0 |
| Promoción y registro de la memoria histórica, lugares turísticos y fechas importantes de la parroquia | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del | Promover el bienestar, la calidad de vida, la salud pública, la educación, la cultura, la | Ejecutar 1 proyecto anula que impulsan el bienestar y cohesión social de los estudiantes de la | Número de proyectos realizados | Se mantiene | 1 | 2024 | 1 | 1 | 1 | 1 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en la cohesión social | cohesión social para adaptarse a los cambios y desafíos del entorno actual | parroquia, al 2027 | | | | | | | | |
| Promoción y registro de la memoria histórica, lugares turísticos y fechas importantes de la parroquia | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en la cohesión social | Promover el bienestar, la calidad de vida, la salud pública, la educación, la cultura, la cohesión social para adaptarse a los cambios y desafíos del entorno actual | Ejecutar al 100% un proyecto de seguridad ciudadana de la parroquia, al 2028 | Porcentaje de ejecución del proyecto | Creciente | 1 | 2024 | 25 | 50 | 75 | 100 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Promoción y registro de la memoria histórica, lugares turísticos y fechas importantes de la parroquia | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en la cohesión social | Promover el bienestar, la calidad de vida, la salud pública, la educación, la cultura, la cohesión social para adaptarse a los cambios y desafíos del entorno actual | Ejecutar 2 talleres para rescate, preservación y fortalecimiento de las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales de la parroquia, al 2028 | Numero de talleres impartidos | Se mantiene | 1 | 2024 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Promoción y registro de la memoria histórica, lugares turísticos y fechas importantes de la parroquia | • Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en | Promover el bienestar, la calidad de vida, la salud pública, la educación, la cultura, la cohesión social para adaptarse a los cambios y desafíos | Ejecutar al 100% un proyecto de empoderamiento femenino de la parroquia, al 2028 | Porcentaje de ejecución del proyecto | Creciente | 1 | 2024 | 25 | 50 | 75 | 100 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | la cohesión social | del entorno actual | | | | | | | | | |
| Promoción y registro de la memoria histórica, lugares turísticos y fechas importantes de la parroquia | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en la cohesión social | Promover el bienestar, la calidad de vida, la salud pública, la educación, la cultura, la cohesión social para adaptarse a los cambios y desafíos del entorno actual | Implementar al 100% un proyecto de Catastro histórico, cultural y turístico de la parroquia, al 2027 | Porcentaje de ejecución del proyecto | Creciente | 1 | 2024 | 25 | 50 | 75 | 100 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Promoción y registro de la memoria histórica, lugares turísticos y fechas importantes de la parroquia | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en la cohesión social | Promover la creación artística y popular, preservar el patrimonio y diversidad cultural, de la parroquia | Ejecutar 5 eventos con enfoque en la preservación del patrimonio cultural inmaterial y la diversidad de costumbres y tradiciones de la parroquia, al 2027 | Número de eventos realizados. | Se mantiene | 0 | 2024 | 2 | 3 | 4 | 5 |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborador por:** Equipo Consultor, 2024

**Tabla 992**

*Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Económico Productivo*

| Desafío de gestión | Competencia | Objetivo de gestión * (objetivo estratégico) | Política PDOT | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | Año LB | Anualización de metas | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Fortalecer la actividad productiva de la parroquia | Aumentar 40 viveros familiares a nivel de la parroquia, al 2027 | Número de viveros familiares construidos | Creciente | 60 | 2024 | 70 | 80 | 95 | 100 |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad | Fortalecer la actividad productiva de la parroquia | Aumentar 5 viveros comunitarios a nivel de la parroquia, al 2027 | Número de viveros comunitarios construidos | Creciente | 1 | 2024 | 3 | 5 | 6 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | | | | | | | | | |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Fortalecer la actividad productiva de la parroquia | Mantener anualmente en óptimo funcionamiento al vivero institucional, al 2027 | Número de mantenimientos realizados | Se mantiene | 1 | 2023 | 1 | 1 | 1 | 1 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Fortalecer la actividad productiva de la parroquia | Ejecutar 1 Planta de producción de abonos orgánicos en la cabecera parroquial, al 2027. | Número de infraestructuras construidas. | Creciente | 0 | 2024 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad | Fortalecer la actividad productiva de la parroquia | Atender a 50 familias con herramientas e insumos agrícolas en la parroquia, Al 2027 | Número de familias beneficiadas | Creciente | 5 | 2024 | 20 | 40 | 55 | 10 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | | | | | | | | | |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Promover la producción agropecuaria con buenas prácticas | Ejecutar 4 eventos de fortalecimiento a la producción ganadera y pecuaria en la parroquia, al 2027 | Número de ganaderos capacitados | Se mantiene | 1 | 2024 | 1 | 3 | 4 | 5 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Promover la producción agropecuaria con buenas prácticas | Reducir las filtraciones de agua al 40% ocasionados por las piscinas para criadero de trucha en la cabecera parroquial, al 2027 | Porcentaje de piscinas construidas con geomembrana | Decreciente | 5% | 2024 | 20% | 35% | 45% | 0 |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad | Promover la producción agropecuaria con buenas prácticas | Ejecutar 4 proyectos para el fortalecimiento de la producción agrícola en la parroquia, al 2027 | Número de Proyectos realizados | Se mantiene | 1 | 2024 | 0 | 1 | 3 | 4 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | | | | | | | | | |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Apoyar y organizar a los grupos de emprendimientos asociativos agropecuarios. | Promover la producción agropecuaria con buenas prácticas | Atender a un 40% de productores dedicados a las actividades agropecuarias y emprendimientos diversos que cuenten con un carnet de producción orgánica, al 2027 | Porcentaje de productores con carnet de producción agroecológica. | Creciente | 0,20 % | 2024 | 10,00 % | 20,00 % | 30,00 % | 40,00 % |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Apoyar y organizar a los grupos de emprendimientos asociativos agropecuarios. | Promover la producción agropecuaria con buenas prácticas | Ejecutar 6 capacitaciones para mejorar la producción orgánica y los emprendimientos en la parroquia, al 2027 | Número de personas capacitadas | Se mantiene | 2 | 2024 | 0 | 4 | 7 | 8 |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Apoyar y organizar a los grupos de emprendimientos asociativos agropecuarios. | Promover la producción agropecuaria con buenas prácticas | Ejecutar 2 tiendas comunitarias para centro de acopio de la producción agroecológica de los diferentes productores y emprendedores de la | Número de tiendas comunitarias | Se mantiene | 1 | 2024 | 0 | 2 | 2,2 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | | | parroquia, al 2027 | | | | | | | | |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Implementar la infraestructura turística-ecológica para la contribución al desarrollo económico | Potenciar las capacidades, recursos e infraestructura para el desarrollo del turismo local | Incrementar la infraestructura a 6 lugares o equipamientos turísticos de la parroquia, al 2027 | Números de sitios y lugares turísticos fortalecidos. | Creciente | 2 | 2024 | 3 | 5 | 7 | 8 |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Tabla 103**

*Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Político Institucional*

| Desafío de gestión | Competencia | Objetivo de gestión * (objetivo estratégico) | Política PDOT | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | Año LB | Anualización de metas | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 |
| Fortalecimiento institucional de los procesos administrativos del GAD Parroquial | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Fortalecer institucionalmente en los procesos administrativos del GAD Parroquial | Fortalecer los procesos y mecanismos de participación ciudadana procurando la igualdad de género | Atender con 3 capacitaciones a los líderes, lideresas, actores sociales y moradores de la parroquia en temas de participación ciudadana, al 2027 | Número de personas capacitados. | Se mantiene | 2 | 2024 | 3 | 4 | 5 | 0 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecimiento institucional de los procesos administrativos del GAD Parroquial | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Fortalecer institucionalmente en los procesos administrativos del GAD Parroquial | 5.2. Mejorar los procesos administrativos y transparentar la gestión financiera ante la comunidad | Mantener capacitaciones de 12 funcionarios que laboran en el Gad Parroquial, al 2027 | Número de funcionarios, de la institución capacitados | Se mantiene | 2 | 2024 | 8 | 10 | 12 | 0 |
| Fortalecimiento institucional de los procesos administrativos del GAD Parroquial | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco | Fortalecer institucionalmente en los procesos administrativos del GAD Parroquial | Mejorar los procesos administrativos y transparente ar la gestión financiera ante la comunidad | Ejecutar al 100% la actualización del PDOT de la parroquia, al 2024 | Porcentaje de actualización del PDOT parroquial | Creciente | 10% | 2024 | 100% | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | | | | | | | | | | | |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos

A partir de las políticas definidas para cada desafío de gestión, el GAD Parroquial proponen programas, proyectos y actividades cuya implementación conlleva a cumplir con las metas planteadas. Estos objetivos buscan:

1. Mejora la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria

El GAD Parroquial se enfoca en implementar acciones que beneficien a los grupos más vulnerables de la comunidad. Esto puede incluir proyectos relacionados con la salud, educación, vivienda y acceso a servicios básicos.

2. Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio

Implica tomar medidas para minimizar los peligros y debilidades que afectan a la parroquia, en relación a los riesgos que se refieren a las amenazas naturales que llegan afectar negativamente al territorio, los cuales pueden incluir deslizamientos, incendios forestales entre otros, por lo cual es necesario implementar estrategias para prevenir o mitigar estos eventos. En relación a la vulnerabilidad se consideran las carencias de la parroquia, las cuales se relacionan a la falta de acceso a servicios básicos (agua potable, saneamiento, salud), la pobreza, la falta de acceso a la educación.

3. Contemplar mecanismos de participación y responsabilidad ciudadana.

El GAD Parroquial debe involucrar activamente a la comunidad en la toma de decisiones. Esto se logra a través de asambleas, consultas públicas y espacios de diálogo. Además, se puede promover la corresponsabilidad ciudadana, donde todos contribuyen al bienestar común.

El PDOT está conectado con otros niveles de planificación. A nivel regional, se alinea con planes de desarrollo provincial. A nivel nacional, se relacionan con las políticas y estrategias del gobierno central. A nivel global, se consideran los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Cada acción implementada requiere recursos específicos, como financiamiento, asistencia técnica y modelos de educación.

**Tabla 104**

*Definición de planes programas y proyectos del Sistema Físico Ambiental*

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial | Fuente de financiamiento | Unidad de intervención | PND | | ETN | | ODS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | Objetivo | Meta | Directriz | Lineamiento | Objetivos |
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado | Implementar senderos en áreas de conservación | Aprovechar el patrimonio natural de la zona. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Implementar 3 senderos turísticos para promover el uso y gestión de los recursos naturales de la parroquia, al 2027 | Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural | Adecuación de senderos en el interior de la Reserva Parroquial "Tres Picachos" para el fomento turísticos de la parroquia La Victoria de Imbana | 10.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Protección Reserva Los Tres Picachos | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.1. Incentivar la diversificación productiva y el acceso a servicios públicos acordes a las condiciones especiales de Galápagos y Amazonía. | 2 hambre cero<br>7 Energía asequible y no contaminante<br>8 Trabajo decente y crecimiento económico<br>9 Industria, innovación e infraestructura<br>11 Ciudades y comunidades sostenibl |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | | | | | | | | | | | | | | es 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres |
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, | Promocionar los recursos naturales existentes en la zona | Aprovechar el patrimonio natural de la zona. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Ejecutar 3 eventos para promocionar los recursos naturales de la parroquia, al 2027 | Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural | Promoción de las áreas de conservación de la Parroquia La Victoria de Imbana, mediante la realización de actividades de excursión, ciclismo entre otras. | 7.500,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Protección Todo el territorio | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039 ,89 ha en el | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.1. Incentivar la diversificación productiva y el acceso a servicios públicos acordes a las condiciones especiales de Galápagos y Amazonía. | 2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | | | | | | | | | | | año 2023 a 275.000 ,00 ha al 2025. | | | 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres |
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con | Gestionar ante la autoridad nacional ambiental la adjudicación de los terrenos que se encuentran dentro de las áreas de | Aprovechar el patrimonio natural de la zona. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros | Aumentar al 100% la incorporación al SNAP la Reserva Parroquial los Tres Picachos, al 2027 | Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural | Incorporación dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas la Reserva Parroquial "Tres Picachos" | 5.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Protección Todo el territorio | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionali | 2.1. Incentivar la diversificación productiva y el acceso a servicios públicos acordes a las condiciones | 2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | protección. | | niveles del gobierno. | | | | | | | | recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | dades del territorio | especiales de Galápagos y Amazonía. | 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres |
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de | Gestionar ante la autoridad nacional ambiental la adjudicación de los | Aprovechar el patrimonio natural de la zona. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le | Ejecutar el 45% la adjudicación de terrenos a los propietarios que no | Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural | Legalización de tierras comunales en la Parroquia La | 15.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Protección Todo el territorio | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un | Incrementar el territorio nacional bajo garantías | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica | 2.1. Incentivar la diversificación productiva y el acceso a | 2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | terrenos que se encuentran dentro de las áreas de protección. | | sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno. | cuentan con escrituras en la parroquia, al 2027 | | Victoria de Imbana | | | | entorno ambientalmente sostenible | preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | servicios públicos acordes a las condiciones especiales de Galápagos y Amazonía. | 8 Trabajo decente y crecimiento económico<br>9 Industria, innovación e infraestructura<br>11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>12 Producción y consumo responsables<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenib | Gestionar las retribuciones por los servicios ecosistémicos, para compensaciones en el mantenimiento de bosques y planes de manejo en las áreas de protección ambiental. | Generar zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno. | Incrementar 3 proyectos de producción y conservación ambiental, en base a la retribución por servicios ecosistémicos que brinda la parroquia, al 2027 | Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural | Conservación del patrimonio natural de la Parroquia La Victoria de Imbana | Gestión | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Protección Todo el territorio | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.1. Incentivar la diversificación productiva y el acceso a servicios públicos acordes a las condiciones especiales de Galápagos y Amazonía. | 2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarin |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ilidad ambiental. | | | | | | | | | | | | | | a 15 Vida de ecosistemas terrestres |
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales | Reforestar en los márgenes de protección de los ríos | Generar zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno. | Aumentar la protección de 4 fuentes de agua para consumo humano en la parroquia, al 2027 | Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural | Campaña de protección y reforestación de áreas susceptibles de intervención "Raíces Verdes". | Gestión | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Protección Todo el territorio | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.1. Incentivar la diversificación productiva y el acceso a servicios públicos acordes a las condiciones especiales de Galápagos y Amazonía. | 2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | | | | | | | | | | | | | | Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres |
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, | Gestionar con la autoridad ambiental nacional para que ellos tomen las medidas pertinentes y acciones pertinentes. | Focalizar los servicios ecosistémicos como estrategia de desarrollo local integral | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno. | Ejecutar 1 plan de manejo ambiental a nivel de la parroquia con una correcta relación entre el entorno natural y hombre, al 2027 | Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural | Elaboración de un Plan de Manejo del Entorno para evitar problemáticas con la fauna silvestre y los productores mediante estrategias para la prevención de estos incidentes. | 8.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Protección Todo el territorio | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.1. Incentivar la diversificación productiva y el acceso a servicios públicos acordes a las condiciones especiales de Galápagos y Amazonía. | 2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | | | | | | | | | | | año 2023 a 275.000 ,00 ha al 2025. | | | 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres |
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con | Concientizar a la población en educación ambiental y turística | Generar acciones para la protección de las fuentes de agua | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la | Ejecutar 4 eventos de concientización cultural, ambiental y turística en la parroquia, al 2027 | Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural | Campañas de concientización y capacitación sobre reciclaje y remediación ambiental | 6.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Protección Todo el territorio | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionali | 2.1. Incentivar la diversificación productiva y el acceso a servicios públicos acordes a las condiciones | 2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | | | protección del medio ambiente. | | | | | | | | recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | dades del territorio | especiales de Galápagos y Amazonía. | 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres |
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de | Patrocinar el cuidado ambiental y evitar focos de contaminación a nivel vial | Promover la cultura el cuidado del ambiente con fines turísticos | Incentivar el desarrollo de actividades productivas | Atender con 3 contenedores para la recolección de desechos sólidos | Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural | Implementación de contenedores para la colocación de desechos sólidos | 8.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Protección Todo el territorio | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un | Incrementar el territorio nacional bajo garantías | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica | 2.1. Incentivar la diversificación productiva y el acceso a | 2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | y sectorial, mediante la colocación de contenedores de basura. | | comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | orgánicos e inorgánicos, en la cabecera parroquial, al 2027 | | para la conservación de espacios limpios en la cabecera parroquial La Victoria de Imbana | | | | entorno ambientalmente sostenible | preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | servicios públicos acordes a las condiciones especiales de Galápagos y Amazonía. | 8 Trabajo decente y crecimiento económico<br>9 Industria, innovación e infraestructura<br>11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>12 Producción y consumo responsables<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenib | Patrocinar el cuidado ambiental y evitar focos de contaminación a nivel vial y sectorial, con la dotación de lugares y espacios necesarios para el depósito de desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos, mediante la colocación de tachos | Promover la cultura el cuidado del ambiente con fines turísticos | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Atender con 20 tachos para la recolección de desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos en los barrios de la parroquia, al 2027 | Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural | Implementación de tachos para la colocación de desechos orgánicos e inorgánico, para la conservación de espacios limpios en la parroquia La Victoria de Imbana | 6.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Protección Todo el territorio | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.1. Incentivar la diversificación productiva y el acceso a servicios públicos acordes a las condiciones especiales de Galápagos y Amazonía. | 2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarin |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ilidad ambiental. | | | | | | | | | | | | | | a 15 Vida de ecosistemas terrestres |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Tabla 105**

*Definición de planes programas y proyectos del Sistema Asentamientos Humanos*

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial | Fuente de financiamiento | Unidad de intervención | PND | | ETN | | ODS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | Objetivo | Meta | Directriz | Lineamiento | Objetivos |
| Mejorar la conectividad y movilidad de los diferentes asentamientos humanos, mediante la gestión con otros | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Gestionar el mantenimiento, conservación, mejoramiento, sostenimiento y ampliación de la red | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad | Mantener anualmente los 66,19 kilómetros de vías terciarias carrozables existentes en la parroquia, | Mejoramiento de la viabilidad en la Parroquia La Victoria de Imbana | Mantenimiento, conservación y mejoramiento de la red vial terciaria de la parroquia Imbana | 10.000,00 | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Expansión Urbana - Todo el Territorio | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promovi | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.15. Impulsar programas de investigación, formación técnica y tecnológica, capacitación y | 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| niveles de gobierno, con énfasis en potenciali zar la actividad económica productiva de la parroquia. | | vial terciaria de la parroquia Imbana | parroquial rural. | | | | | | | endo el acceso equitativ o a salud, vivienda y bienestar social. | 2023 al 30,11% al 2025. | | actualizaci ón que respondan a las potenciali dades y necesidade s territoriale s con un enfoque de igualdad de oportunida des. | sostenible s |
| Mejorar la conectivid ad y movilidad de los diferentes asentamie ntos humanos, mediante la gestión con otros niveles de gobierno, con énfasis en potenciali zar la actividad económica | Fortalec er la conectiv idad y movilida d a nivel parroqui al. | Gestionar el mantenimi ento, conservaci ón, mejoramie nto, sostenimie nto y ampliación de la red vial terciaria de la parroquia Imbana | Planificar y mantener, en coordinac ión con los gobiernos provincial es, la viabilidad parroquial rural. | Ejecutar 10 kilómetros de vías de tercer orden en diferentes barrios de la parroquia, al 2027 | Mejoramie nto de la viabilidad en la Parroquia La Victoria de Imbana | Apertura y construcció n de la vía interparroq uial que conecta el Barrio El Cristal con el Barrio El Quimi de la parroquia Guadalupe | 5.000,00 | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Expansió n Urbana - Todo el Territori o | 1. Mejorar las condicio nes de vida de la població n de forma integral, promovi endo el acceso equitativ o a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir la tasa de pobreza por necesida des básicas insatisfe chas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | 1: Reducir las inequid ades sociales y territori ales | 1.15. Impulsar programas de investigaci ón, formación técnica y tecnológic a, capacitaci ón y actualizaci ón que respondan a las potenciali dades y necesidade s | 10 Industria, innovació n e infraestru ctura 11 Ciudades y comunida des sostenible s |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| productiva de la parroquia. | | | | | | | | | | | | | territoriales con un enfoque de igualdad de oportunidades. | |
| Mejorar la conectividad y movilidad de los diferentes asentamientos humanos, mediante la gestión con otros niveles de gobierno, con énfasis en potencializar la actividad económica productiva de la parroquia. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Garantizar la accesibilidad y conectividad en áreas rurales, mediante la rehabilitación, el mantenimiento rutinario y periódico, para el mejoramiento de caminos de herradura | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Mantener progresivamente los 178,70 kilómetros de caminos de herradura, al 2027 | Mejoramiento de la viabilidad en la Parroquia La Victoria de Imbana | Rehabilitación, mantenimiento rutinario y mejoramiento de los caminos de herradura de la parroquia Imbana | 25.000,00 | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Expansión Urbana - Todo el Territorio | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.15. Impulsar programas de investigación, formación técnica y tecnológica, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales con un enfoque de igualdad de oportunidades. | 11 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mejorar la conectividad y movilidad de los diferentes asentamientos humanos, mediante la gestión con otros niveles de gobierno, con énfasis en potencializar la actividad económica productiva de la parroquia. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Optimizar y fortalecer las carreteras y vías existentes para mejorar la movilidad, la seguridad y la eficiencia del transporte de la parroquia | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Incrementar 2,5 kilómetros de bordillos en las vías de la parroquia, al 2027 | Mejoramiento de la viabilidad en la Parroquia La Victoria de Imbana | Construcción de bordillos en la parte céntrica de barrios la parroquia la Victoria de Imbana | 15.000,00 | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Expansión Urbana - Todo el Territorio | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.15. Impulsar programas de investigación, formación técnica y tecnológica, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales con un enfoque de igualdad de oportunidades. | 12 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mejorar la conectividad y movilidad de los diferentes asentamientos humanos, mediante la gestión con otros niveles de gobierno, con énfasis en potencializar la actividad económica productiva de la parroquia. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Optimizar y fortalecer las carreteras y vías existentes para mejorar la movilidad, la seguridad y la eficiencia del transporte de la parroquia | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Incrementar 2,92 kilómetros de adoquinado en las vías de la parroquia, al 2027 | Mejoramiento de la viabilidad en la Parroquia La Victoria de Imbana | Adoquinado de las zonas céntricas y acceso a espacios públicos de los diferentes barrios de la parroquia | 6.000,00 | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Expansión Urbana - Todo el Territorio | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.15. Impulsar programas de investigación, formación técnica y tecnológica, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales con un enfoque de igualdad de oportunidades. | 13 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mejorar la conectividad y movilidad de los diferentes asentamientos humanos, mediante la gestión con otros niveles de gobierno, con énfasis en potencializar la actividad económica productiva de la parroquia. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Optimizar y fortalecer las carreteras y vías existentes para mejorar la movilidad, la seguridad y la eficiencia del transporte de la parroquia | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Ejecutar 30 kilómetros de mejoramiento de la vialidad rural mediante obras de drenaje de la parroquia al 2027 | Mejoramiento de la viabilidad en la Parroquia La Victoria de Imbana | Construcción de cabezales y colocación de tubería metálica corrugada en la vialidad rural de parroquia La Victoria de Imbana | 800.000,00 | GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Expansión Urbana - Todo el Territorio | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.15. Impulsar programas de investigación, formación técnica y tecnológica, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales con un enfoque de igualdad de oportunidades. | 13 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mejorar la conectividad y movilidad de los diferentes asentamientos humanos, mediante la gestión con otros niveles de gobierno, con énfasis en potencializar la actividad económica productiva de la parroquia. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Mejorar la infraestructura vial y garantizar la movilidad eficiente de bienes y personas, que contribuya a la integración parroquial interna y externa de la parroquia | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Ejecutar 4 puentes carrozables en diferentes puntos de la vialidad rural, para garantizar la movilidad eficiente e integración de la parroquia, al 2027 | Mejoramiento de la viabilidad en la Parroquia La Victoria de Imbana | Construcción del puente carrozable sobre el Rio La Amarillo, vía el Cristal/ Rio El Corazón vía San Juan del Oro / Rio San Juan vía a San Juan del Oro / Rio La Merced, vía el Cristal | Gestión | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Expansión Urbana | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.15. Impulsar programas de investigación, formación técnica y tecnológica, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales con un enfoque de igualdad de oportunidades. | 15 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mejorar la conectividad y movilidad de los diferentes asentamientos humanos, mediante la gestión con otros niveles de gobierno, con énfasis en potencializar la actividad económica productiva de la parroquia. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Mejorar la infraestructura vial y garantizar la movilidad eficiente de bienes y personas, que contribuya a la integración parroquial interna y externa de la parroquia | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Ejecutar 2 puentes peatonales que conducen a los diferentes sectores de la parroquia, para garantizar la movilidad eficiente e integración parroquial, al 2027 | Mejoramiento de la viabilidad en la Parroquia La Victoria de Imbana | Construcción del puente peatonal sobre el Rio La Florida y sobre el Rio Cristal | Gestión | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Expansión Urbana | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.15. Impulsar programas de investigación, formación técnica y tecnológica, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales con un enfoque de igualdad de oportunidades. | 18 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mejorar e incrementar el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Crear, mantener y gestionar espacios públicos de alta calidad, seguros, inclusivos y accesibles, que promueva la difusión de su disfrute para toda la comunidad y mejorar la calidad de sus habitantes. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Implementar 4 espacios públicos que promuevan la difusión artística, deportiva y cultural de la parroquia, al 2027 | Dotación de espacios funcionales para el desarrollo de actividades recreativas y culturales mediante la construcción de espacios seguros y de calidad para los habitantes de la Parroquia La Victoria de Imbana | Construcción de canchas de hormigón y cubiertas en los barrios: San Juan del Oro, La Unión, El Cristal, La Libertad | Gestión | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA | Expansión Urbana | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad. | 11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres<br>17 Alianzas para lograr los objetivos |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mejorar e incrementar el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Crear, mantener y gestionar espacios públicos de alta calidad, seguros, inclusivos y accesibles, que promueva la difusión de su disfrute para toda la comunidad y mejorar la calidad de sus habitantes. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Ampliar un 100% de la infraestructura del centro de salud, al 2027 | Dotación de espacios funcionales para el desarrollo de actividades recreativas y culturales mediante la construcción de espacios seguros y de calidad para los habitantes de la Parroquia La Victoria de Imbana | Construcción de un subcentro en la parroquia La Victoria de Imbana | Gestión | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Expansión Urbana | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad. | 13 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres<br>17 Alianzas para lograr los objetivos |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mejorar e incrementar el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Crear, mantener y gestionar espacios públicos de alta calidad, seguros, inclusivos y accesibles, que promueva la difusión de su disfrute para toda la comunidad y mejorar la calidad de sus habitantes. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Mantener 10 espacios públicos, con fines turísticos, recreativos y esparcimiento como: parques calles y senderos a nivel de la parroquia, al 2027 | Dotación de espacios funcionales para el desarrollo de actividades recreativas y culturales mediante la construcción de espacios seguros y de calidad para los habitantes de la Parroquia La Victoria de Imbana | Mantenimiento y reparación de la infraestructura de espacios públicos de la parroquia La Victoria de Imbana | 48.000,00 | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA | Expansión Urbana - Todo el Territorio | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel | 4.11. Vincular las herramientas de gestión integral de riesgos y los sistemas de alerta temprana en la planificación de todos los niveles de gobierno. | 11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres<br>17 Alianzas para lograr los objetivos |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mejorar e incrementar el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Gestionar la mejora de la calidad y calidez de los servicios básicos, con la finalidad de garantizar los derechos de todas las personas a una vivienda adecuada, un hábitat seguro y saludable y el derecho a una vida plena | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Incrementar 1 proyectos de saneamiento ambiental (baterías sanitarias) a nivel parroquial, al 2027 | Dotación de espacios funcionales para el desarrollo de actividades recreativas y culturales mediante la construcción de espacios seguros y de calidad para los habitantes de la Parroquia La Victoria de Imbana | Implementación de baterías sanitarias para las familias de la parroquia La Victoria de Imbana. | 9.000,00 | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA | Expansión Urbana - Todo el Territorio | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel | 4.11. Vincular las herramientas de gestión integral de riesgos y los sistemas de alerta temprana en la planificación de todos los niveles de gobierno. | 11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres<br>17 Alianzas para lograr los objetivos |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mejorar e incrementar el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Gestionar la mejora de la calidad y calidez de los servicios básicos, con la finalidad de garantizar los derechos de todas las personas a una vivienda adecuada, un hábitat seguro y saludable y el derecho a una vida plena | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Construir al 100% un plan maestro de agua potable | Dotación de espacios funcionales para el desarrollo de actividades recreativas y culturales mediante la construcción de espacios seguros y de calidad para los habitantes de la Parroquia La Victoria de Imbana | Construcción de un Plan Maestro para la dotación del agua potable en la Parroquia La Victoria de Imbana | Gestión | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA | Expansión Urbana - Todo el Territorio | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel | 4.11. Vincular las herramientas de gestión integral de riesgos y los sistemas de alerta temprana en la planificación de todos los niveles de gobierno. | 11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres<br>17 Alianzas para lograr los objetivos |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mejorar e incrementar el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Gestionar la mejora de la calidad y calidez de los servicios básicos, con la finalidad de garantizar los derechos de todas las personas a una vivienda adecuada, un hábitat seguro y saludable y el derecho a una vida plena | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Atender 5 infraestructuras de agua entubada para consumo humano anualmente, a nivel de toda la parroquia, al 2027 | Dotación de espacios funcionales para el desarrollo de actividades recreativas y culturales mediante la construcción de espacios seguros y de calidad para los habitantes de la Parroquia La Victoria de Imbana | Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos, en la parroquia La Victoria de Imbana | 12.000,00 | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA | Expansión Urbana - Todo el Territorio | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel | 4.11. Vincular las herramientas de gestión integral de riesgos y los sistemas de alerta temprana en la planificación de todos los niveles de gobierno. | 11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres<br>17 Alianzas para lograr los objetivos |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mejorar e incrementar el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Gestionar la mejora de la calidad y calidez de los servicios básicos, con la finalidad de garantizar los derechos de todas las personas a una vivienda adecuada, un hábitat seguro y saludable y el derecho a una vida plena | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Ejecutar 2 proyectos de alumbrado público en la parroquia, al 2027 | Dotación de espacios funcionales para el desarrollo de actividades recreativas y culturales mediante la construcción de espacios seguros y de calidad para los habitantes de la Parroquia La Victoria de Imbana | Ampliación de la red del servicio público en las áreas comunales y deportivas de la parroquia | 9.000,00 | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA | Expansión Urbana - Todo el Territorio | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel | 4.11. Vincular las herramientas de gestión integral de riesgos y los sistemas de alerta temprana en la planificación de todos los niveles de gobierno. | 11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres<br>17 Alianzas para lograr los objetivos |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

## Tabla 106

*Definición de planes programas y proyectos del Sistema Socio Cultural*

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial | Fuente de financiamiento | Unidad de intervención | PND | | ETN | | ODS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | Objetivo | Meta | Directriz | Lineamiento | Objetivos |
| Auspiciar la igualdad cohesión social con énfasis en la atención a grupos vulnerables, con la articulación interinstitucional y cooperación nacional e internacional. | Atender a los grupos prioritarios - vulnerables de la parroquia | Fomentar la participación social con la atención de los grupos prioritarios y vulnerables de la parroquia. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Atender progresivamente a 125 personas que pertenecen al grupo de atención prioritaria y vulnerable en la parroquia, al 2027 | Fortalecimiento cultural y social de la parroquia La Victoria de Imbana | Servicios en atención integral para el sector vulnerable en la parroquia La Victoria de Imbana, cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe. | 16.000,00 | MIES, GAD Municipal, Gad Parroquial | Todo el Territorio | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana. | 1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Auspiciar la igualdad cohesión social con énfasis en la atención a grupos vulnerables, con la articulación interinstitucional y cooperación nacional e internacional. | Atender a los grupos prioritarios - vulnerables de la parroquia | Fomentar la participación social con la atención de los grupos prioritarios y vulnerables de la parroquia. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Atender anualmente a 40 niños con el programa de desarrollo integral en la parroquia, al 2027 | Fortalecimiento cultural y social de la parroquia La Victoria de Imbana | Atención a la infancia para mejorar el desarrollo integral de los niños de la parroquia de La Victoria de Imbana | GESTION | MIES, GAD Municipal, Gad Parroquial | Todo el Territorio | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana. | 1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer la identidad cultural y proteger el patrimonio tangible e intangible, generando espacios inclusivos para la participación activa donde se fomente el aprendizaje y el intercambio de saberes promoviendo la inclusión y equidad social del territorio. | Fortalecer a los grupos juveniles en las disciplinas deportivas y culturales | Fortalecer a los grupos deportivos y culturales de la parroquia | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Ejecutar 3 eventos en beneficio de los grupos deportivos y culturales de los diferentes barrios de la parroquia, al 2027 | Fortalecimiento cultural y social de la parroquia La Victoria de Imbana | Promoción deportiva y cultural para la activación física y recreacional de niños, jóvenes y adultos de la Parroquia La Victoria de Imbana: "Cultural Activa: Integrando Deporte y Arte" | 5.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial | Todo el Territorio | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas. | 11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer la identidad cultural y proteger el patrimonio tangible e intangible, generando espacios inclusivos para la participación activa donde se fomente el aprendizaje y el intercambio de saberes promoviendo la inclusión y equidad social del territorio. | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en la cohesión social | Promover el bienestar, la calidad de vida, la salud pública, la educación, la cultura, la cohesión social para adaptarse a los cambios y desafíos del entorno actual | • Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Ejecutar 1 proyecto anula que impulsan el bienestar y cohesión social de los estudiantes de la parroquia, al 2027 | Fortalecimiento cultural y social de la parroquia La Victoria de Imbana | Servicio de Transporte Estudiantil para los niños, niñas y jóvenes de la Parroquia La Victoria de Imbana | 24.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial | Todo el Territorio | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas. | 12 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer la identidad cultural y proteger el patrimonio tangible e intangible, generando espacios inclusivos para la participación activa donde se fomente el aprendizaje y el intercambio de saberes promoviendo la inclusión y equidad social del territorio. | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en la cohesión social | Promover el bienestar, la calidad de vida, la salud pública, la educación, la cultura, la cohesión social para adaptarse a los cambios y desafíos del entorno actual | • Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Ejecutar al 100% un proyecto de seguridad ciudadana de la parroquia, al 2028 | Fortalecimiento cultural y social de la parroquia La Victoria de Imbana | Fortalecimiento de la seguridad y vigilancia ciudadana en la parroquia La Victoria de Imbana | Gestión | GAD Municipal (Casa de la cultura), Federación, Gad Parroquial, Gad Provincial | | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas. | 13 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer la identidad cultural y proteger el patrimonio tangible e intangible, generando espacios inclusivos para la participación activa donde se fomente el aprendizaje y el intercambio de saberes promoviendo la inclusión y equidad social del territorio. | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en la cohesión social | Promover el bienestar, la calidad de vida, la salud pública, la educación, la cultura, la cohesión social para adaptarse a los cambios y desafíos del entorno actual | • Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Ejecutar 2 talleres para rescate, preservación y fortalecimiento de las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales de la parroquia, al 2028 | Fortalecimiento cultural y social de la parroquia La Victoria de Imbana | Rescate, preservación y fortalecimiento de las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales, mediante la aplicación de talleres relacionados con las artes y oficios ancestrales de la Parroquia La Victoria de Imbana | 12.000,00 | GAD Municipal (Casa de la cultura), Federación, Gad Parroquial, Gad Provincial | Todo el Territorio | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas. | 14 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer la identidad cultural y proteger el patrimonio tangible e intangible, generando espacios inclusivos para la participación activa donde se fomente el aprendizaje y el intercambio de saberes promoviendo la inclusión y equidad social del territorio. | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en la cohesión social | Promover el bienestar, la calidad de vida, la salud pública, la educación, la cultura, la cohesión social para adaptarse a los cambios y desafíos del entorno actual | • Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Ejecutar al 100% un proyecto de empoderamiento femenino de la parroquia, al 2028 | Fortalecimiento cultural y social de la parroquia La Victoria de Imbana | Fortalecimiento en el empoderamiento femenino mediante la implementación de capacitaciones a las mujeres de la parroquia La Victoria de Imbana | 7.000,00 | GAD Municipal (Casa de la cultura), Federación, Gad Parroquial, Gad Provincial | Todo el Territorio | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas. | 15 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer la identidad cultural y proteger el patrimonio tangible e intangible, generando espacios inclusivos para la participación activa donde se fomente el aprendizaje y el intercambio de saberes promoviendo la inclusión y equidad social del territorio. | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en la cohesión social | Promover el bienestar, la calidad de vida, la salud pública, la educación, la cultura, la cohesión social para adaptarse a los cambios y desafíos del entorno actual | • Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Implantar al 100% un proyecto de Catastro histórico, cultural y turístico de la parroquia, al 2027 | Fortalecimiento cultural y social de la parroquia La Victoria de Imbana | Catastro histórico, cultural y turístico de la parroquia La Victoria de Imbana | 5.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial | Todo el Territorio | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas. | 16 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer la identidad cultural y proteger el patrimonio tangible e intangible, generando espacios inclusivos para la participación activa donde se fomente el aprendizaje y el intercambio de saberes promoviendo la inclusión y equidad social del territorio. | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en la cohesión social | Promover la creación artística y popular, preservar el patrimonio y diversidad cultural, de la parroquia | • Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Ejecutar 5 eventos con enfoque en la preservación del patrimonio cultural inmaterial y la diversidad de costumbres y tradiciones de la parroquia, al 2027 | Fortalecimiento cultural y social de la parroquia La Victoria de Imbana | Fortalecimiento de las tradiciones y costumbres de la parroquia de La Victoria de Imbana para la conservación y rescate del patrimonio cultura | 32.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial | Todo el Territorio | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas. | 19 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Tabla 1007**

*Definición de planes programas y proyectos del Sistema Económico Productivo*

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial | Fuente de financiamiento | Unidad de intervención | PND | | ETN | | ODS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | Objetivo | Meta | Directriz | Lineamiento | Objetivos |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía | Fortalecer la actividad productiva de la parroquia | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Número de viveros familiares construidos | Mejorar la economía de la Parroquia La Victoria de Imbana, convirtiéndola en una zona productiva de gran alcance en la parte agropecuaria y turística. | Fortalecimiento a la producción agrícola de las familias de la Parroquia La Victoria de Imbana con la construcción de viveros familiares | 80.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Producción - Todo el Territorio | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad. | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025 | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. | 2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | | | | | | | | | | | | 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioecon | Fortalecer la actividad productiva de la parroquia | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiver | Número de viveros comunitarios construidos | Mejorar la economía de la Parroquia La Victoria de Imbana, convirtiéndola en una zona productiva de gran | Fortalecimiento a la producción agrícola en las comunidades de la Parroquia La Victoria de Imbana con la construcción de viveros | 20.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Producción - Todo el Territorio | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad. | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencia miento de roles y funcional | 2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativ | 3 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimie |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| , la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | ómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | sidad y la protección del medio ambiente. | | alcance en la parte agropecuaria y turística. | comunitarios. | | | | | 131,04 al 2026 | idades del territorio | as y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. | nto económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación | Fortalecer la actividad productiva de la parroquia | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Número de mantenimientos realizados | Mejorar la economía de la Parroquia La Victoria de Imbana, convirtiéndola en una zona productiva de gran alcance en la parte agropecuaria y turística. | Fortalecimiento de la seguridad alimentaria con el mantenimiento y repotenciación del vivero institucional de la parroquia La Victoria de Imbana | 15.047,55 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Producción - Todo el Territorio | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2027 | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. | 4 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | de valor agregado. | | | | | | | | | | | | | responsables<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentari | Fortalecer la actividad productiva de la parroquia | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Número de infraestructuras construidas. | Mejorar la economía de la Parroquia La Victoria de Imbana, convirtiéndola en una zona productiva de gran alcance en la parte agropecuaria y turística. | Construcción de una planta de producción de Abono Orgánico a base de los residuos propios de la parroquia en La Victoria de Imbana | 12.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Producción - Todo el Territorio | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2028 | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. | 5 Hambre cero<br>7 Energía asequible y no contaminante<br>8 Trabajo decente y crecimiento económico<br>9 Industria, innovación e infraestructura<br>11 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | a, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | | | | | | | | | | | | Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de | Fortalecer la actividad productiva de la parroquia | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y | Número de familias beneficiadas | Mejorar la economía de la Parroquia La Victoria de Imbana, convirtiéndola en una zona productiva de gran alcance | Fomento al desarrollo Agro productivo con la dotación de herramientas e insumos agrícolas para las familias de la parroquia La Victoria de Imbana | 45.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Producción - Todo el Territorio | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades | 2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y | 6 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | la protección del medio ambiente. | | en la parte agropecuaria y turística. | | | | | | 131,04 al 2029 | del territorio | competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. | económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación | Promover la producción agropecuaria con buenas prácticas | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Número de ganaderos capacitados | Mejorar la economía de la Parroquia La Victoria de Imbana, convirtiéndola en una zona productiva de gran alcance en la parte agropecuaria y turística. | Fortalecimiento de la ganadería sostenible mediante el mejoramiento genético y la atención veterinaria en la parroquia la Victoria de Imbana | 45.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Producción - Todo el Territorio | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2030 | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. | 7 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | de valor agregado. | | | | | | | | | | | | | responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentari | Promover la producción agropecuaria con buenas prácticas | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Porcentaje de piscinas construidas con geomembrana | Mejorar la economía de la Parroquia La Victoria de Imbana, convirtiéndola en una zona productiva de gran alcance en la parte agropecuaria y turística. | Implementación de geomembranas en las piscinas para la prevención de filtración de agua que causen deslizamientos en la Parroquia La Victoria de Imbana | 15.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Producción - Todo el Territorio | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2031 | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. | 8 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | a, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | | | | | | | | | | | | Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de | Promover la producción agropecuaria con buenas prácticas | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y | Número de Proyectos realizados | Mejorar la economía de la Parroquia La Victoria de Imbana, convirtiéndola en una zona productiva de gran alcance | Fortalecimiento en el área agropecuaria de la parroquia La Victoria de Imbana | 60.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Producción - Todo el Territorio | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades | 2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y | 9 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | la protección del medio ambiente. | | en la parte agropecuaria y turística. | | | | | | 131,04 al 2032 | del territorio | competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. | económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Apoyar y organizar a los grupos de emprendimientos asociativos agropecuarios. | Promover la producción agropecuaria con buenas prácticas | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Porcentaje de productores con carnet de producción agroecológica. | Mejorar la economía de la Parroquia La Victoria de Imbana, convirtiéndola en una zona productiva de gran alcance en la parte agropecuaria y turística. | Mejoramiento en la productiva de los habitantes mediante la certificación agroecológica en el sector agropecuario de la Parroquia La Victoria de Imbana | 30.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Producción - Todo el Territorio | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2033 | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. | 10 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | | responsables<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria | Apoyar y organizar a los grupos de emprendimientos asociativos agropecuarios. | Promover la producción agropecuaria con buenas prácticas | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Número de personas capacitadas | Mejorar la economía de la Parroquia La Victoria de Imbana, convirtiéndola en una zona productiva de gran alcance en la parte agropecuaria y turística. | Fortalecimiento al sector agropecuario mediante la implementación de capacitaciones en relación de la tecnificación de los producción y liderazgo organizacional | 18.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Producción - Todo el Territorio | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2034 | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. | 11 Hambre cero<br>7 Energía asequible y no contaminante<br>8 Trabajo decente y crecimiento económico<br>9 Industria, innovación e infraestructura |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | | | | | | | | | | | | | 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población | Apoyar y organizar a los grupos de emprendimientos asociativos agropecuarios. | Promover la producción agropecuaria con buenas prácticas | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiver | Número de tiendas comunitarias | Mejorar la economía de la Parroquia La Victoria de Imbana, convirtiéndola en una zona productiva de gran | Implementación de tiendas comunitarias en la Parroquia La Victoria de Imbana para el fortalecimiento de la comunidad. | 30.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Producción - Todo el Territorio | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcional | 2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativ | 12 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimie |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| , la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | | sidad y la protección del medio ambiente. | | alcance en la parte agropecuaria y turística. | | | | | | 131,04 al 2035 | idades del territorio | as y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. | nto económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Implementar la infraestructura turística-ecológica para la contribución al desarrollo económico | Potenciar las capacidades, recursos e infraestructura para el desarrollo del turismo local | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Números de sitios y lugares turísticos fortalecidos. | Mejorar la economía de la Parroquia La Victoria de Imbana, convirtiéndola en una zona productiva de gran alcance en la parte agropecuaria y turística. | Mantenimiento, implementación y acondicionamientos de los recursos turísticos naturales, culturales y de infraestructura para promoción del ECOTURISMO Rural de la Parroquia La Victoria de Imbana | 26.000,00 | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Producción - Todo el Territorio | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2036 | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. | 13 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | | responsables<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Tabla 108**

*Definición de planes programas y proyectos del Sistema Político Institucional*

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial | Fuente de financiamiento | Unidad de intervención | PND | | ETN | | ODS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | Objetivo | Meta | Directriz | Lineamiento | Objetivos |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural La Victoria de Imbana, mediante alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, el objetivo es empoderar y fomentar la participación activa de organizaciones y actores sociales. | Fortalecer institucionalmente en los procesos administrativos del GAD Parroquial | Fortalecer los procesos y mecanismos de participación ciudadana procurando la igualdad de género | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Número de personas capacitados. | Planificar, gestionar y coordinar para el desarrollo Parroquial | Fomenta de la participación activa de los ciudadanos en la vida política y social, mediante el desarrollo de habilidades de liderazgo y comunicación para una participación efectiva en la toma de decisiones. | 10.800,00 | GAD Parroquial, CONAGOPARE, SECAP | Todo el Territorio | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social. | Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025. | 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel | 4.3. Diferenciar, priorizar y focalizar la asignación de recursos públicos y los esfuerzos de la acción estatal en función de las particularidades, las competencias y las capacidades territoriales e institucionales. | 11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres<br>17 Alianzas para lograr los objetivos |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural La Victoria de Imbana, mediante alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, el objetivo es empoderar y fomentar la participación activa de organizaciones y actores sociales. | Fortalecer institucionalmente en los procesos administrativos del GAD Parroquial | 5.2. Mejorar los procesos administrativos y transparentar la gestión financiera ante la comunidad | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Número de funcionarios, de la institución capacitados | Planificar, gestionar y coordinar para el desarrollo Parroquial | Fortalecimiento institucional mediante la capacitación de funcionarios, técnicos, trabajadores del GAD Parroquial Rural de La Victoria de Imbana | 10.500,00 | GAD Parroquial, CONAGOPARE, SECAP | Todo el Territorio | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social. | Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025. | 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel | 4.3. Diferenciar, priorizar y focalizar la asignación de recursos públicos y los esfuerzos de la acción estatal en función de las particularidades, las competencias y las capacidades territoriales e institucionales. | 12 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres<br>17 Alianzas para lograr los objetivos |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural La Victoria de Imbana, mediante alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, el objetivo es empoderar y fomentar la participación activa de organizaciones y actores sociales. | Fortalecer institucionalmente en los procesos administrativos del GAD Parroquial | Mejorar los procesos administrativos y transparente la gestión financiera ante la comunidad | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Porcentaje de actualización del PDOT parroquial | Planificar, gestionar y coordinar para el desarrollo Parroquial | Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT 2024-2027 de la Parroquia La Victoria de Imbana, del cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe. | 15.000,00 | GAD Parroquial, CONAGOPARE, SECAP | Todo el Territorio | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social. | Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025. | 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel | 4.3. Diferenciar, priorizar y focalizar la asignación de recursos públicos y los esfuerzos de la acción estatal en función de las particularidades, las competencias y las capacidades territoriales e institucionales. | 13 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres<br>17 Alianzas para lograr los objetivos |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Con el objetivo de superar las barreras existentes en los territorios ecuatorianos, se han implementado diversos instrumentos que se alinean con el propósito de reducir las desigualdades. Estas disparidades territoriales requieren enfoques específicos para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo. En este contexto, se ha llevado a cabo un análisis detallado sobre cómo incorporar los lineamientos y políticas propias del territorio, con el fin de promover un crecimiento inclusivo y armonioso.

**Tabla 109**

*Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal del Sistema Físico Ambiental*

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Competencia | Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC) | | Planificación territorial diferenciada | | Agendas de coordinación zonal | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Agenda de igualdad | Políticas / Acciones | Instrumento | Lineamiento | ACZ # | Prioridad territorial |
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | Implementar senderos en áreas de conservación | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.<br>• Gestionar, | ANIPN | Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para conservación, control, usos y manejo de recursos naturales | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | Promocionar los recursos naturales existentes en la zona | coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno. | | | | | | |
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | Gestionar ante la autoridad nacional ambiental la adjudicación de los terrenos que se encuentran dentro de las áreas de protección. | | | | Plan Integral de la Amazonía | A.1. Fortalecer la gestión del SNAP y demás estrategias o mecanismos de conservación en el territorio de la CTEA | | |
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | Gestionar las retribuciones por los servicios ecosistémicos, para compensaciones en el mantenimiento de bosques y planes de manejo en las áreas de protección ambiental. | | | | | | ACZ 7 | Cuencas hidrográficas |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | Reforestar en los márgenes de protección de los ríos | | | | Plan Integral de la Amazonía | A3 Promover e incentivar medidas y acciones que contribuyen a la reducción de emisiones por deforestación degradación mediante el uso y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural como un modelo alternativo, inclusivo y resiliente, contribuyendo al desarrollo sostenible en la región amazónica | | |
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | Gestionar con la autoridad ambiental nacional para que ellos tomen las medidas pertinentes y acciones pertinentes. | | | | Plan Integral de la Amazonía | A5. Apoyar en la implementación de medidas que garanticen la conservación de la biodiversidad, el mantenimiento de las funciones ecológicas y la | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | Concientizar a la población en educación ambiental y turística | | | | | planificación integral CTEA | | |
| Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en las zonas de conservación mediante alianzas estratégicas con autoridades ambientales y el sector privado, para promover el uso y gestión adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | Implementar contenedores y tachos recolectores de basura | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mejorar la conectividad y movilidad de los diferentes asentamientos humanos, mediante la gestión con otros niveles de gobierno, con énfasis en potencializar la actividad económica productiva de la parroquia. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.<br>• Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.<br>• Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. | | | | H1. Fortalecer la conectividad en los asentamientos humanos de la CTEA. H2. Fortalecer la infraestructura logística adaptándola a las características del territorio amazónico, considerando el sistema de transporte multimodal, a fin de garantizar el acceso al transporte terrestre, aéreo y fluvial | ACZ 7 | Infraestructura vial y transporte |
| Mejorar e incrementar el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, que garanticen el buen vivir de sus habitantes. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | | ANIPN | Repotenciar la infraestructura de las escuelas comunitarias que fueron cerradas | | | ACZ 7 | Contaminación ambiental Servicios básicos |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Auspiciar la igualdad cohesión social con énfasis en la atención a grupos vulnerables, con la articulación interinstitucional y cooperación nacional e internacional. | Atender a los grupos prioritarios - vulnerables de la parroquia | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad | | | Plan Integral de la Amazonía | S.5. Promover la inversión para la dotación de servicios públicos, considerando las particularidades y condiciones de las CTEA. | | |
| Fortalecer la identidad cultural y proteger el patrimonio tangible e intangible, generando espacios inclusivos para la participación activa donde se fomente el aprendizaje y el intercambio de saberes promoviendo la inclusión y equidad social del territorio. | Fortalecer a los grupos juveniles en las disciplinas deportivas y culturales | | ANIG | Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas | | S.7. Promover la práctica deportiva, educación física y recreación, mediante la inversión coordinada con los noveles de gobierno y la autoridad del deporte, para el "Buen Vivir" de la población | | |
| Fortalecer la identidad cultural y proteger el patrimonio tangible e intangible, generando espacios inclusivos para la participación activa donde se fomente el aprendizaje y el intercambio de saberes promoviendo la inclusión y equidad social del territorio. | Promocionar y registrar los eventos sociales y lugares turísticos de la parroquia | | ANIPN | Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad | | C.1. Establecer incentivos financieros y no financieros para las personas, instituciones, organizaciones y comunidades que contribuyan con planes, programas, proyectos y actividades culturales en la circunscripción | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.<br>• Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base | | | Plan Integral de la Amazonía | E.3. Promover la reconversión o transición hacia sistemas productivos sostenibles de acuerdo a la vocación del suelo, con el fin de impedir cultivos con semillas transgénicas | ACZ 7 | Productividad y valor agregado Desnutrición crónica infantil |
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Apoyar y organizar a los grupos de emprendimientos asociativos agropecuarios. | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer los procesos de planificación del territorio, priorizando la inclusión socioeconómica de la población, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Implementar la infraestructura turística-ecológica para la contribución al desarrollo económico | | | | Plan Integral de la Amazonía | E.4. Fomentar la implementación de modelos locales de turismo sostenible bajo estándares mínimos de calidad, con especial consideración en áreas naturales protegidas | ACZ 7 | Turismo |
| Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural La Victoria de Imbana, mediante alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, el objetivo es empoderar y fomentar la participación activa de organizaciones y actores sociales. | Fortalecer institucionalmente en los procesos administrativos del GAD Parroquial | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | ANINP | Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades | | | | |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

**Tabla *110***

*Consolidación de la propuesta en la definición de objetivos, políticas, metas e indicadores*

| Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS | Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND | Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND | Meta del PND | Competencia | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | AÑO Línea Base | Año de cumplimiento a la meta | Meta anualizada año 1 | Meta anualizada año 2 | Meta anualizada año 3 | Meta anualizada año 4 | Nombre del programa / proyecto | Fuente de financiamiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 Hambre cero<br>7 Energía asequible y no contaminante<br>8 Trabajo decente y crecimiento económico<br>9 Industria, innovación e infraestructura<br>11 Ciudades y comunidades | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Implementar senderos en áreas de conservación | Implementar 3 senderos turísticos para promover el uso y gestión de los recursos naturales de la parroquia, al 2027 | Números de senderos turísticos aperturados. | Creciente | 1 | 2024 | 2027 | 1 | 2 | 3 | 0 | Adecuación de senderos en el interior de la Reserva Parroquial "Tres Picachos" para el fomento turísticos de la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| sostenibles<br>12 Producción y consumo responsables<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 Hambre cero<br>7 Energía asequible y no contaminante<br>8 Trabajo decente y crecimiento económico<br>9 Industria, innovación e infraestructura | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Promocionar los recursos naturales existentes en la zona | Ejecutar 3 eventos para promocionar los recursos naturales de la parroquia, al 2027 | Números de eventos realizados | Creciente | 1 | 2024 | 2027 | 0 | 1 | 2 | 3 | Promoción de las áreas de conservación de la Parroquia La Victoria de Imbana, mediante la realización de actividades de excursión, ciclismo entre otras. | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno. | Gestionar ante la autoridad nacional ambiental la adjudicación de los terrenos que se encuentran dentro de las áreas de protección. | Aumentar al 100% la incorporación al SNAP la Reserva Parroquial los Tres Picachos, al 2027 | Porcentaje de avance de incorporación al SNAP | Creciente | 0,4 | 2024 | 2027 | 0,5 | 0,75 | 1 | 0 | Incorporación dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas la Reserva Parroquial "Tres Picachos" | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| innovación e infraestructura<br>11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>12 Producción y consumo responsables<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres | | | 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 Hambre cero<br>7 Energía asequible y no contaminante<br>8 Trabajo decente y crecimiento | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno. | Gestionar ante la autoridad nacional ambiental la adjudicación de los terrenos que se encuentran dentro de las áreas de protección. | Ejecutar el 45% la adjudicac3ión de terrenos a los propietarios que no cuentan con escrituras en la parroquia, al 2027 | Porcentaje de propietarios con terrenos adjudicados | Creciente | 0,05 | 2024 | 2027 | 0,2 | 0,35 | 0,45 | 0 | Legalización de tierras comunales en la Parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres | | | de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentrali | Gestionar las retribuciones por los servicios ecosistémicos, para compensaciones en el mantenimie | Incrementar 3 proyectos de producción y conservación ambiental, en base a | Número de proyectos para producción y conservación ambiental | Creciente | 1 | 2024 | 2027 | 2 | 3 | 4 | 0 | Conservación del patrimonio natural de la Parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Trabajo decente y crecimiento económico<br>9 Industria, innovación e infraestructura<br>11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>12 Producción y consumo responsables<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres | mente sostenible | | protección del recurso hídrico de 264.039, 89 ha en el año 2023 a 275.000, 00 ha al 2025. | zados por otros niveles del gobierno. | nto de bosques y planes de manejo en las áreas de protección ambiental. | la retribución por servicios ecosistémicos que brinda la parroquia, al 2027 | | | | | | | | | | | |
| 2 Hambre cero<br>7 Energía asequible | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Incrementar el territorio nacional bajo garantías | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos | Reforestar en los márgenes de protección de los ríos | Aumentar la protección de 4 fuentes de agua para | Número de fuentes de agua protegidas | Creciente | 1 | 2024 | 2027 | 1 | 2 | 3 | 4 | Campaña de protección y reforestación de áreas susceptibles de | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| y no contaminante<br>8 Trabajo decente y crecimiento económico<br>9 Industria, innovación e infraestructura<br>11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>12 Producción y consumo responsables<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres | naturales con un entorno ambientalmente sostenible | | preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | que le sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno. | | consumo humano en la parroquia, al 2027 | | | | | | | | | | intervención "Raíces Verdes". | Provincial MAATE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles del gobierno. | Gestionar con la autoridad ambiental nacional para que ellos tomen las medidas pertinentes y acciones pertinentes. | Ejecutar 1 plan de manejo ambiental a nivel de la parroquia con una correcta relación entre el entorno natural y hombre, al 2027 | Numero de planes de manejo ejecutados | Creciente | 1 | 2024 | 2027 | 0 | 0 | 1 | 0 | Elaboración de un Plan de Manejo del Entorno para evitar problemáticas con la fauna silvestre y los productores mediante estrategias para la prevención de estos incidentes. | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| de ecosistemas terrestres | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsa | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Concientizar a la población en educación ambiental y turística | Ejecutar 4 eventos de concientización cultural, ambiental y turística en la parroquia, al 2027 | Número de eventos realizados | Se mantiene | 1 | 2024 | 2027 | 2 | 3 | 4 | 0 | Campañas de concientización y capacitación sobre reciclaje y remediación ambiental | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| bles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 Hambre cero<br>7 Energía asequible y no contaminante<br>8 Trabajo decente y crecimiento económico<br>9 Industria, innovación e infraestructura<br>11 Ciudades y comunidades sostenibles | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Patrocinar el cuidado ambiental y evitar focos de contaminación a nivel vial y sectorial, mediante la colocación de contenedores de basura. | Atender con 3 contenedores para la recolección de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos, en la cabecera parroquial, al 2027 | Número de contenedores colocados para la recolección de basura | Se mantiene | 0 | 2024 | 2027 | 0 | 1 | 2 | 3 | Implementación de contenedores para la colocación de desechos sólidos para la conservación de espacios limpios en la cabecera parroquial La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Patrocinar el cuidado ambiental y evitar focos de contaminación a nivel vial y sectorial, con la dotación de lugares y espacios necesarios para el depósito de desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos, mediante la colocación de tachos | Atender con 20 tachos para la recolección de desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos en los barrios de la parroquia, al 2027 | Número de tachos colocados para la recolección de basura. | Se mantiene | 1 | 2024 | 2027 | 6 | 11 | 16 | 20 | Implementación de tachos para la colocación de desechos orgánicos e inorgánico, para la conservación de espacios limpios en la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Mantener anualmente los 66,19 kilómetros de vías terciarias carrozables existentes en la parroquia, | Número de kilómetros intervenidos en, la red vial parroquial | Se mantiene | 66,19 km | 2024 | 2027 | 66,19 | 66,19 | 66,19 | 66,19 | Mantenimiento, conservación y mejoramiento de la red vial terciaria de la parroquia Imbana | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Ejecutar 10 kilómetros de vías de tercer orden en diferentes barrios de la parroquia, al 2027 | Número de Kilómetros de vías aperturados | Creciente | 0.5 km | 2024 | 2027 | 3,5 | 6,5 | 10,5 | 0 | Apertura y construcción de la vía interparroquial que conecta el Barrio El Cristal con el Barrio El Quimi de la parroquia Guadalupe | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE |
| 11 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Mantener progresivamente los 178,70 kilómetros de caminos de herradura, al 2027 | Número de kilómetros de caminos de herradura intervenidos. | Se mantiene | 28,70 km | 2024 | 2027 | 58,7 km | 88,7 km | 138,7 km | 178,7 km | Rehabilitación, mantenimiento rutinario y mejoramiento de los caminos de herradura de la parroquia Imbana | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Incrementar 2,5 kilómetros de bordillos en las vías de la parroquia, al 2027 | Número de kilómetros de bordillos construidos | Creciente | 1 km | 2024 | 2027 | 2,5 | 3,5 | 0 | 0 | Construcción de bordillos en la parte céntrica de barrios la parroquia la Victoria de Imbana | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE |
| 13 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Incrementar 2,92 kilómetros de adoquinado en las vías de la parroquia, al 2027 | Número de kilómetros de vías adoquinadas | Creciente | 0,92 km | 2024 | 2027 | 0 | 1,92 | 2,92 | 0 | Adoquinado de las zonas céntricas y acceso a espacios públicos de los diferentes barrios de la parroquia | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Ejecutar 30 kilómetros de mejoramiento de la vialidad rural mediante obras de drenaje de la parroquia al 2027 | Número de kilómetros de mejoramiento vial rural | Creciente | 0 | 2024 | 2027 | 0 | 10 | 10 | 10 | Construcción de cabezales y colocación de tubería metálica corrugada en la vialidad rural en la parroquia La Victoria de Imbana. | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE |
| 15 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Ejecutar 4 puentes carrozables en diferentes puntos de la vialidad rural, para garantizar la movilidad eficiente e integración de la parroquia, al 2027 | Número de puentes carrozables construidos | Creciente | 1 | 2024 | 2027 | 1 | 2 | 3 | 4 | Construcción del puente carrozable sobre el Rio La Amarillo, vía el Cristal/ Rio El Corazón vía San Juan del Oro / Rio San Juan vía a San Juan del Oro / Rio La Merced, vía el Cristal | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 18 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural. | Fortalecer la conectividad y movilidad a nivel parroquial. | Ejecutar 2 puentes peatonales que conducen a los diferentes sectores de la parroquia, para garantizar la movilidad eficiente e integración parroquial, al 2027 | Número de puentes peatonales construidos | Se mantiene | 2 | 2024 | 2027 | 3 | 4 | 6 | 0 | Construcción del puente peatonal sobre el Rio La Florida y sobre el Rio Cristal | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres<br>17 Alianzas para lograr los objetivos | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Implementar 4 espacios públicos que promuevan la difusión artística, deportiva y cultural de la parroquia, al 2027 | Numero de espacios públicos implementados | Creciente | 10 | 2024 | 2027 | 1 | 2 | 3 | 4 | Construcción de canchas de hormigón y cubiertas en los barrios: San Juan del Oro, La Unión, El Cristal, La Libertad | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Ampliar un 100% de la infraestructura del centro de salud, al 2027 | Porcentaje de avance de ampliación del centro de salud | Creciente | 0 | 2024 | 2027 | 0 | 25 | 50 | 50 | Construcción de un subcentro en la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Mantener 10 espacios públicos, con fines turísticos, recreativos y esparcimiento como: parques calles y senderos a nivel de la parroquia, al 2027 | Número de espacios públicos intervenidos | Se mantiene | 10 | 2024 | 2027 | 13 | 16 | 18 | 20 | Mantenimiento y reparación de la infraestructura de espacios públicos de la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres<br>17 Alianzas para lograr los objetivos | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Incrementar 1 proyectos de saneamiento ambiental (baterías sanitarias) a nivel parroquial, al 2027 | Número de proyectos de ejecutados | Creciente | 1 | 2024 | 2027 | 0 | 0 | 1 | 0 | Implementación de baterías sanitarias para las familias de la parroquia La Victoria de Imbana. | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Construir al 100% un plan maestro de agua potable | Porcentaje de avance de ejecución del proyecto | Creciente | 1 | 2024 | 2027 | 0 | 30 | 30 | 40 | Construcción de un Plan Maestro para la dotación del agua potable en la Parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Atender 5 infraestructuras de agua entubada para consumo humano anualmente, a nivel de toda la parroquia, al 2027 | Número de infraestructuras de servicio de agua mejoradas | Se mantiene | 1 | 2024 | 2027 | 5 | 5 | 5 | 5 | Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos, en la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente | Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Gestionar y priorizar la inversión pública en la dotación de servicios básicos y adecuación del espacio público. | Ejecutar 2 proyectos de alumbrado público en la parroquia, al 2027 | Número de proyectos de alumbrado público ejecutados | Creciente | 1 | 2024 | 2027 | 0 | 2 | 3 | | Ampliación de la red del servicio público en las áreas comunales y deportivas de la parroquia | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Social | Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Atender a los grupos prioritarios - vulnerables de la parroquia | Atender progresivamente a 125 personas que pertenecen al grupo de atención prioritaria y vulnerable en la parroquia, al 2027 | Número de personas beneficiadas | Creciente | 86 | 2024 | 2027 | 86 | 120 | 122 | 125 | Servicios en atención integral para el sector vulnerable en la parroquia La Victoria de Imbana, cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe. | MIES, GAD Municipal, Gad Parroquial |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Social | Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Atender a los grupos prioritarios - vulnerables de la parroquia | Atender anualmente a 40 niños con el programa de desarrollo integral en la parroquia, al 2027 | Número de niños beneficiados | Creciente | 35 | 2024 | 2027 | 40 | 40 | 40 | 40 | Atención a la infancia para mejorar el desarrollo integral de los niños de la parroquia de La Victoria de Imbana | MIES, GAD Municipal, Gad Parroquial |
| 11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva | Social | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo | Fortalecer a los grupos juveniles en las disciplinas deportivas y culturales | Ejecutar 3 eventos en beneficio de los grupos deportivos y culturales de los diferentes barrios de | Número de eventos deportivos y culturales realizados | Se mantiene | 1 | 2024 | 2027 | 2 | 3 | 4 | 0 | Promoción deportiva y cultural para la activación física y recreacional de niños, jóvenes y adultos de la Parroquia La Victoria de | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| de ecosistemas terrestres | de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | | cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | | la parroquia, al 2027 | | | | | | | | | | Imbana: "Cultural Activa: Integrando Deporte y Arte" | |
| 12 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de | Social | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes | Ejecutar 1 proyecto anula que impulsan el bienestar y cohesión social de los estudiantes de la parroquia, al 2027 | Número de proyectos realizados | Se mantiene | 1 | 2024 | 2027 | 1 | 1 | 1 | 1 | Servicio de Transporte Estudiantil para los niños, niñas y jóvenes de la Parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | intercambio cultural. | | incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | en la cohesión social | | | | | | | | | | | | |
| 13 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Social | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en la cohesión social | Ejecutar al 100% un proyecto de seguridad ciudadana de la parroquia, al 2028 | Porcentaje de ejecución del proyecto | Creciente | 1 | 2024 | 2027 | 25 | 50 | 75 | 100 | Fortalecimiento de la seguridad y vigilancia ciudadana en la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Municipal (Casa de la cultura), Federación, Gad Parroquial, Gad Provincial |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | | | | | | | | | | | | | |
| 14 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Social | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | • Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacion | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en la cohesión social | Ejecutar 2 talleres para rescate, preservación y fortalecimiento de las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales de la parroquia, al 2028 | Numero de talleres impartidos | Se mantiene | 1 | 2024 | 2027 | 0 | 1 | 0 | 1 | Rescate, preservación y fortalecimiento de las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales, mediante la aplicación de talleres relacionados con las artes y oficios ancestrales de la Parroquia La Victoria de Imbana | GAD Municipal (Casa de la cultura), Federación, Gad Parroquial, Gad Provincial |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | alidad y el respecto a la diversidad. | | | | | | | | | | | | | |
| 15 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Social | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | • Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en la cohesión social | Ejecutar al 100% un proyecto de empoderamiento femenino de la parroquia, al 2028 | Porcentaje de ejecución del proyecto | Creciente | 1 | 2024 | 2027 | 25 | 50 | 75 | 100 | Fortalecimiento en el empoderamiento femenino mediante la implementación de capacitaciones a las mujeres de la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Municipal (Casa de la cultura), Federación, Gad Parroquial, Gad Provincial |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Social | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en la cohesión social | Implementar al 100% un proyecto de Catastro histórico, cultural y turístico de la parroquia, al 2027 | Porcentaje de ejecución del proyecto | Creciente | 1 | 2024 | 2027 | 25 | 50 | 75 | 100 | Catastro histórico, cultural y turístico de la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 19 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | SOCIAL | Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Impulsar el desarrollo turístico a través de la valorización del patrimonio cultural y la difusión del conocimiento tradicional, y a su vez buscar mejorar la vida de sus habitantes en la cohesión social | Ejecutar 5 eventos con enfoque en la preservación del patrimonio cultural inmaterial y la diversidad de costumbres y tradiciones de la parroquia, al 2027 | Número de eventos realizados. | Se mantiene | 0 | 2024 | 2027 | 2 | 3 | 4 | 5 | Fortalecimiento de las tradiciones y costumbres de la parroquia de La Victoria de Imbana para la conservación y rescate del patrimonio cultura | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial |
| 2 Hambre cero 7 Energía asequible | 5. Fomentar de manera sustentable la producció | Desarrollo Económico | Incrementar el rendimiento de la productividad | Incentivar el desarrollo de actividades productiva | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de | Aumentar 40 viveros familiares a nivel de la | Número de viveros familiares construidos | Creciente | 60 | 2024 | 2027 | 70 | 80 | 95 | 100 | Fortalecimiento a la producción agrícola de las familias de la | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| y no contaminante<br>8 Trabajo decente y crecimiento económico<br>9 Industria, innovación e infraestructura<br>11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>12 Producción y consumo responsables<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres | n mejorando los niveles de productividad. | | agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025 | s comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | parroquia, al 2027 | | | | | | | | | | Parroquia La Victoria de Imbana con la construcción de viveros familiares | AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Desarrollo Económico | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2026 | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Aumentar 5 viveros comunitarios a nivel de la parroquia, al 2027 | Número de viveros comunitarios construidos | Creciente | 1 | 2024 | 2027 | 3 | 5 | 6 | 0 | Fortalecimiento a la producción agrícola en las comunidades de la Parroquia La Victoria de Imbana con la construcción de viveros comunitarios. | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| de ecosistemas terrestres | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Desarrollo Económico | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2027 | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | Mantener anualmente en óptimo funcionamiento al vivero institucional, al 2027 | Número de mantenimientos realizados | Se mantiene | 1 | 2023 | 2027 | 1 | 1 | 1 | 1 | Fortalecimiento de la seguridad alimentaria con el mantenimiento y repotenciación del vivero institucional de la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 Hambre cero<br>7 Energía asequible y no contaminante<br>8 Trabajo decente y crecimiento económico<br>9 Industria, innovación e infraestructura<br>11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>12 | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Desarrollo Económico | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2028 | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación | Ejecutar 1 Planta de producción de abonos orgánicos en la cabecera parroquial, al 2027. | Número de infraestructuras construidas. | Creciente | 0 | 2024 | 2027 | 0 | 0 | 1 | 0 | Construcción de una planta de producción de Abono Orgánico a base de los residuos propios de la parroquia en La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres | | | | | de valor agregado. | | | | | | | | | | | | |
| 6 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Desarrollo Económico | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2029 | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificac | Atender a 50 familias con herramientas e insumos agrícolas en la parroquia, Al 2027 | Número de familias beneficiadas | Creciente | 5 | 2024 | 2027 | 20 | 40 | 55 | 10 | Fomento al desarrollo Agro productivo con la dotación de herramientas e insumos agrícolas para las familias de la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres | | | | | ión productiva y la generación de valor agregado. | | | | | | | | | | | | |
| 7 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestr | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad. | DESARROLLO ECONOMICO | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2030 | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y | Ejecutar 4 eventos de fortalecimiento a la producción ganadera y pecuaria en la parroquia, al 2027 | Número de ganaderos capacitados | Se mantiene | 1 | 2024 | 2027 | 1 | 3 | 4 | 5 | Fortalecimiento de la ganadería sostenible mediante el mejoramiento genético y la atención veterinaria en la parroquia la Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| uctura<br>11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>12 Producción y consumo responsables<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres | | | | | la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | | | | | | | | | | |
| 8 Hambre cero<br>7 Energía asequible y no contaminante<br>8 Trabajo decente y crecimiento económico<br>9 | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad. | DESARROLLO ECONOMICO | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2031 | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión socioeconómica de la población, sostenibilid | Reducir las filtraciones de agua al 40% ocasionados por las piscinas para criadero de trucha en la cabecera parroquial, al 2027 | Porcentaje de piscinas construidas con geomembrana | Decreciente | 0,05 | 2024 | 2027 | 0,2 | 0,35 | 0,45 | 0 | Implementación de geomembranas en las piscinas para la prevención de filtración de agua que causen deslizamientos en la Parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres | | | | | ad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | | | | | | | | | | | |
| 9 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimie | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Desarrollo Económico | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la | Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad, sostenibilidad con énfasis en el sector primario e inclusión | Ejecutar 4 proyectos para el fortalecimiento de la producción agrícola en la parroquia, al 2027 | Número de Proyectos realizados | Se mantiene | 1 | 2024 | 2027 | 0 | 1 | 3 | 4 | Fortalecimiento en el área agropecuaria de la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| nto económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres | | | 131,04 al 2032 | protección del medio ambiente. | socioeconómica de la población, sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado. | | | | | | | | | | | | |
| 10 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los | Desarrollo Económico | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la | Apoyar y organizar a los grupos de emprendimientos asociativos agropecuarios. | Atender a un 40% de productores dedicados a las actividades agropecuarias y | Porcentaje de productores con carnet de producción agroecológica. | Creciente | 0,002 | 2024 | 2027 | 0,1 | 0,2 | 0,3 | 0,4 | Mejoramiento en la productiva de los habitantes mediante la certificación agroecológica en el sector | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCAL |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres | niveles de productividad. | | 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2033 | preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | | emprendimientos diversos que cuenten con un carnet de producción orgánica, al 2027 | | | | | | | | | | agropecuario de la Parroquia La Victoria de Imbana | IDAD, CELEC EP, MAG, |
| 11 Hambre cero 7 Energía | 5. Fomentar de manera sustentable la | Desarrollo Económico | Incrementar el rendimiento de la producti | Incentivar el desarrollo de actividades | Apoyar y organizar a los grupos de emprendimi | Ejecutar 6 capacitaciones para mejorar la producción | Número de personas capacitadas | Se mantiene | 2 | 2024 | 2027 | 0 | 4 | 7 | 8 | Fortalecimiento al sector agropecuario mediante la implementac | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| asequible y no contaminante<br>8 Trabajo decente y crecimiento económico<br>9 Industria, innovación e infraestructura<br>11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>12 Producción y consumo responsables<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres | producción mejorando los niveles de productividad. | | vidad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2034 | productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | entos asociativos agropecuarios. | orgánica y los emprendimientos en la parroquia, al 2027 | | | | | | | | | | ión de capacitaciones en relación de la tecnificación de los producción y liderazgo organizacional | Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Desarrollo Económico | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2035 | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Apoyar y organizar a los grupos de emprendimientos asociativos agropecuarios. | Ejecutar 2 tiendas comunitarias para centro de acopio de la producción agroecológica de los diferentes productores y emprendedores de la parroquia, al 2027 | Número de tiendas comunitarias | Se mantiene | 1 | 2024 | 2027 | 0 | 2 | 2,2 | 0 | Implementación de tiendas comunitarias en la Parroquia La Victoria de Imbana para el fortalecimiento de la comunidad. | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| de ecosistemas terrestres | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 Hambre cero<br>7 Energía asequible y no contaminante<br>8 Trabajo decente y crecimiento económico<br>9 Industria, innovación e infraestructura<br>11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>12 Producción y consumo responsa | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Desarrollo Económico | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2036 | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. | Implementar la infraestructura turística-ecológica para la contribución al desarrollo económico | Incrementar la infraestructura a 6 lugares o equipamientos turísticos de la parroquia, al 2027 | Números de sitios y lugares turísticos fortalecidos. | Creciente | 2 | 2024 | 2027 | 3 | 5 | 7 | 8 | Mantenimiento, implementación y acondicionamientos de los recursos turísticos naturales, culturales y de infraestructura para promoción del ECOTURISMO Rural de la Parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| bles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres<br>17 Alianzas para lograr los objetivos | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social. | Social | Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el | Fortalecer institucionalmente en los procesos administrativos del GAD Parroquial | Atender con 3 capacitaciones a los líderes, lideresas, actores sociales y moradores de la parroquia en temas de participación ciudadana, al 2027 | Número de personas capacitados. | Se mantiene | 2 | 2024 | 2027 | 3 | 4 | 5 | 0 | Fomenta de la participación activa de los ciudadanos en la vida política y social, mediante el desarrollo de habilidades de liderazgo y comunicación para una participación efectiva en la toma de decisiones. | GAD Parroquial, CONAGOPARE, SECAP |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | respecto a la diversidad. | | | | | | | | | | | | |
| 12 Ciudades y comunidades sostenibles<br>14 Vida submarina<br>15 Vida de ecosistemas terrestres<br>17 Alianzas para lograr los objetivos | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social. | Social | Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Fortalecer institucionalmente en los procesos administrativos del GAD Parroquial | Mantener capacitaciones de 12 funcionarios que laboran en el Gad Parroquial, al 2027 | Número de funcionarios, de la institución capacitados | Se mantiene | 2 | 2024 | 2027 | 8 | 10 | 12 | 0 | Fortalecimiento institucional mediante la capacitación de funcionarios, técnicos, trabajadores del GAD Parroquial Rural de La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, CONAGOPARE, SECAP |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social. | Social | Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad. | Fortalecer institucionalmente en los procesos administrativos del GAD Parroquial | Ejecutar al 100% la actualización del PDOT de la parroquia, al 2024 | Porcentaje de actualización del PDOT parroquial | Creciente | 0,1 | 2024 | 2027 | 1 | 0 | 0 | 0 | Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT 2024-2027 de la Parroquia La Victoria de Imbana, del cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe. | GAD Parroquial, CONAGOPARE, SECAP |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

### 3.2.4. Modelo de Territorio Deseado

En proceso de actualización del Plan de Ordenamiento Territorial, es fundamental para la gestión territorial del GAD, en el cual permite orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo. Para la articulación de los proyectos es obligatorio tomar en cuenta las competencias del GAD, las cuales se encuentran descritas en el art. 65 del COOTAD, donde la planificación y el ordenamiento del territorio parroquial son imperativos dentro de un contexto de inclusión de la diversidad social e intercultural, la plurinacionalidad y el respeto de la diversidad, con la articulación de otras entidades, para solventar las problemáticas de la sociedad y garantizar la calidad de vida de cada habitante.

El modelo de territorio deseado de la parroquia implica cultivar la resiliencia, esto significa aceptar las adversidades tal como son y, al mismo tiempo, transformar los problemas en oportunidades. Para ello se debe coordinar, articular y planificar con los distintos niveles de gobierno y la empresa privada, mediante la gestión eficiente o la firma de convenios. Todo esto debe estar alineado con las competencias establecidas que la institución debe regirse.

Siguiendo con la visión previamente expuesta, a continuación, se presenta el modelo territorial deseado, el cual sirve como guía para orientar la gestión institucional de la parroquia en relación del suelo rural:

***Producción: Promoción productiva, recuperación o mitigación***

Con el objetivo de consolidar el ámbito comercial y agrícola, la generación de las tiendas comunitarias, la diversificación de la producción mediante la construcción de los huertos familiares y comunitarios, con la dotación de herramientas e insumos para los productores, se pretende crear una marca que permita destacar en el mercado, identificando la procedencia y la producción orgánica; además de la implementación de un lugar específico dentro de la feria de Zamora, con el objeto de exhibir y expender los productos, con miras al futuro de contar con una cadena de valor de la producción, transformación y comercialización, lo que significa que los productores deben estar preparados en términos para cumplir con la demandas de sus productos. Al ser la ganadería una de las actividades primordiales, se apoyará con la asistencia técnica veterinaria, dotación de insumos y capacitaciones permanentes para impulsar las actividades económicas productivas de la parroquia. También se cuenta con el potencial turístico, que a futuro se prevé que sea considerado como parte importante de la economía de las familias de la parroquia, por lo que es necesario contar con las adecuaciones necesarias en infraestructura y acceso, garantizando que estos espacios sean visitados por todos aquellos que deseen conocer la parroquia.

***Aprovechamiento extractivo: promoción productiva, recuperación o mitigación***

Dentro del territorio parroquial se encuentra ubicada la Concesión de libre aprovechamiento de material pétreo: GPLVI Playas Tambo Blanco, de donde se obtiene material pétreo necesario, para múltiples aplicaciones, por un lado, es utilizado para el mejoramiento y mantenimiento de la red vial, y por otro para la implementación de infraestructura y obra pública que beneficia a toda la parroquia.

***Expansión urbana: Desarrollo***

El barrio de Imbana es la zona urbana de la parroquia, que se encuentra dotada del mayor número de servicios, sin embargo, aún no logra satisfacer plenamente las necesidades de su población. En vista de esto, se proyectó un futuro en el que se implementen mejoras significativas: como el agua potable de calidad segura para el consumo humano y también se busca la mejora sustancial en la infraestructura de salud existente, para una atención más eficiente y efectiva para la población; como también el acceso a servicios complementarios como la educación de calidad, seguridad ciudadana, vialidad adecuada y espacios públicos en buen estado, todo esto se realizará en coordinación con la empresa pública, privada y demás niveles de gobierno para lograr cada uno de estos proyectos.

La parroquia se propone lograr la sostenibilidad a través de la ejecución de proyectos de inclusión social, con la utilización del presupuesto de la institución y alianzas estratégicas con otros actores sociales. El objetivo es garantizar que en el futuro cuenten con servicios básicos de calidad como el suministro de agua potable, saneamiento, energía eléctrica, alumbrado público y una infraestructura vial adecuada. Si bien es cierto que los servicios básicos, la educación, la salud y la seguridad, no son competencias directas del GAD parroquial, su gestión y coordinación pueden tener un impacto significativo en el acceso a estos servicios.

***Protección: Conservación y recuperación***

La Victoria de Imbana, es un territorio bendecido con abundante riqueza natural, crucial para la conservación de las áreas que se encuentran bajo protección. Estas zonas protegidas no solo preservan la biodiversidad y los ecosistemas, sino que también garantizan un equilibrio sostenible entre el ser humano y la naturaleza. Al proteger estos espacios, aseguramos que las futuras generaciones puedan disfrutar de la belleza y los beneficios que brinda este entorno natural único. Dentro del territorio se encuentra el Bosque y Vegetación Tiwi Nunka, Bosque Protector Corazón de Oro y la Reserva Los Tres Picachos, áreas que permiten la protección y conservación de la biodiversidad de la zona, además se han desarrollado iniciativas con el fin de seguir con este proceso como los corredores de conectividad. Así mismo mediante Resolución del GAD Parroquial La Victoria de Imbana, se ha declarado Territorio del Tapir, el Abra de Zamora y se ha autorizado la

integración al Consorcio Corazón de Oro. Estas áreas permitirán impulsar actividades de ecoturismo, el cual garantizara el crecimiento económico de los habitantes.

Se espera que a futuro la expansión de la frontera agrícola disminuya, con el fin de mantener la biodiversidad de la zona, por lo que es importante la concientización de la población por los daños causados por las actividades humanas. Otro propósito, es que la Reserva Los Tres Picachos se incluya dentro del sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), para la conservación y recuperación de la biodiversidad paisajística, flora y fauna de la parroquia. También es fundamental que los proyectos como el DELSITANISAGUA y el Plan Maestro de Agua Potable de la ciudad de Loja, que utiliza los recursos de las fuentes hídricas naturales, se enfoque hacia la generación de bienes y servicios ambientales, a favor la parroquia La Victoria de Imbana.

Mediante este análisis se busca promover el desarrollo sostenible y sustentable, en donde los actores económicos de las pequeñas asociaciones, nuevos emprendedores y las economías comunitarias, encuentren en el GAD Parroquial su mejor aliado para fortalecer las economías comunitarias y preservar las reservas ecológicas de la parroquia en su estado natural.

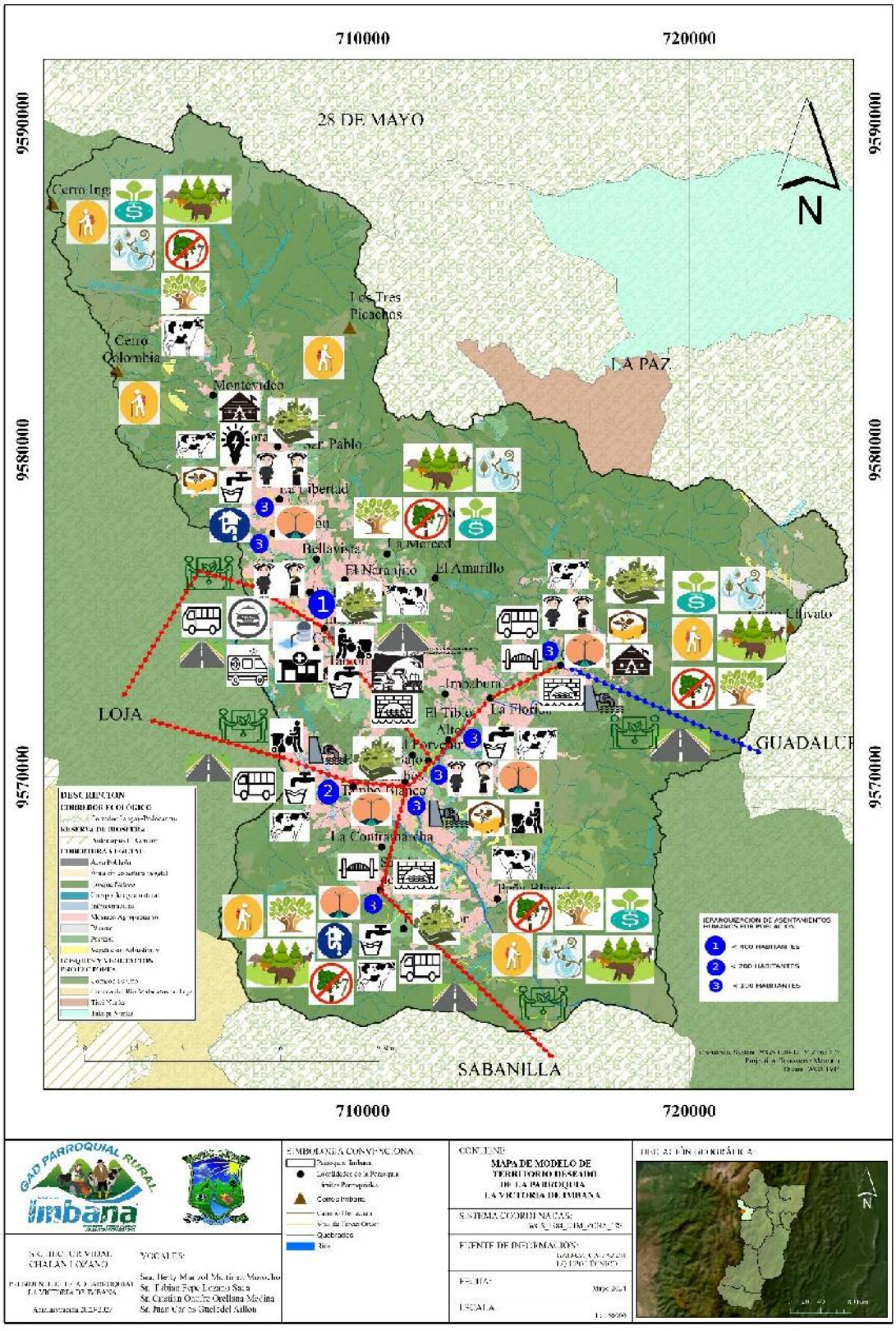
Uno de los objetivos es demostrar las potencialidades administrativas y la capacidad para ejecutarlas, siendo relevante mencionar que el GAD Parroquial, debido a su cercanía con la ciudadanía, puede asumir responsabilidades relacionadas con la paz ciudadana, el cuidado del medio ambiente, la protección de derechos, la soberanía alimentaria y los servicios públicos.

Al ejecutar cada uno de los proyectos descritos anteriormente se desea alcanzar lo siguiente:

- La Conservación del patrimonio natural
- Mejorar la vialidad interna de la parroquia.
- Dotar de infraestructura y servicios básicos a la parroquia.
- Mantener los espacios públicos existentes e implementar nuevas obras.
- Garantizar la atención a los grupos prioritarios
- Establecer la producción agropecuaria sostenible en la parroquia
- Tecnificar la producción para generar valor agregado en los productos
- Implementación de una marca que certifique la producción orgánica en la parroquia.

**Mapa 37**

*Modelo Territorial Deseado*




**Fuente:** GAD-CZ (2020), GAD-PZCH (2023), IGM (2022), Levantamiento de Información, PDOT
**Elaboración**: Equipo Consultor, 2024

GAD PARROQUIAL RURAL
La Victoria de Imbana



# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Victoria de Imbana 2024-2027

## Fase IV: Modelo de Gestión

La Victoria de Imbana Productiva, Turística y Cultural

# CAPITULO IV: MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión es el componente del PDOT que contienen un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración del territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.

## 4.1.Inserción estratégica territorial

Previamente con el mapeo de actores, es necesario entablar las posibles colaboraciones con otras instituciones para el desarrollo sustentable y sostenible en la parroquia, a través de suscripción de convenios con otras instituciones: públicas, privadas, comunitarias u ONGs. Entre otras, las cuales permitan incrementar efectos positivos en la localidad, por lo cual es necesario definir estas iniciativas, objetivos y los mecanismos de articulación, los mismos que se han venido ejecutando y se prevé seguir con estas acciones.

**Tabla 111**

*Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación*

| Iniciativa | Objetivo de la articulación | Mecanismo de articulación |
|---|---|---|
| Conservación y protección del patrimonio natural | Conservar el patrimonio natural y fortalecer la producción de la zona. | Suscripción de convenios y/u acuerdos interinstitucionales |
| Mantenimiento, ampliación, apertura de la red vial en todos sus niveles | Fortalecer la conectividad y movilidad en la parroquia | Suscripción de convenios |
| La construcción de puentes carrozables y peatonales | Fortalecer la conectividad y movilidad en la parroquia | Suscripción de convenios |
| La implementación y manteamiento de espacios públicos en la parroquia | Suministrar a la población infraestructura digna y adecuada, para las actividades que se desarrollen. | Trabajo mancomunado con la sociedad, instituciones públicas o privadas y GAD Parroquial |
| Fortalecimiento cultural, social, deportivo y artístico en la parroquia. | Preservar el patrimonio cultural y proveer de espacios para la expresión artística. | Trabajo mancomunado con la sociedad, instituciones públicas o privadas y GAD Parroquial |
| El apoyo a los grupos vulnerables de la parroquia (adulto mayor y niños menores de 3 años) | Brindar atención a los grupos prioritarios de la parroquia | Suscripción de convenios con el GAD Municipal, MIES y GAD Parroquial |
| El apoyo a la producción primaria, secundaria y terciaria. | Apoyar la producción, en las diferentes etapas de la cadena de valor | Trabajo mancomunado con la sociedad, instituciones públicas o privadas y GAD Parroquial |
| Fortalecimiento en el área de turismo | Utilizar de manera eficiente y efectiva los recursos naturales existentes de la parroquia | Trabajo mancomunado con la sociedad, instituciones públicas o privadas y GAD Parroquial |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Estas iniciativas responden de manera general, a lo que busca desarrollar el GAD Parroquial en su periodo de administración y gestión.

## 4.2.Formas de gestión – articulación para la gestión

Las formas de gestión local desempeñan un papel fundamental, para lograr una articulación efectiva en el territorio, que se caracteriza por el compromiso e integración de todos los actores locales, incluyendo a sus habitantes. La colaboración activa entre autoridades, organizaciones comunitarias, instituciones educativas y la sociedad en general, es esencial para alcanzar un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de la parroquia.

**Tabla 112**

*Formas de gestión nivel parroquial*

| Plan, programa, proyecto | Relacionamiento | | Forma de gestión | Unidad responsable |
|---|---|---|---|---|
| | Actor involucrado | Interés ¿Por qué, para qué? | | |
| Adecuación de senderos en el interior de la Reserva Parroquial "Tres Picachos" para el fomento turísticos de la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Fomentar el desarrollo turístico de la zona | Suscripción de convenios con GADs Municipal y Provinciales | Técnico Civil y vocal de la comisión Producción y Medio Ambiente |
| Promoción de las áreas de conservación de la Parroquia La Victoria de Imbana, mediante la realización de actividades de excursión, ciclismo entre otras. | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Fomentar el desarrollo turístico de la zona | Suscripción de convenios con GADs Municipal y Provinciales | Técnico Civil; vocal de la comisión Producción y Medio Ambiente; y de Cultura, deporte y turismo |
| Incorporación dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas la Reserva Parroquial "Tres Picachos" | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Conservación de la naturaleza de la parroquia | Gestión ante el MAATE | Técnico Civil y presidente del GAD. |
| Legalización de tierras comunales en la Parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Para la legación de las tierras a propietarios | Trabajo mancomunado con la población y Gestión ante el MAATE, MAG | Técnico Civil y presidente del GAD Parroquial. |
| Conservación del patrimonio natural de la Parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Salvaguardar el patrimonio natural | Acuerdos entre el GAD Parroquial y el GAD Municipal de Loja | Presidente del GAD Parroquial |
| Campaña de protección y reforestación de áreas susceptibles de intervención "Raíces Verdes". | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Por retribución en daños naturales y materiales | Acuerdos entre el GAD Parroquial, GAD Municipal | Presidente del GAD Parroquial |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | de Loja y CELEC EP | |
| Elaboración de un Plan de Manejo del Entorno para evitar problemáticas con la fauna silvestre y los productores mediante estrategias para la prevención de estos incidentes. | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Concientización para protección del medio ambiente | Trabajo mancomunado con la sociedad, Gad Parroquial y MAATE | Técnico de Producción y presidente del GAD Parroquial. |
| Campañas de concientización y capacitación sobre reciclaje y remediación ambiental | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Prevención de pérdidas productivas y riesgos a la población | Gestión de planes de acción con Ministerios competentes. | Técnico de Producción y presidente del GAD Parroquial. |
| Implementación de contenedores para la colocación de desechos sólidos para la conservación de espacios limpios en la cabecera parroquial La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Concientización ciudadana en la conservación y protección del medio ambiente | Gestión ante las instituciones competentes | Técnico de Producción y presidente del GAD Parroquial. |
| Implementación de tachos para la colocación de desechos orgánicos e inorgánico, para la conservación de espacios limpios en la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial MAATE | Conservación y protección del medio ambiente | Suscripción de convenios con el GAD Municipal | Técnico de Producción y presidente del GAD Parroquial. |
| Mantenimiento, conservación y mejoramiento de la red vial terciaria de la parroquia Imbana | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Garantizar una red vial en óptimas condiciones | Suscripción de convenios con el GAD Provincial | Técnico civil, vocal de comisión de vialidad Rural y presidente del GAD. |
| Apertura y construcción de la vía interparroquial que conecta el Barrio El Cristal con el Barrio El Quimi de la parroquia Guadalupe | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Garantizar la conectividad Inter parroquial | Suscripción de convenios con el GAD Provincial, GAD Cantonal | Técnico civil, vocal de comisión de vialidad rural y presidente del GAD. |
| Rehabilitación, mantenimiento rutinario y mejoramiento de los caminos de herradura de la parroquia Imbana | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Mantener los caminos de herradura en óptimo condiciones | Suscripción de convenios con el GAD Cantonal GAD Provincial, | Técnico civil, vocal de comisión de vialidad rural y presidente del GAD. |
| Construcción de bordillos en la parte céntrica de barrios la parroquia la Victoria de Imbana | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Mejorar las condiciones viales de los barrios de la parroquia | Suscripción de convenios con el GAD Provincial, GAD Cantonal | Técnico civil, vocal de comisión de vialidad rural y presidente del GAD. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Adoquinado de las zonas céntricas y acceso a espacios públicos de los diferentes barrios de la parroquia | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Mejorar las condiciones viales de los barrios de la parroquia | Suscripción de convenios con el GAD Municipal | Técnico civil, vocal de comisión de vialidad rural y presidente del GAD. |
| Construcción de cabezales y colocación tubería metálica corrugada en la vialidad rural de la parroquia la Victoria de Imbana | GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Mejorar las condiciones viales de los barrios de la parroquia | Suscripción de convenios/ gestión con STCTEA / ONGs /GAD Provincial | Técnico civil, vocal de comisión de vialidad rural y presidente del GAD. |
| Construcción del puente carrozable sobre el Rio La Amarillo, vía el Cristal/ Rio El Corazón vía San Juan del Oro / Rio San Juan vía a San Juan del Oro / Rio La Merced, vía el Cristal | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Mejorar la movilidad en la parroquia | Suscripción de convenios/ gestión con STCTEA / ONGs /GAD Provincial | Técnico civil, vocal de comisión de vialidad rural y presidente del GAD. |
| Construcción del puente peatonal sobre el Rio La Florida y sobre el Rio Cristal | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Mejorar la movilidad en la parroquia | Suscripción de convenios/ gestión con STCTEA / ONGs /GAD Provincial | Técnico civil, vocal de comisión de vialidad rural y presidente del GAD. |
| Construcción de canchas de hormigón y cubiertas en los barrios: San Juan del Oro, La Unión, El Cristal, La Libertad | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA | Dotar de áreas adecuadas para los habitantes de la parroquia. | Suscripción de convenios/ gestión con STCTEA / ONGs /GAD Provincial | Técnico civil, vocal de ordenamiento territorial y presidente del GAD. |
| Construcción de un subcentro en la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP, STEA, BEDE | Implementar un servicio básico de calidad. | Suscripción de convenios/ gestión con STCTEA / ONGs /GAD Provincial | Técnico civil, vocal de ordenamiento territorial y presidente del GAD. |
| Mantenimiento y reparación de la infraestructura de espacios públicos de la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA | Conservar los espacios públicos de la parroquia. | Suscripción de convenios/ gestión con STCTEA / ONGs /GAD Provincial | Técnico civil, vocal de ordenamiento territorial y presidente del GAD. |
| Implementación de baterías sanitarias para las familias de la parroquia La Victoria de Imbana. | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA | Dotación de servicios básicos a los habitantes de la parroquia | Suscripción de convenios/ gestión con STCTEA/GAD Provincial | Técnico civil, vocal de ordenamiento territorial y presidente del GAD. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Construcción de un Plan Maestro para la dotación del agua potable en la Parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA | Para la dotación de servicios básicos a los habitantes de la parroquia | Suscripción de convenios/ gestión con el GAD Provincial | Técnico civil, vocal de ordenamiento territorial y presidente del GAD. |
| Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos, en la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA | Conservar los servicios básicos a los habitantes de la parroquia | Suscripción de convenios/ gestión con el GAD Municipal | Técnico civil, vocal de ordenamiento territorial y presidente del GAD. |
| Ampliación de la red del servicio público en las áreas comunales y deportivas de la parroquia | GAD Parroquial. GAD Municipal, EMAPAZ, CELEC EP, EERSSA, CNT, BEDE, STEA | Ampliación de red de alumbrado publico | Suscripción de convenios/ gestión con el GAD Municipal | Técnico civil, vocal de ordenamiento territorial y presidente del GAD. |
| Servicios en atención integral para el sector vulnerable en la parroquia La Victoria de Imbana, cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe. | MIES, GAD Municipal, Gad Parroquial | Brindar atención a los grupos vulnerables de la parroquia | Suscripción de convenios/ gestión con STCTEA / ONGs, Ministerio de salud. | Vocal de la comisión Humano, social y Grupos Vulnerables; y presidente del GAD. |
| Atención a la infancia para mejorar el desarrollo integral de los niños de la parroquia de La Victoria de Imbana | MIES, GAD Municipal, Gad Parroquial | Brindar atención a los grupos vulnerables de la parroquia | Trabajo en conjunto con los moradores de la parroquia, GAD Municipal | Vocal de la comisión Humano, social y Grupos Vulnerables; y presidente del GAD. |
| Promoción deportiva y cultural para la activación física y recreacional de niños, jóvenes y adultos de la Parroquia La Victoria de Imbana: "Cultural Activa: Integrando Deporte y Arte" | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial | Fomentar el arte, la cultura y el deporte en la parroquia | Suscripción de convenios/ gestión con GAD Municipal | Vocal de la comisión Humano, social y Grupos Vulnerables; y presidente del GAD. |
| Servicio de Transporte Estudiantil para los niños, niñas y jóvenes de la Parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial | Fortalecer el sector educativo de la parroquia | Suscripción de convenios/ gestión con GAD Municipal | Vocal de la comisión Humano, social y Grupos Vulnerables; y presidente del GAD. |
| Fortalecimiento de la seguridad y vigilancia ciudadana en la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Municipal (Casa de la cultura), Federación, Gad Parroquial, Gad Provincial | Brindar seguridad y vigilancia en la parroquia | Trabajo mancomunado con la población y GAD Municipal | Vocal de la comisión Humano, social y Grupos Vulnerables; y |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | presidente del GAD. |
| Rescate, preservación y fortalecimiento de las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales, mediante la aplicación de talleres relacionados con las artes y oficios ancestrales de la Parroquia La Victoria de Imbana | GAD Municipal (Casa de la cultura), Federación, Gad Parroquial, Gad Provincial | Conservación del patrimonio cultural de la parroquia | Suscripción de convenios/ gestión con GAD Municipal, EERSSA | Vocal de la comisión Humano, social y Grupos Vulnerables; y presidente del GAD. |
| Fortalecimiento en el empoderamiento femenino mediante la implementación de capacitaciones a las mujeres de la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Municipal (Casa de la cultura), Federación, Gad Parroquial, Gad Provincial | Brindar seguridad y vigilancia en la parroquia | Suscripción de convenios con instituciones competentes Ministerio de salud y GAD Municipal | Vocal de la comisión Humano, social y Grupos Vulnerables; y presidente del GAD |
| Catastro histórico, cultural y turístico de la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial | Conservación del patrimonio cultural de la parroquia | Suscripción de convenios con instituciones competentes y MIES | Vocal de la comisión Humano, social y Grupos Vulnerables; y presidente del GAD. |
| Fortalecimiento de las tradiciones y costumbres de la parroquia de La Victoria de Imbana para la conservación y rescate del patrimonio cultura | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial | Conservación del patrimonio cultural de la parroquia | Suscripción de convenios con GAD Municipal y Provincial, Casa Cultura Zamora Chinchipe. | Vocal de la comisión de Cultura, Deporte y Turismo y presidente del GAD. |
| Fortalecimiento a la producción agrícola de las familias de la Parroquia La Victoria de Imbana con la construcción de viveros familiares | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Incentivar al área productiva de la parroquia | Suscripción de convenio con AGROPZACHIN | Técnico de producción; vocal de comisión Producción y Medio ambiente; presidente. |
| Fortalecimiento a la producción agrícola en las comunidades de la Parroquia La Victoria de Imbana con la construcción de viveros comunitarios. | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Formalizar a la producción de la parroquia | Gestionar ante la institución competente. GAD Municipal, MAG, AGROCALIDAD | Técnico de producción; vocal de comisión Producción y Medio ambiente; presidente. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Fortalecimiento de la seguridad alimentaria con el mantenimiento y repotenciación del vivero institucional de la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Capacitar e incentivar la tecnificación agrícola | Gestionar ante la institución competente. GAD Municipal; GAD Provincial; AGROPZACHIN EP, SECAP | Técnico de producción; vocal de comisión Producción y Medio ambiente; presidente. |
| Construcción de una planta de producción de Abono Orgánico a base de los residuos propios de la parroquia en La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Fomentar la comercialización a los productores de la parroquia | Gestión ante las autoridades competentes GAD Municipal, MAG, Agrocalidad | Técnico de producción; vocal de comisión Producción y Medio ambiente; presidente. |
| Fomento al desarrollo Agro productivo con la dotación de herramientas e insumos agrícolas para las familias de la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Fortalecer la parte turística de la parroquia | Suscripción de convenios con GAD Municipal, GAD Provincial/ Gestión instituto nacional de patrimonio cultural | Técnico de producción y Técnico Civil, vocal de comisión Producción y Medio ambiente; presidente. |
| Fortalecimiento de la ganadería sostenible mediante el mejoramiento genético y la atención veterinaria en la parroquia la Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Fomentar la cultura y el arte en la parroquia | Suscripción de convenios con GAD Municipal, Casa de la Cultura Zamora Chinchipe | Vocal de comisión de Cultura, Deporte y Turismo |
| Implementación de geomembranas en las piscinas para la prevención de filtración de agua que causen deslizamientos en la Parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Para fomentar la cultura y el arte en la parroquia | Suscripción de convenios con GAD Municipal, INPC, Casa de la Cultura Zamora Chinchipe | Vocal de comisión de Cultura, Deporte y Turismo |
| Fortalecimiento en el área agropecuaria de la parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Para fomentar la cultura y el arte en la parroquia | Suscripción de convenios con GAD Municipal y AGROPZACHIN | Vocal de comisión de Cultura, Deporte y Turismo |
| Mejoramiento en la productiva de los habitantes mediante la certificación agroecológica en el sector agropecuario de la Parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Para garantizar infraestructura adecuada a la producción | Suscripción de convenio con AGROPZACHIN y trabajo mancomunado con la comunidad y, Celec, Gad Municipal | Técnico de producción, vocal de comisión Producción y Medio ambiente |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Fortalecimiento al sector agropecuario mediante la implementación de capacitaciones en relación de la tecnificación de los producción y liderazgo organizacional | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Para garantizar infraestructura adecuada a la producción | Suscripción de convenio con AGROPZACHIN y trabajo mancomunado con la comunidad y, Celec, Gad Municipal | Técnico de producción, vocal de comisión Producción y Medio ambiente |
| Implementación de tiendas comunitarias en la Parroquia La Victoria de Imbana para el fortalecimiento de la comunidad. | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Fomentar la comercialización a los productores de la parroquia | Suscripción de convenio con AGROPZACHIN y trabajo mancomunado con la comunidad | Técnico de producción; vocal de comisión Producción y Medio ambiente |
| Mantenimiento, implementación y acondicionamientos de los recursos turísticos naturales, culturales y de infraestructura para promoción del ECOTURISMO Rural de la Parroquia La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROZACHIN, AGROCALIDAD, CELEC EP, MAG, | Aprovechar los desechos orgánicos y apoyar a la producción | Suscripción de convenio con AGROPZACHIN y trabajo mancomunado con la comunidad GAD Municipal | Técnico de producción; vocal de comisión Producción y Medio ambiente |
| Fomenta de la participación activa de los ciudadanos en la vida política y social, mediante el desarrollo de habilidades de liderazgo y comunicación para una participación efectiva en la toma de decisiones. | GAD Parroquial, CONAGOPARE, SECAP | Fortalecer las capacidades de liderazgo. | Acuerdos/Gestión | GAD Parroquial |
| Fortalecimiento institucional mediante la capacitación de funcionarios, técnicos, trabajadores del GAD Parroquial Rural de La Victoria de Imbana | GAD Parroquial, CONAGOPARE, SECAP | Formación de los funcionarios, técnicos y trabajadores de la institución | Acuerdos/Gestión | GAD Parroquial |
| Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT 2024-2027 de la Parroquia La Victoria de Imbana, del cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe. | GAD Parroquial, CONAGOPARE, SECAP | Implementar herramienta de planificación. | Cumplimiento de ley | GAD Parroquial |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

## 4.3.Estrategias transversales

La estructura del Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural La Victoria de Imbana, está ligado a pilares fundamentales que van asociados al progreso y desarrollo del ser humano. Estos valores se manifiestan a través de la voluntad activa de sus actores, en contraposición a la pasividad que solo conduce al estancamiento personal. Las estrategias transversales se diseñan considerando múltiples dimensiones como lo social, económico y político, así como la participación ciudadana. El objetivo es lograr soluciones integrales que contribuyan al cumplimiento de metas y objetivos propuestos, tanto a nivel local como en políticas de estado o de gobierno.

Para un modelo de gestión óptimo se debe considerar cuatro ejes transversales que se encuentra establecidos en la constitución:

- ***Igualdad de derechos para todas las personas***

Es fundamental que la institución promueva la igualdad y garantice el acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud, el empleo y, especialmente una vida digna a cada uno de los pobladores de la parroquia La Victoria de Imbana. En el marco de este plan, se han diseñado actividades y proyectos para abordar las brechas de insatisfacción en la población, que incluyen: la atención prioritaria a grupos vulnerables; el respaldo a la producción local; el transporte escolar y la gestión para construir infraestructuras como el Plan Maestro y letrinas sanitarias; estos proyectos permitirán promover el desarrollo y la satisfacción en servicios básicos de la población, en especial la dotación del agua potable y el tratamiento de las aguas residuales, que más afecta la salud humana y genera contaminación del medio ambiente.

Al no tener la institución competencias en relación al tema de seguridad y salud, no pueden interactuar de forma directa, por lo cual debe gestionar o buscar otras medidas de apoyo como la que se presenta a continuación:

**Tabla 113**

*Descripción de otros procesos a ejecutarse*

| Procesos | Descripción | Responsable del GAD | Otro Actor |
|---|---|---|---|
| Movilidad | Atender con un medio logístico para transportarte de recorrido del personal medico | Presidente del GAD Parroquial | Subcentro de salud |
| | Apoyar con la gestión para la adquisición de un medio de transporte | Presidente del GAD Parroquial | Gobernación de Zamora |

**Fuente:** Levantamiento de Información, PDOT 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Mediante la ejecución de estas actividades permitirá que la población pueda acceder a estos servicios, en especial los barrios más alejados de la cabecera parroquial.

- ***Protección frente a riesgos y desastres***

En el contexto de la parroquia, se identifican varios riesgos y desafíos relacionados con desastres naturales. Uno de ellos es la amenaza constante de deslizamientos de tierra debido al terreno montañosos y la erosión del suelo. Además, el desbordamiento de las quebradas representa un obstáculo para el tránsito vehicular y peatonal, poniendo en riesgo la seguridad de quienes transitan por estos sectores. Por otro lado, la infraestructura del Plan Maestro de agua potable de la ciudad de Loja, que ocasiona problemas en los barrios La Unión y La Libertad, que viven en constante temor por el colapso de la infraestructura. Para abordar estos problemas, la nueva planificación propone priorizar la gestión para construcción de puentes tanto carrozables y peatonales en los lugares más críticos, con el fin de evitar situaciones peligrosas para la población. Adicional a ello, se busca establecer acuerdos colaborativos con el GAD Municipal de Loja, para recibir retribuciones a través de proyectos que beneficien a la comunidad ya sean en la parte productiva, dotación de servicios básicos, ambiental, entre otros.

- ***Adopción de medidas frente al cambio climático***

En la parroquia La Victoria de Imbana, la ganadería y la agricultura desempeñan un papel fundamental en la economía local, sin embargo, estas actividades también conllevan importantes impactos ambientales, como ganadería genera emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo al cambio climático, por otro lado, la agricultura que ha generado erosión del suelo debido a prácticas intensivas y la expansión de la frontera agrícola. También la quema de pasto para la limpieza terrenos agrícolas resulta en la deforestación de los bosques circundantes. Para mitigar estos efectos negativos se plantean implementar medidas sostenibles, una estrategia es la capacitación de los productores en prácticas agropecuarias y ambientales responsables, promoviendo así un desarrollo equilibrado y consciente de los recursos naturales. Otra problemática, es la falta de alcantarillado y un relleno sanitario adecuado, que representa una preocupación significativa ante la contaminación con las aguas residuales y la gestión inadecuada de la basura inorgánica, que son desafíos que afectan la calidad de vida de los habitantes de la parroquia. Para abordar este problema, el PDOT, establece un compromiso claro por parte de la administración actual: gestionar y con ello aumentar el porcentaje de saneamiento ambiental mediante la implementación de baterías sanitarias. Estas medidas son esenciales para garantizar un entorno más saludable y sostenible para la comunidad.

- ***Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.***

La desnutrición crónica infantil DCI, es un tema de suma importancia, especialmente porque los niños se encuentran en una etapa crucial de desarrollo cognitivo, una nutrición balaceada es fundamental para su crecimiento y bienestar. En este contexto, el compromiso del GAD, con los productores desempeña un papel importante, para ello se piensan implementar varios proyectos enfocados en el fortalecimiento de la producción local, estas iniciativas tienen dos resultados favorables: en primer lugar, permiten a los productores generar su propia alimentación, contribuyendo así a la seguridad alimentaria, en segundo lugar, al obtener una capacidad económica, los productores pueden acceder a una mejor calidad de vida y a la compra de alimentos de manera sostenible. Es fundamental establecer lazos con el subcentro de salud de la parroquia, con el objetivo principal de detectar y atender los casos más crónicos de desnutrición, para brindar la ayuda necesaria a los afectados, además, de la implementación de un programa de educación nutricional, de esta manera, se promoverá la conciencia sobre la importancia de una alimentación balanceada y se proporcionarán herramientas prácticas para mejorar la salud y el bienestar de la comunidad.

### 4.4.Estrategias de Seguimiento y Evaluación

Para garantizar el desarrollo territorial es necesario implementar las herramientas vitales que son el seguimiento y la evaluación de los planes, con el fin de cumplir con lo planificado y que esto sea sostenible y acorde a las necesidades de la comunidad.

De acuerdo a la Guía para la actualización y formulación de los PDOT, se deben considerar los siguientes aspectos:

- **Identificar el Alcance del PDOT**

Consiste en realizar un análisis del cumplimiento entre las asignaciones presupuestarias, de los proyectos planificados en el Plan Operativo Anual y sus metas. Para ello se puede considerar las directrices para la elaboración del Informe de seguimientos a los PDOT, en donde determinan que se debe dar seguimiento al cumplimiento de metas, el cual consiste en realizar una comparación entre el valor considerando como meta para un año (t) y el valor real indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos:

***Anualización de metas***

a) *Cálculo de la variación anual:* consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la línea base (LB) hasta llegar a la meta final (MF), en función al número de años entre la línea base y la meta final.

**Ecuación 1**

*Cálculo de variación*

| Indicadores crecientes | Indicadores decrecientes |
|---|---|
| $\boldsymbol{VA = \frac{MF - LB}{Año\ (MF) - Año\ (LB)}}$ | $\boldsymbol{VA = \frac{LB - MF}{Año\ (MF) - Año\ (LB)}}$ |

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
**Elaborado:** Equipo Consultor, 2024

b) *Cálculo de la meta anual:* una vez calculada la variación anual, se aplica las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

**Ecuación 2**

*Cálculo de meta anual*

| Indicadores crecientes | Indicadores decrecientes |
|---|---|
| $\boldsymbol{Meta\ año_1 = LB + VA}$<br>$\boldsymbol{Meta\ año_2 = Meta\ Año_1 + VA}$<br>$\boldsymbol{Meta\ año_n = Meta\ Año_{n-1} + VA}$ | $Meta\ año_1 = \boldsymbol{LB - VA}$<br>$Meta\ año_2 = \boldsymbol{Meta\ Año_1 - VA}$<br>$Meta\ año_n = \boldsymbol{Meta\ Año_{n-1} - VA}$ |

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

***Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas***

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta, se aplicarán las siguientes ecuaciones dependiendo de la tendencia del indicador:

**Ecuación 3**

*Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta*

| Indicadores crecientes | Indicadores decrecientes |
|---|---|
| $\boldsymbol{PCM = \frac{Meta\ Alcanzada}{Meta\ Planificada}}$ | $\boldsymbol{PCM = \frac{LB - Meta\ Alcanzada}{LB - Meta\ Planificada}}$ |

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
**Elaborado:** Equipo Consultor, 2024

También se consideran el *seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos*: el seguimiento a las intervenciones de los PDOT, consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

**Ecuación 4**

*Cálculo de avance físico o porcentual de los proyectos*

| Porcentaje del avance físico | Indicadores decrecientes |
|---|---|
| $\boldsymbol{PAF = \left(\frac{AMFi}{VMFi}\right) \times 100\%}$ | |

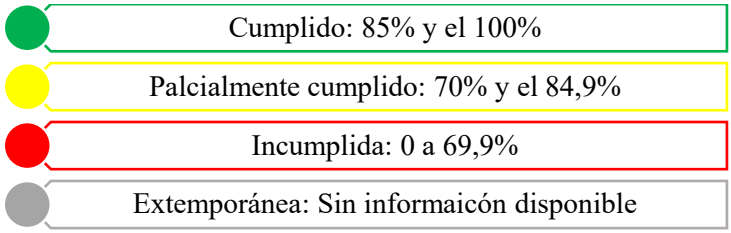
| | |
|---|---|
| **PAF:** Porcentaje de avance físico<br>**AMF:** Avance real de la meta física en el año i<br>**VMF:** Valor de la meta física planificada para el año i<br>**i:** Año de análisis | $$AP = \frac{Devengado\ anual}{Codificado\ final} \times 100$$<br>**AP:** Avance Presupuestario |

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:

**Figura 57**

*Semaforización para calificación del cumplimiento de las metas*




**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
**Elaborado:** Equipo Consultor, 2024

- **Delimitar el método y la técnica para los procesos de seguimiento y evaluación:**

Para garantizar el cumplimiento efectivo del proceso de seguimiento y evaluación, resulta crucial elaborar un informe anual sobre el avance de cumplimiento del PDOT. Este informe debe incluir un análisis detallado, los hallazgos relevantes, alertas tempranas y recomendaciones específicas. Su objetivo principal es definir acciones preventivas y correctivas en respuesta a las estrategias implementadas por el GAD. El informe debe contener:

- ✓ Seguimiento al cumplimiento de metas
- ✓ Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos
- ✓ Conclusiones
- ✓ Recomendaciones
- ✓ Plan de acción

Para la elaboración de este informe, es fundamental que todas las partes involucradas colaboren estrechamente. Esto incluyen a los técnicos, funcionarios y la parte contable. Trabajar en conjunto permite medir de manera efectiva el cumplimiento de los proyectos planificados. Cada uno de estos grupos pueden desempeñar un papel clave:

- ✓ **Técnicos:** son los responsables de monitorear y evaluar el avance de los proyectos desde una perspectiva técnica, además son quienes elaboraran los proyectos y son los que están en el territorio y conocen las falencias que tiene la parroquia.
- ✓ **Funcionarios:** son los encargos de coordinar y gestionar la ejecución de los proyectos, asegurando que se sigan los procedimientos adecuados, también proporcionar información sobre el contexto local y los desafíos específicos que enfrentan.
- ✓ **El área contable:** registra los recursos financieros utilizados en cada proyecto, lleva el control de los gastos e ingresos presupuestados y asignados.

**Los insumos a utilizar**

Es crucial asignar a un funcionario o técnico la responsabilidad de llevar a cabo la evaluación y seguimiento del PDOT. Para ello, esta persona debe contar con la ayuda con todos los miembros de la institución y además acceder a una variedad de fuentes de información, incluyendo:

- ✓ **Proyectos Ejecutados:** se debe revisar los proyectos implementados en la parroquia, esto implica medir los avances físicos de acuerdo a la meta establecida.
- ✓ **Plan Operativo Anual POA:** este documento contiene las metas específicas para cada año y los recursos asignados.
- ✓ **Plan Anual de Contratación PAC:** detalla las contrataciones y adquisiciones previstas para la ejecución de proyectos.
- ✓ **Cédula de Ingresos y Gastos:** Estos registros financieros proporcionan información sobre los recursos utilizados en cada proyecto.

- **Fuentes de información**

De acuerdo al plan de trabajo de la administración en funciones, los mecanismos que utilizara para valorar la gestión realizada, son los siguientes:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).
- Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT.

**Figura 58**

*Mecanismos de comunicación*

| | |
|---|---|
| **Contacto directo** | •Asamblea Parroquial<br>•Talleres de trabajo<br>•Eventos públicos |
| **Democracia electrónica** | •Web institucional<br>•Rendición de cuentas CPCCS |
| **Medios de comunicación** | •Redes sociales, por medio de notas informátivas en las páginas oficiales de la institución<br>•Intervenciones radicales por medio de entrevistas<br>•Publicaciones en medios impresos |

**Fuente:** Guía para la formulación/actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, 2023-2027
**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024

- **Socialización de los resultados.**

Con la finalidad de realizar la difusión de la ejecución y avance de los proyectos planteados, dentro de la actualización del PDOT de la parroquia, se incorpora la estrategia de promoción y difusión del PDOT, el mismo que considera el cumplimiento de lo siguiente:

- ✓ Socializar los resultados de avance en la ejecución de actividades y proyectos
- ✓ Garantizar los espacios de participación ciudadana
- ✓ Establecer los canales de diálogo entre los distintos niveles de gobiernos, instituciones públicas – privadas y demás actores.

Con el fin de responder de manera específica a los actores involucrados, se ha considerado su difusión en tres ejes de actuación:

***Comunicación interna*:** se enfoca en la correcta comunicación que debe existir entre los miembros de la institución, personas técnicas, administrativo, trabajadores, esto permitirá la consolidación de información.

***Comunicación externa:*** enfocada a difundir los avances de los proyectos ejecutados en la parroquia, para ello se realizará las reuniones informativas a la comunidad.

***Difusión general:*** se encargará de comunicar los avances de los proyectos a las instituciones públicas, privadas, ONGs y academia, por medio de los eventos, publicaciones en los medios de comunicación e informes.

- **Cumplir con el marco normativo vigente.**

La institución debe tomar en cuenta toda la legislación que se base en la comunicación con transparencia, por lo cual debe enfocarse en lo siguiente:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador

- ✓ Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- ✓ Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- ✓ Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Todos los procesos administrativos relacionados a la organización, planificación, dirección, control se debe basar en la construcción de un pueblo armónico. Por lo cual todo proceso de evaluación debe ser realista, fidedigno y transparente ya que es la única manera de elevar la doctrina de la transparencia y a partir de esa verdad generar una sociedad derechos y deberes.

**Bibliografía**

Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades del Ecuador 2021-2025. *Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio.* https://www.secretariapueblosynacionalidades.gob.ec/wp-content/uploads/2023/12/Agenda-Nacional-para-la-Igualdad-de-Derechos-de-los-PIAM-2021-2025-RESUMEN.pdf

Consejo Nacional para la igualdad de Género. *Agenda Nacional para la igualdad de Género 2021-2025.* https://www.igualdadgenero.gob.ec/agenda-nacional-para-la-igualdad-de-genero-anig-2021-2025/

Constitución de la República del Ecuador. 2008. Quito-Ecuador: Registro Oficial, 449, 20-10.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Registro Oficial Nº 306. 22-10-2010. (s.f.).

Consejo de Participación Ciudadana y Control social. 2020-2024. Rendición de Cuentas. https://plataforma.cpccs.gob.ec/rendicion/#%20

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Quito. Recuperado el, 23.s.

Fernández Ana. 2024. Precipitación. Enciclopedia Significados. https://www.significados.com/precipitacion/

Gómez D y Gómez A. 2013. Ordenación territorial. Ediciones Mundi-Prensa.

Günter, S, et al. (2017). Evaluación de la conectividad estructural y funcional en el corredor de conservación Podocarpus-Yacuambi, Ecuador. Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá - Facultad de Ciencias - Instituto de Ciencias Naturales.

Guillén, M. D. C. M. (2013). Administración y planificación del tiempo: La gestión empresarial. Ediciones Díaz de Santos.

Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología. *Biblioteca INANHI.* https://www.tutiempo.net/meteorologia/diccionario/humedad.html

Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias. 2012. *Respuestas a bajas temperaturas de treinta genotipos de papa (solomun sspp), bajo condiciones controladas.* https://repositorio.iniap.gob.ec/bitstream/41000/859/1/iniapscP.A479r2012.pdf

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE). http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienes/resultadoBusqueda.jsf# Qué son los incendios forestales y cómo se producen - Resumen (ecologiaverde.com)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. *Estadísticas.* https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/

La Hora. 2021. *Nuevo aniversario de la Reserva de Biosfera Podocarpus-El Cóndor.* https://www.lahora.com.ec/zamora/zamora-nuevo-aniversario-de-la-reserva-de-biosfera-podocarpus-el-condor/

Ley Orgánica de Movilidad Humana. 2017. Registro Oficial Suplemento 938. Presidencia de la República del Ecuador. Quito.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, uso y gestión de Suelo. Oficio SAN-2016-1196. LOOTUGS.

Ministerio de Educación. *Datos Abiertos Mineduc.* https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecología. 2021. *Mapa de índice de heladas Provincia Zamora Chinchipe*. Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático de Ecuador. https://www.adaptacioncc.com/publicaciones-documentos/mapa-heladas-zamora-chinchipe

Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES. Portal de información Estadísticas-InfoMIES. https://info.inclusion.gob.ec/

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecología. 2021. *Mapa de índice de heladas Provincia Zamora Chinchipe*. Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático de Ecuador. https://www.adaptacioncc.com/publicaciones-documentos/mapa-heladas-zamora-chinchipe

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (2023). Plan de Acción Nacional para la Conservación, Restauración y Uso Sostenible de los Páramos 2023. Quito

https://www.un.org/es/climatechange/science/causes-effects-climate-change

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecología. 2021. *Mapa de índice de sequías Provincia Zamora Chinchipe*. Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático de Ecuador. https://www.adaptacioncc.com/publicaciones-documentos/mapa-sequias-zamora-chinchipe

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. 2021. *Se oficializa la creación del primer Corredor de Conectividad Sangay – Podocarpus.* https://www.ambiente.gob.ec/se-oficializa-la-creacion-del-primer-corredor-de-conectividad-sangay-podocarpus/

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecología. 2021. *Mapa de índice de lluvias intensas Provincia Zamora Chinchipe*. Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático de Ecuador. https://www.adaptacioncc.com/publicaciones-documentos/mapa-lluvias-zamora-chinchipe

Naciones Unidad. *Causas y efectos del cambio climático.*

Núñez S. 2020. Energías no renovables. Ecología Verde. https://www.ecologiaverde.com/recursos-no-renovables-que-son-y-ejemplos-3088.html

Planas O. 2021. *Radiación solar: definición, tipos y características.* Energía Solar. https://solar-energia.net/que-es-energia-solar/radiacion-solar

Registro Oficial. 2022. Suplemento N°206. Acuerdo Ministerial Nro. SPN-2022-052. Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. http://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJjYXJwZXRhIjoicm8iLCJ1dWlkIjoiYjRhNzM3MmUtNmVkMi00ZTdiLTg2OTQtZmYxNzBlOTRjOTUxLnBkZiJ9

Orellana y Lalvay. 2018. Uso e importancia de los recursos naturales y su incidencia en el desarrollo turístico. Caso Cantón Chilla, El Oro, Ecuador. Revista Interamericana de Ambiente y Turismo Geoportal Catastro Minero https://arcmineria.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=27bfda03ce4342b3834a27010da857e5

Organización de las Naciones Unidas. 2015. Objetivos de Desarrollo Sostenible. ONU. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/

Rhoton Stephen. 2023. *Temperatura.* Enciclopedia Significados. https://www.significados.com/temperatura/

Samaniego-Rojas, N., Eguiguren, P., Maita, J., & Aguirre, N. (2015). Clima de la Región Sur el Ecuador: historia y tendencias. Cambio climático y biodiversidad: estudio de caso de los páramos del Parque Nacional Podocarpus, Ecuador. Programa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Universidad Nacional de Loja, Loja, 43-63.

Secretaría Nacional de Planificación. 2023. *Guía para la formulación/actualización/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT.*

Secretaría Nacional de Planificación. 2024. *Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.* Plan Nacional de Desarrollo.

Secretaría Nacional de Planificación. *Agenda de Coordinación Zonal 7.* https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/09/AgendaZ7.pdf

Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. *Matriz de alineación: Plan Integral de la Amazonía 2021-2025*

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. 2018. Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT

SIGTIERRAS, Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica (2017). Memoria explicativa del Mapa de Órdenes de Suelos del Ecuador. Quito, Ecuador

Sostenibilidad Ambiental. 2024. *Las lluvias intensas: impacto y consecuencias que debes conocer.* https://www.sostenibilidadambiental.com/las-lluvias-intensas-y-sus-consecuencias/